

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Parroquia Rural

GRAL. PEDRO J. MONTERO

2023 - 2027



GRAL.
PEDRO J. MONTERO
GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO
ADM. 2023 - 2027

Asesoría: P&G Consultores Ecuador S.A.S.

Provincia del Guayas, Cantón Yaguachi, Parroquia rural Gral. Pedro J.
Montero (Boliche)



AUTORIDADES:

PRESIDENTE:	ING. PEREZ ESTRADA WILLIAN SAMUEL
VOCALES	SRA. TORRES GOMEZ MARISELA ALEXANDRA
	LCDA. MORAN SAENZ MYRIAN YAJAIRA
	SRA. VACA MORAN ROMMY BRENDA AMALIENSE
	ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA



firmado electrónicamente por:
WILLIAN SAMUEL
PEREZ ESTRADA



PRESENTACIÓN

Es un placer compartir con ustedes la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), en el cantón Yaguachi. Este plan representa un pilar fundamental para dirigir las acciones tanto del sector público como del privado en nuestra comunidad. Busca alcanzar un equilibrio entre el crecimiento económico, la preservación de nuestro invaluable patrimonio cultural, la prestación de servicios públicos eficientes y de alta calidad, y el bienestar general de nuestra población.

El PDOT aborda estrategias a mediano y largo plazo, cubriendo aspectos clave como el desarrollo económico y social, la conservación ambiental, la gestión de riesgos y el fortalecimiento institucional.

Es importante recordar que nuestra parroquia tiene una rica historia, comenzando como el recinto Boliche y luego elevándose a la categoría de parroquia con el nombre de San Andrés, según lo dispuesto por la ordenanza del consejo cantonal de Yaguachi el 10 de marzo de 1892, publicada en el registro oficial. Más tarde, el 15 de julio de 1939, se cambió el nombre a Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

A lo largo de los años, hemos enfrentado y superado diversos desafíos, desde la construcción de importantes infraestructuras como la Iglesia y el Parque Central, hasta el fomento de espacios de encuentro comunitario. Estos logros son el resultado del esfuerzo conjunto de nuestra comunidad y las autoridades locales.

Nuestra economía se fundamenta en la agricultura, siendo un pilar crucial para nuestro desarrollo. El PDOT incorpora principios fundamentales como la igualdad de derechos, la prevención de riesgos, la adaptación al cambio climático y la mejora de los indicadores de desarrollo, con el objetivo de construir una sociedad justa y resiliente.

Valoramos enormemente la participación activa de nuestra comunidad en la formulación de este PDOT, lo que demuestra nuestro compromiso compartido con el desarrollo sostenible, la preservación de nuestra identidad cultural y el bienestar de todos los habitantes de nuestra parroquia.

Agradecemos sinceramente la colaboración de todos los involucrados en este proceso y confiamos en que este plan será una herramienta efectiva para generar oportunidades y promover el progreso en nuestra querida parroquia.

Ing. Willian Samuel Pérez Estrada

Presidente

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	FASE DIAGNÓSTICO	21
1.1	Caracterización general.....	21
1.1.1	Localización	21
1.1.2	Breve historia de la parroquia.....	23
1.2	Análisis por sistema	24
1.2.1	Sistema Físico Ambiental	24
1.2.1.1	Recursos Naturales no Renovables	25
1.2.1.1.1	Recursos mineros.....	25
1.2.1.1.2	Recursos hidrocarburíferos	26
1.2.1.1.3	Recursos áridos y pétreos	26
1.2.1.2	Recursos naturales renovables	27
1.2.1.2.1	Patrimonio Hídrico	27
1.2.1.2.2	Patrimonio forestal.....	29
1.2.1.2.3	Patrimonio natural y suelo	29
1.2.1.3	Ecosistemas.....	29
1.2.1.3.1	Ecosistemas continentales	32
1.2.1.3.2	Ecosistemas marítimos	32
1.2.1.3.3	Ecosistemas frágiles no protegidos	33
1.2.1.3.4	Fauna.....	33
1.2.1.3.5	Flora.....	35
1.2.1.4	Amenazas naturales	37
1.2.1.4.1	Amenazas volcánicas.....	39
1.2.1.4.2	Amenazas de deslizamientos	39
1.2.1.4.3	Amenazas por movimiento de masas.....	41
1.2.1.4.4	Amenaza sísmica y tsunami	42
1.2.1.4.5	Amenaza por inundación	45
1.2.1.4.6	Amenazas por incendio	48
1.2.1.5	Amenazas Climáticas.....	50
1.2.1.5.1	Sequías.....	51
1.2.1.5.2	Lluvias intensas	52

1.2.1.5.3	Altas temperaturas y heladas	55
1.2.1.5.4	Eventos extremos.....	55
1.2.1.5.5	Riesgo climático	57
1.2.1.6	Clima.....	57
1.2.1.7	Conflictos ambientales	58
1.2.1.7.1	Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas.....	60
1.2.1.7.2	Zonas en conflicto de uso.....	62
1.2.1.7.3	Riesgos antrópicos	63
1.2.1.8	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....	64
1.2.1.9	Calidad ambiental	66
1.2.1.9.1	Gestores ambientales.....	67
1.2.1.9.2	Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos	67
1.2.1.9.3	Economía circular.....	69
1.2.1.10	Contaminación	70
1.2.1.10.1	Contaminación del aire	71
1.2.1.10.2	Contaminación del suelo	71
1.2.1.10.3	Contaminación del agua	72
1.2.1.10.4	Contaminación por ruido.....	73
1.2.1.10.5	Contaminación con emisiones de GEI	73
1.2.1.10.6	Pasivos ambientales.....	74
1.2.1.11	Análisis Estratégico de Físico ambiental	75
1.2.1.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....	78
1.2.1.13	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	80
1.2.2	Sistema de Asentamientos Humanos.....	82
1.2.2.1	Distribución demográfica.....	82
1.2.2.1.1	Centros poblados	82
1.2.2.1.2	Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	84
1.2.2.1.3	Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas).....	86
1.2.2.1.4	Grupos históricamente excluidos.....	87

1.2.2.2	Uso y ocupación del suelo	87
1.2.2.2.1	Límite del área urbana.....	87
1.2.2.2.2	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.....	88
1.2.2.2.3	Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos	89
1.2.2.2.4	Planes de Uso y Gestión del Suelo	89
1.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	90
1.2.2.3.1	Red de vías	90
1.2.2.3.2	Transporte terrestre.....	94
1.2.2.3.3	Tránsito y seguridad vial.....	95
1.2.2.3.4	Sistemas de conectividad y telecomunicaciones	100
1.2.2.3.5	Redes de interconexión energética	101
1.2.2.3.6	Riesgos de infraestructura.....	101
1.2.2.3.7	Infraestructura inclusiva.....	102
1.2.2.3.8	Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos	103
1.2.2.3.9	Equipamientos y establecimientos.....	104
1.2.2.3.9.1	Educación	104
1.2.2.3.9.2	Salud.....	108
1.2.2.3.9.3	Centros de atención a grupos prioritarios y albergues.....	110
1.2.2.3.9.4	Seguridad.....	111
1.2.2.3.10	Espacio público	114
1.2.2.3.10.1	Espacio público deportivo.....	114
1.2.2.3.10.2	Espacio público recreativo.....	117
1.2.2.3.11	Infraestructura	119
1.2.2.3.11.1	Agua	119
1.2.2.3.11.2	Saneamiento	121
1.2.2.3.11.3	Desechos sólidos	122
1.2.2.3.11.4	Habitad y vivienda.....	123
1.2.2.4	Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos.....	125
1.2.2.5	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....	125

1.2.2.6	Priorización de potencialidades y problemas.....	128
1.2.3	Sistema Sociocultural.....	130
1.2.3.1	Demografía y Población.....	130
1.2.3.1.1	Crecimiento poblacional, edad y género.....	130
1.2.3.1.2	Edad.....	132
1.2.3.1.3	Género.....	132
1.2.3.1.4	Personas en condición de movilidad humana.....	134
1.2.3.1.5	Personas con discapacidad.....	135
1.2.3.1.6	Autoidentificación étnica.....	136
1.2.3.2	Servicios públicos y sociales.....	138
1.2.3.2.1	Indicadores básicos de educación.....	138
1.2.3.2.2	Salud.....	143
1.2.3.2.3	Nutrición.....	146
1.2.3.2.4	Desarrollo infantil.....	147
1.2.3.2.5	Seguridad social.....	148
1.2.3.2.6	Vivienda social.....	150
1.2.3.2.7	Sistemas de cuidado y protección.....	150
1.2.3.2.8	Programas de protección social no contributiva.....	152
1.2.3.2.9	Atención a grupos de atención prioritaria.....	153
1.2.3.2.10	Recreación y uso del espacio público.....	154
1.2.3.2.11	Capacitación y formación.....	155
1.2.3.2.12	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....	156
1.2.3.2.13	Desagregación por enfoques de igualdad.....	157
1.2.3.2.14	Servicios inclusivos.....	158
1.2.3.2.15	Agua, saneamiento y desechos sólidos.....	159
1.2.3.2.16	Hábitat y vivienda.....	160
1.2.3.3	Igualdad Patrimonio y diversidad cultural.....	161
1.2.3.3.1	Patrimonio material e inmaterial.....	161
1.2.3.3.2	Riesgos asociados al patrimonio.....	162
1.2.3.3.3	Grupos culturales.....	162
1.2.3.3.4	Caracterización.....	163
1.2.3.4	Pobreza y Desigualdad.....	163

1.2.3.4.1	Pobreza y pobreza extrema.....	164
1.2.3.4.2	Pobreza por NBI.....	164
1.2.3.4.3	Pobreza multidimensional.....	165
1.2.3.4.4	Índice de GINI	165
1.2.3.5	Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	166
1.2.3.5.1	Usos del espacio público	166
1.2.3.5.2	Índices de violencias	167
1.2.3.6	Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural	168
1.2.3.7	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....	169
1.2.3.8	Priorización de potencialidades y problemas.....	170
1.2.4	Sistema Económico productivo	172
1.2.4.1	Actividades Económicas y Productivas	172
1.2.4.1.1	Emprendimiento bionegocios	172
1.2.4.1.2	Bioemprendimientos.....	173
1.2.4.1.3	Cadena de valor	174
1.2.4.1.4	Agroecología	174
1.2.4.1.5	Agricultura	175
1.2.4.1.6	Agricultura familiar y campesina	177
1.2.4.1.7	Pesca	178
1.2.4.1.8	Recursos turísticos.....	178
1.2.4.1.9	Industria	179
1.2.4.1.10	Productos y mercados locales, nacionales y globales	180
1.2.4.1.11	Medios de producción sostenible.....	180
1.2.4.2	Empleo.....	181
1.2.4.2.1	Indicadores básicos de empleo	181
1.2.4.2.2	Mercado laboral.....	184
1.2.4.2.3	Especialización económica de la población	185
1.2.4.3	Concentración y distribución de la riqueza	188
1.2.4.3.1	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.....	189
1.2.4.4	Servicios a la producción	190

1.2.4.4.1	Mercado de capitales y financiación de las inversiones	190
1.2.4.4.2	Acceso a crédito	190
1.2.4.4.3	Banca	191
1.2.4.4.4	Cooperativas	191
1.2.4.4.5	Servicios de desarrollo productivo	192
1.2.4.4.6	I+D+i	193
1.2.4.5	Funcionalidad económica del territorio	193
1.2.4.5.1	Suelos rurales de producción	194
1.2.4.5.2	Riesgos asociados	195
1.2.4.6	Economía popular y solidaria	197
1.2.4.6.1	Asociaciones productivas urbanas y rurales	198
1.2.4.7	Modelos de consumo	199
1.2.4.7.1	Medición de huella ecológica.....	199
1.2.4.7.2	Índice de desperdicio alimentario	199
1.2.4.7.3	Relación campo-ciudad	200
1.2.4.8	Seguridad alimentaria	201
1.2.4.8.1	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos	201
1.2.4.9	Desarrollo de tecnologías productivas limpias.....	202
1.2.4.9.1	Sistema de tratamientos de aguas servidas	202
1.2.4.9.2	Industrias con tecnología limpia.....	203
1.2.4.9.3	Sistemas agrícolas con tecnologías limpia	203
1.2.4.9.4	Energías renovables.....	204
1.2.4.10	Infraestructura productiva.....	205
1.2.4.10.1	Infraestructura de riego	205
1.2.4.10.2	Infraestructura física	206
1.2.4.10.3	Riesgos de infraestructura productiva.....	207
1.2.4.11	Análisis Estratégico de Sistema Económico productivo.....	209
1.2.4.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....	210
1.2.4.13	Priorización de potencialidades y problemas.....	211
1.2.5	Sistema Político Institucional	213

1.2.5.1	Capacidades institucionales locales	214
1.2.5.1.1	Análisis normativo para la gestión de competencias clave ...	214
1.2.5.1.2	Asignaciones Presupuestarias.....	216
1.2.5.1.3	Presupuesto de Ingresos del GADPR.....	216
1.2.5.1.4	Calidad del gasto y niveles de ejecución	217
1.2.5.1.5	Estructura Institucional	218
1.2.5.1.5.1	Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano	220
1.2.5.1.5.2	Conformación de comisiones	221
1.2.5.1.6	Talento Humano Capacitado	222
1.2.5.1.7	Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información.....	222
1.2.5.1.8	Niveles de digitalización	223
1.2.5.1.9	Sistema Local de Planificación participativa	224
1.2.5.1.9.1	Consejo de Planificación Local.....	225
1.2.5.1.9.2	Presupuestos Participativos	226
1.2.5.1.10	Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.	227
1.2.5.2	Gobernanza del riesgo	228
1.2.5.2.1	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos	228
1.2.5.3	Articulación Interinstitucional	229
1.2.5.3.1	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público- privadas y mesas intersectoriales	230
1.2.5.4	Actores territoriales y Organización Social	231
1.2.5.4.1	Formas organizativas de los actores sociales.....	232
1.2.5.5	Participación Ciudadana	235
1.2.5.5.1	Normativa.....	235
1.2.5.5.2	Mecanismos	236
1.2.5.5.3	Instancias de participación ciudadana a nivel local.....	236
1.2.5.5.4	Espacios de participación ciudadana a nivel local	238

1.2.5.5.5	Procesos de participación ciudadana a nivel local	239
1.2.5.6	Sistema de Protección de Derechos	240
1.2.5.6.1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.....	241
1.2.5.6.2	Junta Cantonal de Protección de Derechos.....	241
1.2.5.6.3	Defensorías Comunitarias	242
1.2.5.6.4	Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias.....	242
1.2.5.7	Análisis Estratégico de Sistema Político Institucional	243
1.2.5.8	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....	244
1.2.5.9	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	245
1.3	Conclusiones.....	248
1.3.1	Sistema Físico Ambiental	248
1.3.2	Sistema de Asentamientos Humanos.....	249
1.3.3	Sistema Sociocultural.....	249
1.3.4	Sistema Económico Productivo	250
1.3.5	Sistema Político Institucional	252
1.4	Modelo Territorial Actual.....	253
2	Fase Elaboración de la propuesta	255
2.1	Propuesta de largo plazo.....	255
2.1.1	Visión de desarrollo	256
2.1.2	Objetivos de desarrollo.....	256
2.1.3	Desafíos a largo plazo.....	257
2.2	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	262
2.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales	262
2.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	267
2.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos	278
2.2.4	Modelo territorial deseado	298
3	Fase Elaboración de Modelo de Gestión.....	300
3.1	Inserción estratégica territorial.....	300
3.2	Formas de gestión – articulación para la gestión.....	304



3.3	Estrategias transversales	310
3.3.1	Igualdad de derechos para las personas	310
3.3.2	Protección frente a riesgos y desastres	310
3.3.3	Adopción de medidas ante el cambio climático	311
3.3.4	Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil	312
3.4	Estrategias de seguimiento y evaluación.....	313
3.4.1	Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas.....	314
3.4.2	Análisis de las causas de las variaciones en el indicador	315
3.4.3	Seguimiento a la implementación de las intervenciones	316
4	SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	318
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	320

ÍNDICE DE TABLAS

1 FASE DIAGNÓSTICO	21
Tabla 1: Hogares por asentamiento en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	23
Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial	28
Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)	31
Tabla 4: Composición de la fauna en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).....	34
Tabla 5: Principales especies de flora de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	35
Tabla 6: Amenazas por inundación parroquial	48
Tabla 7: Situación climática de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.	58
Tabla 8: Servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia	69
Tabla 9: <i>Matriz de sistematización de potencialidades</i>	78
Tabla 10: <i>Matriz de sistematización de problemas</i>	79
Tabla 11: Herramienta para la priorización de potencialidades	80
Tabla 12: Herramienta para la priorización de problemas	80
Tabla 13: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	81
Tabla 14: Asentamientos humanos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero...	83
Tabla 15: Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	85
Tabla 16: Límites del área urbana de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.....	87
Tabla 17: Tipo de vías.....	90
Tabla 18: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial.....	91
Tabla 19: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial	94
Tabla 20: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura	97
Tabla 21: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública	101
Tabla 22: Equipamiento educativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero ..	105
Tabla 23: Equipamiento de salud de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero....	108
Tabla 24: Equipamiento de grupos prioritarios de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	110
Tabla 25: Equipamiento deportivo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero...	114

Tabla 26:	Equipamiento recreativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero..	117
Tabla 27:	Vivienda con acceso a agua por red pública	120
Tabla 28:	Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado.....	121
Tabla 29:	Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura	122
Tabla 30:	Tipos de vivienda	123
Tabla 31:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	126
Tabla 32:	Matriz de sistematización de problemas.....	127
Tabla 33:	Herramienta para la priorización de potencialidades	128
Tabla 34:	Herramienta para la priorización de problemas	128
Tabla 35:	Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	129
Tabla 36:	Estado de la oferta educativa en la parroquia.....	142
Tabla 37:	Información de personal y niveles educativos de la parroquia.....	142
Tabla 38:	Niveles y condiciones de la oferta educativa de la parroquia.....	143
Tabla 39:	Oferta de Salud	144
Tabla 40:	Oferta Cantonal de Salud	145
Tabla 41:	Centros de desarrollo infantil y Atención Especial existentes en la parroquia.....	148
Tabla 42:	Programas De Protección Social No Contributiva.....	153
Tabla 43:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	169
Tabla 44:	Matriz de sistematización de problemas.....	169
Tabla 45:	Herramienta para la priorización de potencialidades	170
Tabla 46:	Herramienta para la priorización de problemas	170
Tabla 47:	Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión	171
Tabla 48:	Superficie bajo labor agropecuaria	177
Tabla 49:	Definiciones relacionadas a empleo	181
Tabla 50:	Relación PEA-SEXO	183
Tabla 51:	Especialización de su economía	185
Tabla 52:	Uso de Suelo de la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (has.)	189
Tabla 53:	Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia	190
Tabla 54:	Créditos Banca Pública: BANEQUADOR Y CFN.....	191
Tabla 55:	Créditos Banca Privada.....	191
Tabla 56:	Superficie, producción y rendimiento de cultivos	194

Tabla 57:	Suelo rural de producción.....	194
Tabla 58:	Relación Campo-Ciudad	200
Tabla 59:	Producción de ganadería de vacunos, porcinos y ovinos	201
Tabla 60:	Otro tipo de productos alimenticios	202
Tabla 61:	Infraestructura productiva de la parroquia	207
Tabla 62:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	210
Tabla 63:	Matriz de sistematización de problemas.....	210
Tabla 64:	Herramienta para la priorización de potencialidades	211
Tabla 65:	Herramienta para priorización de problemas	211
Tabla 66:	Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	212
Tabla 67:	Las normas para la gestión del GAD parroquial rural	215
Tabla 68:	Escenario presupuestario de ingresos.....	216
Tabla 69:	Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe.....	217
Tabla 70:	Orgánico Funcional	221
Tabla 71:	Conformación de Comisiones.....	221
Tabla 72:	Composición del Consejo de planificación local de la parroquia.....	226
Tabla 73:	Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD ...	233
Tabla 74:	La participación ciudadanía en el Ecuador	235
Tabla 75:	Mecanismos de participación y control social en el Ecuador	236
Tabla 76:	Instancias de participación en los GAD	237
Tabla 77:	Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos	238
Tabla 78:	Asambleas locales ciudadanas	239
Tabla 79:	Presupuesto participativo en los GAD	239
Tabla 80:	Procesos de formación ciudadana	240
Tabla 81:	Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos.....	241
Tabla 82:	Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos	242
Tabla 83:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	244
Tabla 84:	Matriz de sistematización de problemas.....	245
Tabla 85:	Herramienta para la priorización de potencialidades	246
Tabla 86:	Herramienta para la priorización de problemas	246

Tabla 87:	Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	247
2 Fase Elaboración de la propuesta		255
Tabla 88:	Objetivos de desarrollo.....	256
Tabla 89:	Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo:	257
Tabla 90:	Identificación y ubicación de desafíos	262
Tabla 91:	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	267
Tabla 92:	Planes, programas, proyectos y presupuestos	278
Tabla 93:	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	285
Tabla 94:	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.	292
3 Fase Elaboración de Modelo de Gestión.....		300
Tabla 95:	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.....	314
Tabla 96:	Categorización de porcentajes de cumplimiento.....	315
Tabla 97:	Categorías de avance físico y/o cobertura.....	316
Tabla 98:	Categorías de avance de ejecución presupuestaria.	317
4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS		318
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		320

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1 FASE DIAGNÓSTICO	21
Gráfico 1: Matriz de riesgos.....	38
Gráfico 2: Deslizamiento de tierra en la parroquia	40
Gráfico 3: Vías internas en la cabecera parroquial	92
Gráfico 4: Vías internas en la cabecera parroquial	93
Gráfico 5: Medios de transporte, motos y tricimotos	95
Gráfico 6: Falta de aceras y señalización	99
Gráfico 7: Rampa para acceso de discapacitados, elemento inclusivo en el Malecón de Gral. Pedro J. Montero (Boliche)	103
Gráfico 8: Escuela de Educación Básica Gral. Pedro J. Montero – Cabecera parroquial	106
Gráfico 9: Escuela Fiscal Mixta N°1 Ernesto Jouvin Cisneros – Cabecera parroquial	106
Gráfico 10: Unidad Educativa Emilio Isaías Abihanna – Cabecera parroquial	107
Gráfico 11: Seguro Campesino – Recinto Buena Fe	109
Gráfico 12: Centro de Salud del MSP – Cabecera parroquial	110
Gráfico 13: Destacamento de Bomberos – Cabecera parroquial	112
Gráfico 14: UPC – Cabecera parroquial	113
Gráfico 15: UPC – La Y de Payo	114
Gráfico 16: Estadio municipal Gral. Pedro J. Montero.....	116
Gráfico 17: Gráfico: Cancha deportiva – Recinto Buena Fe.....	117
Gráfico 18: Malecón – cabecera parroquial	118
Gráfico 19: Parque en la cabecera parroquial.....	118
Gráfico 20: Planta de agua	121
Gráfico 21: Camión de basura – cabecera parroquial	122
Gráfico 22: Tipo de vivienda – cabecera parroquial	124
Gráfico 23: Tipo de vivienda – Rcto. Barrio Lindo	124
Gráfico 24: Crecimiento Poblacional.....	131
Gráfico 25: Distribución de Género.....	133
Gráfico 26: Población con discapacidad	135
Gráfico 27: Discapacidad por grupos de edad	136
Gráfico 28: Autoidentificación Étnica	137

Gráfico 29:	Cadena de valor en la producción	174
Gráfico 30:	Principales plantaciones de la parroquia	177
Gráfico 31:	Ruta Turística y Gastronómica	179
Gráfico 32:	Productos locales	180
Gráfico 33:	Empleo en la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	182
Gráfico 34:	Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia	182
Gráfico 35:	Relación PEA – SEXO	183
Gráfico 36:	Relación PEA-Actividad Laboral.....	184
Gráfico 37:	Tiendas de Abastos.....	188
Gráfico 38:	Combustibles:	188
Gráfico 39:	Forma de tenencia y sexo productores.....	189
Gráfico 40:	Financiamiento para actividades económicas y productivas.....	192
Gráfico 41:	Actores de la Economía Popular y Solidaria.....	197
Gráfico 42:	Agrupación de organizaciones	198
Gráfico 43:	Número de socios por antigüedad	198
Gráfico 44:	Socios por sexo, jurídicos y grupos etarios.....	198
Gráfico 45:	Disposición de aguas servidas y/o residuales	203
Gráfico 46:	Presupuesto de ingresos GAD Gral. Pedro J. Montero (Boliche).....	216
Gráfico 47:	Organigrama	219
2	Fase Elaboración de la propuesta	255
3	Fase Elaboración de Modelo de Gestión.....	300
4	SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	318
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	320

ÍNDICE DE MAPAS

1 FASE DIAGNÓSTICO	21
Mapa 1: Límites de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	21
Mapa 2: Hogares en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	22
Mapa 3: Red hídrica de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).....	28
Mapa 4: Amenaza sísmica y de tsunامي en el Ecuador	43
Mapa 5: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998.....	44
Mapa 6: Amenazas por Inundación.....	45
Mapa 7: Recolección de desechos sólidos.....	68
Mapa 8: Interconexión e influencia de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero..	83
Mapa 9: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	85
Mapa 10: Amanzanados en la cabecera parroquial	86
Mapa 11: Clasificación del suelo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.....	88
Mapa 12: Jerarquía vial de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero	91
Mapa 13: Capa de rodadura de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)98	
Mapa 14: Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).....	100
Mapa 15: Equipamiento educativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero ..	105
Mapa 16: Equipamiento salud de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.....	109
Mapa 17: Centros de atención a grupos prioritarios Gral. Pedro J. Montero	111
Mapa 18: Equipamiento seguridad de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero..	112
Mapa 19: Equipamiento deportivo/recreativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.....	116
Mapa 20: Agua para el consumo humano de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.....	120
Mapa 21: Modelo actual de territorio	253
2 Fase Elaboración de la propuesta	255
Mapa 22: Modelo territorial deseado	298
3 Fase Elaboración de Modelo de Gestión.....	300
4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	318
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	320



FASE DIAGNÓSTICO



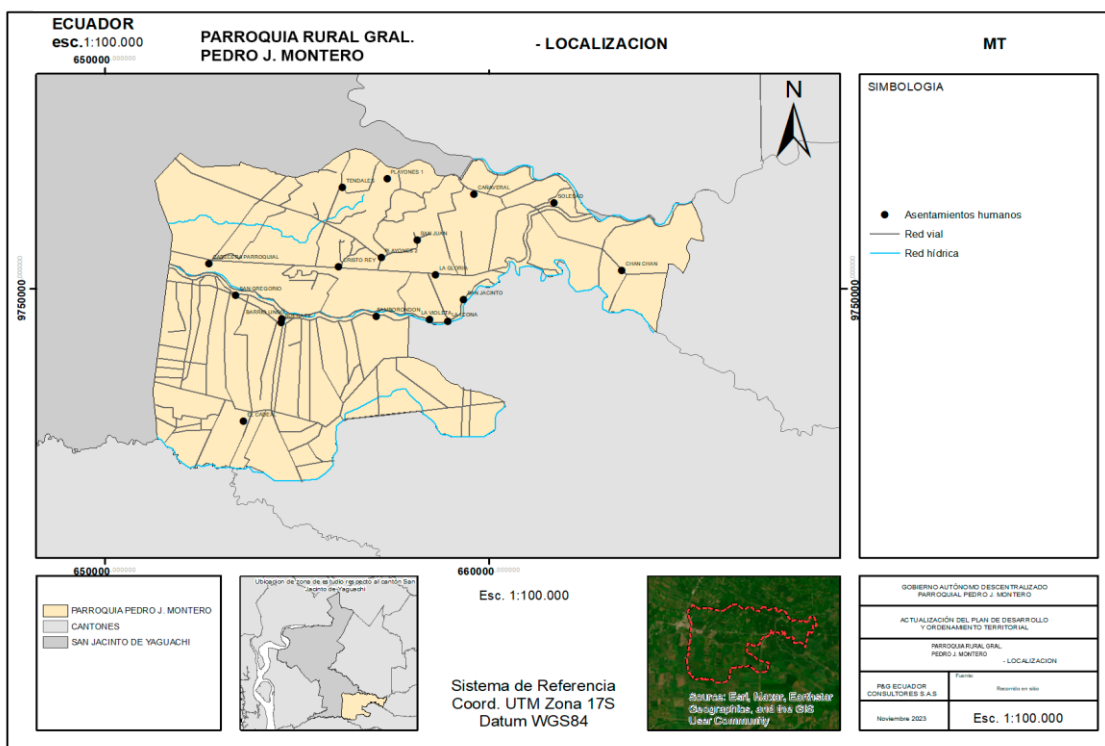
1 FASE DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización general

1.1.1 Localización

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero está en la región costera, dentro del cantón San Jacinto de Yaguachi en la provincia del Guayas. Pertenece a la Zona de Planificación 5 y tiene una extensión de 7.53 hectáreas. Está ubicada al sur del cantón Yaguachi en la provincia del Guayas, en una llanura que forma parte de la cuenca del río Guayas, cerca del kilómetro 26 de la vía Durán-Tambo, en el margen derecho del río Bulu Bulu.

Mapa 1: Límites de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



*Nota, Fuente: GEODATABASE NACIONAL 2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Los límites de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) son los siguientes:

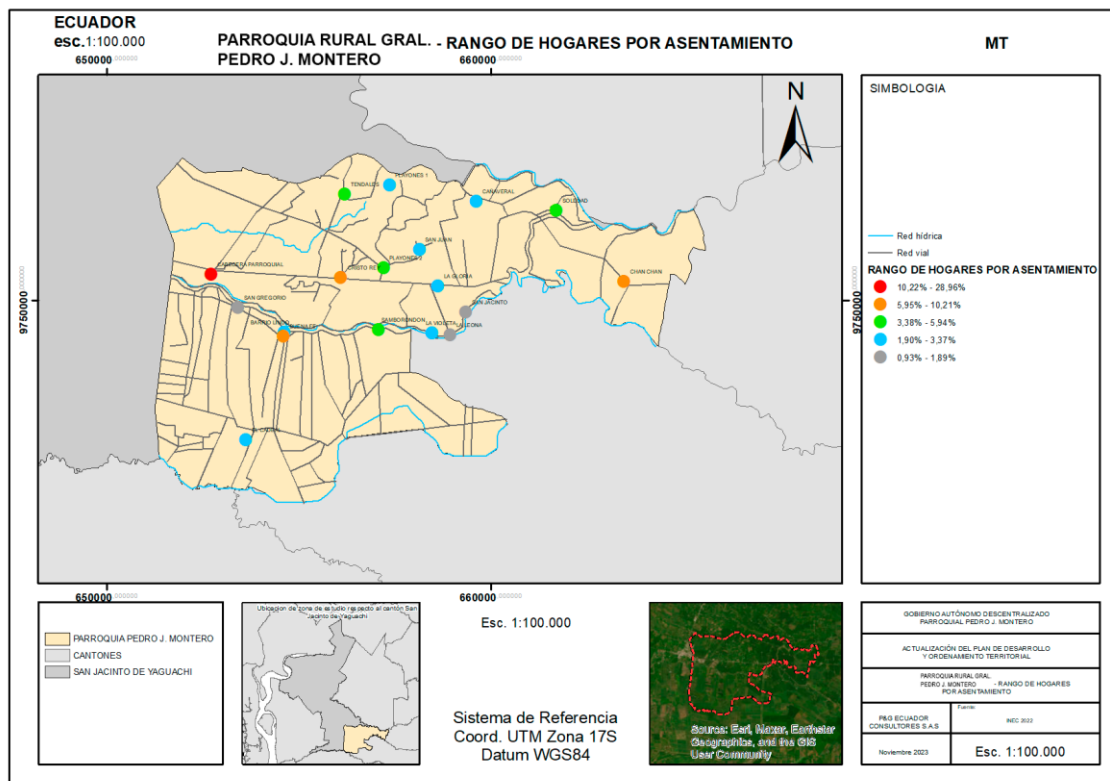
Norte: Milagro, Roberto Astudillo y parroquia CONE.

Sur: Río Culebra de la parroquia Taura y el Cantón el Triunfo.

Este: Cantón el Triunfo y Marcelino Maridueña (San Carlos).

Oeste: Parroquia Virgen de Fátima.

Mapa 2: Hogares en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



*Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero cuenta con 2.612 hogares (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022); Se ha tomado como referencia la información de la Geodatabase Nacional 2021 para localizar la distribución de los hogares por asentamiento, donde se puede observar que, 1 asentamiento concentra un rango de hogares entre el 10.22% al 28.96% de la parroquia; 3 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 5.95% al 10.21% de la parroquia; 4 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 3.38% al 5.94% de la parroquia cada uno; 7 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 1.90% al 3.37% de la parroquia cada uno; 3 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 0.29% al 2.95% de la parroquia cada uno. Cifras que demuestran que, en la parroquia Gral. Pedro J. Montero, la población se dispersa a lo largo y ancho de la vía que conecta Yaguachi con la sierra.

Tabla 1: Hogares por asentamiento en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

NOMBRE	RANGO DE DENSIDAD	NUMERO DE ASENTAMIENTO
CABECERA PARROQUIAL	10,22 - 28,96	1
CRISTO REY	5,95 - 10,21	1
BUENA FE		2
CHANCHAN		3
TENDALES	3,38 - 5,94	1
PLAYONES 2		2
SAMBORONDON		3
SOLEDAD		4
PLAYONES 1	1,90 - 3,37	1
CAÑAVERAL		2
SAN JUAN		3
LA GLORIA		4
LA VIOLETA		5
EL CADIAL		6
BARRIO LINDO		7
SAN GREGORIO	0,93 - 1,89	1
SAN JACINTO		2
LA LEONA		3

*Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.1.2 Breve historia de la parroquia

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), impregnada de una rica historia social y cultural, ha experimentado una notable evolución desde sus humildes comienzos como El Recinto Boliche.

Su ascenso a la categoría de parroquia bajo el nombre de San Andrés, por decreto del concejo cantonal de San Jacinto de Yaguachi el 10 de marzo de 1892, marcó un hito importante en su desarrollo, siendo este hecho oficializado el 11 de julio de 1892, fecha en la que entró en vigor la mencionada ordenanza.

Posteriormente, el 15 de julio de 1939, se produjo un cambio significativo al renombrar la parroquia como Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

A lo largo de su trayectoria, la economía de la parroquia ha estado predominantemente centrada en la agricultura, destacando los cultivos como la caña de azúcar, arroz, cacao, banano y cultivos de ciclo corto. Estas actividades han sido pilares fundamentales para el desarrollo económico local, siendo la agricultura su principal motor impulsor. No obstante, se evidencian desafíos en la diversificación económica, ya que la parroquia muestra una limitada integración con otras industrias. Aunque el comercio desempeña un papel importante, se observa una disminución en la relevancia de otras actividades económicas. La economía local se ha visto afectada, especialmente en términos de empleo, debido a factores como la pandemia, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias que fomenten la diversificación y sostenibilidad económica, así como la creación de empleo en sectores no agrícolas para fortalecer la resiliencia económica de la comunidad.

La actual vocación de la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se fundamenta en la capacidad de adaptación a los cambios económicos contemporáneos y en la colaboración comunitaria para superar los desafíos. Se presenta como un lugar donde el pasado y el presente convergen, generando una comunidad fuerte y comprometida con la preservación de su legado para las generaciones futuras.

1.2 Análisis por sistema

1.2.1 Sistema Físico Ambiental

El ambiente es un conjunto de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un superconjunto, en el cual el sistema dado es un subconjunto. Un ambiente puede tener uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. El ambiente de un sistema dado debe interactuar necesariamente con los seres vivos.

Estos factores externos son:

Ambiente físico. - geografía física, geología, clima, contaminación.

Ambiente biológico. - población humana, flora, fauna y agua.

Ambiente socioeconómico. - ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos. Urbanización o entorno urbano y desarrollo económico. Desastres, guerras, inundaciones.

A continuación, se efectuará un análisis del sistema físico ambiental de la parroquia:

1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables

Son elementos y sustancias presentes en la naturaleza que no pueden regenerarse a una tasa significativa en escalas de tiempo humanas. Estos recursos, como los combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón) y minerales (hierro, cobre, uranio), se agotan con su explotación y uso, lo que significa que una vez consumidos, no pueden ser reemplazados en un corto plazo. Su extracción y agotamiento tienen implicaciones ambientales, económicas y energéticas significativas, y a menudo contribuyen a problemas como la degradación ambiental y el cambio climático.

1.2.1.1.1 Recursos mineros

Se refieren a las reservas subterráneas de minerales, metales y otros materiales valiosos presentes en la corteza terrestre. Estos recursos se evalúan mediante estudios geológicos y geofísicos para determinar su cantidad, calidad y accesibilidad. La minería es la actividad que busca extraer, procesar y utilizar estos recursos mineros para diversos fines, como la fabricación de productos, la generación de energía, la construcción y más. La gestión sostenible de los recursos mineros es crucial para evitar la sobreexplotación y minimizar los impactos ambientales asociados con la extracción y el procesamiento de minerales.

En virtud de los recorridos de observación realizados en la parroquia, perteneciente al cantón Yaguachi, con el propósito de detectar posibles recursos mineros en la zona, se ha llevado a cabo una evaluación preliminar de la presencia de minerales explotables. A pesar de la falta de análisis geológicos y geofísicos exhaustivos, los resultados iniciales indican la ausencia de evidencias o indicios significativos de la existencia de recursos mineros en la corteza terrestre de esta área geográfica.

Estos hallazgos preliminares tienen implicaciones importantes tanto desde el punto de vista económico como medioambiental. En términos económicos, la inexistencia aparente de recursos mineros relevantes podría afectar las expectativas de desarrollo económico local. Desde la perspectiva medioambiental, la falta de actividad minera podría ser percibida como una ventaja, ya que mitigaría potenciales impactos negativos asociados con la extracción y procesamiento de minerales.

No obstante, se subraya la necesidad crítica de llevar a cabo evaluaciones técnicas más detalladas que incluyan análisis geológicos y geofísicos exhaustivos para confirmar de manera concluyente la ausencia de recursos mineros en la parroquia y proporcionar una base sólida para la planificación y gestión sostenible del territorio.

1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos

Los recursos hidrocarburíferos se refieren a las reservas de hidrocarburos que se encuentran en la tierra y que son fuentes de energía importantes en la industria petrolera y gasífera. Los hidrocarburos son compuestos químicos formados por átomos de carbono e hidrógeno y pueden existir en forma de petróleo crudo (líquido) o gas natural (gaseoso).

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), se han realizado visitas a los diversos recintos, comunidades y sectores, así como conversaciones con la ciudadanía y autoridades locales. No se ha podido evidenciar la existencia de reservas significativas de petróleo o gas. Esta falta de evidencia se atribuye a factores geológicos y económicos, que han influido en la ausencia de actividades relacionadas con hidrocarburos en la zona. Además, se destaca la importancia de considerar estrategias de desarrollo sostenibles y alternativas. Así también, mantener una comunicación constante con la comunidad local para garantizar el bienestar y el progreso de la parroquia, aprovechando otras oportunidades económicas y conservando sus recursos naturales valiosos.

1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos

Desde un enfoque técnico, se refieren a materiales naturales utilizados en la construcción y la ingeniería civil. Los recursos áridos se componen principalmente de arena y grava, mientras que los recursos pétreos incluyen rocas como el granito, el mármol y el basalto. Estos materiales desempeñan un papel fundamental en la construcción de infraestructuras, como carreteras, edificios y represas, y su elección adecuada es esencial para garantizar la calidad y la durabilidad de las estructuras. Además, la disponibilidad y la gestión sostenible de estos recursos son aspectos críticos en la planificación y ejecución de proyectos de construcción a nivel técnico.

El análisis técnico de la extracción de recursos áridos, especialmente arena del río Bulu Bulu en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), revela un potencial significativo para el desarrollo local.

Estos materiales, esenciales en la construcción e ingeniería civil, podrían ser aprovechados para satisfacer las necesidades locales de materiales de construcción.

En el recorrido in situ realizado por el equipo consultor, revela la existencia de 1 empresa arenera denominada “ANROPEVI”, misma que refiere contar con la autorización de operación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yaguachi, de la misma manera se evidencia la explotación de arena del río Chanchan por parte de la arenera Marcos Arce.

En conclusión, la evaluación técnica respalda la viabilidad de la explotación de recursos áridos en la parroquia, destacando la importancia de una gestión cuidadosa para garantizar beneficios locales a largo plazo y minimizar impactos adversos en el entorno como es la inundación.

1.2.1.2 Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por la humanidad de manera sostenible, ya que se regeneran o reponen a lo largo del tiempo, permitiendo su explotación continua sin agotarlos. Su uso responsable y la implementación de prácticas de conservación son fundamentales para garantizar la disponibilidad a largo plazo de estos recursos. Entre ellos tenemos: Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural y suelos.

1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico

En el contexto de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), es fundamental destacar su abundante patrimonio hídrico, sustentado por la cuenca subterránea de los ríos Bulubulu y Chanchan, así como las influencias de las microcuencas del río Chimbo y otros esteros. Estas fuentes de agua, proporciona una valiosa ventaja para el desarrollo de actividades agropecuarias, ofreciendo un potencial económico significativo para el territorio. Sin embargo, para aprovechar plenamente este recurso, se requiere una gestión cuidadosa y sostenible, con un enfoque integral en la gestión de riesgos naturales inherentes a la zona, lo que incluye estrategias de control de inundaciones y de preservación de la calidad del agua.

Además, es esencial que las autoridades locales y los actores involucrados en la gestión de estas fuentes de agua trabajen de manera coordinada para garantizar el uso

responsable de este recurso y evitar conflictos potenciales relacionados con su explotación.

El desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles, la conservación de las áreas circundantes y la promoción de la educación ambiental en la comunidad son factores clave para el éxito a largo plazo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), aprovechando al máximo su potencial hídrico sin comprometer su integridad ni la de su ecosistema.

Es importante destacar los ríos y esteros que abarca la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche):

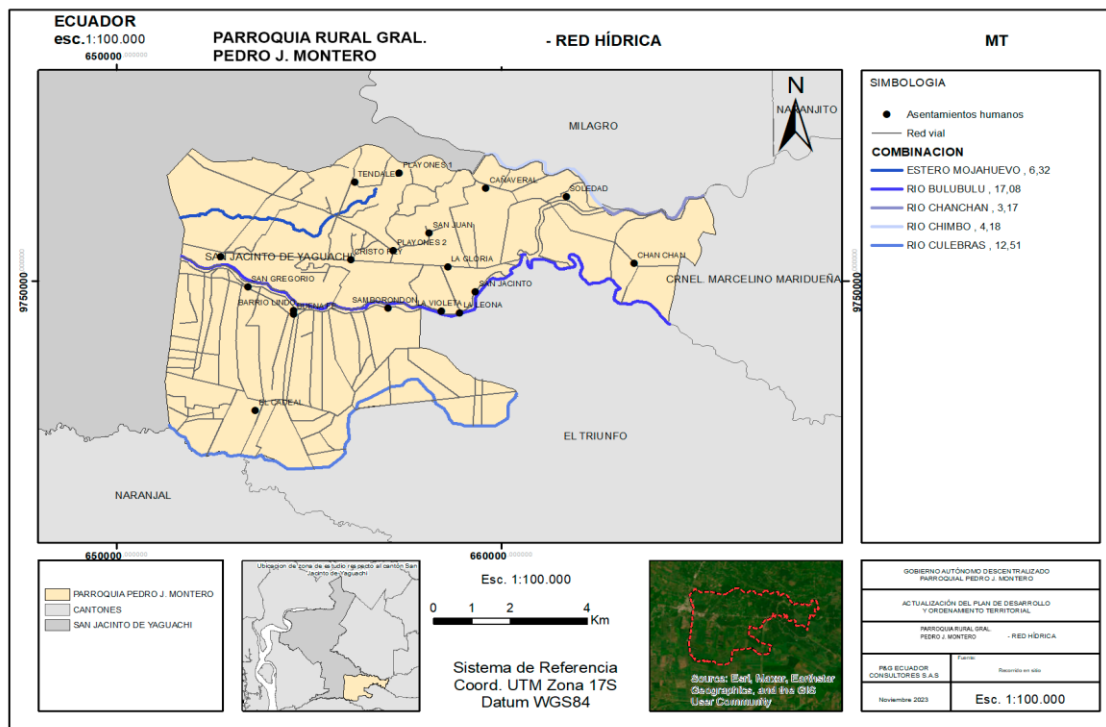
Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial

CUERPOS DE AGUA	LONGITUD (HA)
ESTERO MOJAHUEVO	6,32
RÍO CHIMBO	4,18
RÍO CULEBRA	12,51
RÍO BULUBULU	17,08
RÍO CHANCHAN	3,17

Nota, Fuente: Recorrido in situ.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 3: Red hídrica de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)



Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.2.2 Patrimonio forestal

Durante las visitas in situ realizadas en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), se llevó a cabo una exhaustiva evaluación en busca de patrimonios forestales significativos. Sin embargo, los resultados revelaron que en la parroquia no se encontraron patrimonios forestales de relevancia. Esta ausencia podría deberse a una serie de factores, como la deforestación previa, la falta de condiciones geográficas propicias para la formación de bosques o la limitada extensión de terreno forestal en esta área.

Es importante destacar la necesidad de patrimonios forestales es crucial para una planificación adecuada de la gestión de los recursos naturales en la parroquia, ya que permite enfocar los esfuerzos en otras áreas de conservación y desarrollo sostenible, así como en la implementación de medidas de restauración forestal si fuere necesario.

1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), se ha llevado a cabo una evaluación de la presencia de patrimonios naturales y la calidad del suelo en varios recintos y sectores. Los resultados revelan una falta de evidencia de patrimonios naturales significativos y la presencia de suelos de calidad en estas áreas. Esta situación podría ser atribuida a las actividades agrícolas en la parroquia. Para abordar estos desafíos, se recomienda la implementación de estrategias de conservación y restauración de patrimonios naturales, así como prácticas agrícolas más sostenibles que promuevan la mejora de la calidad del suelo en la parroquia. Además, se sugiere la realización de estudios ambientales más detallados para obtener una comprensión completa de la situación y establecer medidas específicas para identificar posibles recursos, preservar y restaurar estos recursos naturales esenciales en la parroquia.

1.2.1.3 Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema biológico que está compuesto por una comunidad de seres vivos (como plantas, animales y microorganismos) y el entorno físico en el que interactúan. Esto incluye elementos abióticos como el suelo, el agua, la temperatura y la luz.

Los ecosistemas varían en tamaño y complejidad, desde micro ecosistemas como un charco de agua hasta macro ecosistemas como una selva tropical o un océano.

Estos proporcionan una amplia variedad de servicios ambientales que son fundamentales para el bienestar humano y el funcionamiento de la tierra.

Algunos de los principales servicios ambientales que los ecosistemas prestan incluyen:

Regulación del clima: Los bosques y océanos, por ejemplo, absorben dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera, ayudando a regular el clima y a mitigar el cambio climático.

Purificación del agua: Ecosistemas como humedales y bosques actúan como filtros naturales, eliminando contaminantes y mejorando la calidad del agua que consumimos.

Polinización: Los polinizadores, como las abejas, mariposas y murciélagos, contribuyen a la fertilización de plantas, incluyendo muchas de las que producen alimentos.

Provisión de alimentos: Los ecosistemas terrestres y acuáticos son fuentes de alimentos que son esenciales para la supervivencia humana.

Control de plagas: Los depredadores naturales y otros organismos en los ecosistemas ayudan a controlar las poblaciones de plagas, reduciendo la necesidad de pesticidas.

Recursos naturales: Los ecosistemas proveen madera, fibras, medicinas y otros recursos esenciales.

Recreación y turismo: Los ecosistemas naturales son destinos de recreación y turismo, lo que aporta a la economía y la calidad de vida de las personas.

Regulación de inundaciones: Los humedales y los bosques pueden absorber agua y reducir el riesgo de inundaciones.

Ciclos de nutrientes: Los ecosistemas participan en los ciclos de nutrientes, como el nitrógeno y el fósforo, que son esenciales para la fertilidad del suelo y el crecimiento de plantas.

Biodiversidad: La diversidad de especies en un ecosistema es un servicio en sí mismo, ya que contribuye a la resiliencia y la estabilidad de ese ecosistema.

Estos servicios ambientales son esenciales para la vida en la tierra y para el sustento de la humanidad. La conservación y la gestión sostenible de los ecosistemas son fundamentales para garantizar la disponibilidad continua de estos servicios.

Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)

SERVICIOS	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/ AGRÍCOLAS
SERVICIOS DE SOPORTE	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA
SERVICIOS DE PROVISIÓN	- ALIMENTOS	- ALIMENTOS - FIBRAS
SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO - REGULACIÓN DE INUNDACIONES	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO
SERVICIOS CULTURALES	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO

*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia presenta una problemática ambiental caracterizada por la alta intervención y degradación de sus ecosistemas. Uno de los problemas más destacados es la deforestación extensiva del bosque seco, lo que ha resultado en la pérdida significativa de cobertura vegetal y biodiversidad. Además, los remanentes boscosos que aún persisten en la parroquia están bajo constante presión antropogénica, en gran parte debido a la expansión de la frontera agrícola. Esta presión amenaza la biodiversidad de la flora y fauna nativa y agrava la degradación del suelo. Así mismo, es preocupante observar la falta de áreas declaradas bajo algún estatus de protección o conservación por parte de las autoridades, lo que aumenta la vulnerabilidad de estos valiosos ecosistemas y subraya la necesidad urgente de abordar esta problemática.

La situación en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) requiere una acción inmediata y coordinada para abordar la deforestación, mitigar la presión sobre los ecosistemas y establecer medidas de conservación.

Esto implica la implementación de estrategias de planificación territorial sostenible, proyectos de restauración y reforestación, educación ambiental, involucramiento activo de la comunidad, fortalecimiento de la legislación ambiental y un seguimiento continuo de la situación para evaluar el impacto de las medidas de conservación. Es imperativo que se tomen medidas proactivas para preservar la biodiversidad, restaurar la salud de los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo en la parroquia.

1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales

Los ecosistemas continentales son sistemas naturales terrestres que abarcan una diversidad de hábitats, desde bosques y praderas hasta desiertos y montañas. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos esenciales para la vida, como agua y alimentos. Sin embargo, enfrentan amenazas significativas debido a la actividad humana, lo que resalta la importancia de su preservación y gestión sostenible para garantizar un equilibrio ambiental y la salud del planeta.

1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no cuenta con recursos hídricos marítimos. En su lugar, la parroquia se sustenta en fuentes de agua dulce, principalmente a partir de ríos y otras fuentes internas. Esta característica geográfica define la realidad de su ecosistema, ya que los recursos hídricos disponibles son de naturaleza dulce, lo que influye en la disponibilidad de agua para el consumo humano, la agricultura y otros usos locales.

Dado que la parroquia no tiene acceso directo a recursos hídricos marítimos, se enfocará en la gestión y conservación de sus fuentes de agua dulce. Esto resalta la importancia de garantizar la calidad y disponibilidad de estas fuentes, así como implementar prácticas sostenibles de uso del agua. Además, es relevante considerar que el ecosistema marítimo, aunque no esté presente en la parroquia, puede influir en la zona en términos de clima, biodiversidad y actividades económicas relacionadas con la pesca y el turismo costero en áreas circundantes. Por tanto, es esencial que las políticas y la planificación local tengan en cuenta esta interconexión entre el ecosistema marítimo y la realidad de la parroquia, para asegurar un desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales del país.

1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) revela un escenario preocupante en relación con los ecosistemas frágiles no protegidos. El territorio, parte del bosque seco occidental, presenta formaciones vegetales del bosque siempre verde de las tierras bajas de la costa. Carece de áreas naturales protegidas por el Estado, lo que representa una alta vulnerabilidad, ya que la intensa actividad de producción agrícola, que incluye cultivos como banano, arroz, cacao, caña de azúcar y otros, junto con el uso significativo de productos químicos, amenaza con desencadenar la contaminación del entorno.

Destaca la existencia de un humedal en la parroquia, que, aunque de superficie relativamente limitada, es un elemento ecológico valioso. Sin embargo, este humedal carece de protección formal y enfrenta riesgos potenciales. En consecuencia, es esencial que se tomen medidas de preservación para salvaguardar este recurso y se promueva un enfoque de gestión sostenible en la producción agrícola local. Abordar esta situación requerirá la colaboración de las autoridades y la comunidad local para proteger estos ecosistemas frágiles y garantizar la conservación de la biodiversidad y la calidad del entorno en la parroquia.

1.2.1.3.4 Fauna

La fauna en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), al igual que en otras partes de la provincia del Guayas, es diversa y varía según el tipo de hábitat que se encuentre en la parroquia, que puede incluir áreas urbanas, rurales, agrícolas y naturales. Algunos datos generales sobre la fauna que se pueden encontrar en esta región podrían incluir:

Aves: Como en muchas áreas de la provincia del Guayas, es probable que encuentres una variedad de aves, incluyendo especies costeras, como garzas y gaviotas, así como aves de hábitats más terrestres, como pájaros cantores y aves rapaces.

Reptiles: Los reptiles son comunes en áreas tropicales, por lo que podrías encontrar iguanas terrestres, iguanas marinas, serpientes y caimanes, entre otros.

Mamíferos: Aunque la urbanización y la agricultura han afectado a algunas especies, todavía es posible encontrar mamíferos como mapaches, coatíes y algunos murciélagos en áreas menos desarrolladas.

Anfibios: Los humedales y áreas acuáticas en la parroquia podrían albergar una variedad de especies de ranas y sapos.

Peces y vida marina: Si hay cuerpos de agua en la parroquia, podrían albergar una diversidad de peces y vida marina, incluyendo cangrejos y otras especies acuáticas.

Insectos y mariposas: La diversidad de insectos y mariposas es típica en la mayoría de las regiones tropicales, y esta zona no es una excepción.

Es importante destacar que la presencia y la diversidad de la fauna pueden variar según la ubicación exacta en la parroquia, la época del año y otros factores ambientales. Además, la conservación de la fauna y la protección de los hábitats naturales son cuestiones importantes en muchas áreas de Ecuador, incluida la provincia del Guayas.

Con respecto a la fauna que se encuentra en este territorio, las especies más representativas que fueron identificadas en las Visitas in situ son las siguientes:

Tabla 4: Composición de la fauna en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
COLUMBIDAE	<i>COLUMBINA BUCKLEYI</i>	TORTOLITA ECUATORIANA
CUCULIDAE	<i>CROTOPHAGA ANI</i>	GARRAPATERO
CATHARTIDAE	<i>CORAGYPS ATRATUS</i>	GALLINAZO
PICIDAE	<i>MELANOCHLOROS</i>	PAJARO CARPINTERO
PSITTACULIDAE	<i>MELOPSITTACUS UNDULATUS</i>	PERICO
SCIURIDAE	<i>S. VULGARIS</i>	ARDILLA
VIPERIDAE	<i>BOTHROPS ATROX</i>	CULEBRA X
VIPERIDAE	<i>BOTHROPS ATROX</i>	MATA CABALLO
RANIDAE	<i>ANURAS</i>	RANA
BUFONIDAE	<i>BUFONIDAE</i>	SAPO
IGUANIDAE	<i>IGUANA</i>	IGUANA
LACERTIDAE	<i>LIOLAEMUS SP.</i>	LAGARTIJA

Nota, Fuente: Recorrido in situ.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.3.5 Flora

La provincia del Guayas, ubicada en Ecuador, cuenta con una amplia variedad de flora debido a su diversidad geográfica que incluye la costa, las áreas de manglares, zonas pantanosas y partes de la región amazónica. Algunas de las especies de flora que se encuentran en la provincia del Guayas incluyen:

Manglares: La provincia del Guayas alberga extensos manglares, donde se pueden encontrar especies de árboles como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*). Estos manglares son fundamentales para la protección de la costa y la biodiversidad marina.

Plantas tropicales: En las áreas de la provincia más cercanas a la región amazónica, se pueden encontrar una gran variedad de plantas tropicales, como palmas, heliconias y orquídeas.

Bosques secos: En las zonas más secas de la provincia, especialmente en la región de la península de Santa Elena, es posible encontrar especies de flora adaptadas a ambientes áridos, como cactus, algarrobos y otras plantas resistentes a la sequía.

Áreas urbanas: En las ciudades de la provincia del Guayas, como Guayaquil, también se encuentran parques y jardines con una variedad de plantas ornamentales y árboles como el guayacán (*Tabebuia chrysantha*) y el hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*), entre otros.

Cultivos: La provincia del Guayas es una región agrícola importante en Ecuador, y en sus campos se cultivan una amplia gama de plantas, como bananos, cacao, arroz, caña de azúcar, entre otros.

La flora se destaca por las siguientes especies representativas, las cuales se hallan distribuidas a lo largo y ancho de toda la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.

Tabla 5: Principales especies de flora de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	DESCRIPCIÓN
VERBENACEAE	TECTONA	TECA	ÁRBOL CADUCIFOLIO DE TAMAÑO GRANDE, NATURAL AL SUDESTE DE ASIA EN DONDE ALCANZA 45M DE ALTURA Y DESARROLLA UN TRONCO CON CONTRAFUERTE AL LLEGAR A LA MADUREZ. GENERALMENTE RECTO Y SIN RAMAS HASTA LOS 20 O 25METROS DE ALTURA, EL DIÁMETRO DEL MISMO PUEDE ALCANZAR ENTRE

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	DESCRIPCIÓN
			LOS 150 A 250CM. DE DAP, EN LA BASE PUEDE SER ACANALADO CON PEQUEÑOS CONTRAFUERTE.
ESTERCULIÁCEAS	<i>THEOBROMA CACAO</i>	CACAO	ÁRBOL DE 8M DE ALTO, 15CM DE DIÁMETRO, HOJAS GRANDES COLGANTES, ELÍPTICAS U OBLONGAS, DE 20 A 35CM DE LARGO Y 6- 11CM DE ANCHO, MUCHAS FLORES EN RACIMOS A LO LARGO DEL TRONCO Y DE LAS RAMAS, FLORES DE COLOR ROSA, DE 2 A 2.5CM DE LARGO, SINGULARMENTE DE FORMA DE ESTRELLA, DE 5 PARTES Y 15MM DE ANCHO, FRUTO GRANDE, CARNOSO, LA MADERA ES BLANDA LIVIANA, FÁCIL DE TRABAJAR.
POACEAE	<i>BAMBUSA ANGUSTIFOLIA</i>	CAÑA GUADÚA	HOJAS ALTERNAS, DISPUESTAS EN 2 HILERAS, LAS FLORES SE AGRUPAN EN RACIMOS Y SON DE COLOR PAJA, LOS TALLOS TIENEN ANILLOS ABULTADOS O NUDOS. TIENEN VARIAS RAMITAS DELGADAS, HORIZONTALES, A MENUDO CON ESPINAS, CRECE EN ORILLAS DE LOS RÍOS, DE PREFERENCIA EN SUELOS HÚMEDOS, DE CRECIMIENTO RÁPIDO, SE REPRODUCE POR RIZOMAS.
LAURÁCEAE	<i>PERSEA AMERICANA</i>	AGUACATE	HOJAS ELÍPTICAS, APIÑADAS CERCA DE LOS EXTREMOS DE LA RAMITA. LAS HOJAS SON ALTERNAS, FLORES NUMEROSAS DE COLOR AMARILLO VERDOSO, EN MUCHOS RACIMOS LATERALES RAMIFICADOS, FRUTO ES DE COLOR VERDE, EN FORMA DE PERA O CASI REDONDO. LOS USOS QUE SE LES DA: ALIMENTO, LEÑA, CONSTRUCCIÓN, MUEBLERÍA, COLORANTE.
ANACARDIACEAE	<i>MANGIFERA INDICA</i>	MANGO	PORTE DEL ÁRBOL: MEDIANO A GRANDE, DE 10 A MÁS DE 20M DE ALTURA, SIMÉTRICO, COPA REDONDEADA, SIEMPRE VERDE (HOJA PERENNE), DE RAÍCES FUERTES (6-8M DE PROFUNDIDAD), DE SAVIA IRRITANTE Y TÓXICA QUE PUEDE CAUSAR LESIONES EN LA PIEL. SE CONSIDERA UN ÁRBOL VIGOROSO, QUE PERMITE SE DESARROLLE EN SUELOS POCO PROFUNDOS, RELATIVAMENTE POBRES Y HASTA CIERTO PUNTO IMPERMEABLES. LAS HOJAS SON LANCEOLADAS DE 15 A 40CM DE LARGO Y DE 2 A 10CM DE ANCHO, CON UN INTENSO COLOR ROJO AL INICIO DE SU CRECIMIENTO EN ALGUNAS VARIEDADES QUE PASA A VERDE Y LUEGO A VERDE OSCURO EN SU MADUREZ.
MALVACEAE	<i>QUARARIBEA CORDATA</i>	ZAPOTE	ES UN FRUTO REDONDEADO, OVOIDE O ELÍPTICO, CON UNA PERILLA PROMINENTE Y REDONDEADA EN LA PUNTA Y ESTÁ CUBIERTA CON UN CÁLIZ MUY PERSISTENTE CON 2 A 5 LÓBULOS, ATERCIOPELADOS, MIDE DE 10 - 14,5 CM DE LARGO Y PUEDE PESAR HASTA 800 GRAMOS. LA CORTEZA ES GRUESA, CORIÁCEA, DE COLOR MARRÓN VERDOSO Y LISA. LA PULPA ES DE COLOR NARANJA-AMARILLO, BLANDA, JUGOSA, DULCE Y DE SABOR AGRADABLE RODEA DE 2 A 5 SEMILLAS, DE LA CUAL LARGAS FIBRAS SE EXTIENDEN A TRAVÉS DE LA PULPA.
FLACOURTIACEAE	<i>MUNTINGIA CALABURA L.</i>	NIGUITO	NIGUITO ES UNA ESPECIE DE ORIGEN, PARTE DEL BOSQUE SECO QUE NOS RODEA, EL ÁRBOL CRECE RÁPIDO Y VIVE DURANTE 10 AÑOS APROXIMADAMENTE, LOS FRUTOS SON REALMENTE DELICIOSOS.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	DESCRIPCIÓN
FABACEAE	ALBIZIA GUACHAPELE	GUACHAPELI	EL ÁRBOL DE GUACHAPELÍ CRECE TANTO EN LOS BOSQUES SECOS COMO EN LOS HÚMEDOS, AUNQUE PREFIERE LOS SECOS. ES SIMILAR AL SAMÁN, PERO MÁS PEQUEÑO Y DE MADERA MUCHO MÁS DURA. ALCANZA LOS 15 A 25 METROS DE ALTURA Y UN DIÁMETRO MÁXIMO LOS 70 CM. SU DISTRIBUCIÓN NATURAL ABARCA ECUADOR, COLOMBIA Y CENTROAMÉRICA. SU FRUTO ES UNA VAINA (FABACEA O LEGUMINOSA) Y LAS HOJAS SE DAN EN PARES. SU CORTEZA ES CARACTERÍSTICA, RUGOSA Y COMO CON CÁSCARAS SECAS QUE SE PUEDEN DESPRENDER.
FABACEAE	QUERCUS	ROBLE	EL ROBLE COMÚN TIENE UN PORTE MAJESTUOSO. CON SUS 4-12 METROS DE ALTURA, ES UNO DE LOS MÁS ALTOS DE SU RANGO DE DISTRIBUCIÓN, Y DESTACA POR SU COPA ANCHA, SUS RAMAS FUERTES Y LA CORTEZA PARTIDA DE SU TRONCO.

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S y recorrido in situ.
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.4 Amenazas naturales

Se puede definir como un fenómeno natural que puede tener efectos negativos para la humanidad o el ecosistema. Las amenazas naturales pueden ser: volcánicos, deslizamientos, movimientos de masa, sísmicos, inundaciones, tsunamis e incendios.

Para abordar la temática de amenaza y riesgos, se presentan definiciones básicas de algunos términos:

Amenaza: Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

Vulnerabilidad: Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

Capacidad: Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

Emergencia: Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

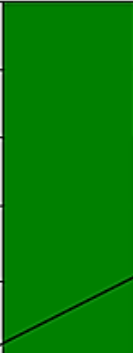
Desastre: Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Estos riesgos serán evaluados a través de la siguiente matriz (a excepción del riesgo por eventos telúricos, para el cual se considera el gráfico), que los califica en base a su probabilidad de ocurrencia y a las consecuencias que generarían.

La probabilidad de ocurrencia es calificada en una escala de 1 a 5, donde el valor 5 corresponde a una ocurrencia muy probable, de por lo menos una vez por año, y el valor de 1 corresponde a una ocurrencia improbable o menor a una vez en 1 000 años. Las consecuencias son calificadas en una escala de A á E, donde A corresponde a consecuencias no importantes, y E corresponde a consecuencias catastróficas.

Gráfico 1: Matriz de riesgos

P R O B A B I L I D A D	5	MUY PROBABLE (MÁS DE UNA VEZ AL AÑO)					
	4	BASTANTE PROBABLE (UNA VEZ POR AÑO)					
	3	PROBABLE (UNA VEZ CADA 10 A 100 AÑOS)					
	2	POCO PROBABLE (UNA VEZ CADA 100 A 1000 AÑOS)					
	1	IMPROBABLE (MENOS DE UNA VEZ CADA 1000 AÑOS)					
	 BAJO  ALTO			NO IMPORTANTES	LIMITADAS	SERIAS	MUY SERIAS
 MODERADO  MUY ALTO		A	B	C	D	E	
CONSECUENCIAS							

Nota, Fuente: Fundación Natura, 1996

1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas

Los complejos volcánicos se encuentran alejados del territorio de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), totalmente fuera de cualquier área de influencia, por lo tanto, no existen riesgos relacionados a este tipo de fenómeno natural. Eventualmente se podrían presentar pequeñas caídas de cenizas en el caso de una erupción y siempre dependiendo de la dirección del viento.

Por lo tanto y de acuerdo a la matriz de riesgo, el riesgo volcánico tiene una calificación de 3B, que indica que un evento volcánico de importancia que pueda afectar al territorio se puede presentar cada 10 a 100 años y con consecuencias limitadas.

1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) enfrenta una problemática crítica relacionada con deslizamientos de tierra en las zonas colindantes con el río, que han sido desencadenados por las fuertes lluvias recurrentes.

Durante visitas in situ a los recintos y sectores, se ha constatado que los deslizamientos de tierra se producen en las riberas del río como resultado de la saturación del suelo debido a las precipitaciones intensas.

Si bien hasta la fecha no se han registrado daños directos en viviendas, según las versiones de sus habitantes, los deslizamientos representan una amenaza latente para las casas ubicadas en las proximidades de las áreas afectadas.

En la parroquia, se ha observado que las áreas propensas a deslizamientos presentan signos evidentes de inestabilidad del suelo, incluyendo hundimientos, grietas y deformaciones en el terreno.

A continuación, se describen los deslizamientos identificados:

- Recinto Barrio Lindo (frente a la iglesia de Cristo Misión evangélica).
- Recinto Buena Fe (al ingreso del recinto).
- Recinto Samborondón (en la vía).
- Recinto San Juan (al ingreso del recinto, lindero con el recinto Samborondón).
- Recinto La Violeta (en la vía).
- Recinto Chanchan (en la vía y en la represa).

- Comunidad Las Vegas
- Recinto La Leona
- Playones 3
- La Mérida
- Recinto San Jacinto

Gráfico 2: Deslizamiento de tierra en la parroquia





1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas

Las amenazas de movimiento de masa, puede ser una preocupación en la provincia del Guayas, Ecuador, debido a diversos factores geológicos, climáticos y topográficos. Algunas de las amenazas de movimiento de masa incluyen:

Lluvias intensas: Durante la temporada de lluvias, que suele ocurrir entre diciembre y mayo, la provincia del Guayas puede experimentar precipitaciones intensas. Estas lluvias pueden saturar el suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra en áreas con pendientes pronunciadas.

Topografía: La provincia del Guayas cuenta con una topografía variada, que incluye áreas montañosas y colinas. Las zonas montañosas con pendientes empinadas son particularmente propensas a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas urbanas en las que se han realizado construcciones sin tener en cuenta la geología y la estabilidad del suelo.

Geología: Las características geológicas de la provincia, como la presencia de suelos arcillosos o inestables, pueden aumentar el riesgo de movimientos de masa, incluidos deslizamientos de tierra.

Deforestación: La deforestación y la alteración de la vegetación natural pueden debilitar la estabilidad del suelo, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos de tierra, ya que los árboles y la vegetación actúan como anclajes naturales que evitan la erosión y estabilizan el suelo.

Actividad sísmica: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa, lo que también puede desencadenar movimientos de masa, incluidos deslizamientos, como resultado de terremotos y la liberación de tensiones en el subsuelo.

Para reducir el riesgo de amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas, es fundamental llevar a cabo una planificación adecuada del uso del suelo, la construcción de infraestructuras resistentes y la implementación de medidas de gestión de riesgos. Además, la vigilancia meteorológica y geológica es esencial para alertar a la población sobre las condiciones peligrosas y tomar medidas preventivas en consecuencia.

1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami

La provincia del Guayas, al igual que muchas otras regiones en Ecuador, está ubicada en una zona sísmica, lo que significa que existe la posibilidad de amenazas sísmicas en esta área. Ecuador se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una región con una alta actividad sísmica debido a la convergencia de placas tectónicas.

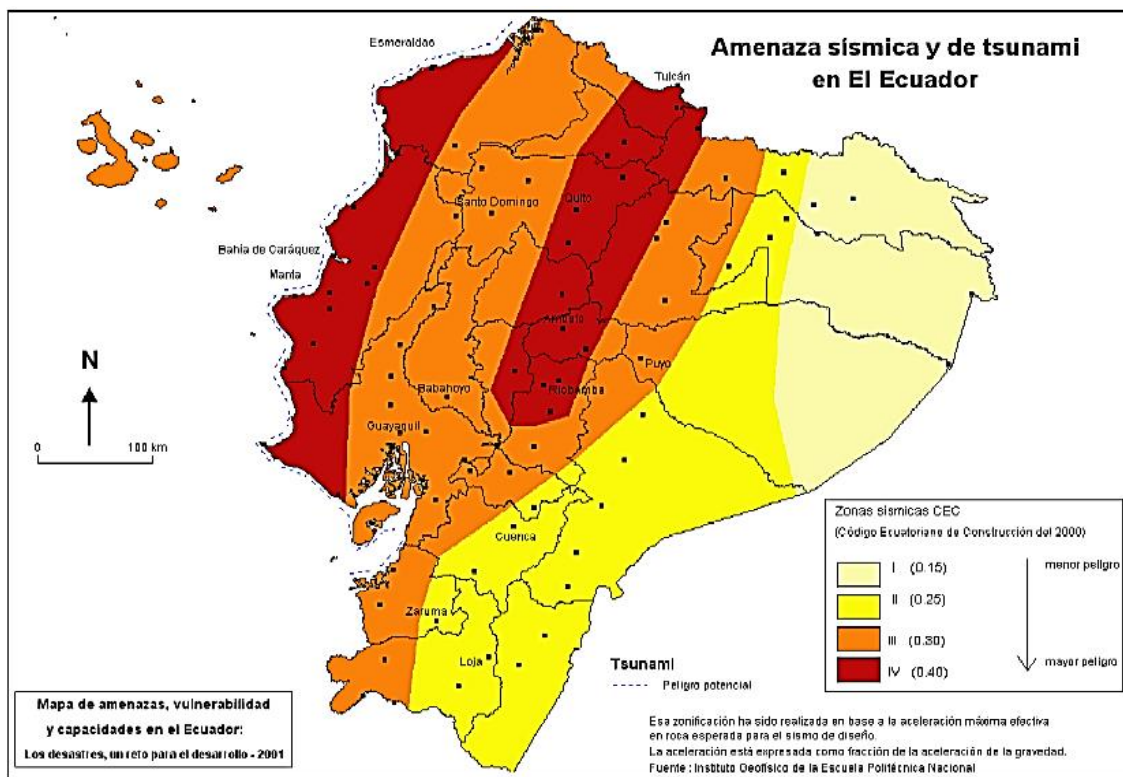
Las amenazas sísmicas en la provincia del Guayas pueden incluir terremotos de diferentes magnitudes y profundidades. Para abordar esta amenaza, es importante tomar medidas de preparación y prevención, como la construcción de edificios resistentes a los terremotos, la concienciación pública sobre qué hacer durante un terremoto y la implementación de planes de evacuación y respuesta.

Las autoridades locales, como la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Instituto Geofísico de Ecuador, monitorean constantemente la actividad sísmica en la región y emiten alertas y recomendaciones en caso de sismos. También se realizan simulacros y ejercicios de preparación para ayudar a la población a estar mejor preparada para enfrentar una amenaza sísmica.

Es importante que los residentes de la provincia del Guayas estén informados sobre las medidas de seguridad en caso de terremotos y sigan las directrices de las autoridades competentes para reducir los riesgos asociados con las amenazas sísmicas.

Si se compara el impacto de los desastres naturales en la historia del Ecuador, son los terremotos los eventos que han ocasionado las consecuencias más graves, sobre todo en lo referente al número de víctimas.

Mapa 4: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador

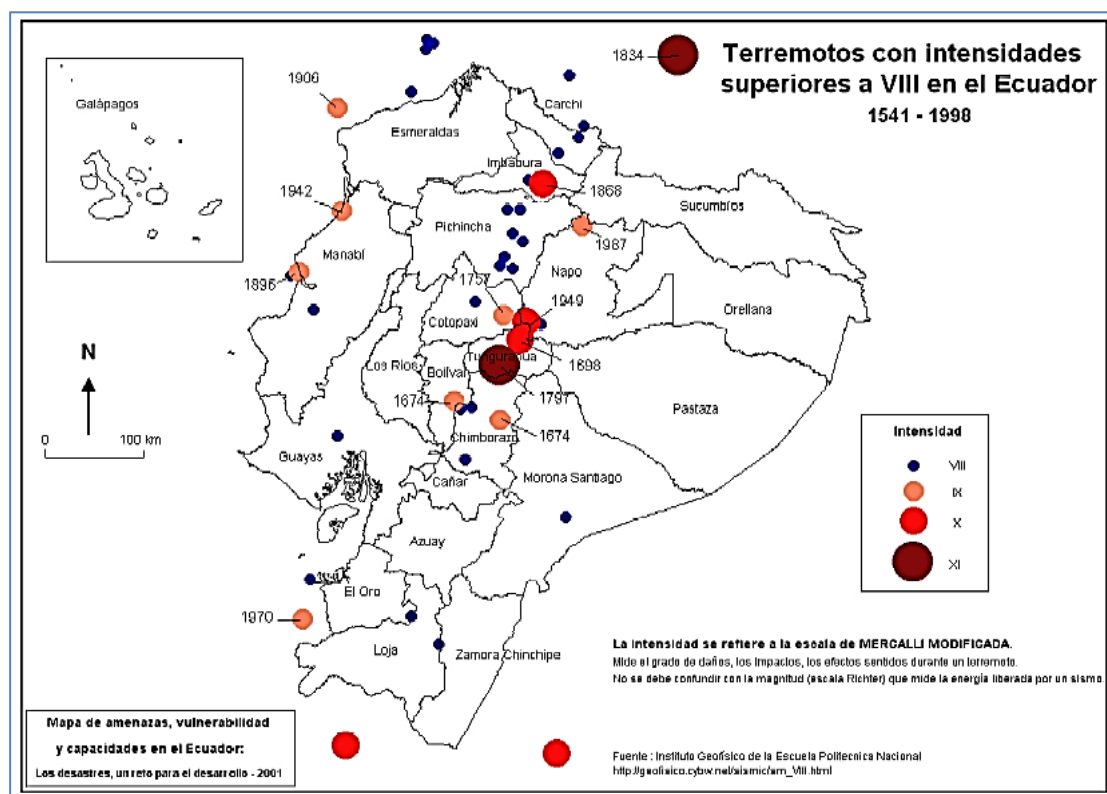


Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

El mapa anterior ha servido de referencia para elaborar las normas de construcción de edificaciones en el país, por lo que se encuentra en el Código Ecuatoriano de Construcción (CEC 2000). Esta zonificación ha sido realizada en base a la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), según este mapa, se encuentra en la zona sísmica III, de alto riesgo sísmico.

Mapa 5: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998



Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

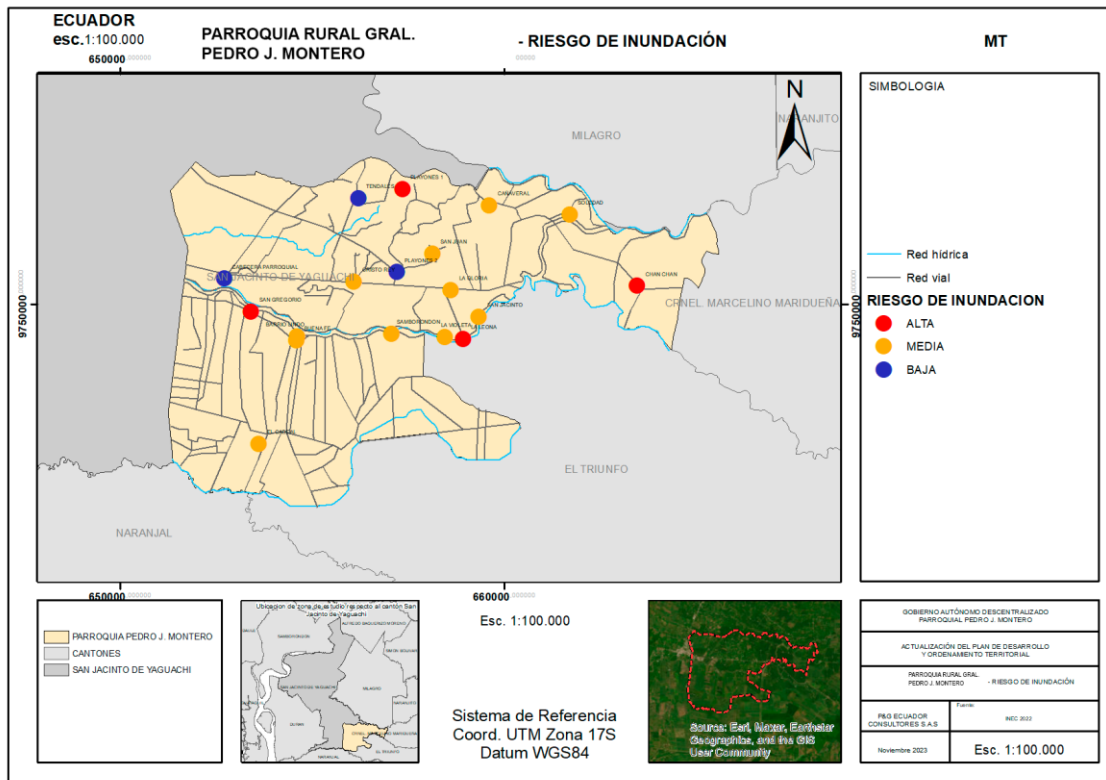
Recientemente, el 16 de abril de 2016, el país experimentó un devastador terremoto de magnitud 7.8 en la escala de Richter. El epicentro del terremoto se ubicó cerca de la localidad de Pedernales, en la provincia de Manabí, en la costa ecuatoriana. Este terremoto fue uno de los más fuertes registrados en la historia de Ecuador.

El terremoto de 2016 tuvo un impacto significativo en el país y provocó una serie de consecuencias, incluyendo la pérdida de vidas humanas, daños a la infraestructura, desplazamiento de población y pérdidas económicas. Las ciudades de Manta, Portoviejo y Pedernales fueron algunas de las más afectadas. Sin embargo, se sintió en todo el país.

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) no se registraron mayores daños estructurales como ocurrió en ciudades cercanas como Guayaquil.

1.2.1.4.5 Amenaza por inundación

Mapa 6: Amenazas por Inundación



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Las inundaciones pueden representar una amenaza seria en varias parroquias de la provincia del Guayas, ya que la provincia se encuentra en una región costera y está atravesada por varios ríos importantes. Algunos cantones que podrían verse afectadas por inundaciones incluyen:

Guayaquil: Es vulnerable a las inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a los ríos Guayas y Daule.

Durán: Esta parroquia limita con Guayaquil y también es susceptible a inundaciones, ya que se encuentra en una ubicación similar.

Naranjal: Esta parroquia se encuentra cerca del río Naranjal y ha experimentado inundaciones en el pasado.

El Empalme: Ubicada en la confluencia de varios ríos, esta parroquia también está en riesgo de inundaciones.

Bucay: A pesar de no estar ubicada directamente en la costa, Bucay es vulnerable a inundaciones debido a su proximidad a los ríos que fluyen hacia el Golfo de Guayaquil.

Yaguachi: Otra parroquia que podría verse afectada por inundaciones debido a su proximidad a los ríos y su ubicación en una llanura.

Isidro Ayora: Esta parroquia costera también es vulnerable a inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias y eventos climáticos extremos.

Las inundaciones pueden ser causadas por diversas razones, como lluvias intensas, desbordamiento de ríos, aumento del nivel del mar, entre otros factores. Para reducir el riesgo de inundaciones, es importante contar con sistemas de alerta temprana, infraestructuras de control de inundaciones, y planes de gestión de riesgos que involucren a la comunidad local y a las autoridades gubernamentales. Además, es esencial estar preparado y saber cómo actuar en caso de una inundación.

El Fenómeno del Niño es un patrón climático que se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial, lo que puede tener un impacto significativo en el clima global y regional. En el Ecuador, el Fenómeno del Niño puede traer consigo una serie de efectos, tanto positivos como negativos, en diferentes regiones del país. Algunos de los posibles impactos del Fenómeno del Niño en Ecuador incluyen:

Sequías: En algunas partes del país, el Fenómeno del Niño puede provocar condiciones de sequía, lo que puede afectar la disponibilidad de agua para la agricultura, la industria y el consumo humano.

Aumento de las temperaturas: El Fenómeno del Niño a menudo se asocia con un aumento de las temperaturas, lo que puede tener un impacto en la salud de las personas y en la agricultura.

Aumento de las lluvias: En otras áreas, el Fenómeno del Niño puede causar lluvias intensas y, a veces, inundaciones.

Impacto en la pesca: El calentamiento del océano puede afectar a la pesca y la biodiversidad marina.

Problemas en la agricultura: Las condiciones climáticas extremas asociadas con el Fenómeno del Niño pueden tener un impacto negativo en la agricultura, ya sea debido a la sequía o a inundaciones.

Es importante destacar que el impacto del Fenómeno del Niño puede variar de un evento a otro y de una región a otra. La presencia de este fenómeno es monitoreada de cerca por las autoridades ecuatorianas y los organismos meteorológicos para tomar medidas adecuadas y preparar a la población para enfrentar los efectos potenciales.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), se encuentra actualmente en una situación de alta vulnerabilidad ante la amenaza de inundaciones. Recorridos de diagnóstico realizados por el equipo responsable de la actualización del PDOT han revelado que numerosas zonas de la parroquia son propensas a inundaciones, agravadas por factores como la temporada invernal, el desbordamiento de ríos y la obstrucción de cauces naturales debido a la falta de limpieza de canales y desazolve de los ríos. Este escenario se torna aún más crítico a la luz de la posible llegada del Fenómeno del Niño, que podría intensificar las condiciones climáticas y aumentar el riesgo de inundaciones en la parroquia.

Es imperativo que las autoridades locales, provinciales y nacionales tomen medidas inmediatas para mitigar este riesgo. Esto incluye la implementación de planes de acción que aborden la limpieza y desazolve de ríos y canales, así como la regulación del desarrollo urbano en áreas vulnerables. Además, se deben fortalecer las capacidades de alerta temprana y educar a la comunidad sobre la preparación y respuesta en caso de inundaciones.

La colaboración entre las autoridades y la comunidad local es esencial para garantizar la seguridad y la calidad de vida de los residentes en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), especialmente ante la inminente amenaza del Fenómeno del Niño.

Tabla 6: Amenazas por inundación parroquial

JERARQUÍA	NOMBRE	ESTADO (ALTO/MEDIA/BAJO)
CABECERA PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	BAJA (NO SE INUNDAN)
CENTRO POBLADO	CHANCHAN	ALTA
	BUENA FE	MEDIA
RECINTOS	CRISTO REY	MEDIA
	TENDALES	BAJA
	PLAYONES 2	BAJA
	SAMBORONDON	MEDIA
	SOLEDAD	MEDIA
	PLAYONES 1	ALTA
	CAÑAVERAL	MEDIA
	SAN JUAN	MEDIA
	LA GLORIA	MEDIA
	LA VIOLETA	MEDIA
	EL CADIAL	MEDIA
	BARRIO LINDO	MEDIA
	SAN GREGORIO	ALTA
	SAN JACINTO	MEDIA
	LA LEONA	ALTA

*Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S y recorrido in situ.
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.4.6 Amenazas por incendio

Las amenazas por incendios en la provincia del Guayas, son un problema importante debido a su clima cálido y seco, que puede propiciar la propagación de incendios forestales y urbanos. Algunas de las amenazas específicas que pueden contribuir a la ocurrencia de incendios en la provincia del Guayas incluyen:

Clima seco: El clima cálido y seco durante ciertas estaciones del año aumenta la probabilidad de que se desencadenen incendios, especialmente en áreas rurales y bosques.

Vegetación inflamable: La vegetación seca y densa, común en muchas partes de la provincia, puede actuar como combustible para los incendios.

Actividades humanas: La actividad humana, como la quema de desechos agrícolas, arrojar colillas de cigarrillos y fogatas no controladas, puede desencadenar incendios.

Urbanización en zonas de interfaz urbano-forestal: El crecimiento de las áreas urbanas hacia zonas forestales o rurales aumenta el riesgo de incendios en áreas de interfaz urbano-forestal.

Viento: Los vientos fuertes pueden propagar rápidamente los incendios, lo que hace que sean más difíciles de controlar.

Falta de infraestructura de prevención y control: La falta de recursos, equipos y personal para prevenir y controlar incendios puede agravar el problema.

Cambio climático: Los patrones climáticos cambiantes pueden alterar los patrones de lluvia y aumentar la frecuencia y la intensidad de los incendios.

Para abordar estas amenazas, es importante contar con sistemas de alerta temprana, brigadas de bomberos y personal de respuesta a incendios, así como llevar a cabo campañas de concienciación pública sobre la prevención de incendios y la gestión forestal sostenible. También se deben promover prácticas de quema controlada y regulaciones para reducir el riesgo de incendios en la provincia del Guayas.

En el proceso de levantamiento de información en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se ha identificado un potencial riesgo de incendios relacionado con la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente las quemas de maleza que se llevan a cabo de manera regular. Dado que esta parroquia es una zona agrícola, las quemas de maleza son una práctica común para la preparación de tierras. Sin embargo, esta actividad conlleva un riesgo significativo de desencadenar incendios incontrolados, especialmente en condiciones de clima seco y vientos fuertes.

A pesar de que los actores locales no mencionaron inicialmente la amenaza de incendios en el proceso de recopilación de datos, es crucial reconocer la importancia de este riesgo potencial y tomar medidas preventivas, como la implementación de

regulaciones para las quemas, el acceso a equipos de extinción de incendios y la promoción de prácticas seguras de quema en la comunidad.

Para abordar este riesgo emergente, se recomienda una mayor concienciación y educación en la parroquia sobre la gestión adecuada de incendios en áreas agrícolas. Además, es esencial establecer un sistema de monitoreo y respuesta a incendios más efectivo, que involucre a las autoridades locales y a los agricultores. La colaboración entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión de desastres es fundamental para minimizar el riesgo de incendios y proteger tanto las áreas agrícolas como los ecosistemas circundantes. En resumen, aunque la amenaza de incendios no fue inicialmente mencionada en la recopilación de datos, la actividad agrícola en la parroquia de Gral. Pedro J. Montero, en particular las quemas de maleza, plantea un riesgo significativo de incendios, y se requieren medidas preventivas y de gestión adecuadas para garantizar la seguridad y la sustentabilidad en esta comunidad.

1.2.1.5 Amenazas Climáticas

La provincia del Guayas, se enfrenta a varias amenazas climáticas debido a su ubicación geográfica y las condiciones climáticas de la región. Algunas de las amenazas climáticas más destacadas en esta provincia incluyen:

Inundaciones: Guayas está propensa a inundaciones debido a su proximidad al océano y la presencia de ríos como el Guayas y el Daule. Las lluvias intensas, la marea alta y el desbordamiento de los ríos pueden causar inundaciones en áreas urbanas y rurales.

Ciclones tropicales: La provincia está sujeta a la llegada de ciclones tropicales durante la temporada de huracanes. Estos eventos pueden traer fuertes vientos, lluvias intensas y marejadas, lo que aumenta el riesgo de inundaciones y daños a la infraestructura.

Sequías: Aunque Guayas es una región costera, también puede enfrentar sequías, especialmente en áreas rurales.

La disponibilidad de agua para riego y consumo humano puede verse afectada, lo que impacta en la agricultura y la vida cotidiana de la población.

Erosión costera: La erosión costera es un problema constante en la provincia debido a la elevación del nivel del mar y la degradación de las playas. Esto puede tener un impacto negativo en la infraestructura costera y en la economía local, que depende en gran medida del turismo.

Cambio climático: El cambio climático global está aumentando la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos en Guayas y en todo el mundo. Esto incluye temperaturas más altas, eventos de lluvia más intensos y prolongados, y un aumento en el nivel del mar, lo que agrava todas las amenazas mencionadas anteriormente.

1.2.1.5.1 Sequías

La sequía en la provincia del Guayas es un fenómeno climático recurrente que ha demostrado ser perjudicial para la región. Se manifiesta a través de la disminución significativa de las precipitaciones, lo que afecta negativamente a la disponibilidad de agua para la agricultura, el abastecimiento de agua potable y otros sectores clave. Además, la sequía se agrava debido a la creciente influencia del cambio climático, lo que hace que sea crucial implementar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar este desafío y garantizar la sostenibilidad de la provincia en el futuro.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, situada en un entorno costero de Ecuador, se caracteriza por su crecimiento y desarrollo impulsado en gran medida por la expansión de la agricultura, específicamente el cultivo de banano. La región ha experimentado una marcada transformación de su paisaje, con una considerable deforestación para dar paso a extensas plantaciones de banano.

Este cambio en el uso de la tierra ha tenido efectos significativos, incluyendo la pérdida de hábitats naturales, la reducción de la biodiversidad y la contribución a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que afecta al cambio climático. A nivel agrícola, la monocultura del banano ha dominado la agricultura local, lo que plantea desafíos en términos de sostenibilidad y la diversificación de cultivos.

El crecimiento del monocultivo, en particular, plantea la necesidad de abordar cuestiones ambientales y sociales en la parroquia.

La pérdida de bosques y la concentración en un solo cultivo ha generado mayor vulnerabilidad a los desafíos climáticos, como la sequía.

Además, la parroquia enfrenta el reto de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico impulsado por la agricultura y la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la calidad de vida de sus habitantes. La formulación de políticas y estrategias adecuadas que promuevan prácticas agrícolas sostenibles, la restauración de ecosistemas y la gestión efectiva de recursos naturales se convierte en un aspecto esencial para el futuro de la parroquia.

1.2.1.5.2 Lluvias intensas

En el Ecuador, como en muchas regiones ecuatoriales y tropicales, existen principalmente dos tipos de lluvias que son comunes: las lluvias estacionales y las lluvias convectivas. Además, el país está influenciado por la variabilidad climática del fenómeno de El Niño, que puede tener un impacto significativo en los patrones de lluvia. Aquí hay una descripción de estos tipos de lluvias:

Lluvias estacionales: En el Ecuador, la ubicación cercana a la línea equinoccial significa que experimenta estaciones secas y lluviosas a lo largo del año. En general, hay dos estaciones principales:

Estación lluviosa: La estación lluviosa suele ocurrir de diciembre a mayo, con una mayor cantidad de precipitación durante estos meses. Esto se debe en parte a la influencia del paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) sobre el país, que es una región de convergencia de vientos que trae aire húmedo del norte y del sur y resulta en precipitaciones abundantes.

Estación seca: La estación seca, que generalmente va de junio a noviembre, es cuando el país experimenta menos precipitación. Sin embargo, hay algunas variaciones regionales en los patrones de lluvia, y algunas áreas pueden tener lluvias ligeras o lloviznas durante esta estación.

Lluvias convectivas: Las lluvias convectivas son típicas en áreas ecuatoriales debido al calor y la humedad presentes en la región. Estas lluvias a menudo ocurren durante las tardes o noches y están asociadas con la formación de nubes de tormenta debido al calentamiento diurno. Pueden ser breves pero intensas y, a menudo, se asocian con truenos y relámpagos.

El Niño: El fenómeno de El Niño es un evento climático periódico que puede afectar significativamente el clima en el Ecuador. Durante un evento de El Niño, las temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico ecuatorial aumentan, lo que puede traer lluvias más intensas y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra en algunas áreas. Esto puede dar lugar a cambios drásticos en los patrones de lluvia y sequías en diferentes partes del país.

Es importante tener en cuenta que la variabilidad climática y los patrones de lluvia pueden variar de un año a otro, y la geografía diversa del Ecuador, que incluye zonas costeras, regiones montañosas y selvas tropicales, también influye en los patrones climáticos específicos de cada región del país.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se encuentra ubicada en la zona costera del país, y su clima está influenciado por su proximidad al océano Pacífico. Como resultado, es común que experimenten lluvias significativas, especialmente durante la estación lluviosa.

Las cantidades de lluvia que oscilan entre 250 mm y 500 mm pueden considerarse sustanciales, y si se acumulan en un corto periodo de tiempo, podrían dar lugar a inundaciones y otros problemas relacionados con la precipitación intensa. En áreas costeras de Ecuador como esta, es importante monitorear y estar preparado para enfrentar eventos de lluvia intensa, especialmente durante la temporada invernal. Además, la infraestructura de drenaje y las medidas de gestión del agua son factores clave para gestionar y mitigar los posibles impactos de las lluvias en esta parroquia.

Un análisis técnico de las lluvias en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero implica considerar varios aspectos relacionados con el clima, la hidrología y la gestión de riesgos. Aquí se presenta un análisis técnico de alto nivel:

Características climáticas:

Zona Costera: La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se encuentra en la zona costera de Ecuador, lo que significa que está influenciada por el clima tropical y ecuatorial. Experimenta una estación lluviosa y una estación seca durante el año, con lluvias más abundantes entre diciembre y mayo debido a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Durante la estación lluviosa, se pueden acumular cantidades sustanciales de lluvia, oscilando entre 250 mm y 500 mm.

Variabilidad climática:

El Niño: La región también está sujeta a eventos de El Niño, que pueden provocar un aumento significativo en la cantidad de lluvia y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra. Es fundamental tener un sistema de alerta temprana y medidas de gestión del riesgo en su lugar para enfrentar estos eventos climáticos extremos.

Infraestructura de drenaje:

Sistemas de Drenaje: Dada la posibilidad de lluvias intensas, es importante que la parroquia cuente con una infraestructura de drenaje adecuada. Los sistemas de alcantarillado, canales y desagües deben ser diseñados y mantenidos para minimizar inundaciones.

Gestión de riesgos:

Planificación de Emergencias: La parroquia debería tener un plan de gestión de riesgos que incluya medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de inundaciones o deslizamientos de tierra. Esto podría incluir la identificación de zonas de riesgo, refugios de emergencia y sistemas de comunicación eficaces.

Monitoreo meteorológico:

Estaciones Meteorológicas: El monitoreo en tiempo real de las condiciones meteorológicas es esencial. Deberían instalarse estaciones meteorológicas para proporcionar datos precisos sobre la cantidad de lluvia, la velocidad del viento y otras variables climáticas.

Educación y concienciación:

Comunicación a la Comunidad: La comunidad debe estar informada sobre los riesgos y la importancia de seguir las alertas y los planes de evacuación durante eventos climáticos extremos. La educación sobre cómo actuar en caso de inundaciones o lluvias intensas es fundamental.

Desarrollo sostenible:

Planificación Urbana: La planificación urbana debe tener en cuenta la gestión sostenible del agua y la mitigación de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos climáticos extremos.

1.2.1.5.3 Altas temperaturas y heladas

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, experimenta un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante la mayor parte del año.

En estas regiones costeras ecuatorianas, las altas temperaturas son más comunes que las heladas. Las temperaturas tienden a ser cálidas a lo largo del año, con estaciones de lluvias y estaciones secas. En general, las heladas son muy poco probables en esta región, ya que las temperaturas rara vez caen por debajo de los niveles necesarios para la formación de heladas.

Sin embargo, es importante recordar que el cambio climático global está alterando los patrones climáticos en todo el mundo, por lo que es posible que se experimenten variaciones climáticas inusuales. Aunque las heladas son poco comunes en la región costera ecuatoriana, siempre existe la posibilidad de condiciones climáticas excepcionales, por lo que es esencial estar preparado para cualquier eventualidad.

1.2.1.5.4 Eventos extremos

Los eventos extremos que pueden considerarse amenazas climáticas incluyen fenómenos meteorológicos y climáticos que superan los rangos normales de variabilidad y que pueden causar impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Estos eventos pueden variar según la ubicación geográfica, pero algunos ejemplos comunes de amenazas climáticas extremas incluyen:

Tormentas severas: Incluyen huracanes, ciclones tropicales, tifones y tormentas de invierno, que pueden provocar fuertes vientos, lluvias intensas, inundaciones costeras y daños estructurales.

Inundaciones: Las inundaciones pueden ser causadas por lluvias excesivas, deshielo, tormentas, crecidas de ríos o marejadas ciclónicas. Pueden inundar áreas urbanas y rurales, causando daños materiales y pérdida de vidas.

Sequías: Las sequías prolongadas pueden afectar la disponibilidad de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria. También pueden provocar incendios forestales y escasez de recursos hídricos.

Olas de calor: Períodos de temperaturas extremadamente altas durante un periodo prolongado, que pueden tener efectos graves en la salud humana y el medio ambiente, aumentando el riesgo de golpes de calor y provocando estrés térmico en los cultivos.

Incendios forestales: Los incendios forestales pueden propagarse rápidamente en condiciones secas y ventosas, causando daños a los ecosistemas, la propiedad y la calidad del aire.

Deslizamientos de tierra: Las lluvias intensas pueden desencadenar deslizamientos de tierra, especialmente en áreas montañosas o con suelos inestables, lo que puede resultar en daños a la infraestructura y la pérdida de vidas.

Eventos extremos de precipitación: Lluvias torrenciales, tormentas eléctricas y granizadas severas pueden causar inundaciones repentinas, daños a la propiedad y perturbaciones en la vida cotidiana.

Aumento del nivel del mar: El aumento del nivel del mar, atribuido al cambio climático, puede provocar la inundación de áreas costeras y la intrusión de agua salada en acuíferos y sistemas de agua dulce.

Cambio brusco de temperaturas: Cambios inesperados y extremos en la temperatura, como olas de frío inusualmente intensas, pueden tener un impacto significativo en la salud, la agricultura y la infraestructura.

Eventos climáticos compuestos: A menudo, los eventos climáticos extremos ocurren en combinación, lo que aumenta su impacto. Por ejemplo, una ola de calor prolongada seguida de sequías puede agravar el riesgo de incendios forestales.

Es importante destacar que muchas de estas amenazas climáticas extremas pueden ser exacerbadas o agravadas por el cambio climático y la variabilidad climática, lo que hace que sea crucial abordar la mitigación y la adaptación al cambio climático para reducir los riesgos asociados a estos eventos extremos.

Lamentablemente, la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero ha experimentado una serie de amenazas climáticas y desastres naturales en el pasado, como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y el terremoto de 2016 que afectó al país. Estos eventos pueden tener un impacto significativo en la comunidad local, causando daños materiales, pérdida de vidas y afectando la seguridad y la calidad de vida de los residentes.

1.2.1.5.5 Riesgo climático

Los riesgos naturales son una preocupación importante debido al cambio climático, causado en gran medida por la emisión de gases de efecto invernadero, contribuyendo a un clima inestable y a la alteración de patrones climáticos tradicionales.

La gestión de riesgos climáticos implica la identificación y evaluación de la probabilidad y su gravedad, así como la implementación de medidas para reducir su impacto o aumentar la resiliencia frente a ellos. Esto puede incluir la adaptación a las condiciones cambiantes, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y la implementación de políticas y prácticas que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades y los ecosistemas a los riesgos.

1.2.1.6 Clima

El clima es la estadística sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante periodos que se consideran suficientemente representativos, normalmente sobre un intervalo de 30 años.

El clima de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se identifica como Tropical Mega térmico Húmedo (Aw) cuyo rango de temperatura diario es de 25°C a 26°C, con precipitaciones anuales de 2.000 mm. Esta unidad cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco).

La uniformidad térmica de toda la zona parroquial es de sumo interés ya que existe dos zonas de temperatura atmosférica con intervalos de 25-26°C y 26-27°C como media anual que son similares a las zonas de temperatura del suelo, que son de 26°-27°C y 27-28°C apenas un grado mayor de diferencia que la exterior.

El clima Tropical mega térmico y las temperaturas atmosféricas y del suelo determinan que la Evapotranspiración Potencial (ETP) de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero sea de unos 1400 mm equivalentes a 4 mm por día, en promedio.

Tabla 7: Situación climática de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TEMPERATURA	CON RESPECTO A LA TEMPERATURA, LA PARROQUIA CUENTA CON UNA ZONA DE TEMPERATURA QUE REGISTRA 25- 26°C INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL INAMHI.
PRECIPITACIÓN	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL ENTRE 250 Y 2.000 MM, DE ACUERDO A LA CARTOGRAFÍA SE ESTABLECE QUE EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE ACUERDO AL NIVEL DE LAS PRECIPITACIONES SE ENCUENTRA DEFINIDO DE LA SIGUIENTE FORMA: PRECIPITACIÓN - 250 HASTA LOS 500 MM. - 500 HASTA LOS 750 MM. - 750 MM HASTA LOS 1.000 MM. - 1.000 MM HASTA LOS 1.250 MM. - 1.250 MM HASTA LOS 2.000 MM.
HUMEDAD	LA HUMEDAD RELATIVA VARÍA ENTRE EL 70% Y 90% Y EN LOS MESES CRÍTICOS.
RADIACIÓN SOLAR	LA REGIÓN COSTERA DEL ECUADOR, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE LA COSTA DEL PACÍFICO, RECIBE ALTOS NIVELES DE RADIACIÓN SOLAR DIRECTA A LO LARGO DEL AÑO, LO QUE LA HACE PROPICIA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RADIACIÓN SOLAR, COMO LA AGRICULTURA.
NUBOSIDAD	LA NUBOSIDAD DE LA PARROQUIA, PRESENTA VALORES CASI CONSTANTES DURANTE TODO EL AÑO Y ES 7/8; EL TIPO DE NUBES VARÍA DE ACUERDO A LA ÉPOCA DEL AÑO. DURANTE LA ÉPOCA LLUVIOSA PREDOMINAN LAS NUBES DE TIPO ESTRATOS, NIMBUSTRATOS, CÚMULOS, ALTO-CÚMULOS Y NUBES DE GRAN DESARROLLO VERTICAL DEL TIPO CÚMULOS CONGESTUS Y CUMULONIMBOS MAMATUS Y PRECIPITATUS. MIENTRAS QUE EN LA ÉPOCA SECA PREDOMINAN LAS NUBES DE BUEN TIEMPO TALES COMO ALTOCÚMULOS TRASLÚCIDOS Y PRELUCIDOS, EN BANDAS Y LENTICULARES Y NUBES ALTAS DEL TIPO CIRRUS Y CIRRUSTRATOS.
VIENTOS	DE ACUERDO A DATOS DE ANUARIOS DEL INAMHI, LA MAYOR VELOCIDAD DE VIENTOS OBSERVADA PROMEDIO ES DE 6,24 M/S. EN EL ÁREA DE INFLUENCIA LOS VIENTOS QUE PREDOMINAN PROVIENEN DEL ESTE AL OESTE, EN TANTO QUE EN LAS OTRAS ÁREAS SON IRREGULARES.

*Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2023 GAD Gral. Pedro J. Montero
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.7 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales son disputas, tensiones o enfrentamientos que surgen en torno a cuestiones relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales. Estos conflictos pueden involucrar a diferentes actores, como comunidades locales, empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, y a menudo se centran en temas como la gestión de recursos naturales, la conservación ambiental, la contaminación, el cambio climático, la explotación de tierras y la degradación del medio ambiente.

Algunos ejemplos de conflictos ambientales incluyen:

- Disputas sobre el acceso y el uso de recursos naturales, como bosques, agua, minerales y tierras agrícolas.

- Conflictos relacionados con la contaminación del aire, el agua o el suelo, que pueden ser causados por empresas industriales, vertederos o actividades agrícolas.
- Tensiones entre comunidades locales y proyectos de desarrollo que pueden tener impactos ambientales negativos, como represas hidroeléctricas, plantas de energía, extracción de petróleo y minería.
- Disputas sobre la conservación de áreas naturales y la protección de la biodiversidad, que pueden surgir cuando se proponen proyectos de desarrollo que podrían dañar ecosistemas frágiles.
- Controversias relacionadas con el cambio climático y las políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos conflictos son complejos y a menudo involucran una amplia gama de intereses y perspectivas, lo que hace que su resolución sea un desafío. La gestión efectiva de los conflictos ambientales suele requerir la participación de múltiples partes interesadas, la aplicación de leyes y regulaciones ambientales, y la consideración de los impactos a largo plazo en el medio ambiente y en las comunidades afectadas.

Entre las principales actividades económicas de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, está la agricultura, en particular el cultivo del banano, y generan una parte significativa de los ingresos del país. El cultivo de bananos requiere condiciones climáticas adecuadas, como las que se encuentran en muchas áreas costeras de Ecuador, lo que lo convierte en una fuente de empleo y actividad económica importante en la región.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, enfrenta desafíos relacionados con la fumigación aérea y su impacto en la salud de la población.

A continuación, se presenta un análisis de la situación:

Aspectos Positivos:

Importancia Económica: La producción de banano es una fuente importante de ingresos en la región y contribuye significativamente a la economía local y nacional.

Generación de Empleo: La producción de banano crea empleo en la parroquia, ofreciendo oportunidades de trabajo a la población local.

Exportaciones: Ecuador es uno de los principales exportadores de banano en el mundo, y esta actividad contribuye a los ingresos por exportación del país.

Desafíos y Preocupaciones:

Impacto en la Salud: La comunidad expresa preocupaciones sobre la fumigación aérea y su posible impacto en la salud. Es importante abordar estas preocupaciones para proteger la salud de la población.

Medio Ambiente: La fumigación aérea también puede tener un impacto en el medio ambiente, como la contaminación del suelo y del agua, lo que debe ser monitoreado y gestionado adecuadamente.

Regulación y Cumplimiento: Es importante garantizar que se cumplan las regulaciones existentes y que se utilicen productos químicos seguros en la fumigación aérea. La falta de cumplimiento puede exacerbar los problemas de salud y medio ambiente.

Educación y Comunicación: Es esencial mejorar la comunicación y la educación en la comunidad sobre las prácticas de fumigación y las medidas de seguridad.

Diversificación Agrícola: Sería beneficioso considerar la diversificación de las actividades agrícolas en la región para reducir la dependencia exclusiva del cultivo de banano y minimizar la necesidad de fumigación aérea.

En resumen; la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, cuya actividad económica es la producción de banano, enfrenta desafíos importantes en términos de salud y medio ambiente relacionados con la fumigación aérea.

La colaboración entre las autoridades, los agricultores y la comunidad es crucial para abordar estas preocupaciones y encontrar soluciones que equilibren la importancia económica del banano con la protección de la salud y el medio ambiente.

1.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas

Las zonas degradadas son áreas de tierra o paisajes naturales que han experimentado un deterioro o pérdida significativa de su calidad, productividad o valor ecológico debido a la actividad humana o factores ambientales. La degradación de estas áreas puede manifestarse de diversas formas, y algunos de los factores comunes que contribuyen a la degradación de las zonas incluyen:

Erosión del suelo: Es un proceso natural, pero puede acelerarse debido a prácticas agrícolas inadecuadas, deforestación, construcción no planificada y cambios climáticos. Esto puede resultar en la pérdida de suelo fértil y la reducción de la capacidad para el cultivo.

Contaminación del suelo: Esto ocurre cuando sustancias tóxicas, como productos químicos industriales, pesticidas o desechos sólidos, se acumulan en la tierra y la vuelven inadecuada para la agricultura o la vida silvestre.

Desertificación: Es el proceso por el cual las tierras fértiles se convierten en desiertos debido a la sobreexplotación, la sequía y la degradación del suelo.

Pérdida de biodiversidad: La degradación de las zonas también puede llevar a la pérdida de la biodiversidad, ya que los ecosistemas se ven afectados negativamente, lo que puede resultar en la extinción de especies y la alteración de los equilibrios ecológicos.

Urbanización y deforestación: La expansión urbana no planificada y la tala de bosques para fines de desarrollo pueden llevar a la degradación de las zonas naturales, lo que a su vez puede tener impactos negativos en el entorno y la calidad de vida de las personas.

La degradación de las zonas es un problema ambiental importante que puede tener graves consecuencias para la calidad de vida de las comunidades locales, la seguridad alimentaria y la salud del planeta en general. La restauración y la adopción de prácticas de manejo sostenible son clave para revertir la degradación de las zonas degradadas y preservar la salud de nuestros ecosistemas.

La fumigación de cultivos de banano y cacao con productos químicos puede tener varios impactos negativos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero y sus alrededores. Por ello; el uso excesivo o inadecuado de productos químicos para la fumigación podría degradar la zona de la siguiente manera:

Contaminación del suelo: Los productos químicos utilizados en la fumigación pueden acumularse en el suelo, afectando su calidad y reduciendo la fertilidad. Esto puede afectar negativamente la capacidad del suelo para soportar el crecimiento de cultivos futuros y la salud de los organismos del suelo.

Contaminación del agua: Los productos químicos pueden lixiviar y contaminar las fuentes de agua cercanas, como ríos, arroyos y pozos. Esto no solo afecta a la vida acuática, sino que también puede afectar la calidad del agua utilizada para consumo humano y agricultura.

Pérdida de biodiversidad: Los productos químicos pueden dañar los organismos beneficiosos en el suelo, así como insectos polinizadores y otros organismos en los ecosistemas circundantes. Esto puede llevar a una disminución en la biodiversidad local, lo que a su vez puede desequilibrar los ecosistemas naturales.

Impacto en la salud humana: La exposición a largo plazo a productos químicos utilizados en la agricultura puede tener efectos perjudiciales para la salud de las personas que viven en la zona. Los residuos químicos pueden entrar en la cadena alimentaria y afectar la salud de las personas que consumen los productos contaminados.

Resistencia de plagas: El uso excesivo de productos químicos puede llevar al desarrollo de resistencia en las plagas, lo que significa que se vuelven menos efectivos con el tiempo. Esto puede llevar a un aumento en la cantidad y la frecuencia de aplicación de productos químicos, exacerbando los problemas de contaminación.

Degradación del paisaje: La degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad pueden conducir a una degradación general del paisaje, afectando negativamente el atractivo visual y la calidad del entorno.

Para mitigar estos problemas, es esencial adoptar prácticas agrícolas sostenibles. Esto puede incluir la aplicación controlada y precisa de productos químicos, el uso de métodos orgánicos y naturales para el control de plagas, la diversificación de cultivos y la implementación de técnicas de conservación del suelo para mantener la salud del suelo y reducir la erosión. Además, la educación y concientización sobre prácticas agrícolas sostenibles son clave para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad local en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.

1.2.1.7.2 Zonas en conflicto de uso

Los conflictos de uso ambiental son disputas o tensiones que surgen debido a la competencia por el uso de recursos naturales o el uso de tierras en un contexto en el que los intereses de conservación ambiental, desarrollo económico y necesidades

sociales chocan. Estos conflictos pueden ser variados y dependen de la región, la cultura y la naturaleza de los recursos en cuestión. Se considera que la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero no evidencia conflictos de uso en temas ambientales.

1.2.1.7.3 Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos son aquellos peligros causados por la actividad humana o que tienen un impacto significativo en los seres humanos y en el entorno natural. Estos riesgos se originan a partir de acciones, decisiones o actividades humanas y pueden afectar la salud, la seguridad, el medio ambiente y otros aspectos de la vida en el planeta. Algunos ejemplos de riesgos antrópicos incluyen:

Contaminación ambiental: La liberación de sustancias químicas tóxicas, la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la acumulación de desechos sólidos son ejemplos de riesgos antrópicos que pueden tener efectos perjudiciales en el medio ambiente y la salud humana.

Cambio climático: La emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales es un riesgo antrópico que contribuye al cambio climático global, con consecuencias potencialmente graves, como el aumento de las temperaturas y los eventos climáticos extremos.

Desastres naturales exacerbados por la actividad humana: La urbanización no planificada, la deforestación y la construcción en áreas propensas a inundaciones o terremotos pueden aumentar el riesgo y la magnitud de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos.

Amenazas biológicas: La propagación de enfermedades infecciosas, la resistencia a los antimicrobianos y la modificación genética de microorganismos son riesgos antrópicos relacionados con la salud y la biodiversidad.

Desarrollo insostenible: La explotación no sostenible de recursos naturales, la sobreexplotación de pesquerías, la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son riesgos antrópicos asociados a la gestión insostenible de los recursos.

En resumen, los riesgos antrópicos son peligros que se originan o se ven agravados por la actividad humana y que pueden tener un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La comprensión y la gestión de estos riesgos son

fundamentales para la protección de la salud y el bienestar de las personas y la preservación del entorno natural.

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se ha observado la construcción de pozos sépticos en áreas de alta densidad poblacional, en proximidad a pozos de agua y otras fuentes de abastecimiento de agua entubada. Esta práctica representa un riesgo significativo, ya que desde los pozos sépticos se pueden filtrar contaminantes hacia las aguas subterráneas.

Por otro lado, las bananeras ubicadas en la parroquia utilizan productos químicos en sus operaciones y, se ha evidenciado que probablemente no cuentan con un correcto manejo de los desechos y se constata que existe residuos de desechos químicos en las fuentes hídricas locales. Esto plantea preocupaciones sobre la calidad del agua en el río y sus efectos sobre el ecosistema acuático y la salud humana.

La situación en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero representa un conflicto ambiental debido a la contaminación del agua y sus efectos adversos en la salud humana, el ecosistema local y la comunidad en general. La implementación de las recomendaciones técnicas es esencial para abordar este conflicto y proteger tanto el medio ambiente como el bienestar de la población local.

1.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las zonas de Protección, regeneración y recuperación ambiental son áreas designadas con el propósito de conservar, restaurar y proteger el entorno natural y los recursos naturales en un esfuerzo por promover el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Estas zonas suelen estar sujetas a regulaciones y restricciones específicas para garantizar la conservación y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad. Las características exactas y las regulaciones de estas zonas pueden variar de un lugar a otro, pero generalmente incluyen lo siguiente:

Zona de Protección: Esta zona se establece para proteger áreas frágiles o importantes en términos de biodiversidad, recursos hídricos, paisajes escénicos y otros valores ambientales. En esta área, se aplican restricciones estrictas para minimizar la interferencia humana y preservar la integridad ecológica.

Zona de Regeneración: Se dedica a la restauración y recuperación de áreas que han experimentado degradación ambiental. Aquí, se pueden llevar a cabo proyectos de restauración ecológica para rehabilitar el entorno natural y mejorar la calidad de los ecosistemas.

Zona de Recuperación: Se centra en la recuperación de áreas que han sido gravemente degradadas debido a actividades humanas, como la minería, la tala de árboles, la agricultura intensiva, la urbanización, entre otros. En esta zona, se pueden aplicar medidas más intensivas para rehabilitar y revitalizar los ecosistemas dañados.

Estas zonas se establecen en función de la legislación y regulaciones ambientales de cada territorio específico y se implementan para promover la conservación a largo plazo de los recursos naturales y el medio ambiente. El objetivo principal es equilibrar el desarrollo humano con la protección del entorno natural, garantizando que las futuras generaciones puedan disfrutar de los beneficios de un entorno sano y sostenible.

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, la protección de los recursos hídricos como zona de protección reviste una importancia fundamental para la supervivencia y el bienestar tanto de los ecosistemas como de las comunidades humanas.

Estas zonas funcionan como salvaguardias naturales, preservando fuentes de agua dulce vitales, regulando el flujo hídrico, manteniendo la biodiversidad y filtrando contaminantes. Además, actúan como hábitats cruciales para diversas formas de vida, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas circundantes y a la mitigación del cambio climático.

Desde la perspectiva humana, las zonas de protección hídrica son esenciales para el suministro sostenible de agua potable, la agricultura, la industria y otras actividades económicas. Al proteger estas áreas de manera adecuada, no solo se asegura el acceso continuo al agua limpia, sino que también se preservan los servicios ecosistémicos esenciales que sustentan la vida en nuestro planeta. Además, al promover la conciencia y la gestión responsable de estas zonas, se establece un cimiento sólido para un futuro más sostenible y equitativo.

En el contexto de la planificación urbana y el desarrollo de asentamientos humanos, es común que se identifiquen y se incluyan áreas verdes urbanas o parques públicos en los planos y mapas de un área o parroquia. La inclusión de estas áreas en el componente de asentamientos humanos es importante, ya que contribuye al bienestar de la comunidad y al equilibrio ambiental de la zona. Por ello, si existen parques públicos urbanos dentro de la parroquia y serán graficadas en el componente de asentamientos humanos de este plan de desarrollo.

De la misma manera existen zonas de importancia hídrica dentro de la parroquia, alberga cuencas hidrográficas de relevancia para la parroquia. Estas áreas desempeñan un papel fundamental en la provisión de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura y otros usos locales.

Dentro de la visita de campo realizadas en la parroquia, no se evidencian áreas protegidas, de protección ecológica, servicios ambientales, especiales de conservación, bosques desforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.

1.2.1.9 Calidad ambiental

La calidad ambiental se refiere al estado general del entorno natural en un área específica y se evalúa en términos de la pureza del aire, la calidad del agua, la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la presencia de contaminantes o factores que puedan afectar negativamente a la salud humana y al equilibrio del medio ambiente.

La calidad ambiental se mide a través de diversos indicadores, como la concentración de contaminantes en el aire y el agua, la diversidad de especies en un ecosistema, la cantidad de áreas verdes y la preservación de hábitats naturales.

La calidad ambiental es esencial para mantener un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

La gestión de la calidad ambiental implica la adopción de medidas y políticas para conservar, proteger y mejorar el estado del medio ambiente. Esto incluye la implementación de leyes y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la conservación de áreas naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de la conciencia ambiental en la sociedad. La calidad ambiental es un aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

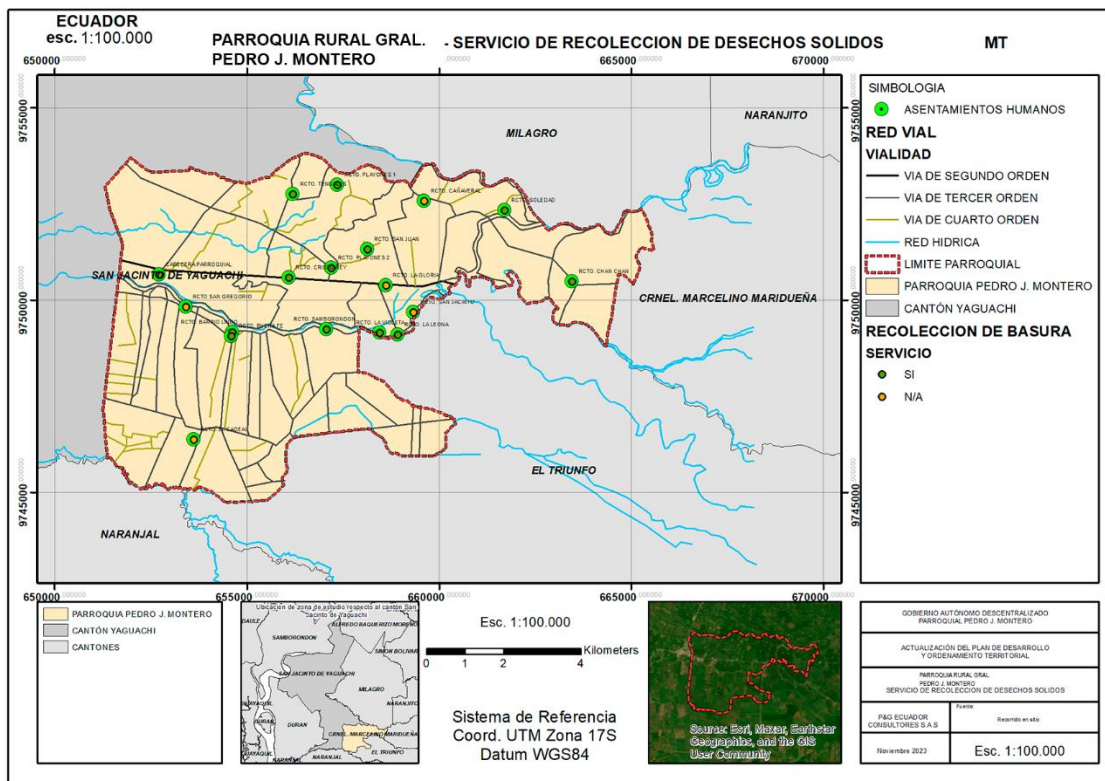
1.2.1.9.1 Gestores ambientales

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero enfrenta una falta de gestores ambientales, lo que representa una carencia significativa en términos de la gestión y protección de su entorno natural. La ausencia de profesionales dedicados a la conservación y promoción de prácticas sostenibles puede resultar en una mayor vulnerabilidad a problemas ambientales, como la contaminación, la deforestación o la degradación del suelo, que a menudo impactan negativamente en la calidad de vida de la comunidad. Esta realidad destaca la necesidad de desarrollar estrategias y programas que fomenten la formación y la participación de gestores ambientales en la parroquia, con el objetivo de salvaguardar su entorno y promover un desarrollo más sostenible y equitativo.

1.2.1.9.2 Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos

El sitio de disposición final se encuentra ubicado fuera de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, en el cantón Yaguachi. Esta ubicación estratégica asegura que la disposición final de residuos no represente un problema ambiental para la mencionada parroquia. Al estar separado geográficamente, se minimiza cualquier impacto negativo en el entorno local, preservando así la calidad del ambiente y evitando posibles afectaciones a la comunidad. La elección de esta ubicación contribuye a garantizar la salud pública y el bienestar de los residentes, al tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y de gestión de residuos pertinentes.

Mapa 7: Recolección de desechos sólidos



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, ubicada en el cantón Yaguachi, depende en gran medida del servicio de recolección de basura y personal de aseo proporcionado por el municipio.

Esto destaca la importancia crítica de una gestión efectiva de residuos en la parroquia para garantizar la salud pública, la calidad del entorno natural y la preservación de la calidad ambiental. Una gestión adecuada de residuos es esencial para prevenir la contaminación del suelo, el aire y el agua, así como para evitar la propagación de enfermedades y la degradación del paisaje. Por lo tanto, es fundamental planificar y ejecutar eficazmente estos servicios en beneficio de la parroquia y su entorno ambiental. El desarrollo de sistemas sostenibles de gestión de residuos y la promoción de la reducción y el reciclaje representan desafíos cruciales para esta localidad y su contribución a la mejora de la calidad ambiental.

A continuación, se detallan los horarios de recolección de los desechos sólidos:

Tabla 8: Servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia

JERARQUÍA	NOMBRE	EXISTE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA (SI/NO)
CENTRO URBANO PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	SI
CENTRO POBLADO	CHANCHAN	SI
	BUENA FE	SI
RECINTO	CRISTO REY	SI
	TENDALES	SI
	PLAYONES 2	SI
	SAMBORONDON	SI
	SOLEDAD	SI
	PLAYONES 1	SI
	CAÑAVERAL	SI
	SAN JUAN	SI
	LA GLORIA	SI
	LA VIOLETA	SI
	EL CADIAL	SI
	BARRIO LINDO	SI
	SAN GREGORIO	SI
	SAN JACINTO	SI
	LA LEONA	SI

Nota, Fuente: Recorrido de campo

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.9.3 Economía circular

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se evidencia actualmente la ausencia de acciones relacionadas con la economía circular, lo que resulta en un modelo económico lineal que podría generar desafíos ambientales y económicos a largo plazo.

La importancia de desarrollar una economía circular en esta localidad radica en su potencial para reducir la generación de residuos, promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales, y contribuir significativamente a la preservación del entorno natural. Implementar estrategias de economía circular no solo impulsaría la sostenibilidad ambiental, sino también abriría oportunidades para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes de la parroquia, asegurando así su futuro más próspero y sostenible.

1.2.1.10 Contaminación

En lo concerniente a la contaminación ambiental, efectivamente existen entre ellos:

Contaminación del aire: La contaminación del aire se produce cuando sustancias nocivas, como gases, partículas sólidas o vapores químicos, se liberan en la atmósfera. Esto puede deberse a actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la industria y el transporte, y puede tener efectos perjudiciales en la salud humana y el medio ambiente.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo implica la presencia de sustancias tóxicas en la capa superior de la tierra. Estas sustancias pueden ser productos químicos, metales pesados o residuos peligrosos que afectan negativamente la calidad del suelo y pueden dañar los ecosistemas terrestres.

Contaminación del agua: La contaminación del agua se refiere a la presencia de contaminantes en cuerpos de agua, como ríos, lagos, océanos y aguas subterráneas. Estos contaminantes pueden incluir productos químicos, desechos industriales, aguas residuales no tratadas y nutrientes en exceso, lo que puede tener un impacto negativo en la vida acuática y la salud humana.

Contaminación acústica o del ruido: La contaminación acústica se produce cuando hay una presencia excesiva de ruido en el entorno, generalmente debido a actividades humanas como el tráfico, la industria o la construcción. El ruido excesivo puede tener efectos adversos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Las emisiones de gases de efecto invernadero son la liberación de gases como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) a la atmósfera. Estos gases contribuyen al calentamiento global y al cambio climático al atrapar el calor en la atmósfera.

Pasivos ambientales: Los pasivos ambientales se refieren a áreas de tierra que han sido contaminadas o degradadas debido a actividades pasadas, como la minería, la industria o la eliminación inadecuada de residuos. Estos sitios a menudo requieren limpieza y restauración para mitigar los impactos ambientales negativos.

Es importante abordar estos diferentes tipos de contaminación para proteger la salud humana, conservar la biodiversidad y mantener un entorno sostenible. Muchos gobiernos y organizaciones trabajan en la regulación y mitigación de estos problemas ambientales.

1.2.1.10.1 Contaminación del aire

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero enfrenta un desafío apremiante relacionado con la contaminación del aire, específicamente provocada por la práctica de aerofumigación en la agricultura llevada a cabo por grandes haciendas de la zona. Este problema plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. La aerofumigación implica la dispersión de productos químicos, como pesticidas y herbicidas, desde avionetas, con el objetivo de proteger los cultivos. Sin embargo, esta práctica conlleva riesgos significativos, ya que los químicos rociados no solo alcanzan sus objetivos en las plantaciones, sino que también se dispersan en el aire y pueden caer sobre viviendas, escuelas y vías de la parroquia. Es fundamental destacar que, a diferencia de otras fuentes de contaminación del aire, la aerofumigación no está sujeta a un horario o un control riguroso, lo que significa que los residentes están expuestos de manera continua y sin previo aviso a estos productos químicos tóxicos.

Esta situación requiere una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud, así como una regulación más estricta para garantizar la protección de los habitantes de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero y el medio ambiente circundante.

1.2.1.10.2 Contaminación del suelo

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero enfrenta un riesgo ambiental significativo relacionado con la posible contaminación del suelo debido a las prácticas de fumigación en las plantaciones circundantes. La fumigación agrícola, que implica el uso de pesticidas y herbicidas, plantea una seria preocupación debido a la capacidad de estos productos químicos para infiltrarse en el suelo. Este proceso puede ocurrir tanto durante la aplicación aérea de los pesticidas como a través de la escorrentía superficial cuando llueve, llevando los químicos al suelo circundante. Esta exposición a largo plazo a sustancias químicas tóxicas puede tener consecuencias graves para la calidad del suelo y, por ende, para la salud de las personas y la biodiversidad local.

Es esencial realizar un análisis detallado del suelo en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero para evaluar la presencia y la concentración de estos pesticidas y herbicidas. Las muestras de suelo deben ser recolectadas de diversas ubicaciones, incluyendo áreas cercanas a las plantaciones y zonas residenciales, para obtener una comprensión completa de la extensión de la contaminación. Se deben utilizar técnicas analíticas avanzadas, como cromatografía de gases o espectrometría de masas, para identificar y cuantificar los posibles contaminantes. Además, se deben considerar factores como la textura del suelo, el contenido de materia orgánica y las condiciones climáticas locales para evaluar cómo estos elementos podrían influir en la absorción y la persistencia de los químicos en el suelo.

Este análisis minucioso no solo ayudará a comprender la magnitud del problema, sino que también proporcionará datos científicos sólidos que respaldarán la implementación de medidas de control y regulación adecuadas. La protección del suelo en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero es esencial para salvaguardar la salud de la comunidad y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

1.2.1.10.3 Contaminación del agua

Durante los Recorridos in situ realizados en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se ha observado una preocupante situación relacionada con la posible contaminación del agua en los ríos y esteros locales. Esta contaminación parece estar vinculada a la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente a la práctica de fumigación de plantaciones bananeras y al uso de fertilizantes en las tierras circundantes.

Los químicos empleados en la fumigación, como pesticidas y herbicidas, tienen el potencial de infiltrarse en el suelo y llegar a las fuentes de agua, mientras que los fertilizantes pueden dar lugar a la escorrentía de nutrientes en exceso. Esto plantea un riesgo significativo para la calidad del agua de los ríos y esteros, así como para la salud de la comunidad y la vida acuática local.

Un análisis técnico exhaustivo es necesario para evaluar la magnitud de la contaminación y determinar los contaminantes presentes en el agua. Deberán recopilarse muestras de agua en diversas ubicaciones, tanto aguas arriba como aguas abajo de las áreas agrícolas, y someterlas a análisis químicos precisos.

Además, es crucial llevar a cabo un seguimiento constante de la calidad del agua para evaluar la persistencia de la contaminación. Este análisis servirá como base para implementar medidas de control y regulación efectivas que protejan tanto el suministro de agua como el ecosistema acuático en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero. La preservación de estos recursos hídricos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la comunidad y del entorno natural.

Además de la posible contaminación del agua en los ríos y estero de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, es importante resaltar una preocupación adicional relacionada con el sistema de abastecimiento de agua para los habitantes. La comunidad depende en gran medida de pozos profundos para obtener agua entubada, sin que se realice ningún proceso de potabilización o tratamiento. Esta situación agrava la vulnerabilidad de la población ante la contaminación del agua, ya que los pozos profundos pueden ser susceptibles a la infiltración de contaminantes químicos provenientes del suelo.

1.2.1.10.4 Contaminación por ruido

A raíz de evaluaciones y Recorridos in situ realizados en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se ha determinado que no existe evidencia de contaminación acústica o contaminación del ruido en esta localidad. A diferencia de muchas áreas urbanas y periurbanas, donde la exposición constante al ruido proveniente de actividades industriales, de transporte y urbanas es una preocupación significativa, la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero disfruta de un entorno tranquilo y libre de perturbaciones sonoras significativas.

Esto puede deberse a su ubicación geográfica, en la que la presencia de actividades industriales intensas o vías de alto tráfico es limitada. Sin embargo, es importante seguir monitoreando y preservando esta característica única de la parroquia para mantener la calidad de vida de sus residentes.

1.2.1.10.5 Contaminación con emisiones de GEI

En la parroquia, se presenta una preocupante situación de posible contaminación por la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculada al uso de avionetas para la fumigación de plantaciones de banano.

Esta práctica es esencial para la producción de banano, pero conlleva la liberación de GEI, en particular dióxido de carbono (CO₂), durante las operaciones. El impacto de esta emisión de GEI en la comunidad y el medio ambiente local es motivo de creciente preocupación.

Las emisiones de GEI provenientes de la fumigación aérea de plantaciones de banano en la parroquia tienen implicaciones significativas. En primer lugar, estas emisiones contribuyen al cambio climático y al calentamiento global, ya que el CO₂ es un gas de efecto invernadero clave. Esto puede desencadenar efectos perjudiciales, como cambios en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas y eventos climáticos extremos. Además, estas emisiones también pueden afectar la calidad del aire local y la salud de la comunidad, ya que la exposición continua a GEI puede tener efectos negativos en la salud de las personas. Para abordar esta problemática, es esencial considerar medidas que reduzcan las emisiones de GEI y promuevan prácticas agrícolas más sostenibles en la producción de banano en la parroquia.

1.2.1.10.6 Pasivos ambientales

En la parroquia, se ha identificado una preocupante problemática ambiental y de salud pública relacionada con la producción de banano. Estas operaciones han generado pasivos ambientales significativos, que incluyen la contaminación de los ríos y la exposición de la comunidad a sustancias químicas tóxicas. La comunidad ha manifestado su preocupación por la falta de transparencia en las operaciones de las empresas y la ausencia de beneficios tangibles para la población local.

La situación demanda una respuesta inmediata y coordinada de las autoridades locales y reguladores ambientales. La evaluación de los pasivos ambientales existentes es un paso crítico, permitiendo determinar la magnitud del daño ambiental acumulado y los costos asociados a su remedio.

Las empresas bananeras deben ser responsables de cumplir con sus compromisos legales y financieros para abordar estos pasivos, con supervisión rigurosa por parte de las autoridades. Además, es esencial establecer regulaciones más estrictas para prevenir la contaminación ambiental adicional y garantizar la participación activa de la comunidad en el proceso, así como la comunicación efectiva de las medidas tomadas. Las empresas también deben considerar programas de responsabilidad social corporativa que beneficien a la comunidad local.

Este diagnóstico permite evidenciar la importancia de una gestión responsable de pasivos ambientales en la parroquia. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son fundamentales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la misma. La cooperación entre las empresas, las autoridades y la comunidad es esencial para abordar de manera efectiva esta compleja problemática ambiental y social.

1.2.1.11 Análisis Estratégico de Físico ambiental

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2024-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTO		
DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	LINEAMIENTO TERRITORIAL	13. GESTIONAR EL HÁBITAT PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD Y RIESGOS.	7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	7.5. PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
		16. MEJORAR E IMPULSAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN TODO EL PAÍS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA E INSTITUCIONES TÉCNICO-CIENTÍFICAS, PARA QUE LA TOMA DE DECISIONES PROMUEVA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.		7.5. PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
		21. INCREMENTAR LAS CAPACIDADES NACIONALES PARA VIGILANCIA, CONTROL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS NACIONALES.		7.5. PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DIRECTRIZ 3: PROPICIAR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL TERRITORIO GARANTIZANDO LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	LINEAMIENTO TERRITORIAL	1. PROMOVER ACCIONES DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA, ZONAS DE RECARGA, ACUÍFEROS Y AGUA SUBTERRÁNEA CON UNA GESTIÓN INTEGRAL Y CORRESPONSABLE DEL PATRIMONIO HÍDRICO A FIN DE PRECAUTELAR SU		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS

		CALIDAD, DISPONIBILIDAD, USO ADECUADO Y ACCESO EQUITATIVO PARA CONSUMO, RIEGO Y PRODUCCIÓN.		ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		2. PRIORIZAR LA REFORESTACIÓN EN LAS ZONAS ALTAS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS, CON EL FIN DE DISMINUIR LA SEDIMENTACIÓN Y CONTAMINACIÓN EN LA PARTE BAJA.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		3. INCORPORAR NUEVAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANEJO SOSTENIBLE, SEAN TERRESTRES, ACUÁTICAS O MARINAS, COMO CONSTA EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2015-2030.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		4. GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO NATURAL MEDIANTE EL USO RACIONAL Y RESPONSABLE DE RECURSOS.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		6. LIMITAR LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, PÉTREOS Y CONCHILLA EN LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS, LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS, PRINCIPALMENTE, EN AQUELLOS LUGARES DONDE EXISTA RIESGO		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES,

		DE INUNDACIONES, AFECTACIÓN DE LOS LECHOS DE LOS RÍOS, DESTRUCCIÓN Y EROSIÓN COSTERA Y/O AFECTACIÓN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.		BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		7. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA DETENER LOS PROCESOS DE DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS ÁREAS RURALES Y FOMENTAR PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS QUE FAVOREZCAN LA RECUPERACIÓN DE ESTOS ECOSISTEMAS.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		8. CONSTRUIR CIUDADES VERDES Y RESILIENTES QUE COMBINEN LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL MANEJO AMBIENTAL ADECUADO, GENERANDO REDES DE CONOCIMIENTO Y VINCULANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LAS NECESIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		13. CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES QUE SE DESARROLLAN A NIVEL NACIONAL, CON ÉNFASIS EN LA AMAZONÍA Y LA ZONA COSTERA, LA PLATAFORMA CONTINENTAL, SUELO Y SUBSUELO MARINO, PARA MINIMIZAR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES.		7.4. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES TERRESTRES Y MARINOS, FOMENTANDO MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, BAJOS EN EMISIONES Y RESILIENTES A LOS EFECTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Nota, Fuente: Directrices Y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (Etn) 2024-2025 Plan Nacional De Desarrollo 2024-2025
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 9: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K
	APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO BULU PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
CRECIMIENTO ECONÓMICO	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 10: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) Y PASIVOS AMBIENTALES	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL M GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64
	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.13 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 11: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	4	2	1	2	9
CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	2	4	1	11
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	4	2	2	2	10

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 12: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESGLIZAMIENTOS DE TIERRA	2	3	3	2	10
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	4	4	4	2	14
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	4	4	4	2	14
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	4	2	2	1	9

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 13: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	MEDIA (9)	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.
	MEDIA (9)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO BULUBULU PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.
CRECIMIENTO ECONÓMICO	MEDIA (11)	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.
DESGLIZAMIENTOS DE TIERRA	MEDIA (10)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESGLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) Y PASIVOS AMBIENTALES	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	MEDIA (9)	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.
	MEDIA (9)	ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2 Sistema de Asentamientos Humanos

El término "asentamiento" generalmente se refiere a un conjunto de viviendas que carecen de servicios básicos y pueden estar en una situación legalmente cuestionable en una zona específica. Estos lugares suelen tener condiciones de vida precarias, como la falta de agua potable, electricidad o saneamiento. Además, la legalidad de la ocupación de tierras en estos asentamientos puede ser objeto de debate, lo que complica aún más su situación. En síntesis, los asentamientos plantean desafíos tanto en términos de calidad de vida para sus residentes como desde un punto de vista legal y urbanístico.

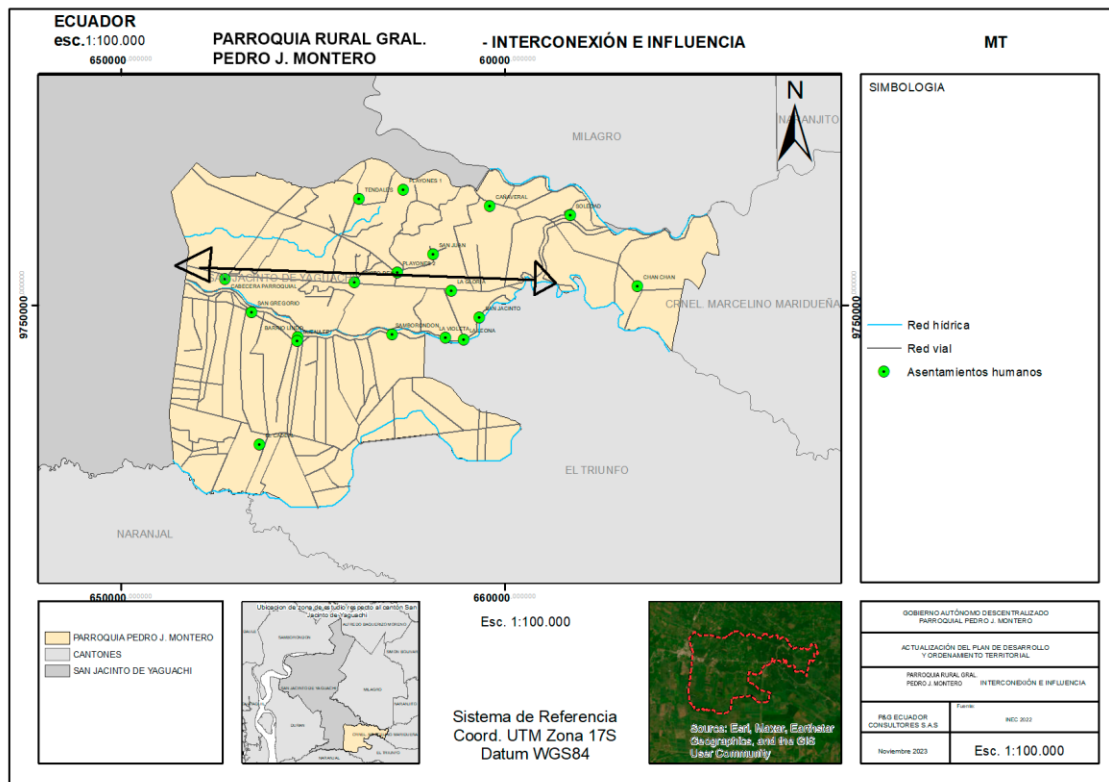
1.2.2.1 Distribución demográfica

1.2.2.1.1 Centros poblados

La localidad de Pedro J. Montero fomenta su desarrollo al ubicarse estratégicamente en la vía Duran-Boliche.

De acuerdo al PDOT 2020-2024 en Pedro J. Montero existen 18 asentamientos humanos; y dentro de estos existen 18 comunidades identificadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Gral. Pedro J. Montero. El centro urbano parroquial de Gral. Pedro J. Montero (Boliche), por su estatus urbano es el centro poblado con mayor equipamiento, cuenta con educación, salud, seguridad y recreativo/deportivo; además de concentrar la mayor población de la parroquia e infraestructura de soporte, excepto alcantarillado sanitario y pluvial, su influencia comercial y de actividades humanas se nota sobre los asentamientos.

Mapa 8: Interconexión e influencia de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: GAD-Gral. Pedro J. Montero / GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 14: Asentamientos humanos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

SEGÚN ANTERIOR PDOT		SEGÚN CENSO INEC 2022		SEGÚN GAD PARROQUIAL		
NRO.	ASENTAMIENTO HUMANO	NRO.	ASENTAMIENTO HUMANO	NRO.	ASENTAMIENTO HUMANO	COMUNIDAD EXISTENTE
1	CABECERA PARROQUIAL	1	CABECERA PARROQUIAL	1	CABECERA PARROQUIAL	- LA MÉLIDA - LAS MARIAS
2	CHANCHAN	2	CHANCHAN	2	CHANCHAN	
3	BUENA FE	3	BUENA FE	3	BUENA FE	- MATECITO
4	CRISTO REY	4	CRISTO REY	4	CRISTO REY	
5	TENDALES	5	TENDALES	5	TENDALES	- DIOS CON NOSOTROS - NIGUITO 1 - NIGUITO 2 - EL GROCELLITO - GINA JUANITA
6	PLAYONES 2	6	PLAYONES 2	6	PLAYONES 2	
7	SAMBORONDON	7	SAMBORONDON	7	SAMBORONDON	
8	SOLEDAD	8	SOLEDAD	8	SOLEDAD	
9	PLAYONES 1	9	PLAYONES 1	9	PLAYONES 1	- LA CODICIA
10	CAÑAVERAL	10	CAÑAVERAL	10	CAÑAVERAL	
11	SAN JUAN	11	SAN JUAN	11	SAN JUAN	- BENDICIÓN DE DIOS
12	LA GLORIA	12	LA GLORIA	12	LA GLORIA	- LA PATRICIA

13	LA VIOLETA	13	LA VIOLETA	13	LA VIOLETA	- MI RECINTO
14	EL CADIAL	14	EL CADIAL	14	EL CADIAL	- LAS VEGAS
15	BARRIO LINDO	15	BARRIO LINDO	15	BARRIO LINDO	- NUEVA FORTUNA
16	SAN GREGORIO	16	SAN GREGORIO	16	SAN GREGORIO	- PLAYONES 3
17	SAN JACINTO	17	SAN JACINTO	17	SAN JACINTO	
18	LA LEONA	18	LA LEONA	18	LA LEONA	
	-	-	-	19	PAMPA DEL GUASMO	- LA ENVIDIA - EL PROGRESO - OJITOS DE AGUA

*Nota, Fuente: Oficio emitido por GAD-Gral. Pedro J. Montero / INEC 2022 / PDOT GAD Gral. PJM 2020-2024
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.1.2 Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

Del análisis e información obtenida en sitio, se puede bosquejar una jerarquía de los asentamientos humanos localizados dentro de la parroquia, de acuerdo con la influencia, densidad y capacidad urbanística de los mismo. Se propone establecer la siguiente denominación conforme a las capacidades antes mencionadas.

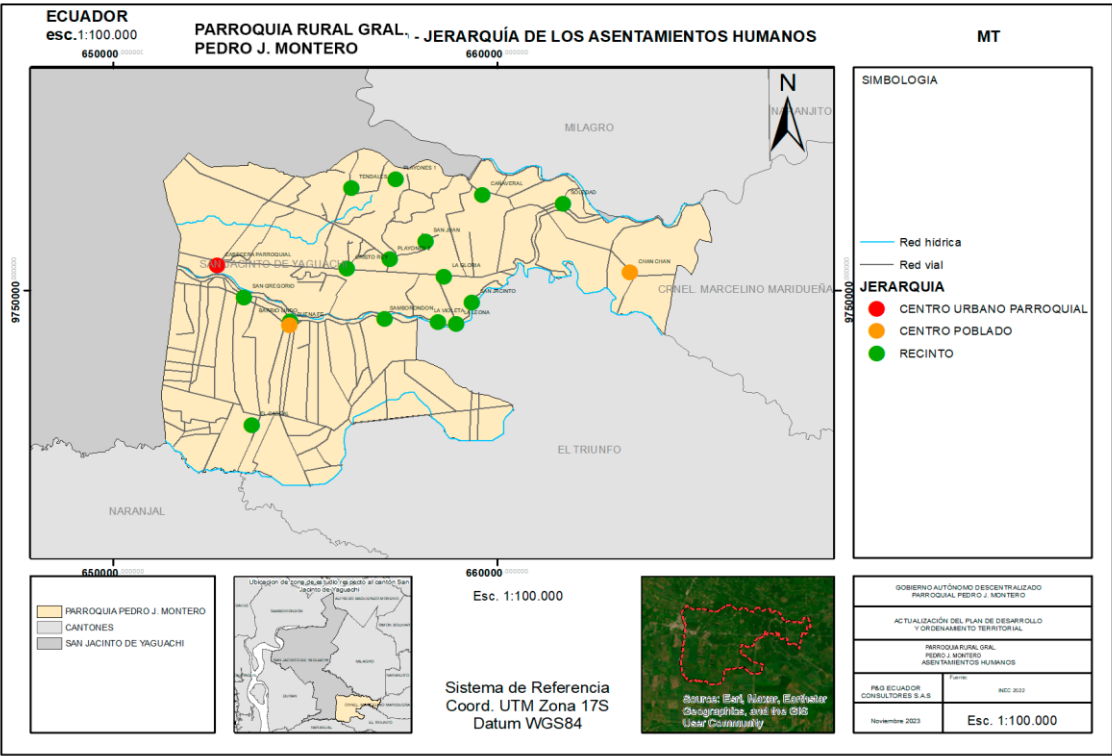
Centro urbano parroquial, es el centro de las actividades comerciales, posee la mayor concentración de población de la parroquia y sistemas público de soporte. Tiene áreas consolidadas y por consolidar.

Centros poblados son asentamientos humanos que se proyectan como polos de desarrollo parroquial que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y por su estructura permiten incorporar un tratamiento de desarrollo del suelo.

Los recintos y comunidades son asentamientos humanos dispersos que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y que por su dispersión es complicado dotarlos de servicios básicos.

Los caseríos son asentamientos humanos muy dispersos sin sistemas públicos de soporte y con una baja densidad poblacional, por lo general se forman como agrupaciones familiares.

Mapa 9: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: GAD-Gral. Pedro J. Montero / INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 15: Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

ASENTAMIENTO	JERARQUÍA
CABECERA PARROQUIAL	CENTRO URBANO PARROQUIAL
CHANCHAN	CENTRO POBLADO
BUENA FE	
CRISTO REY	RECINTO
TENDALES	
PLAYONES 2	
SAMBORONDON	
SOLEDAD	
PLAYONES 1	
CAÑAVERAL	
SAN JUAN	
LA GLORIA	
LA VIOLETA	
EL CADIAL	
BARRIO LINDO	
SAN GREGORIO	
SAN JACINTO	
LA LEONA	
PAMPA DEL GUASMO	

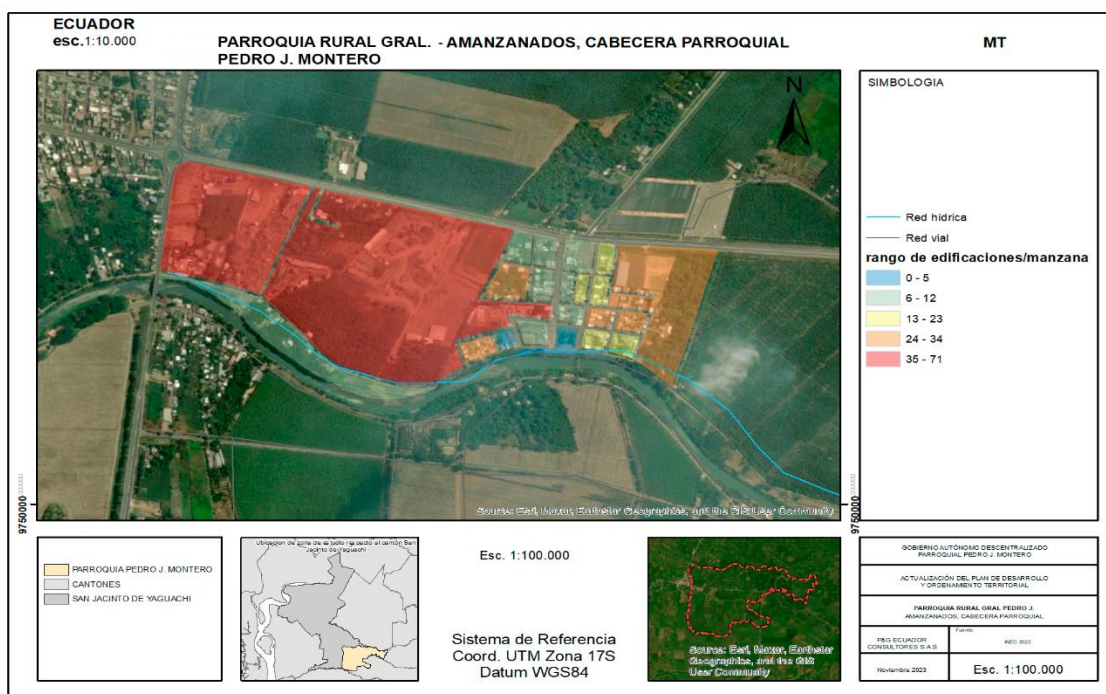
Nota, Fuente: Oficio emitido por el GAD-Gral. Pedro J. Montero / INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.1.3 Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)

Las manzanas, en el contexto urbano, destacan como la manifestación más distintiva de la trama urbana, y se originan como consecuencia de la organización de la red vial, que establece conexiones entre las residencias asentadas en un núcleo habitado. Vale la pena destacar que una manzana no se limita únicamente a la presencia de edificios; puede englobar una diversidad de elementos, como parques, plazas, caminos, cuerpos de agua como esteros, ríos y quebradas, e incluso líneas imaginarias que delimitan su extensión.

En la cabecera parroquial se puede observar la intención de desarrollar la trama urbana en forma de retícula, sin embargo, se observa que las manzanas de acuerdo a la información del amanzanamiento de la Geodatabase nacional 2021 INEC, están condicionadas geográficamente por el cauce del río Bulubulu, y en cuyas riveras aparecen amanzanamientos con formas más irregulares, lo que complicaría la futura implementación de sistemas públicos de soporte. Las manzanas del centro de la cabecera son las que concentran la mayor cantidad de edificaciones, y se puede observar hacia la periferia manzanas de mayor superficie y menor número de construcciones.

Mapa 10: Amanzanados en la cabecera parroquial



Nota, Fuente: GEODATABASE NACIONAL 2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En el resto de los asentamientos de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) el desarrollo de la urbanización se caracteriza por la conformación de viviendas dispersas

1.2.2.1.4 Grupos históricamente excluidos

Los grupos históricamente excluidos están dirigidos a personas que tenían dificultades para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación académica, por su condición socioeconómica, etnia, discapacidad, lugar de residencia, estado de privación de libertad, entre otras causas; no se puede pasar por alto la representatividad de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador publicado por SENPLADES, donde se muestra la localización de estos grupos en el territorio nacional, en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) no se asocia algún grupo de los antes mencionados.

1.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

1.2.2.2.1 Límite del área urbana

De conformidad con el Plan de Uso y gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Yaguachi, El área urbana de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se delimita con las siguientes coordenadas:

Tabla 16: Límites del área urbana de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

Punto	X	Y
1	652723.7324	9750774.01
2	652696.657	9750445.869
3	652591.7177	9750450.205
4	652380.1048	9750332.257
5	652723.7324	9750774.01
6	652723.7324	9750774.01
7	652872.8565	9750761.228
8	653129.6795	9750738.973
9	652995.6917	9750325.064
10	652903.099	9750410.534
11	652696.9215	9750445.604
12	652723.7324	9750774.01
13	651961.8535	9750415.239
14	651829.8	9750175.738
15	651874.9115	9749913.272
16	651856.8669	9749686.894
17	651561.5919	9749699.197
18	651664.8856	9750616.688
19	651961.8535	9750415.239
20	652380.1048	9750332.257
21	652269.4612	9750287.16
22	652187.9694	9750310.444
23	652086.3692	9750362.302

24	651977.3606	9750450.144
25	651669.5275	9750657.919
26	651708.4092	9750961.498
27	651726.5407	9750991.475
28	651745.1771	9750999.014
29	651778.7992	9751297.452
30	651894.1522	9751281.145
31	651900.9494	9751137.577
32	651843.421	9750981.59
33	652136.1403	9750908.684
34	652447.6711	9750833.621

Nota, Fuente: GAD Yaguachi

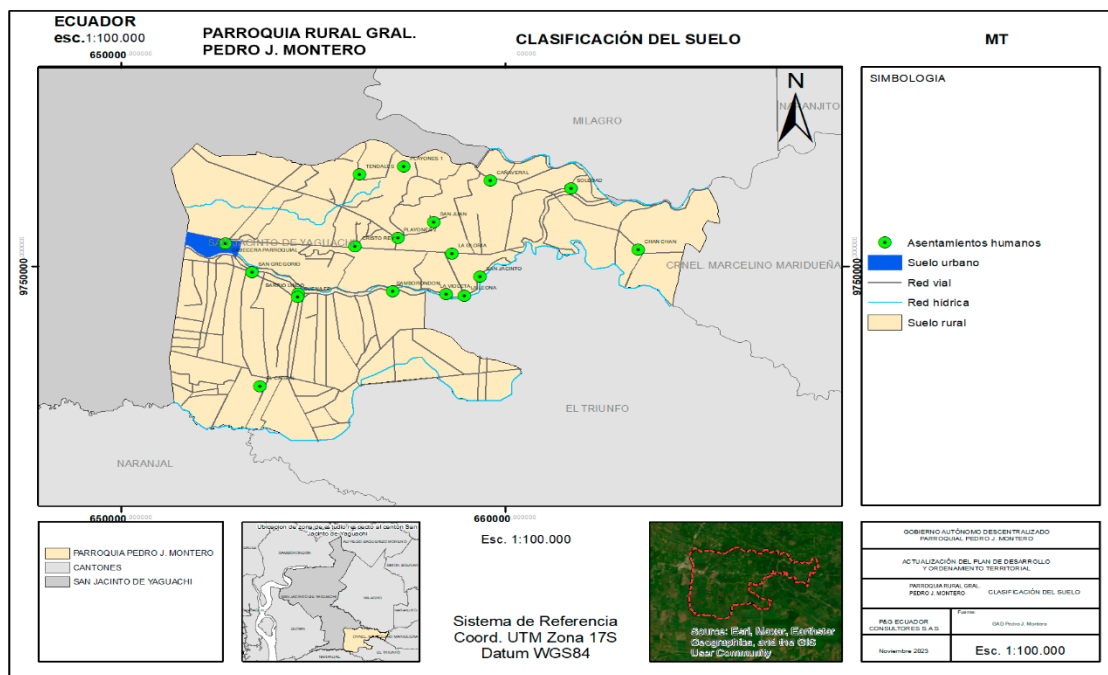
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.2.2 Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone en su acápite 3 que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo”.

De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón San Jacinto de Yaguachi (PUGS-SJY), solo la cabecera parroquial Gral. Pedro J. Montero posee un suelo urbano representando el 0.87% del territorio, mientras que el 99.13% de la parroquia tiene asignado un uso de suelo rural.

Mapa 11: Clasificación del suelo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: GAD-Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.2.3 Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

El catastro, en términos generales, es un registro minucioso de la propiedad inmobiliaria que busca localizar, describir y registrar exhaustivamente las características físicas de cada bien inmueble. Este proceso tiene como objetivo identificar las particularidades intrínsecas que definen tanto la naturaleza material como los aspectos distintivos de dichas propiedades.

El catastro desempeña un papel fundamental en la gestión y regulación de la propiedad inmobiliaria, proporcionando información esencial para el desarrollo urbano, la planificación territorial y la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal i) la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios tanto urbanos como rurales son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema.

1.2.2.2.4 Planes de Uso y Gestión del Suelo

El Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) representa un documento normativo fundamental a través del cual los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GADM) establecen y ponen en práctica políticas que abarcan una amplia gama de acciones en el ámbito territorial. Estas acciones comprenden desde la recuperación de espacios destinados al uso colectivo hasta la creación de equipamientos públicos, pasando por la preservación del patrimonio cultural y natural, la promoción de la integración funcional y armoniosa de los diferentes usos del suelo, así como la facilitación de la construcción de viviendas de interés social, entre otras iniciativas. En esencia, el PUGS se convierte en una herramienta esencial para la planificación y desarrollo sostenible de las áreas urbanas y rurales, asegurando un adecuado equilibrio entre las necesidades de la comunidad y la gestión responsable del territorio.

De acuerdo con el COOTAD, en su artículo 55. Literal b) el control sobre el uso y ocupación del suelo son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema.

1.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

1.2.2.3.1 Red de vías

La parroquia, principalmente los recintos, cuentan con unas vías que están en un estado muy malo, siendo este un problema del cual todos los residentes se quejan y piden una solución, la cual no ha llegado. Cuenta con una capa de rodadura de lastre en su mayoría, ciertas vías principales son las que cuentan con asfalto, las mismas que están llenas de baches, imposibilitando un fácil y rápido acceso.

En lo que respecta a la cabecera parroquial existen diferentes capas de rodadura, hay vías asfaltadas, lastradas y caminos vecinales, pero la mayor parte es asfalto que se encuentra en un estado de malo a regular.

Tenemos vías de primer orden, segundo orden, tercer orden, cuarto orden y caminos de verano. Esta jerarquía de vías se las separa por la capa de rodadura con la cual está elaborada, por la jerarquía funcional y la cantidad de vías que cuenta.

Tabla 17: Tipo de vías

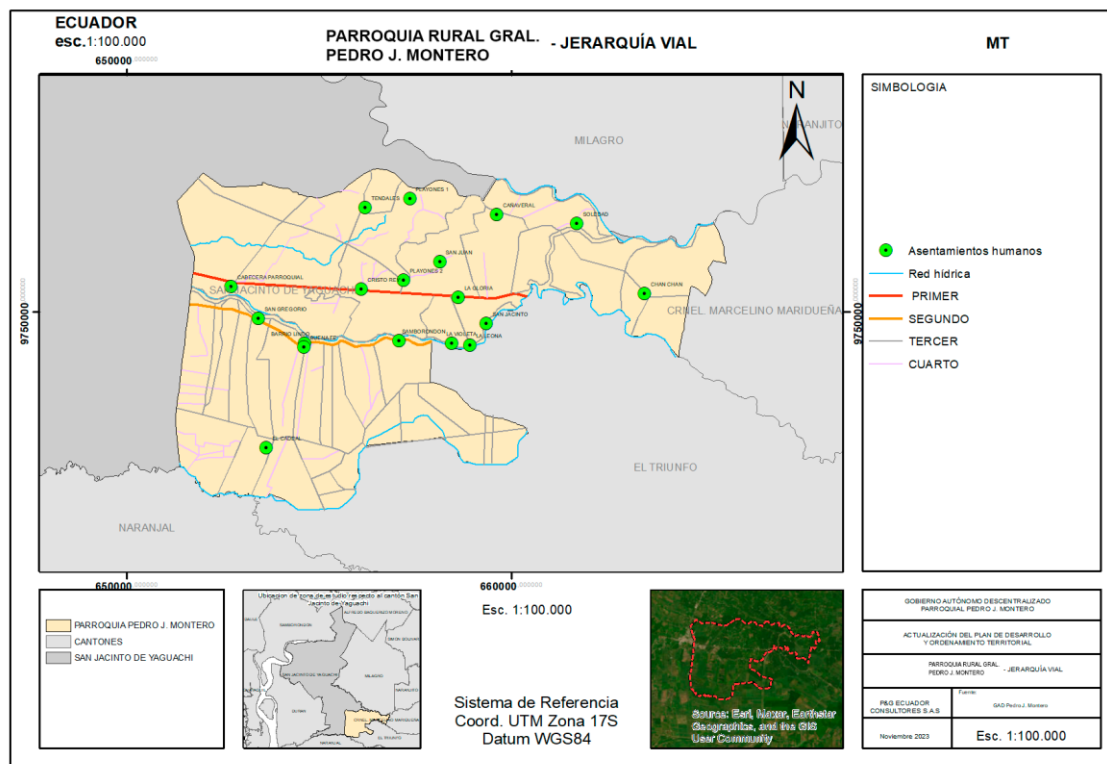
TIPO DE VÍA	CAPA DE RODADURA	CANTIDAD DE VIAS	DESCRIPCION
PRIMER ORDEN	ASFALTO O PAVIMENTO	4 VIAS (VÍA DURÁN TAMBO; VÍA PAYO-MARCELINO MARIDUEÑA; VÍA EL REDONDEL-PUERTO INCA; Y, VÍA EL REDONDEL-MILAGRO)	VIAS QUE GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) CTAN CAPITALES DE PROVINCIAS Y TIENEN BASTANTE TRÁFICO.
SEGUNDO ORDEN	ASFALTO, PAVIMENTO O DOBLE RIEGO BITUMINOSO	6 VIAS (VÍA BARRIO LINDO-BUENA FÉ-SAMBORONDÓN; VÍA MILAGRO-PAMPA DEL GUAMO; VÍA EL KM. 31-TENDELES; VÍA PRINCIPAL DE DURÁN TAMBO-PLAYONES 2; VÍA PUERTO INCA-RECINTO BUENA FE; Y, VÍA MARCELINO MARIDUEÑA-RECINTO CHANCHAN.	VIAS QUE GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) CTAN LOS CENTROS CANTONALES DE LA PROVINCIA, ES DE MENOS TRÁFICO QUE LA DE PRIMER ORDEN.
TERCER ORDEN	LASTRE, REVESTIMIENTO	13 VIAS (VÍA TENDELES-PLAYONES 1-CAÑAVERAL; VÍA PLAYONES 1-PLAYONES 2; VÍA PRINCIPAL DE DURÁN TAMBO-RECINTO CRISTO REY; VÍA PRINCIPAL DE DURÁN TAMBO-LA PATRICIA-SAN GREGORIO; VÍA SAN JACINTO-PLAYONES 3-SANGREGORIO-LA MÉLIDA; VÍA DESDE EL REMANZO-LA VIOLETA.SAN JUAN-SAMBORONDÓN; VÍA DESDE LA VIOLETA – MI RECINTO; VÍA DESDE LA LEONA – SECTOR ÁLAVA; VÍA DESDE LA VEGA-CADIAL-LA LOMA; VÍA EL PROGRESO; VÍA DESDE EL PROGRESO-OJITO DE AGUA; VÍA DESDE ASOC. ORENSE AL SECTOR DUMES; Y, VÍA DURAN TAMBO AL GROSELLITO	VIAS QUE UNEN ENTRE LOS CENTROS CANTONALES Y ENTRE PARROQUIAS. VIAS QUE ESTÁN A CARGO DEL GAD PROVINCIAL.
CUARTO ORDEN Y CAMINOS DE VERANOS	TIERRA	VARIAS VIAS	VIAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TRAMO VIAL DEL CANTÓN AL INTERIOR DE LA JURISDICCION PARROQUIAL.

Nota, Fuente: GAD-Gral. Pedro J. Montero

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero encontramos una red vial rural que la componen un 4.70% aproximadamente de vías de primer orden, 3.72% aproximadamente de vías de segundo orden, 70.40% aproximadamente de vías de tercer orden y 21.18% aproximadamente de tercer orden.

Mapa 12: Jerarquía vial de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: GAD-Gral. Pedro J. Montero / INEC Geodatabase nacional 2021
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 18: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial

JERARQUIA	KM	%
PRIMER ORDEN	8,78	4.70
SEGUNDO ORDEN	6,96	3.72
TERCER ORDEN	131,50	70.40
CUARTO ORDEN	39,57	21.18
TOTAL	186,81	100,0

Nota, Fuente: Recorridos de en sitio / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 3: Vías internas en la cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 4: Vías internas en la cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.2 Transporte terrestre

La parroquia con respecto al transporte y movilidad, en su totalidad, no cuenta con cooperativas de transporte propias, únicamente están las Cooperativas de transporte de pasajeros Interprovincial que van de Guayaquil a diferentes provincias de la Costa y Sierra, también existe el servicio de las motos lineales o también denominadas motos fleteras y tricimotos, las que te llevan desde la vía principal del cantón hacia los recintos. De ahí la forma de movilización de los residentes es por medio de automotores propios, los que cuentan con sus vehículos, el cual de mayor cantidad es la moto.

Tabla 19: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial

DISTANCIA APROXIMADA DE LOS ASENTAMIENTOS HACIA LA CABECERA PARROQUIAL DE GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	
NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA (KM)
CABECERA	0
BARRIO LINDO	1.3
BUENA FE	3.2
CRISTO REY	3.3
PLAYONES 2	3.9
SAN JUAN	4.6
LA GLORIA	5.8
TENDALES	5.8
LA VIOLETA	6.4
PLAYONES 1	6.6
LA LEONA	6.7
SAMBORONDON	6.7
SAN JACINTO	8.4
SOLEDAD	9.8
CAÑAVERAL	11.1
CHANCHAN	12
EL CADIAL	5.4
SAN GREGORIO	2.8

*Nota, Fuente: Recorridos de en sitio / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 5: Medios de transporte, motos y tricimotos



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3 Tránsito y seguridad vial

Dentro de la parroquia no existe la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) tanto como infraestructura y el servicio, la presencia de oficiales de tránsito se lo puede ver más en la cabecera parroquial y en los puntos más importantes y transitados de las vías que llevan a los recintos.

La seguridad vial es esencial para mantener el orden en nuestras carreteras y áreas urbanas, ya que contribuye a minimizar los riesgos de accidentes, lesiones y pérdidas de vidas. Además, promueve la conciencia y la responsabilidad de todos los actores viales, incentivando el respeto de las normas de tránsito y el uso adecuado de la infraestructura vial. En un sentido más amplio, la seguridad vial también aborda la importancia de la educación y la concientización de la sociedad en su conjunto, fomentando una cultura de respeto y cuidado en las carreteras y calles.

En la parroquia, sobre todo en los recintos, se evidencia una carencia significativa en lo que respecta a la infraestructura de señalización vial, tanto en términos de señales verticales como horizontales. Esta deficiencia en las señales de tránsito constituye un elemento fundamental en la planificación y gestión de la seguridad vial en la zona.

La falta de señalización vertical, que comprende señales de tráfico como las de velocidad máxima, ceda el paso, prohibido estacionar, entre otras, resulta en una considerable disminución de la información y advertencias disponibles para los usuarios de la vía. Esto no solo afecta la orientación de los conductores, sino que también compromete la adecuada regulación del tráfico y la prevención de posibles conflictos viales.

En cuanto a la carencia de señalización horizontal, que abarca la marcación de las calzadas con líneas, flechas, pasos de peatones, y otros elementos visuales, la falta de estas marcas puede llevar a situaciones de confusión y aumentar el riesgo de accidentes de tránsito. La señalización horizontal es esencial para delinear carriles, indicar zonas de adelantamiento, y facilitar la circulación segura de vehículos y peatones en las vías.

En este contexto, también es necesario abordar el estado de las vías de manera exhaustiva. La infraestructura vial predominante en la parroquia consiste en carreteras de superficie lastrada, con un número reducido de vías pavimentadas con asfalto o adoquinadas. No obstante, incluso aquellas vías que cuentan con una capa de rodadura asfáltica se encuentran en un estado generalmente deteriorado, caracterizado por un nivel de conservación catalogado como malo a regular.

Esta situación incide de manera significativa en la calidad de la circulación vehicular. Las carreteras lastradas, por su propia naturaleza, tienden a ser más ásperas y menos uniformes, lo que puede contribuir a un desgaste prematuro de los neumáticos y a una experiencia de conducción menos cómoda. Por otro lado, las vías asfaltadas que presentan deterioro y falta de mantenimiento se convierten en un serio obstáculo para la circulación eficiente y segura de los vehículos.

La insuficiencia de un pavimento en condiciones óptimas, sumada a la presencia de baches, grietas y deformaciones en las carreteras asfaltadas, dificulta la circulación vehicular y aumenta los riesgos de accidentes. La necesidad de una gestión efectiva para el mantenimiento y la rehabilitación de estas vías se convierte en un aspecto crítico para garantizar un sistema de transporte seguro y eficiente en la parroquia.

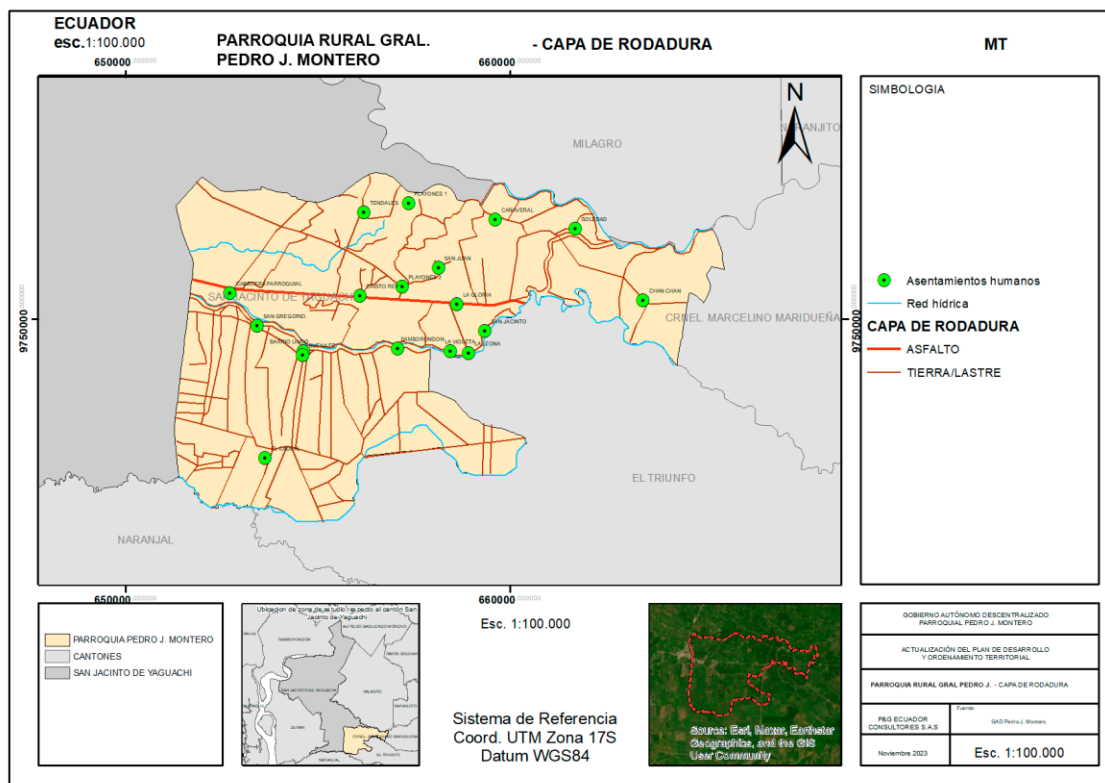
Otro punto que involucra la seguridad al tránsito peatonal es la existencia de las aceras. Las aceras desempeñan un papel crucial en el entorno urbano al proporcionar espacios designados para el desplazamiento peatonal. Su importancia radica en varios aspectos, tales como: ofrecen un lugar seguro y separado del tráfico vehicular, reduciendo el riesgo de accidentes y mejorando la seguridad para los peatones, facilitan el acceso a pie a diversos destinos, como tiendas, escuelas, parques y otros lugares públicos, promoviendo un entorno más accesible para personas de todas las edades y habilidades. En resumen, las aceras son esenciales para promover un entorno urbano seguro, accesible y saludable, mejorando la calidad de vida de las comunidades y contribuyendo al desarrollo sostenible de las ciudades.

Tabla 20: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura

JERARQUIA	KM	%
ASFALTO	8,78	4.70
TIERRA/LASTRE	178,03	95.30
TOTAL	186.81	100,0

*Nota, Fuente: Recorridos de en sitio / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Mapa 13: Capa de rodadura de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 6: Falta de aceras y señalización



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

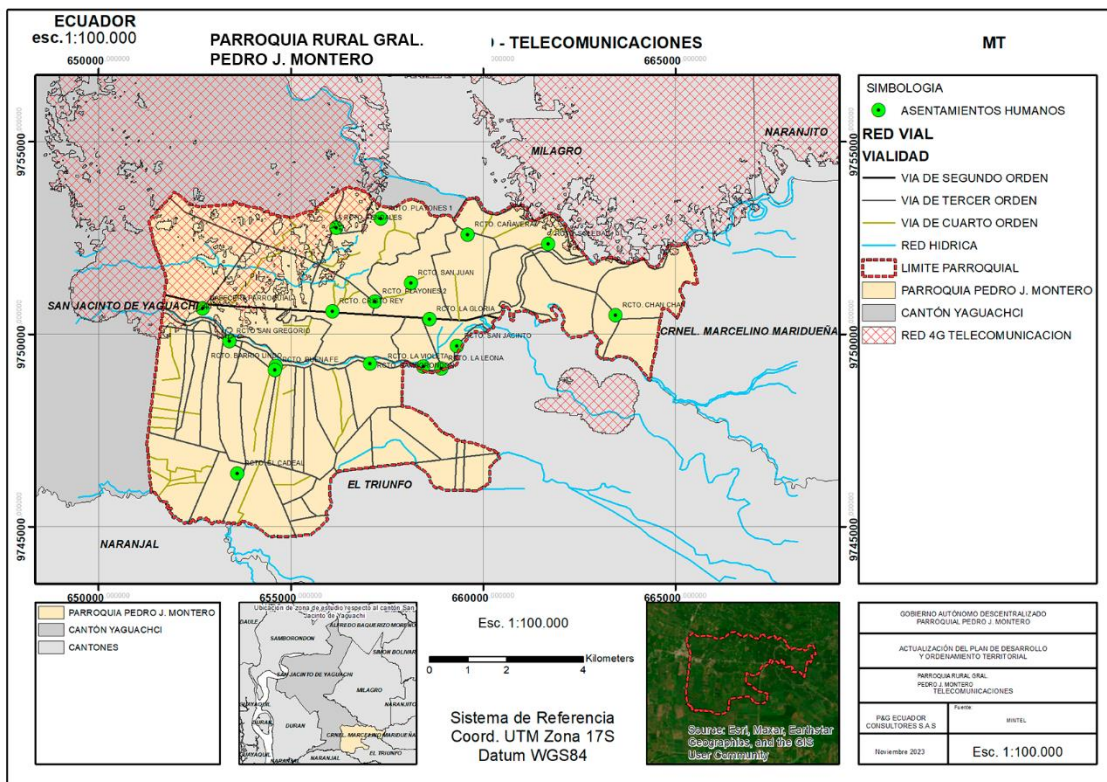
1.2.2.3.4 Sistemas de conectividad y telecomunicaciones

Las telecomunicaciones, como forma de comunicación electrónica a larga distancia, juegan un papel crucial al atender las crecientes necesidades de transmisión de información en nuestra sociedad globalizada.

Este medio ayuda a la solución de problemas al posibilitar la entrega oportuna de conocimientos científicos y las últimas novedades, contribuyendo así al progreso y desarrollo continuo de la ciencia y la tecnología a nivel mundial.

Según los datos geográficos proporcionados por el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), en la parroquia de Gral. Pedro J. Montero (Boliche), la cobertura de señal 4G en niveles altos y medios abarca aproximadamente el 16,33% del territorio. Esta falta de comunicación se evidencia durante los desplazamientos in situ.

Mapa 14: Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)



Nota, Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.5 Redes de interconexión energética

El servicio de energía eléctrica si llega a toda la parroquia, no a todos con una eficiencia al 100%, ya que hay recintos y sectores que tienen problemas con el servicio.

De acuerdo con el censo INEC 2022 la parroquia es abastecida en un 97.9%, donde únicamente se habla de la energía que llega a los hogares y ha ido incrementando en comparación con el censo INEC del 2010, el cual tenía un 89.9%.

Pero por el lado del alumbrado público existe otra realidad. Algunos sectores y recintos no son abastecidos en su totalidad con lo que son luminarias, teniendo que pasar inseguridad en las noches.

Tabla 21: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
92.4%	89.9%	97.9%

*Nota, Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.6 Riesgos de infraestructura

El riesgo primordial que prevalece en cuanto a la infraestructura en la parroquia es la condición de sus vías de comunicación. En ningún caso se encuentra una vía en un estado de conservación óptimo del 100%. La mayor parte de las rutas que atraviesan los diferentes recintos se componen de vías lastradas o de superficie aplanada, que en la temporada de lluvias adquieren un grado de deterioro que dificulta en gran medida el acceso a los recintos. Esto no solo limita la conectividad entre los recintos, sino que también obstaculiza considerablemente las actividades comerciales al imposibilitar una circulación ágil y la distribución eficiente de productos.

El efecto negativo se extiende también a las infraestructuras educativas, que se han visto afectadas por el deterioro. La insuficiencia de vías en condiciones adecuadas no solo incide en la movilidad de los residentes, sino que también dificulta el acceso a la educación y otros servicios esenciales.

Adicionalmente, se identifica un problema relacionado con los tanques elevados en los recintos, que demandan un mantenimiento oportuno. Con el paso del tiempo, estos tanques pueden experimentar daños estructurales, como agrietamiento, lo que puede obstaculizar la distribución de agua a los usuarios.

El adecuado mantenimiento de estos componentes es crucial para garantizar un suministro de agua confiable y satisfactorio para la población local.

1.2.2.3.7 Infraestructura inclusiva

La "infraestructura inclusiva" se refiere a un enfoque sistemático y multidisciplinario que aborda la planificación, diseño y desarrollo de servicios e instalaciones públicas con la premisa de garantizar la accesibilidad universal y la equidad en la utilización de dichas infraestructuras. Su propósito es eliminar las barreras y desigualdades que puedan surgir debido a diferencias de género, edad, habilidades, origen étnico, orientación sexual y otros factores sociodemográficos. En la infraestructura inclusiva, se incorporan principios de diseño universal y se aplican estándares técnicos que garantizan la accesibilidad en edificios, transporte público, espacios públicos y servicios digitales. Se fomenta la creación de entornos y servicios que sean adecuados para todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez, y que permitan la participación activa en la sociedad de todas las personas, independientemente de sus capacidades funcionales.

Dentro de la parroquia, la situación en lo que respecta a la infraestructura inclusiva presenta desafíos significativos. Lo más cercano a una infraestructura inclusiva que se encuentra en la parroquia son las rampas de accesibilidad presentes en algunas partes de edificios y aceras. Estas rampas, si bien son un avance positivo, representan solo un componente limitado de la infraestructura inclusiva.

En la cabecera de la parroquia y en ciertos recintos, como instituciones educativas e iglesias, se pueden identificar algunos puntos que muestran esfuerzos por promover la inclusión. Sin embargo, es importante destacar que la presencia de estas instalaciones es puntual y no abarca la totalidad de la parroquia.

La falta de infraestructura inclusiva en la mayoría de la parroquia representa un desafío para la accesibilidad y participación equitativa de todos los residentes. Es necesario un enfoque más amplio y coordinado para abordar esta situación y promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión en un espectro más amplio de espacios y servicios dentro de la parroquia.

Gráfico 7: Rampa para acceso de discapacitados, elemento inclusivo en el Malecón de Gral. Pedro J. Montero (Boliche)



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.8 Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos

El flujo logístico comprende una amplia gama de operaciones que abarcan desde la creación de un producto hasta su llegada a las manos del consumidor final. Este concepto es de una trascendental relevancia para el éxito de cualquier empresa y desempeña un papel esencial dentro de su cadena de suministro. De hecho, la gestión efectiva del flujo logístico es un factor determinante en la competitividad y rentabilidad de una organización.

Para entender mejor la importancia de este flujo, es esencial considerar que involucra aspectos como la adquisición de materias primas, la producción, el almacenamiento, la distribución y la entrega final. Cada uno de estos procesos debe estar cuidadosamente coordinado y optimizado para garantizar la eficiencia, minimizar costos y satisfacer las expectativas del cliente.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) no cuenta con una cadena logística, ningún centro de acopio, bodega ni distribución de materiales de puertos hacia almacenes.

Los aeropuertos son complejas infraestructuras diseñadas específicamente para facilitar la operación de aeronaves, tanto comerciales como privadas. Estos son puntos de conexión críticos en el sistema de transporte global, donde las aeronaves despegan, aterrizan, son atendidas y se embarcan o desembarcan pasajeros y mercancías.

Los puertos marítimos son instalaciones estratégicas ubicadas en las costas o riberas de cuerpos de agua navegables, como mares, océanos, ríos o lagos, que desempeñan un papel fundamental en la logística global y el comercio internacional. Estos complejos portuarios están diseñados y equipados para facilitar el intercambio de mercancías, pasajeros y servicios entre naciones y regiones geográficas, siendo puntos neurálgicos de conexión entre los modos de transporte terrestre y marítimo.

Dentro de la parroquia, es importante destacar que no existen aeropuertos ni instalaciones marítimas portuarias.

El aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil es el más cercano a la parroquia, a una distancia de 34.5 km aproximadamente; de igual manera el puerto marítimo de Guayaquil ubicado a 44.5 Km aproximadamente de la parroquia, es la instalación portuaria más cercana.

1.2.2.3.9 Equipamientos y establecimientos

1.2.2.3.9.1 Educación

Dentro de la parroquia se encuentran 14 instituciones educativas identificadas. Con respecto al estado de la infraestructura de las instituciones activas, estas están en un estado regular, ya que también sufren de inundaciones en la época de invierno, perjudicando y dificultando la asistencia de los alumnos y en casos la de docentes.

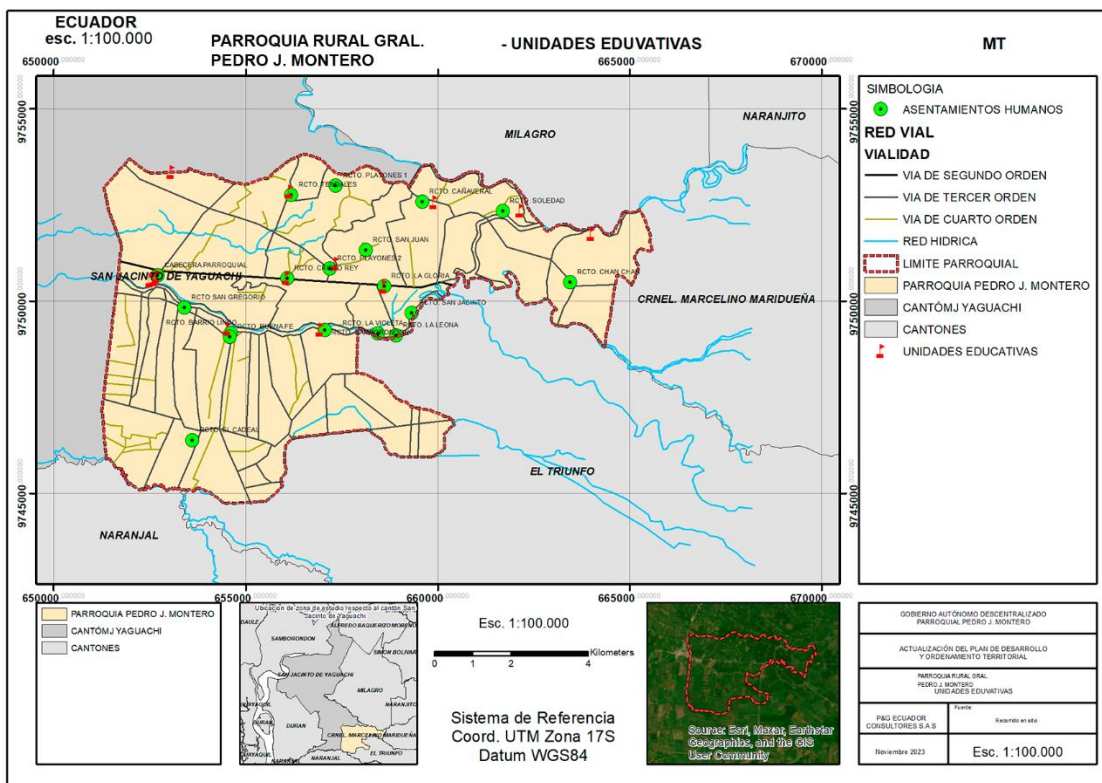
Tabla 22: Equipamiento educativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

NOMBRE INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	CABECERA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO JOUVIN CISNEROS	CABECERA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PEDRO J. MONTERO	CABECERA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSÉ BAQUERIZO MALDONADO	RCTO. BUENA FÉ
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PINTAG	RCTO. SAMBORONDÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO SÁNCHEZ BORJA	RCTO. TENDALES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WALTER BELLIO	RCTO. CHANCHAN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESANTEZ RODAS	RCTO. SAN JUAN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	RCTO. CAÑAVERAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AB. JAIME HURTADO GONZÁLEZ	RCTO. SOLEDAD
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	RCTO. PLAYONES 2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JHON F. KENNEDY	RCTO. CRISTO REY
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	RCTO. LA GLORIA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONTE MORIAH	RCTO. BARRIO LINDO

Nota, Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC – GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

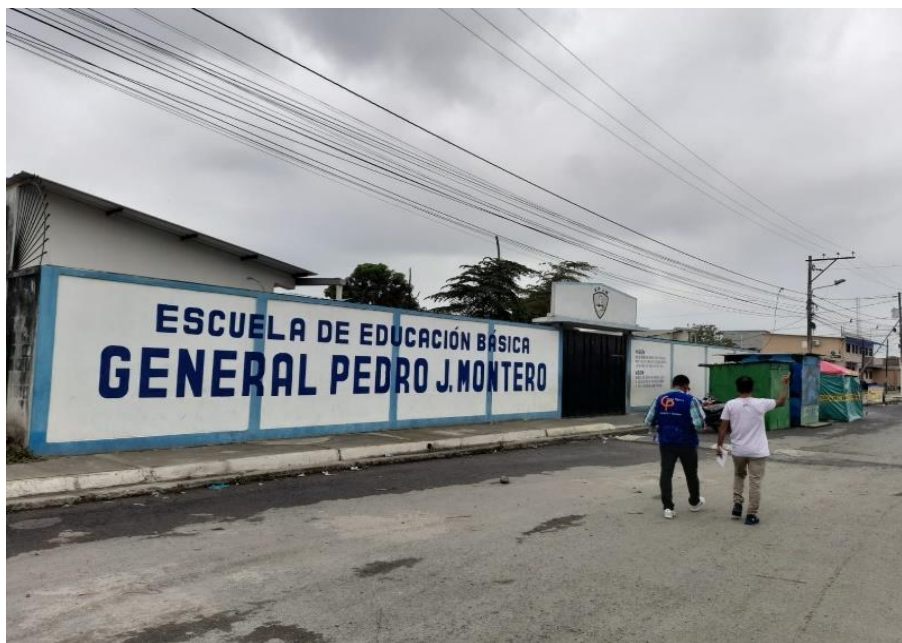
Mapa 15: Equipamiento educativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 8: Escuela de Educación Básica Gral. Pedro J. Montero – Cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 9: Escuela Fiscal Mixta N°1 Ernesto Jouvin Cisneros – Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 10: Unidad Educativa Emilio Isaías Abihanna – Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.9.2 Salud

En la parroquia encontramos lo que es el Centro de Salud Pedro J. Montero tipo A perteneciente al Ministerio de Salud Pública – MSP dentro de la cabecera parroquial y el Seguro Campesino en el recinto Buena Fé. Las infraestructuras se encuentran en un estado de regular a bueno, lo único que hay de malo es que se encuentran ubicados en unas zonas alejadas a la mayoría de los recintos.

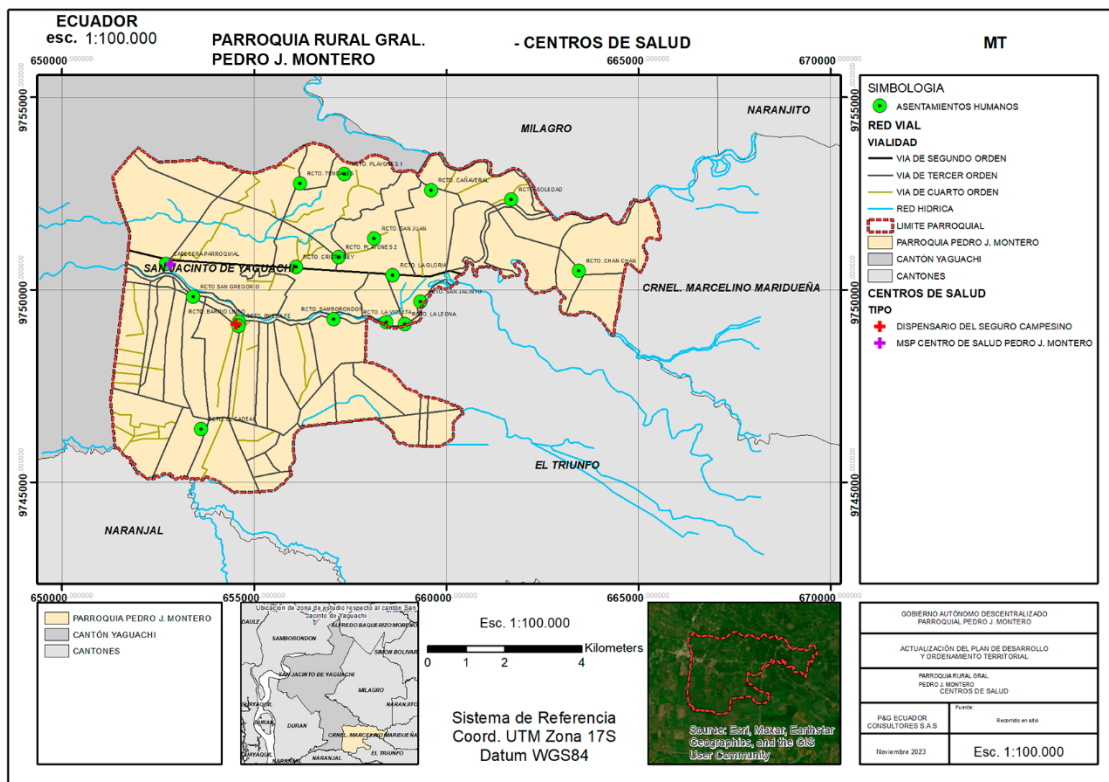
Tabla 23: Equipamiento de salud de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

EQUIPAMIENTO DE SALUD		
NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO
CENTRO DE SALUD TIPO A	CABECERA PARROQUIAL	ACTIVO
DISPENSARIO SEGURO SOCIAL CAMPESINO	RECINTO BUENA FE	ACTIVO

Nota, Fuente: MSP / IESS; recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 16: Equipamiento salud de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: MSP / IEES; recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 11: Seguro Campesino –

Recinto Buena Fe



Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 12: Centro de Salud del MSP – Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.9.3 Centros de atención a grupos prioritarios y albergues

Dentro de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero si existen 3 unidades de desarrollo infantil, existe la atención para adultos mayores (AM) el cual de desarrolla en la cabecera parroquial y en el Rcto. San Gregorio, y proyecto de atención a personas con discapacidad conforme se detalla en el sistema sociocultural del presente documento.

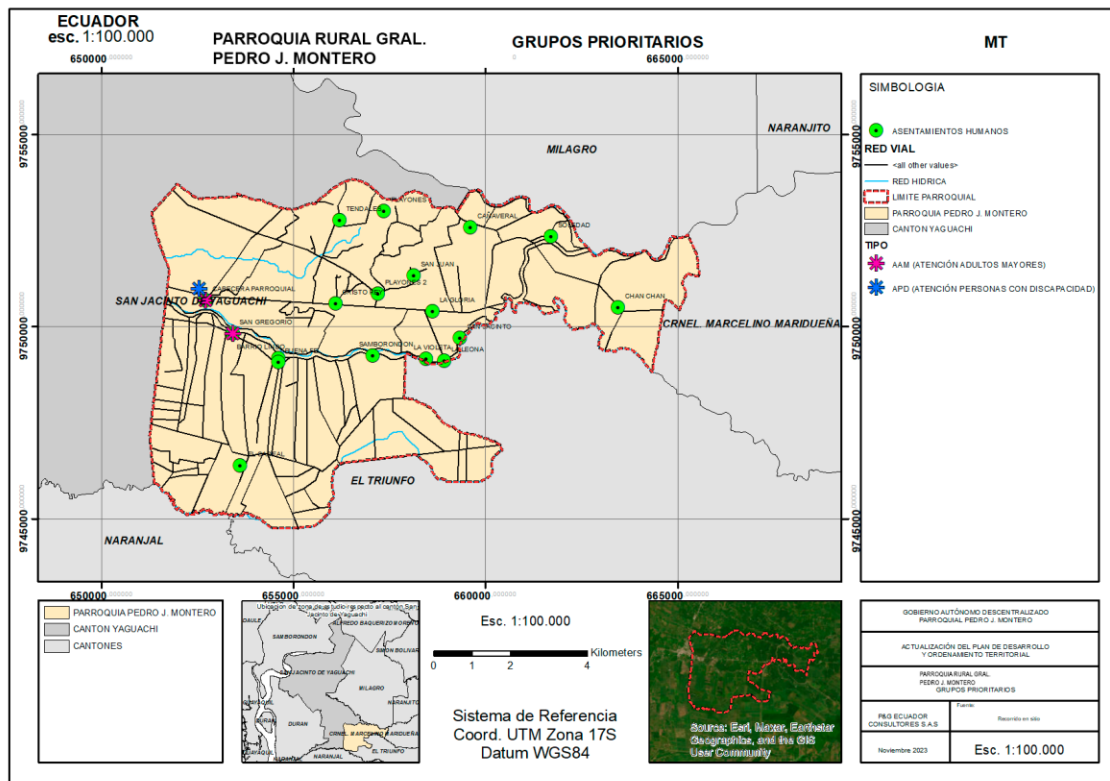
Tabla 24: Equipamiento de grupos prioritarios de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

EQUIPAMIENTO ATENCIÓN PRIORITARIA	
UBICACIÓN	NOMBRE
CABECERA PARROQUIAL	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
CABECERA PARROQUIAL	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
RECINTO SAN GREGORIO	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 17: Centros de atención a grupos prioritarios Gral. Pedro J. Montero

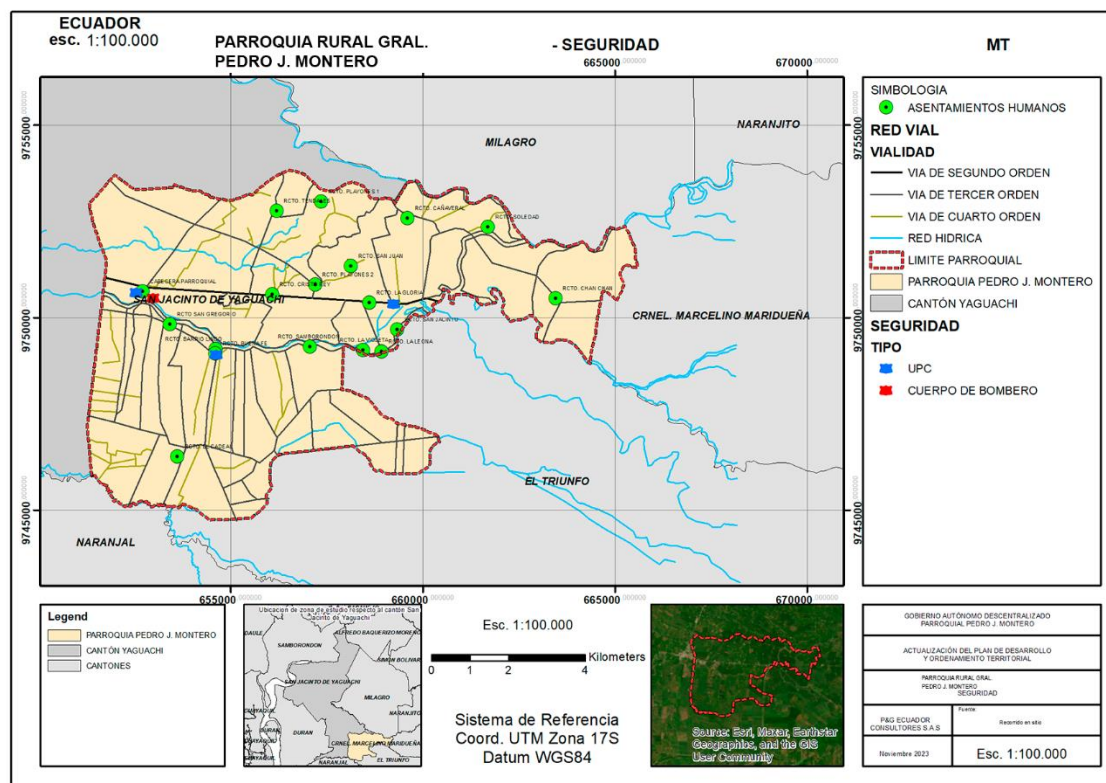


*Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.9.4 Seguridad

En temas de seguridad, la parroquia cuenta con un punto de seguridad con respecto a la policía, ubicado en la cabecera parroquial Gral. Pedro J. Montero (Boliche), y otro en la intersección de la Y de Payo en el recinto Buena Fé, el cual por un tiempo estuvo sin funcionar, pero ya está activo, esta infraestructura se encuentra en un estado bueno y ubicado en un lugar estratégico, mientras que el UPC de la cabecera se encuentra en un estado regular a nivel físico. El destacamento de Bomberos se ubica en la cabecera parroquial y se encuentra en un buen estado.

Mapa 18: Equipamiento seguridad de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: Ministerio del Interior / Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 13: Destacamento de Bomberos – Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 14: UPC – Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 15: UPC – La Y de Payo



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.10 Espacio público

1.2.2.3.10.1 Espacio público deportivo

El equipamiento deportivo es todo aquel dónde se puede desarrollar un deporte en específico, dentro de la parroquia se encontraron los siguientes:

Tabla 25: Equipamiento deportivo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

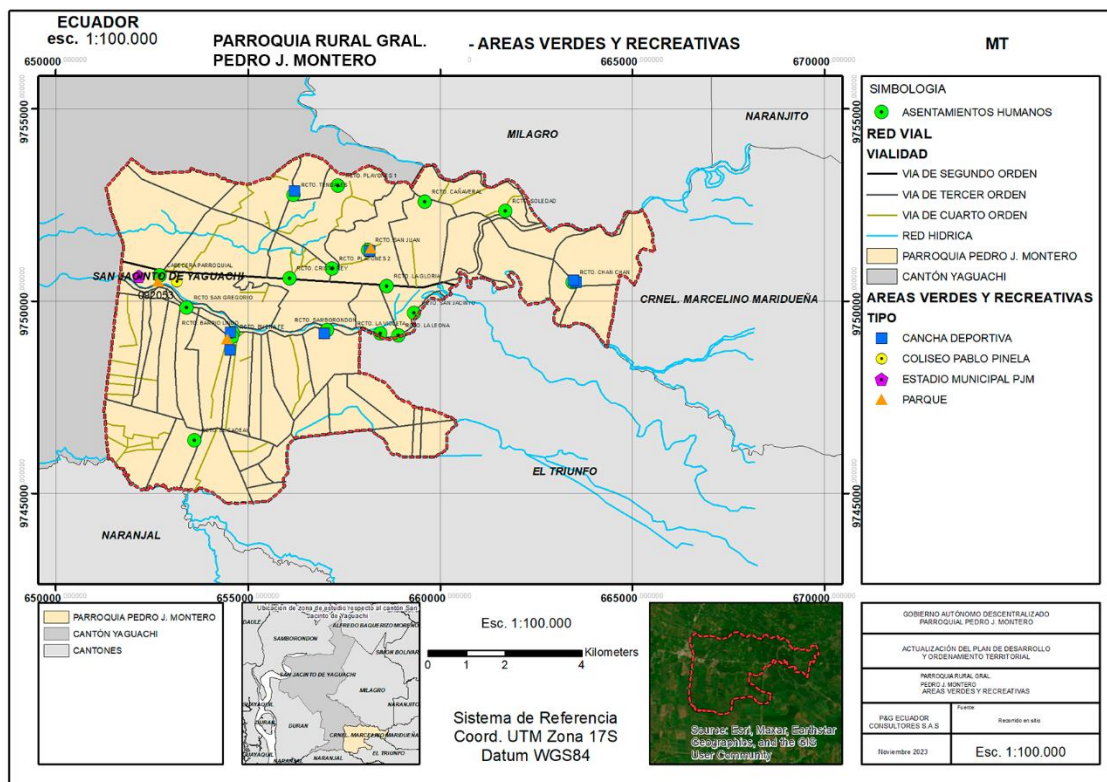
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. BARRIO LINDO	REGULAR
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. BUENA FE	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. SAMBORONDÓN	REGULAR
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. SAN JUAN	MALO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. CHANCHAN	REGULAR
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. CHANCHAN	REGULAR
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. NUEVA FORTUNA	BUENO

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. LA LEONA	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. CAÑAVERAL	BUENA
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. SAN JACINTO	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	SECTOR OJITO DE AGUA	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. LA VIOLETA	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. TENDALES	BUENO
CANCHA DE USO MÚLTIPLE	RCTO. CRISTO REY	BUENO
ESTADIO MUNICIPAL PJM	CABECERA	BUENO
COLISEO PABLO PINELA	CABECERA	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. NUEVA FORTUNA	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. CADIAL	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. CADIAL	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. CADIAL	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	COMUNIDAD DIOS CON NOSOTROS	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	SECTOR SAN JUAN DE CHANCHAN	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. CAÑAVERAL	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	COMUNIDAD CODICIA	REGULAR
CANCHA DE TIERRA	RCTO. CADIAL	REGULAR

Nota, Fuente: INEC 2022 - Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 19: Equipamiento deportivo/recreativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: INEC 2022 / recorridos en sito
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 16: Estadio municipal Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 17: Gráfico: Cancha deportiva – Recinto Buena Fe



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.10.2 Espacio público recreativo

El equipamiento recreativo es todo aquel que sirva de espacio para la congregación de personas para el esparcimiento pasivo, es decir, parques, plazas y explanadas, entre las instalaciones recreativas encontradas se puede ver infraestructuras básicas en mal estado, seguida por una falta de políticas de construcción y mantenimiento a los mismos, convirtiéndolos en algunos sectores en espacios peligrosos y de alta concentración de contaminación ambiental.

Tabla 26: Equipamiento recreativo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

EQUIPAMIENTO RECREATIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
PARQUE	CABECERA	BUENO
PARQUE	RCTO. BUENA FE	REGULAR
PARQUE	COMUNIDAD LA CODICIA	REGULAR
PARQUE	RCTO. CRISTO REY	REGULAR
PARQUE	RCTO. VIOLETA	REGULAR

*Nota, Fuente: INEC 2022 / recorridos en sitio
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 18: Malecón – cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 19: Parque en la cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.11 Infraestructura

1.2.2.3.11.1 Agua

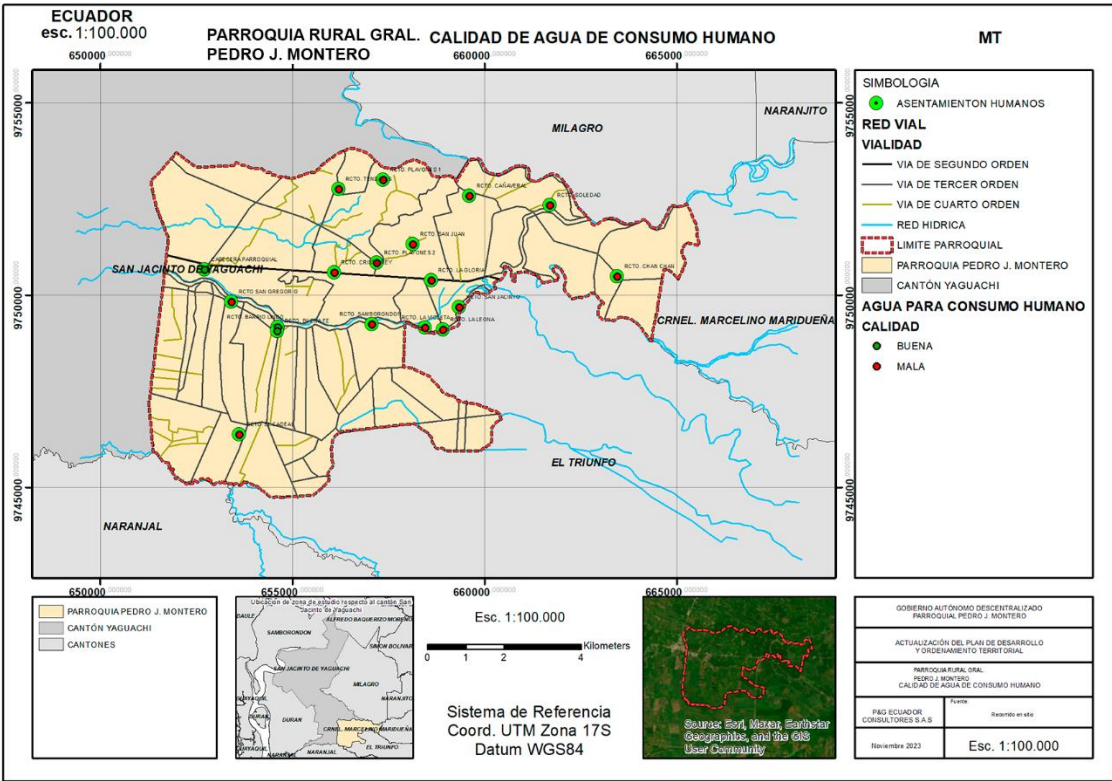
La cabecera parroquial cuenta con la ayuda de una infraestructura de vital importancia: una planta de tratamiento de agua clorada, que a su inicio nació como un proyecto de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, y que en la actualidad la infraestructura está ubicada en la parroquia Virgen de Fátima; pero cabe recalcar que el proyecto se denomina Boliche – Virgen de Fátima. Este proyecto no solo se destaca por su ejecución eficiente, sino también por su conceptualización precisa y desarrollo ingenieril avanzado.

La planta opera mediante un sofisticado sistema que captura agua directamente del pozo profundo, sometiéndola a un tratamiento aplicando cloro para la distribución. Este procedimiento garantiza la obtención de agua de buena calidad, la cual se almacena estratégicamente en una cisterna dedicada. Dicha cisterna se encuentra en Virgen de Fátima conectada a una bomba especializada, diseñada para facilitar la distribución local del vital recurso.

Sin embargo, surge un desafío significativo al considerar el método de distribución, ya que actualmente carece de una red de distribución establecida en la región. Este vacío en la infraestructura presenta una oportunidad para implementar soluciones tecnológicas y de ingeniería civil que permitan la expansión de la red de distribución de agua de manera eficiente y sostenible.

De acuerdo con información obtenido por el último censo que se realizó en el 2022, la parroquia cuenta con un 39,5% de agua potable, estos datos evidencian el incremento del acceso al servicio de una red pública de agua (sin tratamiento en la mayoría de los recintos), lo cual es “bueno” ya que en el censo del 2010 únicamente contaba con el 28,9%.

Mapa 20: Agua para el consumo humano de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero



Nota, Fuente: INEC 2022 / recorridos en sito
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo a la información del censo INEC 2022 el acceso al agua por red pública en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se ha incrementado con el paso del tiempo, pasando del 17.6% de población con acceso a este servicio en el año 2001 al 39.5% de la población con acceso a este servicio en el año 2022.

Tabla 27: Vivienda con acceso a agua por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
17.6%	28.9%	39.5%

Nota, Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 20: Planta de agua



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.11.2 Saneamiento

La parroquia de Gral. Pedro J. Montero (Boliche), dentro de la cabecera cuenta con un sistema de alcantarillado para aguas lluvias; pero en una cantidad muy mínima, lo que ha obligado a la mayoría de las casas implementar lo que se conoce como pozos sépticos individuales.

De acuerdo con la información que brinda el censo INEC 2022 la parroquia cuenta con una red pública con un alcance del 2%, el cual es un valor superior al anterior censo del 2010 (0.8%).

Tabla 28: Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado

Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado		
2001	2010	2022
1.9%	0.8%	2.0%

*Nota, Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 21: Camión de basura – cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorrido in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11.3 Desechos sólidos

De acuerdo con la información del censo INEC 2022 la parroquia cuenta con el servicio de recolección de basura, reflejando que un 65,2% del total de la parroquia es beneficiada con el servicio. Esta cifra a comparación del censo INEC 2010 ha ido incrementando ya que era del 35,8%. Los recintos que no cuentan con el servicio optan por la quema de estos desechos sólidos o los dejan en las vías principales (ingreso) de sus recintos.

Tabla 29: Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura

Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura		
2001	2010	2022
10.1%	35.8%	65.2%

Nota, Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11.4 Habitación y vivienda

Un hábitat adecuado es fundamental para el bienestar y desarrollo sano de los individuos y comunidades. Ofrece un entorno físico y social que influye en la calidad de vida, la salud y el desarrollo humano. Un buen hábitat proporciona condiciones seguras y saludables, contribuye a la cohesión social, facilita el acceso a servicios básicos y fomenta la sostenibilidad ambiental. Además, influye en aspectos psicológicos y emocionales, ya que un entorno bien diseñado puede generar un sentido de pertenencia, seguridad y satisfacción. La planificación y creación de hábitats adecuados son esenciales para promover una sociedad equitativa, saludable y sostenible.

De acuerdo con el Censo de población y vivienda 2022, la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero cuenta con 3.258 viviendas.

En base a la observación objetiva llevada a cabo en el lugar, se observó una inclinación pronunciada hacia la autonomía y propiedad privada. La mayoría de las residencias presentan un diseño unifamiliar de una sola planta con acabados intermedios. La técnica constructiva preponderante consiste en el uso de ladrillos o bloques de piedra pómez, con techos de zinc y pisos de cemento, pero también hay la presencia de casas elaboradas con caña y madera.

Tabla 30: Tipos de vivienda

Tipos de vivienda	
CASA	83.5 %
RANCHO	7.8 %
MEDIAGUA	5.3 %
COVACHA, CHOZA Y OTROS	2 %
DEPARTAMENTO	0.9 %
CUARTO/S EN ARRIENDO	0.4 %

Nota, Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 22: Tipo de vivienda – cabecera parroquial



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 23: Tipo de vivienda – Rcto. Barrio Lindo



*Nota, Fuente: Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.4 Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2024-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	LINEAMIENTOS TERRITORIALES	4. GARANTIZAR EL ACCESO A EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS, DEPORTES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES CON ÉNFASIS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, ZONAS DE FRONTERA Y GALÁPAGOS.	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	9.6 FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO QUE GARANTICEN LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
		17. REPOTENCIAR Y MANTENER LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE PROMUEVAN EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE.		
DIRECTRIZ 3: PROPICIAR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL TERRITORIO GARANTIZANDO LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	LINEAMIENTOS TERRITORIALES	11. IMPULSAR LA MOVILIDAD INCLUSIVA, ALTERNATIVA Y SOSTENIBLE, PRIORIZANDO LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO DE CALIDAD Y EFICIENTE, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA.	8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	8.2 OPTIMIZAR LAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUIDAS, CAPACIDADES INSTALADAS Y DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE MULTIMODAL, PARA UNA MOVILIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PERSONAS, BIENES Y MERCANCÍAS DE MANERA SOSTENIBLE, OPORTUNA Y SEGURA.

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2024-2025 / Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 31: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)CTA GUAYAQUIL CON LA SIERRA	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE RUTAS DENTRO DE LA PARROQUIA.	MEJORAR EL ESTADO DE LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
EL 97% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	REALIZAR ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE UNA RED DE ALCANTARILLADO PÚBLICO QUE BENEFICIE A TODA LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA CABECERA PARROQUIAL Y EL RECINTO BUENA FE SON ATRACTORES DE POBLACIÓN	EXISTA GRAL. PEDRO J. MONTERO CONECTIVIDAD ENTRE TODOS LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 32: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EL 2.0% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO.	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 16.33% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE SEÑAL 4G.	COORDINAR CON EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES (MINTEL) Y EMPRESAS PRIVADAS, EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA AUMENTAR LA COBERTURA 4G.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	VÍAS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) LA MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POR RED PÚBLICA.	GESTIONAR CON EL GAD MUNICIPAL EL INCREMENTO DEL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 65.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.6 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 33: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)CTA GUAYAQUIL CON LA SIERRA	4	1	2	1	9
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	4	2	4	3	13
EL 97% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	4	0	2	1	7
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	4	2	2	1	9
LA CABECERA PARROQUIAL Y EL RECINTO BUENA FE SON ATRACTORES DE POBLACIÓN	4	2	2	1	9

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 34: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EL 2.0% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	4	2	2	1	9
EL 16.33% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	4	2	1	1	8
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4	3	4	3	14
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	4	3	4	3	14
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4	1	1	1	7
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	4	1	2	1	8
EL 65.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	4	4	4	1	13

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 35: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
EL 65.20% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	ALTA (13)	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA.
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	ALTA (14)	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE RUTAS DENTRO DE LA PARROQUIA.
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	ALTA (14)	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA.	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	ALTA (13)	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3 Sistema Sociocultural

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), enfrenta desafíos socioculturales notables. La falta de agrupaciones artísticas y culturales dificulta la preservación de la identidad montubia y la memoria histórica. La inexistencia de convicción montubia y la baja participación en programas de formación agravan la situación. A pesar de ello, se identifican potencialidades, como la diversidad étnica y el reconocimiento oficial de eventos culturales. Estos elementos pueden ser catalizadores para el desarrollo si se implementan estrategias a largo plazo y de gestión que promuevan la identidad cultural, fomenten la participación comunitaria y aprovechen las oportunidades existentes.

1.2.3.1 Demografía y Población

En el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), resulta imperativo abordar de manera integral el análisis demográfico y poblacional. Este componente esencial proporcionará una comprensión detallada de la estructura demográfica local, incluyendo aspectos como el crecimiento poblacional, distribución por edad y género, así como la identificación de personas en condiciones de movilidad humana, con discapacidad y su autoidentificación étnica. La reflexión profunda sobre estos elementos permitirá diseñar estrategias y políticas que respondan de manera efectiva a las necesidades y características de la población, contribuyendo así al desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia. En este sentido, el siguiente análisis desglosará cada uno de estos aspectos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la construcción de un futuro más inclusivo y resiliente.

1.2.3.1.1 Crecimiento poblacional, edad y género

El análisis demográfico de la parroquia, basado en los datos del Censo del INEC 2022, revela tendencias significativas en la evolución de la población a lo largo de las últimas dos décadas. En el año 2001, la población se registró en 6,608 habitantes, con una proporción de 3,558 hombres y 3,050 mujeres. La relación de dependencia era de 68, indicando un equilibrio entre la población activa y dependiente. Además, el índice de juventud, establecido en 572, señalaba una población relativamente joven, mientras que el índice de vejez era de 17, sugiriendo una baja proporción de personas mayores. La edad media se situaba en 27 años.

Para el año 2010, se observó un aumento en la población total, alcanzando los 8,061 habitantes. La distribución por género mostró 4,253 hombres y 3,808 mujeres, con una relación hombre-mujer de 112. Aunque la relación de dependencia aumentó ligeramente a 69, los índices de juventud (592) y vejez (17) permanecieron estables, indicando una población con características demográficas similares a las registradas en 2001. La edad media se mantuvo en 27 años.

En el último censo de 2022, la parroquia experimentó un crecimiento adicional, alcanzando una población de 8,461 habitantes. La distribución de género mostró 4,255 hombres y 4,206 mujeres, con una relación hombre-mujer de 101. La relación de dependencia disminuyó a 58, señalando una población más autónoma. Sin embargo, se observó un cambio en la estructura de edades, con un índice de juventud reducido a 322 y un índice de vejez elevado a 31. La edad media aumentó a 31 años, indicando un envejecimiento relativo de la población. Este análisis demográfico proporciona una base valiosa para la formulación de políticas y programas que aborden las dinámicas cambiantes de la población en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)

Gráfico 24: Crecimiento Poblacional



*Nota, Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.3.1.2 Edad.

El análisis exhaustivo de la distribución por edad y género en la parroquia - Censo del INEC 2022 - brinda una comprensión profunda de la dinámica demográfica y revela tendencias significativas. En primer lugar, al examinar los grupos de edades avanzadas, se observa ligeramente mayor longevidad femenina, evidenciada por un número superior de mujeres en el grupo de 85 años y más. Este patrón, comúnmente observado a nivel global, tiene implicaciones importantes para la planificación de servicios de salud y programas de atención a la vejez.

En los grupos de edades intermedios, se destaca una distribución relativamente equitativa entre hombres y mujeres, con leves variaciones. Sin embargo, emerge una tendencia hacia un aumento progresivo en el número de mujeres en los grupos de mayor edad, sugiriendo posiblemente una mayor expectativa de vida en las mujeres de la parroquia. Este fenómeno debe ser considerado en la formulación de estrategias de atención médica, servicios sociales y vivienda adaptada a las necesidades específicas de una población que envejece.

Al explorar los grupos de edades jóvenes, se aprecia una distribución más balanceada entre géneros, señalando una proporción equitativa en los segmentos de 15 a 19 años y 20 a 24 años, indicativos de una población en transición a la adultez. Estos hallazgos son fundamentales para anticipar las demandas educativas, de empleo y recreativas de la juventud, permitiendo así el diseño de políticas públicas pertinentes.

En conjunto, este análisis resalta la importancia de entender la dinámica demográfica para orientar la planificación territorial y el desarrollo de políticas que aborden las necesidades específicas de cada segmento de la población. La tendencia hacia un envejecimiento relativo, junto con la necesidad de apoyar a grupos de edades específicos, subraya la importancia de enfoques inclusivos y adaptativos en la formulación de políticas públicas locales.

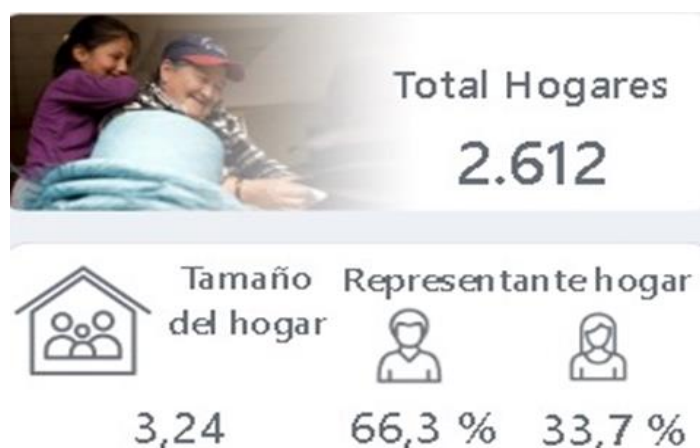
1.2.3.1.3 Género

El análisis detallado de género y características del hogar en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), con base en los datos del Censo del INEC 2022, revela patrones significativos que ofrecen valiosas perspectivas para la comprensión de dinámicas familiares y la distribución de roles de género.

En primer lugar, el tamaño promedio de los hogares, que se sitúa en 3.24 personas, señala una estructura familiar relativamente pequeña. Este aspecto tiene implicaciones importantes para la planificación de servicios y programas sociales, ya que hogares más reducidos pueden presentar necesidades particulares en términos de vivienda, educación y salud.

La distribución de género en la representación de los hogares destaca una marcada predominancia de hombres, quienes constituyen el 66.3%, en comparación con el 33.7% de mujeres. Este desequilibrio refleja posiblemente roles tradicionales de género, donde los hombres asumen con mayor frecuencia la posición de cabeza de familia. Sin embargo, es crucial reconocer que esta disparidad puede tener repercusiones en la distribución de responsabilidades y en la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones del hogar.

Gráfico 25: Distribución de Género



Nota, Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La relación hombre-mujer, cercana a la paridad con un índice de 101, sugiere una representación equitativa en el ámbito doméstico. Este equilibrio puede indicar potencial para la participación equitativa en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos familiares. Sin embargo, es esencial profundizar en la comprensión de la calidad de esta equidad, considerando factores culturales y sociales que puedan influir en las dinámicas de género en el hogar.

Estos hallazgos subrayan la importancia de diseñar intervenciones y políticas que promuevan la igualdad de género y atiendan a las necesidades específicas de los hogares en la parroquia. La equidad en la distribución de responsabilidades y la participación activa de todos los miembros, independientemente del género, son fundamentales para el desarrollo sostenible y la armonía en la comunidad.

1.2.3.1.4 Personas en condición de movilidad humana

A pesar de esta carencia de información formal, en el imaginario colectivo de los habitantes, la migración no parece ser una preocupación significativa. Según testimonios recogidos durante los Recorridos in situ, la mayoría de los desplazamientos se dirigen a cantones vecinos, generalmente motivados por la búsqueda de mejores oportunidades en términos de educación o empleo. Este análisis subraya la importancia de recopilar datos precisos sobre la movilidad humana para comprender más profundamente las dinámicas migratorias y sus implicaciones en la parroquia. Además, destaca la necesidad de abordar las percepciones locales sobre la migración para diseñar estrategias que fomenten el desarrollo sostenible y mejoren las condiciones de vida en la comunidad.

Adicionalmente, la ausencia de preocupaciones significativas relacionadas con la migración en el imaginario colectivo podría indicar una relativa estabilidad en la parroquia. Sin embargo, es fundamental reconocer la importancia de recopilar datos actualizados y específicos sobre la movilidad humana para obtener una comprensión más completa y precisa de las dinámicas migratorias en la región.

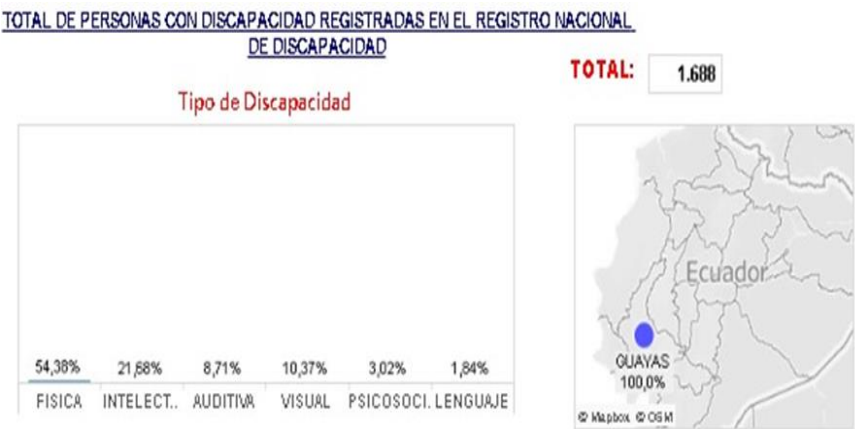
El hecho de que los desplazamientos se orienten principalmente hacia cantones cercanos sugiere que la movilidad humana está más relacionada con la búsqueda de oportunidades locales que con migraciones a larga distancia. Este aspecto puede ser crucial para desarrollar estrategias que aprovechen los recursos locales y promuevan el desarrollo sostenible, brindando a los habitantes oportunidades significativas en su entorno inmediato.

En resumen, la movilidad humana en la parroquia parece estar influenciada por la búsqueda de mejores condiciones educativas y laborales en cantones vecinos. La falta de datos oficiales destaca la necesidad de fortalecer la recopilación de información sobre este tema para orientar políticas y programas que aborden específicamente las dinámicas migratorias en la comunidad.

1.2.3.1.5 Personas con discapacidad

El análisis de las estadísticas de discapacidad proporcionadas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, en el contexto del cantón San Jacinto de Yaguachi, es esencial para comprender la situación de las personas con discapacidad en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche). Dado que la parroquia representa el 11.63% de la población total del cantón, podemos realizar una proyección aproximada de las personas con discapacidad en la parroquia en base a esta proporción.

Gráfico 26: Población con discapacidad



En el cantón, se registra un total de 1,688 personas con discapacidad, lo que representa el 2.32% de la población total. Al desglosar los tipos de discapacidad, se destaca que la discapacidad física es la más prevalente, con un 54.38%, seguida de la discapacidad intelectual (21.68%), auditiva (8.71%), visual (10.37%), psicológica (3.02%), y del lenguaje (1.84%). Estas cifras proporcionan una visión detallada de la diversidad de las discapacidades presentes en la parroquia.

Gráfico 27: Discapacidad por grupos de edad



*Nota, Fuente: Registro Nacional de discapacidades – Consejo Nacional para la Igualdad
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En cuanto a los grupos etarios, se observa una distribución variada. Las personas mayores de 65 años constituyen el grupo más significativo con un 24.88%, seguido por los grupos de 51 a 64 años (22.22%) y de 19 a 35 años (22.51%). Estos datos resaltan la importancia de considerar las necesidades específicas de diferentes grupos de edad al diseñar políticas y programas de inclusión y accesibilidad.

Considerando la población total de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), que constituye el 11.63% del cantón San Jacinto de Yaguachi, y el hecho de que el 2.32% de la población cantonal presenta discapacidades, podemos proyectar aproximadamente el número de personas con discapacidad en la parroquia. Con una población total del cantón de 72,699 y 1,688 personas con discapacidad registradas, el 2.32% se traduce en 1,686 personas. Aplicando la proporción de la población parroquial al conjunto cantonal, se estima que la parroquia podría albergar alrededor de 196 personas con discapacidad. Esta proyección sirve como referencia inicial para la planificación de programas y servicios inclusivos en la parroquia, reconociendo la importancia de abordar las necesidades específicas de las personas con discapacidad en el contexto local.

1.2.3.1.6 Autoidentificación étnica

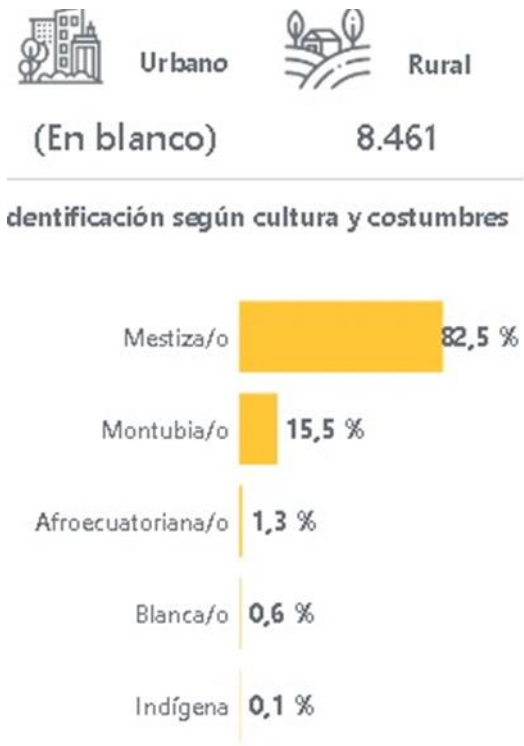
El análisis de la composición étnica y cultural en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), basado en los datos del Censo del INEC 2022, arroja información valiosa sobre la diversidad sociocultural de la población. Según la autoidentificación étnica, se observa que los mestizos conforman la mayoría significativa, representando un 82.5% de la población.

Los montubios también tienen una presencia notable con un 15.5%, destacando la importancia de la herencia cultural de la región costera del Ecuador en la parroquia.

La presencia de afroecuatorianos se registra en un 1.3%, mientras que la población blanca representa el 0.6%. Es importante reconocer la diversidad étnica en la parroquia, lo que refleja la riqueza cultural de la zona y la interacción de distintos grupos étnicos en su desarrollo histórico y social.

La presencia de indígenas se identifica en un 0.1%, señalando una proporción menor en comparación con otros grupos étnicos. Este dato destaca la importancia de considerar la representatividad de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y en la implementación de políticas que respeten y promuevan su identidad cultural.

Gráfico 28: Autoidentificación Étnica



Nota, Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Este análisis étnico y cultural se complementa con la información demográfica previamente proporcionada, permitiendo una comprensión más completa de la población en la parroquia. La diversidad cultural identificada puede ser clave para diseñar estrategias de inclusión, desarrollo y promoción de derechos que aborden las particularidades de cada grupo étnico, fomentando así un ambiente de respeto y convivencia intercultural en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

1.2.3.2 Servicios públicos y sociales

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), es esencial abordar de manera integral el tema de Servicios Públicos y Sociales. La comprensión detallada de la composición demográfica, la diversidad étnica y cultural, así como las necesidades específicas identificadas en el análisis demográfico y étnico, sientan las bases para examinar críticamente la prestación de servicios esenciales en la comunidad. Desde la identificación de grupos de atención prioritaria hasta la evaluación de la infraestructura existente, este tema busca explorar y proponer estrategias que garanticen la equidad, la accesibilidad y la pertinencia territorial y cultural de los servicios públicos y sociales en la parroquia. El objetivo es construir un entorno inclusivo que responda a las características únicas de la población, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo en todos los aspectos de la vida comunitaria.

1.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación

El análisis de la oferta educativa en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), basado en el registro administrativo histórico 2009-2022, revela características cuantitativas y cualitativas fundamentales. Todas las instituciones identificadas ofrecen educación básica, son de tipo ordinario y de sostenimiento fiscal, evidenciando una cobertura amplia y la prominencia del Estado en la provisión de servicios educativos. La presencia mayoritaria de modalidades presenciales y jornadas matutinas sugiere una estructura tradicional en la jornada escolar.

Destaca la presencia de la modalidad intercultural en todas las instituciones, reflejando el reconocimiento de la diversidad cultural local. Esta inclusividad cultural puede contribuir a un entorno educativo más respetuoso y relevante para la comunidad.

La diversidad de la oferta educativa se evidencia en la presencia de instituciones con distintas jornadas y modalidades (presencial y semipresencial), proporcionando opciones flexibles para adaptarse a diversas necesidades y horarios.

En cuanto a la infraestructura, la mayoría de las instituciones poseen edificios propios y acceso terrestre, indicando estabilidad y accesibilidad en la infraestructura educativa. La presencia de instituciones con estas características sugiere un compromiso con la calidad de los espacios educativos y facilita el acceso de la comunidad a la educación básica.

La oferta educativa en la parroquia proporciona varios indicadores importantes. La estabilidad en el número de docentes y administrativos a lo largo de los años sugiere una consistencia en el personal educativo y de apoyo administrativo en las instituciones.

Una observación relevante es la marcada desigualdad de género en la distribución de docentes, con una predominancia de docentes femeninas. Este aspecto destaca la importancia de abordar la equidad de género en el ámbito educativo para garantizar una representación más equitativa.

En términos de estudiantes, se nota una distribución equitativa por género, indicando un acceso igualitario a la educación para ambos sexos. Además, la presencia de estudiantes de diversas nacionalidades, como ecuatorianos, colombianos y venezolanos, resalta la riqueza de la diversidad cultural en la población estudiantil. La inclusión de estudiantes de diferentes países de América y otros continentes destaca la necesidad de estrategias educativas interculturales y de integración.

El aumento progresivo en el total de estudiantes a lo largo del tiempo sugiere una creciente demanda educativa en la parroquia. Este crecimiento podría requerir ajustes en la infraestructura y los recursos educativos para asegurar una educación de calidad y una experiencia académica adecuada para todos.

El registro administrativo histórico 2009-2022, se expande al examinar la distribución de estudiantes en distintos niveles educativos. Las instituciones muestran una diversidad de niveles educativos, desde la educación inicial hasta el bachillerato.

En términos cuantitativos, se observa una variabilidad en la cantidad de estudiantes en cada nivel, indicando diferentes niveles de demanda educativa en la

parroquia. La presencia de estudiantes con discapacidad en algunas instituciones resalta la importancia de considerar la inclusión y accesibilidad en todos los niveles educativos.

Desde una perspectiva cualitativa, la presencia de estudiantes en niveles superiores, como bachillerato, señala la continuidad educativa y el acceso a oportunidades académicas avanzadas. La oferta de educación inicial y básica sugiere un compromiso con la formación desde edades tempranas.

Es crucial destacar que la atención a estudiantes con discapacidad es un aspecto positivo, enfocándose en la diversidad de necesidades educativas. Sin embargo, es esencial evaluar la adecuación de los recursos y apoyos para garantizar una experiencia educativa inclusiva.

El análisis del registro administrativo histórico 2009-2022 sobre la oferta educativa en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) incluye datos cruciales relacionados con el cuerpo docente y las condiciones laborales en las instituciones educativas.

En términos cuantitativos, se observa la presencia de docentes con y sin discapacidad en algunas instituciones. Este indicador resalta la diversidad en el cuerpo docente, mostrando un compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades laborales.

En cuanto al acceso a internet, se evidencia que algunas instituciones tienen acceso, lo que es esencial en la actualidad para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de recursos en línea. Sin embargo, también se identifica que algunas instituciones no cuentan con este recurso, lo que podría ser un área de mejora en términos de infraestructura tecnológica.

El nivel educativo ofertado por las instituciones abarca desde inicial hasta bachillerato, lo cual indica una cobertura completa de la educación básica y secundaria en la parroquia. Esto proporciona a los estudiantes la oportunidad de completar su educación en su comunidad sin tener que desplazarse a lugares distantes.

En cuanto a las condiciones laborales, se observa que la mayoría de los docentes tienen contratos y nombramientos, lo cual sugiere cierta estabilidad en sus relaciones

laborales. Este aspecto es crucial para el desempeño óptimo de los educadores y la continuidad en la calidad educativa.

El análisis exhaustivo de los indicadores básicos de educación en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) subraya varios aspectos esenciales para el diseño y fortalecimiento del sistema educativo local. La presencia de sostenimiento fiscal emerge como un elemento crucial, respaldando la continuidad y estabilidad en la oferta educativa. La inclusividad intercultural se refleja en la diversidad de opciones educativas, desde la educación inicial hasta el bachillerato, evidenciando el compromiso de abordar las necesidades específicas de la comunidad.

Además, la consideración de la equidad de género y la diversidad cultural se vuelve fundamental en la planificación estratégica para garantizar una educación accesible y de calidad. La respuesta del sistema educativo ante la creciente demanda, así como su capacidad para adaptarse a las distintas necesidades, se revelan como factores esenciales en la construcción de un entorno educativo efectivo.

El análisis detallado de la distribución de estudiantes en diferentes niveles educativos refleja la diversidad de necesidades educativas en la comunidad. Esta variabilidad subraya la importancia de estrategias educativas adaptadas y específicas para abordar las distintas demandas en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

Asimismo, el análisis del cuerpo docente, el acceso a internet y las condiciones laborales destaca la diversidad y estabilidad presentes en el sistema educativo local. La identificación de "otro tipo de relación laboral" sugiere áreas que podrían requerir una investigación más detallada para comprender mejor sus características específicas.

En conclusión, la diversidad, inclusividad y adaptabilidad son elementos clave que emergen de este análisis integral de los indicadores básicos de educación. Estos aspectos deben ser cuidadosamente considerados en la planificación futura para fortalecer la calidad y accesibilidad de la educación en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

Tabla 36: Estado de la oferta educativa en la parroquia

NOMBRE INSTITUCIÓN	SOSTÉN	JORNADA	ESTADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AB. JAIME HURTADO GONZÁLEZ	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE BAQUERIZO MALDONADO	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PEDRO J. MONTERO	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESÁNTEZ RODAS	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO JOUVIN CISNEROS	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F. KENNEDY	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO SANCHEZ BORJA	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	Fiscal	Matutina	Abierta
UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	Fiscal	Matutina, Vespertino y Nocturna	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WALTER BELLOLIO	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PINTAG	Fiscal	Matutina	Abierta
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTE MORIAH	Particular	Matutina	Abierta

Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 – 2022

Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A. – validación in situ

Tabla 37: Información de personal y niveles educativos de la parroquia

INFORMACIÓN DE PERSONAL Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA						
NOMBRE INSTITUCIÓN	TOTAL			NIVELES		
	DOCENTES	ADMINIST.	EST.	INICIAL	EGB	BACHILLERATO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AB. JAIME HURTADO GONZÁLEZ	2	0	56	2	54	56
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE BAQUERIZO MALDONADO	8	0	166	25	141	166
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PEDRO J. MONTERO	10	0	270	35	235	270
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESÁNTEZ RODAS	2	0	49	5	44	49
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO JOUVIN CISNEROS	8	1	288	46	242	288
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	2	0	50	1	49	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	2	0	34	-	34	34
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F. KENNEDY	3	0	82	9	73	82
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO SANCHEZ BORJA	5	0	125	14	111	125
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	1	0	21	-	21	21
UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	44	1	990	-	487	990
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WALTER BELLOLIO	2	0	36	10	26	36
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PINTAG	2	0	34	2	32	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTE MORIAH	9	1	120	14	106	0

Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 – 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – validación in situ

Tabla 38: Niveles y condiciones de la oferta educativa de la parroquia

NIVELES Y CONDICIONES D LA OFERTA EDUCATIVA DE LA PARROQUIA					
NOMBRE INSTITUCIÓN	ACCESO INTERNET	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE RELACIÓN LABORAL		
			CONTRATO	NOMBRAMIENTO	OTRO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AB. JAIME HURTADO GONZÁLEZ	No	Inicial/EGB	0	2	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE BAQUERIZO MALDONADO	Si	Inicial/EGB	1	7	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PEDRO J. MONTERO	No	Inicial/EGB	1	9	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESÁNTEZ RODAS	No	Inicial/EGB	0	2	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO JOUVIN CISNEROS	Si	Inicial/EGB	1	7	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	No	Inicial/EGB	2	0	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	No	EGB	0	2	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F. KENNEDY	Si	Inicial/EGB	1	2	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO SANCHEZ BORJA	No	Inicial/EGB	1	4	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	No	EGB	1	0	0
UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	Si	EGB/Bachillerato	21	23	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WALTER BELLOLIO	No	Inicial/EGB	2	0	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PINTAG	Si	Inicial/EGB	2	0	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTE MORIAH	No	Inicial/EGB	11	0	0

*Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 – 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – validación in situ*

1.2.3.2.2 Salud

A pesar de que la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) cuenta con una oferta de salud que se concentra en dos centros específicos, es importante señalar que la comunidad hace uso de toda la red pública de salud en el cantón San Jacinto de Yaguachi. Este comportamiento responde a criterios diversos, siendo la proximidad y accesibilidad factores determinantes para la elección de la unidad de salud a la que acuden los habitantes de la parroquia. La movilidad y flexibilidad en la utilización de diferentes centros evidencian una adaptación pragmática por parte de la población para satisfacer sus necesidades de atención médica, asegurando así un acceso más amplio y equitativo a los servicios de salud disponibles en la parroquia.

Tabla 39: Oferta de Salud

OFERTA DE SALUD							
PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO							
NOMBRE OFICIAL	RED DE ATENCIÓN	INSTITUCIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA	PARROQUIA	PARROQUIA TIPO (INEC)	HORARIO DE ATENCIÓN
PEDRO J. MONTERO	RED PÚBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	RURAL	8 HORAS
DISPENSARIO BUENA FE 2	RED PÚBLICA	IESS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	RURAL	NO DEFINIDO

Nota, Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La oferta cantonal de salud refleja una diversidad de servicios destinados a cubrir las necesidades de la población. Se observa la presencia de ambulancias móviles de atención de salud con diferentes niveles de soporte vital, desde básico hasta avanzado, garantizando la movilidad y atención oportuna en situaciones de emergencia en San Jacinto de Yaguachi y sus comunidades rurales.

En cuanto a los centros de salud, se destacan varias unidades de nivel 1, como el Centro de Salud Yaguachi, Gral. Pedro J. Montero (Boliche), Tres Postes, Virgen de Fátima (Km. 26) y Vuelta Larga. Estos centros, de tipo A, ofrecen servicios durante 8 horas al día y desempeñan un papel fundamental en la atención primaria y el seguimiento de la salud de la población rural.

El Hospital Básico de Yaguachi - José Cevallos Ruiz, clasificado como nivel 2, proporciona atención continua las 24 horas del día. Este hospital desempeña un papel crucial en la atención médica de mayor complejidad, asegurando una cobertura integral para la población de San Jacinto de Yaguachi y sus alrededores.

En el ámbito privado, la presencia de dispensarios del IESS, como el Dispensario Buena Fe 2, Dispensario El Deseo, Dispensario María Clementina y dispensario San Fernando, agrega una capa adicional a la oferta de servicios de salud, diversificando las opciones y brindando alternativas de atención para la comunidad.

Es relevante destacar la presencia de un Centro de Salud "B" Ala-21 de las Fuerzas Armadas en Virgen de Fátima, que opera las 24 horas del día.

Este centro, de nivel 1 y tipo B, aporta a la oferta de salud con servicios adicionales y contribuye a fortalecer la infraestructura sanitaria en la parroquia.

En resumen, la oferta de salud en la parroquia observada se presenta como un sistema integral, que apoyado en la infraestructura cantonal combina unidades de atención primaria, ambulancias de emergencia y servicios hospitalarios, con la colaboración de instituciones públicas y privadas. Este análisis resalta la importancia de una red diversificada y coordinada para garantizar la accesibilidad y calidad de la atención médica en la comunidad.

Tabla 40: Oferta Cantonal de Salud

OFERTA CANTONAL DE SALUD							
Cantón San Jacinto de Yaguachi							
Nombre oficial	Red de atención	Institución	Nivel de atención	Tipología	Parroquia	Parroquia tipo (inec)	Horario de atención
AMBULANCIA TRES POSTES FONSA T	RED PUBLICA	MSP	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL AVANZADO TERRESTRE	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	n/a
AMBULANCIA CENTRO DE SALUD YAGUACHI	RED PUBLICA	MSP	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BASICO TERRESTRE	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	24 Horas
AMBULANCIA HOSPITAL BASICO DR. JOSE CEVALLOS RUIZ	RED PUBLICA	MSP	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BASICO TERRESTRE	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	8 Horas
CENTRO DE SALUD YAGUACHI	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	8 Horas
CONE	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	YAGUACHI VIEJO (CONE)	RURAL	8 Horas
PEDRO J. MONTERO	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	GENERAL PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	RURAL	8 Horas
TRES POSTES	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	8 Horas
VIRGEN DE FATIMA (KM. 26)	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	VIRGEN DE FATIMA	RURAL	8 Horas
VUELTA LARGA	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	YAGUACHI VIEJO (CONE)	RURAL	8 Horas
HOSPITAL BASICO DE YAGUACHI - JOSE CEVALLOS RUIZ	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 2	HOSPITAL BASICO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	24 Horas
DISPENSARIO BUENA FE 2	RED PUBLICA	IESS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	GENERAL PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	RURAL	No Definido
DISPENSARIO EL DESEO	RED PUBLICA	IESS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	YAGUACHI VIEJO (CONE)	RURAL	No Definido
DISPENSARIO MARIA CLEMENTINA	RED PUBLICA	IESS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	SAN JACINTO DE YAGUACHI	RURAL	No Definido
DISPENSARIO SAN FERNANDO	RED PUBLICA	IESS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	YAGUACHI VIEJO (CONE)	RURAL	No Definido
CENTRO DE SALUD "B" ALA-21	RED PUBLICA	FUERZAS ARMADAS	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO B	VIRGEN DE FATIMA	RURAL	24 Horas

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – validación in situ

1.2.3.2.3 Nutrición

Con la proyección de desnutrición en la parroquia estimada en aproximadamente 51 niños (según los datos obtenidos de fuente MIES), es esencial considerar la magnitud del problema y tomar medidas adecuadas para abordar la desnutrición infantil en la comunidad. Aunque el número proyectado representa una preocupación significativa para la salud y el desarrollo infantil, destaca la necesidad de intervenciones y programas específicos dirigidos a la prevención y tratamiento de la desnutrición. Estos programas podrían incluir campañas de concientización, servicios de atención médica preventiva y estrategias para mejorar la nutrición en la población infantil.

Dado que la parroquia depende de la red de salud pública del cantón, la colaboración con las instituciones de salud existentes es crucial. Se deben fortalecer los lazos entre la parroquia y los centros de salud para implementar medidas efectivas y coordinadas. Además, es esencial establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes según sea necesario. Esto implica un seguimiento constante del estado nutricional de los niños y la evaluación de la respuesta a las iniciativas implementadas.

La participación activa de la comunidad es clave para el éxito de cualquier programa de salud. Involucrar a los padres, educadores y líderes comunitarios puede contribuir a la implementación efectiva de medidas preventivas y al apoyo a las familias afectadas. En resumen, la proyección de desnutrición en la parroquia destaca la importancia de abordar este problema de manera integral, involucrando a la comunidad y colaborando estrechamente con las instituciones de salud existentes. La implementación de estrategias preventivas y de tratamiento puede marcar la diferencia en la salud y el desarrollo de los niños en la parroquia.

La parroquia enfrenta desafíos en salud infantil, reflejados en datos nacionales sobre desnutrición crónica infantil (DCI). Aunque a nivel nacional el 1% de menores de 2 años presenta DCI, la sierra rural, con un 27.7%, muestra una situación crítica. La disparidad económica también influye, afectando al 24% de niños en el 20% de hogares más pobres frente al 15.2% en los más ricos. Estos datos nacionales sugieren la necesidad de enfoques específicos para abordar la desnutrición en Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

Lamentablemente, los datos específicos sobre la desnutrición crónica infantil en la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no se encuentran disponibles. Sin embargo, considerando la situación nacional, donde el 20.1% de los niños padecen desnutrición crónica infantil, es plausible inferir que la parroquia podría enfrentar desafíos similares. La disparidad económica y las desigualdades étnicas presentes a nivel nacional también podrían ser factores relevantes en esta localidad.

1.2.3.2.4 Desarrollo infantil

Los programas de desarrollo infantil, se orienta hacia niñas y niños de 0 a 36 meses, priorizando a aquellos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. La atención se proporciona a través de tres modalidades de servicios: Centros de Desarrollo Infantil, Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), y Círculos de Cuidado Recreación y Aprendizaje (CCRA).

Las modalidades de atención, representadas por Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), y Círculos de Cuidado Recreación y Aprendizaje (CCRA), están diseñadas para abordar el desarrollo integral de niños de 1 a 3 años, aquellos no institucionalizados de 0 a 36 meses que permanecen en el hogar, y aplican criterios similares a los CDI, respectivamente.

En términos de cobertura y unidades de atención, la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (BOLICHE) dispone de 3 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y 1 CNH-Misión Ternura, atendiendo a un total de 161 niños y 5 madres gestantes.

Al analizar la distribución por género y registro social, se observa que hay 69 hombres y 92 mujeres usuarios, con 136 registrados socialmente y 25 sin registro. En la categoría de pobreza según el registro social, 32 usuarios se encuentran en extrema pobreza, 80 en situación de pobreza, y 24 no están en situación de pobreza.

El cumplimiento y las normas técnicas son elementos cruciales, y aunque la norma técnica establece un promedio de asistencia de 16, los registros indican una asistencia real de 10,69. Esta discrepancia podría señalar una brecha entre la normativa y la asistencia real, lo que potencialmente impacta la eficacia del programa en el desarrollo infantil.

En relación con la identificación étnica, la mayoría de los usuarios son mestizos (148), con 13 identificados como montubios.

Las acciones y enfoques del servicio abarcan aspectos de salud preventiva, alimentación saludable y educación, destacando la corresponsabilidad con la familia y la comunidad, así como la articulación intersectorial y el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.

En consecuencia, el programa tiene un enfoque específico en atender a niños en situación de pobreza y vulnerabilidad en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (BOLICHE). No obstante, el análisis señala áreas de mejora, como la discrepancia en la asistencia real respecto a las normas establecidas. Estos hallazgos proporcionan información valiosa para la toma de decisiones informadas destinadas a mejorar la eficacia y la cobertura del programa de Desarrollo Infantil Integral en la comunidad.

Tabla 41: Centros de desarrollo infantil y Atención Especial existentes en la parroquia

Atención Infantil	Descripción	Beneficiario
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PEQUEÑOS ARTISTAS	CDI PROPORCIONA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS, CON ENFOQUE EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO.	BENEFICIARIOS: 48 NIÑOS
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) 3 PEQUEÑOS MAGOS		BENEFICIARIOS: 56 NIÑOS
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH-MISIÓN TERNURA)	MODALIDAD NO INSTITUCIONALIZADA, EJECUTADA POR EL MIES DE FORMA DIRECTA O EN CONVENIO. DIRIGIDA A NIÑOS DE 0 A 36 MESES EN EL HOGAR, CON ÉNFASIS EN SALUD PREVENTIVA Y EDUCACIÓN.	BENEFICIARIOS: 161 NIÑOS Y 5 MADRES GESTANTES
CÍRCULOS DE CUIDADO RECREACIÓN Y APRENDIZAJE (CCRA) SAN FERNANDO	SIGUEN LOS MISMOS CRITERIOS DE LOS CDIS, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS EN ENTIDADES ADMINISTRADAS POR EL ESTADO O PRIVADAS.	BENEFICIARIOS: DATOS NO PROPORCIONADO

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Este resumen presenta el detalle de los diferentes Centros de Atención Infantil en la parroquia, proporcionando información sobre su descripción y el número de beneficiarios en cada uno de ellos. La inclusión de estas cifras brinda una visión clara de la distribución de los servicios y destaca la importancia de la atención a una población significativa de niños y madres gestantes en la comunidad

1.2.3.2.5 Seguridad social

La implementación efectiva de la seguridad social en un plan de desarrollo territorial no solo busca mejorar las condiciones de vida de la población, sino también fomentar la equidad, la inclusión y el acceso equitativo a servicios esenciales.

Este enfoque integral contribuye al crecimiento sostenible y al fortalecimiento de la cohesión social en la región. De esta manera, la seguridad social se convierte en un componente clave para alcanzar los objetivos de desarrollo trazados en el plan territorial, asegurando un sistema que promueve la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

El enfoque específico en el Desarrollo Infantil Integral refleja un compromiso con la infancia, especialmente en situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Sin embargo, las cifras de asistencia real señalan áreas de mejora en la implementación de los programas, lo que podría afectar el impacto esperado en el desarrollo infantil. Esta brecha entre la normativa y la realidad destaca la necesidad de revisar y ajustar las estrategias para garantizar que los servicios lleguen de manera efectiva a quienes más los necesitan.

La proyección de desnutrición infantil, basada en datos del cantón, subraya la importancia de abordar las cuestiones nutricionales en la parroquia. Aunque no se proporcionan cifras específicas para, la tendencia regional indica una preocupación válida que requiere atención inmediata. La falta de datos detallados sobre la situación de desnutrición en la parroquia resalta la necesidad de recopilar información precisa para implementar estrategias específicas y efectivas.

La presencia de una población adulta significativa, especialmente en el rango de 15 a 64 años, subraya la importancia de servicios de salud y seguridad social dirigidos a este grupo demográfico. La ausencia de datos específicos sobre las condiciones de salud y la participación en programas de seguridad social para esta población destaca una brecha de información que podría ser crucial para adaptar y mejorar los servicios según las necesidades específicas de este grupo.

En el ámbito del aseguramiento no contributivo, los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tienen una cobertura considerable en la parroquia. Sin embargo, el análisis señala la necesidad de monitorear el cumplimiento de corresponsabilidades para asegurar la sostenibilidad y eficacia a largo plazo. Además, la falta de información sobre la efectividad de ciertos beneficios sugiere áreas donde la comunicación y la concientización podrían mejorarse para garantizar que los beneficiarios aprovechen plenamente los recursos disponibles.

En consecuencia, el análisis de seguridad social plantea la importancia de un enfoque integral y adaptado a las necesidades específicas de la comunidad. Identificar y abordar las brechas en la implementación de programas, la falta de datos detallados y

la necesidad de ajustes estratégicos son pasos cruciales para garantizar que la seguridad social sea efectiva, equitativa y beneficie a todos los sectores de la población en la parroquia.

1.2.3.2.6 Vivienda social

Considerando datos previos sobre la distribución demográfica y condiciones económicas, la carencia de programas de vivienda social resalta una brecha en las políticas de desarrollo local. La implementación de iniciativas específicas en este ámbito se vuelve imperativa para abordar las necesidades habitacionales de la población, fomentando un entorno más seguro, estable y propicio para el crecimiento comunitario. La ausencia de estas medidas destaca la importancia de desarrollar estrategias inclusivas que consideren la realidad habitacional como parte integral de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial en la parroquia.

En el contexto del presente estudio, la variable "Sistemas de Cuidados" hace referencia a la infraestructura, servicios y programas destinados a proporcionar atención y cuidado a diferentes segmentos de la población, abarcando aspectos como salud, educación, desarrollo infantil y servicios sociales. Esta variable implica evaluar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los sistemas de cuidados en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (BOLICHE), incluyendo centros de salud, servicios de desarrollo infantil, programas educativos y otros recursos que contribuyen al bienestar y cuidado de la comunidad. Analizar esta variable proporciona insights sobre la capacidad de la parroquia para atender las necesidades fundamentales de sus habitantes, así como la efectividad de los servicios existentes en promover un entorno seguro y saludable.

1.2.3.2.7 Sistemas de cuidado y protección

Sistema de cuidado

En el contexto del presente estudio, la variable "Sistemas de Cuidados" hace referencia a la infraestructura, servicios y programas destinados a proporcionar atención y cuidado a diferentes segmentos de la población, abarcando aspectos como salud, educación, desarrollo infantil y servicios sociales. Esta variable implica evaluar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los sistemas de cuidados en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), incluyendo centros de salud, servicios de desarrollo infantil, programas educativos y otros recursos que contribuyen al bienestar y cuidado

de la comunidad. Analizar esta variable proporciona insights sobre la capacidad de la parroquia para atender las necesidades fundamentales de sus habitantes, así como la efectividad de los servicios existentes en promover un entorno seguro y saludable.

Estos programas demuestran un enfoque integral en la atención de las necesidades de la población infantil, priorizando a aquellos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. La atención a través de diversas modalidades, desde CDIs institucionalizados hasta servicios no institucionalizados como CNH, indica una adaptabilidad a las circunstancias y necesidades de las familias.

A pesar de esta atención integral, se evidencia una carencia significativa en programas de vivienda social en la parroquia, lo que destaca una brecha importante en la infraestructura y servicios relacionados con el bienestar habitacional. Este vacío puede impactar la calidad de vida de la población, subrayando la necesidad de considerar estrategias y políticas que aborden este aspecto esencial para un desarrollo territorial completo y equitativo. En resumen, el análisis de la variable "Sistemas de Cuidados" muestra un compromiso con la atención integral, pero señala áreas específicas, como la vivienda, que requieren atención y desarrollo adicional en el marco de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial

Sistemas de Protección

Se evidencia la presencia de programas de seguridad social, como el Seguro Social Campesino (SSC), y estrategias de protección integral, como el Desarrollo Infantil Integral, que incluyen medidas preventivas de salud, alimentación adecuada y educación. La implementación de bonos y pensiones por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) constituye un componente importante de los sistemas de protección, dirigido a grupos específicos como niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

El análisis de la variable "Sistemas de Protección" destaca la importancia de contar con estructuras sólidas que aborden las necesidades básicas y promuevan la seguridad y el bienestar de la población en la parroquia. La presencia y eficacia de estos sistemas son cruciales para garantizar un desarrollo humano integral y sostenible en el marco de un plan de ordenamiento territorial.

1.2.3.2.8 Programas de protección social no contributiva

El Bono de Desarrollo Humano, con una transferencia mensual de USD 55, está dirigido a representantes de familias en situación de pobreza y extrema pobreza, priorizando a mujeres jefas de hogar o cónyuges. El Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, con transferencias de USD 55 a USD 150, busca mejorar la calidad de vida de núcleos familiares en extrema pobreza, condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en educación y salud.

La Pensión Mis Mejores Años y el Bono 1000 Días apuntan a cubrir carencias económicas, especialmente dirigidos a adultos mayores y la prevención de la desnutrición crónica infantil. El Bono Joaquín Galleos Lara y la Pensión Toda Una Vida se enfocan en personas con discapacidad, con transferencias mensuales de USD 240 y USD 100, respectivamente.

Este enfoque demuestra la importancia de un sistema solidario y corresponsable entre el Estado y la población para promover condiciones mínimas de bienestar, abordando distintos grupos en situación de vulnerabilidad. Estos programas contribuyen significativamente a la erradicación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida en la parroquia.

La inclusión de programas como la Pensión Mis Mejores Años y la Pensión Toda una Vida revela un enfoque integral, abordando las necesidades de personas mayores y hombres respectivamente. La Pensión Toda una Vida, dirigida específicamente a hombres, destaca la consideración de género en la implementación de estos programas.

El Bono 1000 Días, diseñado para mujeres gestantes, resalta la atención particular a la salud y el bienestar durante el periodo de gestación y los primeros días del bebé. Este enfoque preventivo y centrado en la maternidad refleja un compromiso con la salud de la población desde las etapas iniciales de la vida.

En conjunto, estos programas delinean un panorama donde la protección social no contributiva se configura como una red integral de apoyo. Sin embargo, para una evaluación más precisa de su efectividad y cobertura, se requeriría información adicional. Este análisis inicial subraya la importancia de entender las dinámicas específicas de cada programa para optimizar su impacto y garantizar una distribución equitativa de los recursos en la sociedad.

Tabla 42: Programas De Protección Social No Contributiva

Programas de Protección Social No Contributiva		
Programa	Descripción	Número de Beneficiarios
BONO DE DESARROLLO HUMANO	TRANSFERENCIA MENSUAL DE USD 55,00 PARA MITIGAR VULNERABILIDADES ECONÓMICAS EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA. DIRIGIDA AL REPRESENTANTE FAMILIAR SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA, EXCLUYENDO SEGURO SOCIAL CAMPEÑO Y TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR. PREFERENTEMENTE PARA MUJERES JEFAS DE HOGAR O CÓNYUGES, DE 18 A 64 AÑOS, RESPONSABLES DE DECISIONES DE COMPRA.	248
BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE	TRANSFERENCIA MENSUAL DE USD 55 A USD 150, SEGÚN LA COMPOSICIÓN FAMILIAR, DESTINADA A HOGARES CON NIÑOS ECUATORIANOS MENORES DE 18 AÑOS EN EXTREMA POBREZA, SIN ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA (EXCEPTO SEGURO SOCIAL CAMPEÑO Y TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR). CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES EN EDUCACIÓN Y SALUD, PREFERIBLEMENTE PARA MUJERES JEFAS DE HOGAR O CÓNYUGES DE 18 A 64 AÑOS.	60
PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS	TRANSFERENCIA MENSUAL DE USD 100,00, QUE TIENE COMO FIN CUBRIR CARENCIAS ECONÓMICAS Y GASTOS QUE DEMANDAN LAS VULNERABILIDADES QUE SE ACENTÚAN POR LA EDAD, QUE ESTÁ DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS.	167
BONO 1000 DÍAS	BUSCA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL DE NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 2 AÑOS, ASEGURANDO UN CONSUMO MÍNIMO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS, FOMENTANDO EL USO DE SERVICIOS DE SALUD Y PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. MONTO A ENTREGAR: 60 DÓLARES (50 DÓLARES MENSUALES FIJOS Y TRES PAGOS ADICIONALES DE 90 DÓLARES CUANDO LAS MADRES GESTANTES CUMPLEN CON CORRESPONSABILIDADES: DOS PAGOS DE 120 DÓLARES AL REALIZAR CONTROLES MÉDICOS DURANTE EL EMBARAZO Y AL PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE VIDA DE SUS HIJOS).	33
PENSIÓN TODA UNA VIDA	TRANSFERENCIA MENSUAL DE USD 100,00, QUE TIENE COMO FIN CUBRIR CARENCIAS ECONÓMICAS Y GASTOS QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE PRESENTAN UN PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 40%, ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.	25
BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA	ES UNA TRANSFERENCIA MENSUAL CONDICIONADA DE USD 240, DESTINADA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVE, ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, HUÉRFANAS, Y MENORES DE 18 AÑOS CON VIH-SIDA. DIRIGIDO A QUIENES TIENEN 59.54804 PUNTOS RS O MENOS, OTORGÁNDOSE A LA PERSONA ENCARGADA DEL CUIDADO O REPRESENTACIÓN.	43

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.2.9 Atención a grupos de atención prioritaria

Desde el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los grupos prioritarios se conceptualizan como segmentos de la población que, debido a su condición de vulnerabilidad histórica o a factores específicos, reciben una atención preferencial y medidas afirmativas por parte del Estado.

Estos grupos están claramente definidos en la Constitución de la República del Ecuador, que reconoce la diversidad de la sociedad y establece principios de igualdad y no discriminación. Incluyen a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios, mujeres, personas migrantes y aquellas en situación de movilidad humana. La conceptualización legal busca garantizar sus derechos fundamentales, eliminar desigualdades históricas y construir una sociedad inclusiva que respete la diversidad y promueva la equidad.

En la realidad de la parroquia, Se observa la presencia de mujeres gestantes que reciben el "Bono 1000 Días". Este grupo podría ser de especial interés para programas de atención prenatal y se identifican individuos con edades avanzadas, llegando hasta los 96 años, que reciben pensiones, especialmente "PENSION MIS MEJORES AÑOS" y "PENSION TODA UNA VIDA".

Se identifican también casos donde los bonos de desarrollo humano tienen una variable indeterminada en las bases de datos y que requiere un análisis más detallado para comprender cómo se determina la variable componente y si hay necesidades específicas asociadas con esta.

Además, se observa diversidad de género, con la presencia de hombres como mujeres en el conjunto de datos. Esto indica la importancia de abordar las necesidades de ambos géneros al diseñar programas y servicios. Finalmente, se encuentra una población joven, con personas en sus 20 y 30 años que reciben beneficios. Esto sugiere la necesidad de explorar programas específicos para la educación y empleo.

Es crucial que este análisis se basa en patrones generales observados en la información proporcionada. Un análisis más profundo y preciso requeriría datos adicionales y una comprensión más detallada de las políticas y programas locales.

1.2.3.2.10 Recreación y uso del espacio público

En primer lugar, la falta de recreativos más amplios podría impactar en la calidad de vida de los residentes. Los espacios de recreación no solo son fundamentales para el bienestar físico, sino también para la salud de la comunidad en general. La limitada infraestructura recreativa podría influir en la cohesión comunitaria.

Los espacios públicos bien diseñados actúan como puntos de encuentro donde los residentes pueden reunirse y compartir experiencias.

La reflexión sobre la recreación y el uso del espacio público debería impulsar iniciativas para desarrollar y mejorar la infraestructura recreativa en la parroquia. Esto podría incluir la creación de parques, instalaciones deportivas

La presencia de la infraestructura recreativa destaca la importancia de reconocer el valor de los espacios públicos para el bienestar y la cohesión comunitaria, y destaca la necesidad de invertir en el desarrollo de áreas comunales accesibles para todos.

1.2.3.2.11 Capacitación y formación

La ausencia de programas de Capacitación y Formación específicos para las necesidades ocupacionales vinculadas a la agricultura en la parroquia es un aspecto relevante que merece atención y reflexión.

En primer lugar, la falta de iniciativas de capacitación orientadas a oficios relacionados con la actividad agrícola indica una desconexión entre la oferta formativa y las demandas laborales específicas de la zona rural. La agricultura es una actividad fundamental en muchas áreas rurales, y la carencia de programas especializados podría limitar las oportunidades de desarrollo económico y sostenibilidad para los habitantes de la parroquia.

La oferta formativa actual, centrada en la educación pública general y la formación académica curricular, puede no estar alineada con las habilidades y conocimientos necesarios para prosperar en el sector agrícola. Esto podría resultar en una brecha entre las habilidades disponibles y las requeridas para actividades agrícolas productivas y eficientes.

La falta de programas de capacitación específicos también afectar la capacidad de los residentes para diversificar sus habilidades y explorar oportunidades económicas allá más allá de la agricultura tradicional. La formación en oficios relacionados con la agricultura, como técnicas agrícolas modernas, manejo sostenible de recursos naturales o agroindustria, podría posibilidades nuevas y mejorar la resiliencia económica de la comunidad.

La reflexión sobre la capacitación y formación en la parroquia debería llevar a considerar la implementación de programas específicos que aborden las necesidades del sector agrícola local. Esto podría incluir asociaciones con instituciones educativas o entidades especializadas para diseñar cursos adaptados a las demandas del entorno rural, así protegía la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos técnicos relevantes para la agricultura.

1.2.3.2.12 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

La variable de Pertinencia Territorial y Cultural de los Servicios Sociales en la parroquia presenta diversos aspectos que deben ser considerados a partir de los análisis previos.

En términos de servicios sociales, se observa que la parroquia enfrenta desafíos en varias áreas. En cuanto a salud, se destaca la presencia de adultos mayores beneficiarios de pensiones y bonos de desarrollo humano, indicando la atención a sectores de la población que requieren apoyo económico. Sin embargo, la atención específica a necesidades de salud, especialmente en el contexto de la variable de género, podría no estar reflejada completamente en la información disponible.

En el ámbito educativo, la oferta formativa parece centrarse en la educación pública general, lo cual puede no ser completamente pertinente para las necesidades ocupacionales de una zona rural, especialmente vinculada a la agricultura. La falta de programas de Capacitación y Formación específicos para actividades agrícolas puede indicar una desconexión entre la oferta educativa y las demandas del territorio.

En cuanto al acceso a servicios básicos, se destaca la baja estadística de alcantarillado, lo que señala posibles carencias en infraestructura. Este aspecto podría afectar la calidad de vida y la salud ambiental de la población, evidenciando la importancia de intervenciones específicas para mejorar estas condiciones.

En el ámbito recreativo y del uso del espacio público, la parroquia muestra una escasez de infraestructura recreativa. Este aspecto es crucial para el bienestar comunitario, ya que los espacios de esparcimiento contribuyen al desarrollo social y emocional de la población. La ausencia de estos espacios podría afectar la cohesión social y la calidad de vida.

En resumen, la Pertinencia Territorial y Cultural de los Servicios Sociales en la parroquia requiere una revisión y adaptación. La atención a las necesidades específicas de la población.

Considerando aspectos como la oferta educativa, la atención a la salud, el acceso a servicios básicos y la infraestructura recreativa, es esencial para garantizar que los servicios sociales sean culturalmente sensibles y respondan adecuadamente a las realidades territoriales locales. Se sugiere la implementación de políticas y programas que aborden estas áreas para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

1.2.3.2.13 Desagregación por enfoques de igualdad

La Desagregación por Enfoques de Igualdad en la parroquia revela una serie de consideraciones importantes derivadas de los análisis anteriores.

Desde la perspectiva de género, se observa la presencia tanto de hombres como mujeres en los beneficiarios de pensiones y bonos de desarrollo humano. Sin embargo, es necesario profundizar en los detalles de estos programas para evaluar si hay equidad en los beneficios otorgados a ambos géneros. Además, se destaca que las mujeres son beneficiarias en una variedad de categorías, incluyendo "BONO DE DESARROLLO HUMANO" y "PENSION MIS MEJORES AÑOS".

En el ámbito de la educación y formación, la información proporcionada no sugiere una diferenciación específica por género en la oferta educativa general de la parroquia. Sin embargo, es crucial considerar si existen oportunidades equitativas para hombres y mujeres en programas de capacitación y formación, especialmente en ocupaciones relacionadas con la agricultura u otras actividades económicas locales.

En relación con la variable de edad, se identifica la presencia de adultos mayores, indicando que la parroquia atiende a este grupo de manera específica a través de pensiones y bonos de desarrollo humano. No obstante, es relevante evaluar si existen programas que aborden las necesidades particulares de otros grupos etarios, como jóvenes o niños, para garantizar una atención equitativa en diferentes etapas de la vida.

En términos de acceso a servicios básicos, es fundamental analizar si hay disparidades en el acceso entre diferentes grupos de la población. La información proporcionada sugiere que el acceso a servicios básicos como agua por red pública, electricidad.

1.2.3.2.14 Servicios inclusivos

Los Servicios Inclusivos en el contexto de la parroquia se refieren a la disponibilidad y acceso equitativo de servicios sociales y programas de desarrollo para toda la diversidad de la población. La inclusividad implica garantizar que todos los grupos, independientemente de su género, edad u ocupación, tengan la oportunidad de beneficiarse de manera justa de los recursos y servicios ofrecidos.

En el análisis previo, se identificaron diversas variables que afectan la inclusividad de los servicios en la parroquia. En cuanto a las pensiones y bonos de desarrollo humano, se observó la presencia de diferentes grupos de edad y género entre los beneficiarios. Sin embargo, también se destacó la importancia de una desagregación más detallada para comprender mejor las necesidades específicas de cada grupo.

En el ámbito de los servicios básicos, como el acceso al agua, electricidad, alcantarillado y recolección de basura, la inclusividad se ve desafiada por las disparidades en la cobertura de estos servicios. Por ejemplo, la baja estadística de alcantarillado podría afectar a ciertos sectores de la población de manera desproporcionada, resaltando la necesidad de intervenciones específicas para garantizar servicios básicos de manera equitativa.

La falta de programas de formación y formación orientados a las necesidades ocupacionales específicas, como la agricultura, también señala una brecha en la inclusividad de oportunidades de desarrollo. La oferta formativa, al centrarse en la educación pública general, puede desaparecer las necesidades de ciertos grupos ocupacionales, generando desigualdades en el acceso a oportunidades laborales y de crecimiento.

En resumen, los Servicios Inclusivos en la parroquia deben abordar las diferencias y necesidades particulares de la población, asegurando que todos, en cuenta de su perfil, tener acceso equitativo a servicios básicos, programas sociales y oportunidades de formación.

El objetivo es construir una sociedad más equitativa, donde cada individuo, sin importar sus características plenamente, participar en el desarrollo y disfrutar de una calidad de vida mejorada.

1.2.3.2.15 Agua, saneamiento y desechos sólidos

El acceso al agua en la parroquia presenta un desafío significativo, ya que solo el 39,5% de la población tiene acceso a agua por rojo pública. Esta baja cobertura puede afectar la calidad de vida de la comunidad, ya que el acceso al agua es esencial para actividades, higiene y salud. Es crucial la búsqueda de medidas para mejorar y ampliar el suministro de agua potable, considerando enfoques sostenibles y equitativos para abordar las disparidades existentes.

Saneamiento:

La estadística de un 2,0% refleja una baja cobertura de servicios de saneamiento. Esta situación puede tener consecuencias negativas para la salud pública y el medio ambiente. Se requieren acciones urgentes para mejorar las infraestructuras de saneamiento, priorizando la implementación de sistemas seguros de servicios y para la gestión de aguas residuales.

Desechos Sólidos:

La recolección de basura del 65,2% indica que, aunque la mayoría de la población cuenta con este servicio, hay un margen de mejora. Es esencial promover las prácticas de gestión de los desechos más sostenibles, como el reciclaje. Además, se deben fortalecer los sistemas de recolección y tratamiento de residuos sólidos para abordar posibles problemas de contaminación ambiental.

El análisis del acceso a servicios básicos en la parroquia, según el censo del INEC 2022, revela patrones. La baja proporción de acceso a agua a través de la red pública que una parte sustancial de la población podría depender de fuentes alternativas de agua, como pozos, manantiales u otras fuentes, planteando desafíos en términos de calidad y disponibilidad del recurso.

El acceso casi universal a la electricidad indica un nivel alto de desarrollo en infraestructura eléctrica. Sin embargo, lo que es importante investigar cualquier disparidad en el acceso, especialmente en áreas más remotas o comunidades marginadas.

El acceso desvela la necesidad crítica de mejorar las infraestructuras sanitarias. La falta de alcantarillado puede tener implicaciones directas para la salud y el saneamiento ambiental, lo que puede requerir inversiones significativas en proyectos de desarrollo de infraestructuras.

Aunque más de la mitad de la población tiene acceso a servicios de recolección de basura, hay un porcentaje sustancial parroquia sin este servicio. Esto podría generar preocupaciones ambientales y de salud pública, resaltando la importancia de expandir los servicios de gestión de residuos.

En general, estos datos indican la necesidad de intervenciones específicas para mejorar el acceso a servicios básicos, particularmente en lo que respecta al agua y alcantarillado. El enfoque podría incluir proyectos de infraestructura, programas de concientización y esfuerzos para abordar las disparidades en el acceso a servicios esenciales. Además, se busca la implementación de estrategias sostenibles que garanticen la equidad en el acceso a estos servicios en toda la parroquia.

1.2.3.2.16 Hábitat y vivienda

Los datos del censo de población y vivienda INEC 2022 revelan una visión detallada de la situación habitacional en la parroquia. En total, se registran 3.258 viviendas, una base fundamental para evaluar las condiciones de vida de la población. El tamaño promedio de los hogares es de 3,24 personas, una estructura familiar con un número moderado de miembros.

En la representación de los hogares, se observa que el 66,3% está representado por hombres, hasta que el 33,7% está representado por mujeres. Esta disparidad en la representación puede ser objeto de análisis adicional para comprender las dinámicas de género en la toma de decisiones y la distribución de roles en el ámbito familiar.

Al analizar la composición de los hogares, se destaca que el 19% está formado por una sola persona, sugiriendo la presencia de hogares unipersonales. Además, el 18,6% está compuesto por dos personas, reflejando una importante proporción de hogares pequeños. Los hogares de tres personas representan el 21,1%, hasta que los de cuatro personas constituyen el 17,8%. Por último, el 22,6% de los hogares que se están sintiendo por cinco personas o más, destacando la existencia de hogares extensos en la comunidad.

Estos datos son esenciales para planificar estrategias habitacionales y diseñar políticas que aborden las diferentes necesidades de los hogares en términos de espacio, servicios y acceso a infraestructuras básicas. Además, el análisis de la representación de género en la toma de decisiones puede inspirar iniciativas para promover la igualdad y la participación en la y la participación en la gestión del hogar y la comunidad.

1.2.3.3 Igualdad Patrimonio y diversidad cultural

El patrimonio y la diversidad cultural son elementos esenciales en las comunidades rurales. No solo definen la identidad de estas comunidades, sino que también contribuyen a su resiliencia, desarrollo económico y conservación del entorno. La preservación y promoción de la cultura local son componentes importantes de la sostenibilidad y el bienestar en las áreas La variable "Patrimonio y Diversidad Cultural" se refiere a la riqueza acumulada de bienes culturales y la variedad de expresiones que caracterizan a una comunidad o sociedad; monumentos históricos, arte y tradiciones. También la diversidad de perspectivas, costumbres y manifestaciones culturales que forman la identidad de un grupo. La preservación y promoción de este patrimonio contribuyente a la comprensión mutua, el respeto y el respeto de las diferencias, así como fomentar la cohesión social y el enriquecimiento cultural en una sociedad.

1.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial

La información revela que, aunque la comunidad no identifica símbolos patrimonios por sí mismo, el Instituto de Patrimonio Cultural tiene registros que designan como patrimonio las fiestas parroquiales del cantón San Jacinto de Yaguachi, en honor a San Jacinto. Este reconocimiento se materializa a través del código del bien patrimonial IM-09-20-50-000-08-000117.

Las fiestas patronales son un elemento importante en la identidad cultural de la parroquia y se encuentra incluido bajo la entidad investigadora ESPOL-CONAH desde el 18 de noviembre de 2008.

Este análisis sugiere que, aunque la comunidad no ha identificado símbolos patrimonios de manera explícita, las autoridades y externas reconocen la relevancia cultural de ciertos eventos, como las fiestas parroquiales, a través de procesos formales de registro. Este patrimonio cultural reconocido puede ser un punto de partida para involucrar a la comunidad en la valoración y preservación de sus expresiones culturales.

1.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio

A pesar del reconocimiento formal de las fiestas patronales como patrimonio cultural, existen riesgos asociados a la falta de conciencia y participación activa de la comunidad en la preservación de estos elementos. Dado que la comunidad no identifica símbolos patrimoniales por sí misma, podría haber una desconexión entre el reconocimiento oficial y la percepción local de la importancia cultural.

Otro riesgo es la dependencia de la exclusiva de registros externos y entidades para la designación de patrimonio. Si la comunidad no se apropia de la valoración de sus propios elementos culturales podría, falta un haber de compromiso sostenible en la preservación, ya que las decisiones y políticas no podrían reflejar plenamente las necesidades y perspectivas locales.

1.2.3.3.3 Grupos culturales

El análisis de los grupos culturales en la parroquia revela ciertas tendencias y desafíos. En primer lugar, se observa que no se evidencia una tendencia cultural que se promueva la identidad desde formaciones artísticas culturales. La falta de expresiones artísticas y culturales organizadas puede indicar una de las iniciativas locales para fortalecer y expresar la identidad cultural de la comunidad a través de actividades creativas y artísticas.

En el censo del INEC 2022, se identifican dos grandes grupos culturales étnicos en la parroquia, principalmente mestizos (82,5%) y montubios (15,5%). Sin embargo, se destaca que en el contacto directo con la comunidad no se ha buscado un apoderamiento identitario.

Esta falta de apropiación de la identidad cultural puede sugerir la necesidad de promover iniciativas que fortalezcan el sentido de la pertenencia y orgullo entre los habitantes de la parroquia.

Para abordar este desafío, podría ser beneficioso implementar programas y proyectos que fomenten la participación activada de la comunidad en la preservación de sus tradiciones, costumbres y expresiones culturales. A lo bien, promover el diálogo intercultural y crear espacios para el intercambio de conocimientos entre los diferentes grupos étnicos presentes en la parroquia contribuir a un alcalde a la consulta a un alcalde a la identitaria y a la valorización de la diversidad cultural.

1.2.3.3.4 Caracterización

La parroquia presenta una dinámica particular en cuanto a su patrimonio, donde, a pesar de que la comunidad no identifica símbolos patrimoniales por sí misma, el Instituto de Patrimonio Cultural ha registrado las fiestas parroquiales del cantón San Jacinto de Yaguachi como patrimonio cultural. Este reconocimiento formal a través de registros establece como patrimonio tanto elementos materiales como inmateriales, representados por eventos culturales de relevancia.

Los riesgos asociados al patrimonio en la parroquia podrían derivarse de la falta de reconocimiento local de símbolos patrimoniales. La ausencia de identificación por parte de la comunidad puede llevar a una falta de conciencia y compromiso en la preservación de su propio legado cultural. Además, la dependencia de registros externos para el reconocimiento patrimonial podría implicar vulnerabilidades ante cambios administrativos o de políticas.

En relación con los grupos culturales, la parroquia muestra una situación compleja. Aunque el censo del INEC 2022 indica la presencia de dos grandes grupos étnicos culturales, siendo el 82,5% mestizos y el 15,5% montubios, la realidad en el contacto directo con la comunidad sugiere que no se ha buscado un empoderamiento identitario. La falta de una tendencia cultural evidente que promueva la identidad desde formaciones artísticas y la ausencia de un apoderamiento identitario señalan posibles desafíos en la valoración y preservación de las tradiciones y expresiones culturales locales.

Esta caracterización destaca la importancia de promover iniciativas que fortalezcan la identidad cultural desde la base comunitaria, involucrando a los habitantes en la valoración y preservación de sus propias manifestaciones culturales. Además, es esencial reconocer y abordar los riesgos asociados al patrimonio, fomentando una conciencia local sobre la importancia de proteger y celebrar su herencia cultural.

1.2.3.4 Pobreza y Desigualdad

En el contexto de la parroquia rural observada, se puede inferir que la situación de pobreza y desigualdad reflejará las tendencias nacionales. La alta tasa de pobreza rural a nivel nacional (42,2%) sugiere que la parroquia podría enfrentar desafíos económicos y de acceso a recursos básicos.

Dada la falta de datos específicos a nivel parroquial, es complicado proporcionar una imagen precisa de la pobreza y desigualdad en la comunidad estudiada.

La dificultad para acceder a datos desagregados al nivel parroquial presenta un obstáculo para un análisis más detallado. Sin información específica, es difícil evaluar la magnitud de la pobreza extrema y diseñar intervenciones focalizadas. Sin embargo, la realidad rural a menudo implica limitaciones en infraestructuras y oportunidades económicas, lo que puede influir en la prevalencia de la pobreza. La falta de datos desagregados también complica la identificación de grupos específicos que podrían enfrentar condiciones más desfavorables, como mujeres jefas de hogar o comunidades indígenas.

1.2.3.4.1 Pobreza y pobreza extrema

En diciembre de 2023, la persistencia de niveles elevados de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional plantea desafíos socioeconómicos significativos. La brecha entre áreas urbanas y rurales es notoria, destacando la complejidad de la realidad rural. En entornos urbanos, la pobreza del 18,4% sugiere condiciones más favorables en términos de acceso a recursos y oportunidades económicas, aunque la pobreza extrema aún afecta al 3,3% de la población urbana. En contraste, las zonas rurales enfrentan una carga más pesada, con un alarmante 42,2% de pobreza y un 23,7% de pobreza extrema.

Estas disparidades subrayan la importancia de estrategias específicas para abordar las necesidades particulares de las comunidades rurales, donde la limitada infraestructura y oportunidades económicas pueden contribuir a ciclos persistentes de desventaja económica.

1.2.3.4.2 Pobreza por NBI

Alcanzando el 40,2%. La pobreza por NBI refleja condiciones precarias en viviendas, acceso a servicios básicos y otras dimensiones fundamentales para el bienestar. El acceso limitado a servicios de calidad, saneamiento y viviendas adecuadas puede contribuir a la generación de ciclos persistentes de pobreza.

La brecha entre áreas urbanas y rurales es evidente, subrayando la necesidad de políticas que aborden las desigualdades territoriales. Mejorar las condiciones de vida en áreas rurales implica no solo abordar la pobreza monetaria, sino también garantizar el acceso a servicios esenciales y condiciones de vida dignas.

La focalización de intervenciones en estas áreas específicas podría contribuir significativamente a reducir las disparidades y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, proporcionando un camino hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

1.2.3.4.3 Pobreza multidimensional

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, los indicadores de acceso a servicios básicos reflejan una situación de pobreza multidimensional. El acceso al agua potable es limitado, con solo el 15,7% de la población beneficiándose de este servicio esencial. A pesar de que la electricidad llega al 86,9% de los residentes, indicando una mejor calidad de vida en términos de energía, los indicadores de alcantarillado son muy bajos, con solo un 1,4% de la población conectada. Esto sugiere una falta de infraestructura básica que puede afectar negativamente la salud y la calidad de vida. Además, la recolección de basura, aunque más alta que el alcantarillado, aún se encuentra en el 18,3%. En resumen, estos datos subrayan los desafíos que enfrenta la población en términos de acceso a servicios esenciales, lo que contribuye a la pobreza y la desigualdad en la zona.

1.2.3.4.4 Índice de GINI

El coeficiente de Gini, utilizado para medir la desigualdad, revela una situación preocupante en diciembre de 2023.

A nivel nacional, el índice se sitúa en 0,457, indicando una distribución desigual de los ingresos. En áreas urbanas, la desigualdad es aún más marcada, con un coeficiente de 0,432. Sin embargo, es en las zonas rurales donde la desigualdad alcanza niveles más elevados, registrando un índice de 0,455. Estos datos sugieren que, a pesar de ciertos avances en el ámbito urbano, las disparidades económicas persisten y se agravan en contextos rurales. Es crucial abordar estas brechas para promover una sociedad más equitativa. La desigualdad no solo afecta el acceso a recursos y oportunidades, sino que también contribuye a la perpetuación de la pobreza, especialmente en entornos rurales donde los recursos pueden ser más limitados.

La desigualdad económica puede tener diversas implicaciones, como limitar el acceso a educación de calidad, servicios de salud adecuados y oportunidades de empleo. Además, puede generar tensiones sociales y afectar la cohesión comunitaria.

Abordar estos desafíos requiere enfoques integrales que consideren tanto factores económicos como sociales.

Es crucial diseñar políticas públicas que aborden las raíces estructurales de la desigualdad, fomentando el desarrollo económico inclusivo y garantizando un acceso equitativo a servicios básicos. En el caso específico de áreas rurales, esto podría incluir iniciativas para fortalecer la agricultura local, mejorar la infraestructura y facilitar el acceso a oportunidades educativas y de empleo. La recopilación de datos más específicos a nivel parroquial sería fundamental para comprender mejor las dinámicas locales y diseñar intervenciones más precisas

1.2.3.5 Seguridad y Convivencia Ciudadana

La información proporcionada no incluye datos específicos sobre seguridad y convivencia ciudadana en la parroquia observada. Sin información detallada sobre índices de criminalidad, percepciones de seguridad o iniciativas comunitarias, se dificulta realizar un análisis específico de esta variable para la parroquia en cuestión.

Sin embargo, considerando la condición rural de la parroquia y la ausencia de datos desagregados, podemos inferir algunos aspectos. Las áreas rurales suelen presentar menores tasas de criminalidad en comparación con entornos urbanos. Además, la falta de evidencia sobre problemas de seguridad podría sugerir que la parroquia no enfrenta desafíos significativos en este aspecto.

No obstante, es crucial reconocer que la seguridad y convivencia ciudadana pueden variar significativamente incluso dentro de áreas rurales, y la ausencia de datos específicos no implica la inexistencia de desafíos.

1.2.3.5.1 Usos del espacio público

Los "Usos del Espacio Público" se refieren a las diferentes maneras en que la comunidad interactúa y utiliza áreas de dominio público, como plazas, parques, calles y otros espacios compartidos. Este concepto abarca actividades sociales, recreativas, culturales y económicas que tienen lugar en estos lugares. El análisis de los Usos del Espacio Público es fundamental para comprender la dinámica social y cultural de una comunidad.

Los usos pueden variar según la naturaleza de la zona (urbana o rural), la demografía, las tradiciones locales y las políticas urbanísticas. En contextos urbanos, los

espacios públicos son a menudo escenarios de interacción social, eventos culturales, actividades recreativas y comerciales. En áreas rurales, pueden servir como puntos de encuentro, mercados locales o espacios para eventos comunitarios.

Un análisis detallado de los Usos del Espacio Público permite identificar patrones de comportamiento, necesidades y aspiraciones de la comunidad. Además, facilita la planificación urbana y el diseño de políticas que fomenten la inclusión, la seguridad y el bienestar social.

Lamentablemente en la parroquia los espacios públicos se reducen a los pequeños pisos de cemento para jugar indor futbol y mayormente localizados en las escuelas del recinto, por lo que más allá de eso se carece de infraestructura de recreación para los habitantes de los recintos alejados de la cabecera cantonal.

1.2.3.5.2 Índices de violencias

Los "Índices de Violencias" se refieren a medidas cuantitativas que evalúan la incidencia y la gravedad de diversas formas de violencia en un área geográfica específica, como una ciudad, región o país.

Estos índices son herramientas clave para comprender y abordar los desafíos relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

Los tipos de violencia pueden abarcar desde la violencia interpersonal, como homicidios y agresiones físicas, hasta formas más complejas y sistémicas, como la violencia doméstica, el crimen organizado o los conflictos armados. La recopilación y análisis de datos para construir índices de violencias permiten identificar patrones, tendencias y áreas geográficas de mayor riesgo.

Estos índices suelen incorporar diversos indicadores, como tasas de criminalidad, informes policiales, percepciones de seguridad ciudadana y otros factores relevantes. Al analizar los Índices de Violencias, los responsables de políticas y expertos en seguridad pueden diseñar estrategias más efectivas para prevenir, gestionar y reducir la violencia en una comunidad específica.

Es crucial considerar el contexto local, las causas subyacentes de la violencia y las características específicas de cada forma de violencia al interpretar y actuar según los resultados de estos índices.

1.2.3.6 Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2024-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	PROMOVER Y DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL Y NATURAL DE ECUADOR, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL PAÍS.	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	MEJORAR EL ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DANDO PRIORIDAD A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y HACIENDO ÉNFASIS EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE REQUIEREN ATENCIÓN PRIORITARIA, ESTO CON EL FIN DE MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL Y GARANTIZAR LA PAZ CIUDADANA.
		RECONOCER Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LAS IDENTIDADES LOCALES Y EL RESPETO MUTUO ENTRE CULTURAS DIVERSAS.	2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL	
		PROMOVER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUES DE IGUALDAD.	8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE	

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2024-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.7 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 43: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 44: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.8 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 45: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOViendo LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	4	4	4	2	14
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	4	4	4	1	13
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	4	4	4	4	16
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE.	4	2	1	1	8

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 46: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	4	2	14
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	4	4	4	1	13
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	4	4	4	4	16
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	4	2	1	1	8
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	2	2	12

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 47: Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión

POTENCIALIDAD / PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	ALTA (14)	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	ALTA (13)	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	ALTA (16)	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	MEDIA (8)	PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO. ESTABLECER MECANISMOS DE	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	ALTA (14)	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	ALTA (13)	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	(16) ALTA	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	(8) MEDIA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4 Sistema Económico productivo

Este componente contiene el análisis de las actividades económicas y productivas fundamentales del territorio examinado y aquellas interrelaciones de los factores productivos que permiten el desarrollo de la población y de la economía. Adicionalmente, explora los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia, tratando de lograr ubicar un enfoque de igualdad.

El desarrollo del presente componente, pretende entender aquellas características de la circunscripción territorial relacionado con la producción y consumo, lo que permitirá identificar de qué manera se complementan o compiten los diversos factores productivos dentro del territorio. Los emprendimientos también son tomados en cuenta en vista de su capacidad de generar trabajo y empleo; potencialidades, factores de concentración y distribución de riqueza.

1.2.4.1 Actividades Económicas y Productivas

1.2.4.1.1 *Emprendimiento bionegocios*

La sostenibilidad bioambiental el momento de efectuar actividades productivas puede generar beneficios económicos basándose en el desarrollo de productos o servicios basándose en el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad o el uso eficiente de los recursos que impacten eficientemente en las comunidades locales. Se debe tener en cuenta que, la creación de este tipo de negocios causa una revalorización en la flora y fauna, el conocimiento tradicional y ancestral, permitiendo generar un desarrollo económico local.

Los bionegocios son emprendimientos o empresas que se basan en el aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad teniendo en cuenta los tres criterios de sostenibilidad: ambiental, social y económico. Este modelo de negocio incorpora los costos asociados a la conservación de los recursos naturales, la inclusión de comunidades y conocimientos tradicionales en la generación de valor, y la dinamización de las economías locales.

Los bionegocios a su vez se subdividen en tres grupos: servicios de ecoturismo, productos de consumo directo y productos derivados de la flora y la fauna.

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no se evidencian actividades sostenibles basados en el aprovechamiento de los productos de la zona, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económicos, sin embargo, es notable el potencial que posee la parroquia para explotar sus recursos hídricos, del territorio, culturales y sociales.

1.2.4.1.2 Bioemprendimientos

Las actividades productivas catalogadas como bioemprendimientos, definidas como aquellas iniciativas que desarrollan las fortalezas de los medios de producción, la seguridad alimentaria o la investigación aplicada de los productos forestales no maderables, que se generan en bosques naturales o recreados, tampoco pudieron identificarse tanto del recorrido efectuado en la cabecera parroquial y de los distintos recintos visitados para la obtención del presente diagnóstico.

Los bioemprendimientos son actividades productivas de ciclo cerrado, que parten de un enfoque de sustentabilidad tanto en el uso de materiales como en los procesos de producción. Utilizan recursos, procesos y principios biológicos. Aplican tecnologías nuevas, minimizando el uso de materiales contaminantes sin afectar los niveles de productividad.

Desde este enfoque, los bioemprendimientos contribuyen en la transición hacia un sistema económico sostenible, inclusivo, competitivo y resiliente que es, al mismo tiempo, el horizonte de la bioeconomía. Frente a esta situación, es imprescindible incrementar la producción de este tipo de actividades que contribuyan al mantenimiento del ecosistema, fortalezcan la capacidad de adaptarse al cambio climático y que mejoren la calidad de vida de las personas.

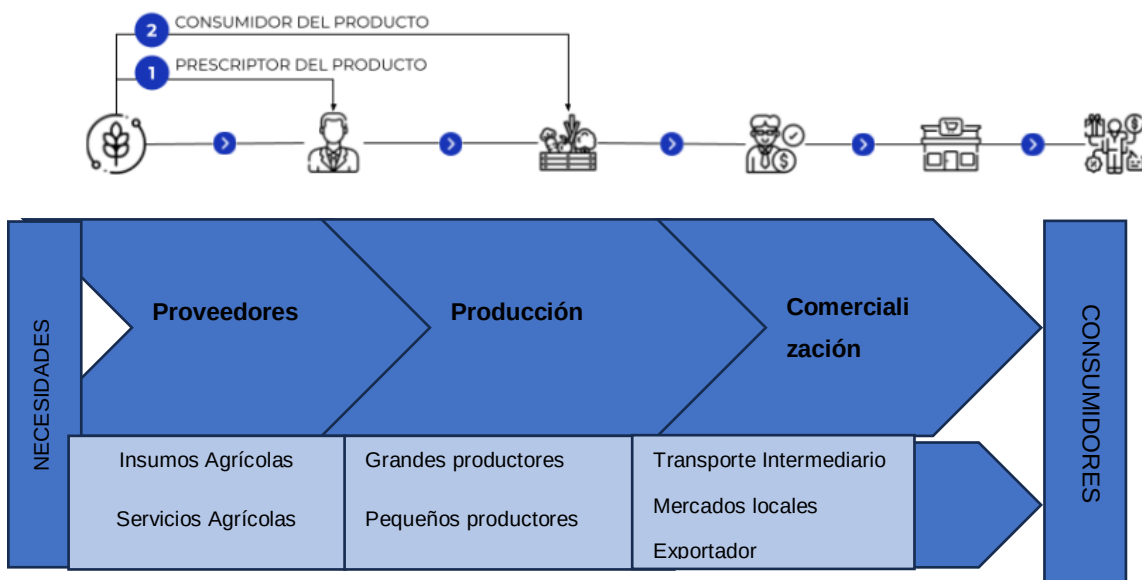
Cabe indicar que, al ser la parroquia Gral. Pedro J. Montero (Boliche) especializada en la obtención de productos agrícolas producto del monocultivo y la gran mayoría de manera precaria y sin tecnificación para disminuir costos directos e indirectos, generan como efecto cierta inviabilidad económica para el establecimiento de bioemprendimientos por parte de las personas naturales que componen la circunscripción territorial.

Es imprescindible para estos bioemprendimientos, obtener financiamiento sostenible, mediante la cooperación entre agentes públicos y privados, así como el acceso a fondos internacionales y mecanismos innovadores de trabajos.

1.2.4.1.3 Cadena de valor

La cadena de valor es un análisis de nivel estratégico que pretende entender el proceso que se efectúa para determinar cuáles son aquellas de carácter relevantes y que realiza la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche). En este caso específico la cadena de valor se centra en la PRODUCCIÓN, de tal forma que se muestra de la siguiente manera:

Gráfico 29: Cadena de valor en la producción



*Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.1.4 Agroecología

Son aquellas prácticas que siguen únicamente aquellos procesos naturales para producción autosustentable; en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) del cantón Yaguachi, estas actividades se manejan constantemente, en los recintos auscultados, se identificaron cultivos intercalados, pesca tradicional, pastoreo transhumanante, integración de cultivos, árboles, ganados y peces, el abono con estiércol, el compost, las semillas locales y razas animales; sin embargo, en las revisiones efectuadas los agricultores y ganaderos refieren la inexistencia del Estado

para incentivar este tipo de acciones a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a nivel nacional, regional y local. Adicionalmente, no existe apoyo por parte de las instituciones competentes del estado para promover el uso de tecnología adecuada para que el pequeño agricultor acceda al uso de recursos que impulsen la agricultura sostenible.

1.2.4.1.5 Agricultura

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), posee un total de 8.461 habitantes de los cuales el 54% se encuentran en recintos, es decir, 4.569 personas y la diferencia 3.892 personas se hallan en áreas de la cabecera parroquial. Es así que, el mayor porcentaje poblacional se encuentra involucrada directamente con el sector de la agricultura en mayor porcentaje, ganadería y silvicultura en porcentajes menores, pero nada despreciables.

En cuanto a la cobertura de las tierras con uso agrícola los principales cultivos de ciclo corto corresponden principalmente al arroz y el maíz, mientras que los cultivos semipermanentes como la caña de azúcar, banano también se presentan en superficies importantes al interior de la parroquia; los cultivos permanentes como cacao, cítricos y árboles frutales que constituyen conjuntamente con arroz y banano las actividades agroproductivas más importantes de la parroquia y en las cuales esta basa su economía. El principal cultivo en la actualidad es la caña de azúcar, con una superficie cultivada de 47.52 km² que corresponde al 50.57% de la parroquia y se encuentra distribuido mayormente en superficies considerables en la zona noroeste de la misma, mientras que en la parte occidental se presentan en superficies más pequeñas distribuidas de norte a sur, en muchos de los casos se presenta alternado con otros cultivos como cacao y arroz, en los que se observa el predominio del mismo. En muchas ocasiones también el cacao se encuentra asociado con plátano motivo por el cual a estos polígonos se los ha considerado como la asociación “Cacao-plátano”, la cual ocupa una superficie de 26 km², lo que corresponde a 27,67% de la superficie de la parroquia.

La mayor distribución del banano se encuentra en una zona de transición de la zona seca a la zona húmeda, por lo que correspondería a la agroecología de este cultivo que por lo general se lo encuentra en mayor dimensión en zonas húmedas que no utiliza el riego para su manejo.

En la parte social, esta actividad genera empleos directos para las familias de productores y otros para aquellas vinculadas a la comercialización, industrialización, transporte y exportación; en el ámbito ecológico la caña de azúcar, el banano y el arroz, en su mayor parte, están cultivados bajo árboles de alto valor ecológico y económico, en sistemas agroforestales y por supuesto las tecnologías de producción para éstos no involucran una alta dependencia de agroquímicos.

Los cultivos de caña de azúcar están en áreas con mucha superficie de siembra, por tener suelos y mano de obra suficiente, estas zonas alcanzan una mayor importancia al nivel nacional. Por otro lado, seguido en importancia se tiene el banano que se encuentra en las zonas bajas y de poca pendiente de la parroquia, generalmente junto a las vías y cerca de lugares donde el agua se represa naturalmente como pantanos, humedales ya que dependen del riego que les proporciona la temporada lluviosa, también de la misma manera que el banano se lo puede encontrar asociado con cultivos arbóreos como laurel o balsa, esto con la finalidad de proveer la sombra al individuo, la distribución principal de este cultivo se da en la zona noroccidental de la parroquia en los recintos de La Gloria, Grosellito, Chanchan y La Violeta.

Como es de conocimiento en el sector agrícola, la producción y exportaciones de caña de azúcar del Ecuador han ido incrementándose en la última década, debido a varios factores internos, sin embargo; en el año pasado la caña ha tenido hasta el momento un importante repunte en los mercados internacionales y para el caso del cantón Yaguachi y su parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), las personas que se dedican a su producción aseguran que ya no se cultiva como antes, que los niveles tecnológicos que demanda esta actividad son bajos, no hay diferenciación de precios en torno a la calidad del producto, las plantaciones están viejas e improductivas y existen grandes limitaciones a recursos financieros como créditos eso ha generado que se deje de cultivar y manejar el cacao en ciertos sectores dejando abandonados las parcelas o los comercializan a bajo precio para tener un mínimo de ingresos.

Tabla 48: Superficie bajo labor agropecuaria

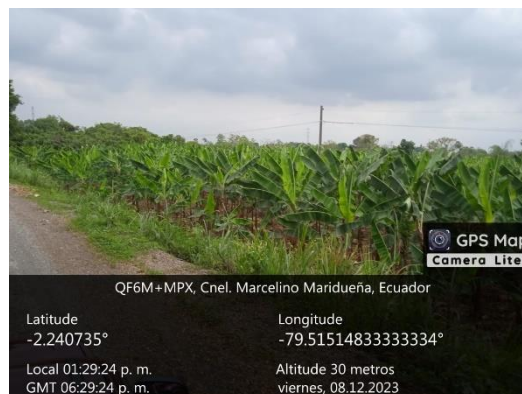
AÑOS	GUAYAS	PARROQUIA PEDRO J. MONTERO
2020	673.181,00	9.886,99
2021	681.473,00	10.008,78
2022	714.474,00	10.493,46

Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.1.6 Agricultura familiar y campesina

La agricultura familiar y campesina es de vital importancia, es así que, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha definido un modelo de acompañamiento técnico de los productores que quieran dejar el manejo de la agricultura que depende de insumos externos sobre todo de origen químico para el control de plagas y enfermedades, manejo de malezas y fertilidad del suelo, apalancándose en el fortalecimiento del tejido social dentro y entre las organizaciones de productores de la agricultura familiar campesina, mediante un enfoque sistemático orientado a trabajar sobre la cadena productiva, sobre los factores o medios que permiten la producción y el desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos.

Gráfico 30: Principales plantaciones de la parroquia



Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) del cantón Yaguachi, el sistema combinado de producción agrícola familiar y campesina, representa el 8% del total de la superficie de cultivos de la parroquia, por lo que esta se manifiesta en pequeñas y medianas propiedades.

La capacitación es generalmente en los cultivos referentes al arroz, banano; todos los productos sirven para su propia subsistencia y también para la comercialización a intermediarios y mercados cercanos.

1.2.4.1.7 Pesca

Utilizada para la subsistencia personal y/o familiar, la pesca se produce de manera artesanal en esta parroquia, en los esteros que se forman por el paso del río Chimbo, del Culebras y Bulubulu. Este último puede ser considerado como un motor para la economía, permitiendo que el cultivo de arroz y la captura de peces de agua dulce continúen siendo las actividades que sostienen a la población, pero desde hace algunos años, los residentes perciben que la fauna se está reduciendo, lo que repercute en la economía del sector, esto debido a las obras hidráulicas en los afluentes cercanos que han mermado el caudal ecológico, que es la cantidad de agua que pasa en un punto determinado por unidad de tiempo.

El Guanchiche, la Dica, la Vieja, Dama, Bocachico, Langosta de Río y el Bagre ciego, son algunas de las especies que se encontraban de manera mayoritaria y que han servido para la alimentación y el sostenimiento familiar, pero esta situación ha cambiado con el tiempo, ya que cada vez se encuentran en menor proporción.

Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos antes mencionados.

1.2.4.1.8 Recursos turísticos

El agroturismo se constituye en un espacio fundamental para la integración de los procesos ancestrales en el desarrollo socio económico de la comunidad, ya que permite la construcción colectiva de un modelo estructura que se vincule a la cotidianidad y a los valores y cultura de la población para crear actividades que sirvan como alternativa para la generación de recursos, incidiendo en la mejor de la calidad de vida de la población. En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) debido a su exuberante entorno natural, que cuenta con campos, ríos y esteros, existe una gran potencialidad en agroturismo, sin embargo, esto no es lo suficientemente explotado.

Cuenta además con recursos naturales como el río Culebra y Bulubulu, este último cruza por la cabecera parroquial de manera que se divide en zonas bien delimitadas por lo que es aprovechado en algunos sectores o ciudadelas de la parroquia para el sano esparcimiento y/o turismo.

En el área también se pueden hallar diversos lugares que podrían ser adecuados para las visitas de los turistas, quienes disfrutarían de los espectáculos que se producen, así como de la gastronomía variada de la costa ecuatoriana. Es relevante identificar que en la parroquia existe una zona destinada para ofrecer servicios gastronómicos donde la fritada prevalece su sabor.

Gráfico 31: Ruta Turística y Gastronómica



*Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.*

1.2.4.1.9 Industria

En la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se pudo evidenciar una gran industria dedicada al cultivo del banano, cacao y otros de carácter estacional, sobre todo; adicionalmente existen galpones dedicados a la crianza de aves de corral y empresas dedicadas a empacar alimentos del mar, crustáceos y otros animales acuáticos. Estas industrias generan un impacto positivo en la economía de la parroquia, sin embargo, no se observa mayor tecnificación o procesamiento agroindustrial que aporte mayor valor agregado a la producción agrícola de la parroquia.

1.2.4.1.10 Productos y mercados locales, nacionales y globales

Los productos que se cultivan, desarrollan y comercializan en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) tales como: banano, arroz, cacao y otros cultivos estacionales de ciclo corto, que sirven para comercializarse en el consumo local e interno, teniendo como principales destinos la ciudad de Milagro, Durán y Guayaquil preferiblemente.

Gráfico 32: Productos locales



Nota, Fuente: Recorridos in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

1.2.4.1.11 Medios de producción sostenible

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.

Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando, particularmente en Asia oriental. Asimismo, los países continúan abordando los desafíos relacionados con la contaminación del aire, el agua y el suelo. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos.

Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

Los medios de producción sostenible, que se entienden como las estrategias empleadas para incrementar la eficiencia y disminuir los riesgos ocupacionales y del medio ambiente son escasos en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) de acuerdo a lo visualizado en las visitas a territorio.

1.2.4.2 Empleo

1.2.4.2.1 Indicadores básicos de empleo

En primera instancia, es necesario efectuar sendas definiciones respecto a los conceptos más utilizados relacionados con el empleo las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

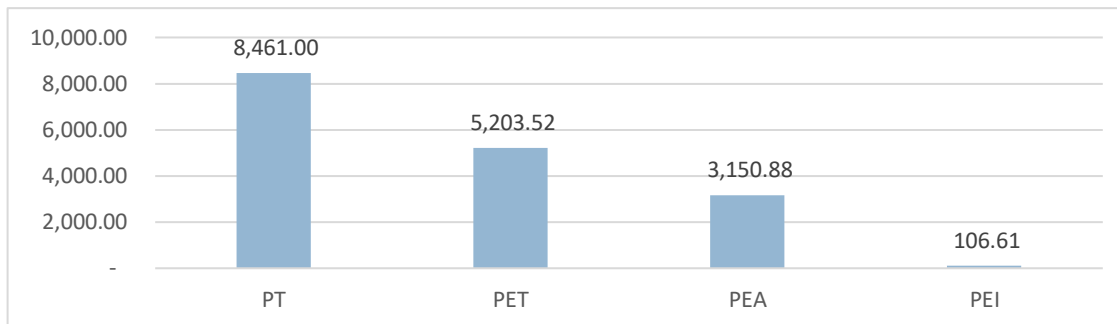
Tabla 49: Definiciones relacionadas a empleo

SIGLAS	DEFINICIÓN	# DE HABITANTES	PORCENTAJE	CONCEPTO
PT	POBLACIÓN TOTAL	8.461,00	100%	TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	5.203,52	61,50%	HABITANTES A PARTIR DE LOS 15 AÑOS
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	3.150,88	37,24%	HABITANTES A PARTIR DE 15 AÑOS QUE TRABAJAN AL MENOS UNA HORA SEMANAL O QUE HAN TRABAJADO ANTES O ESTÁN DISPONIBLES PARA LABORAR
PEI	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	106,61	1,26%	TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS, NO CLASIFICADAS COMO PERSONAS CON EMPLEO O DESEMPLEADAS

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

Gráfico 33: Empleo en la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero

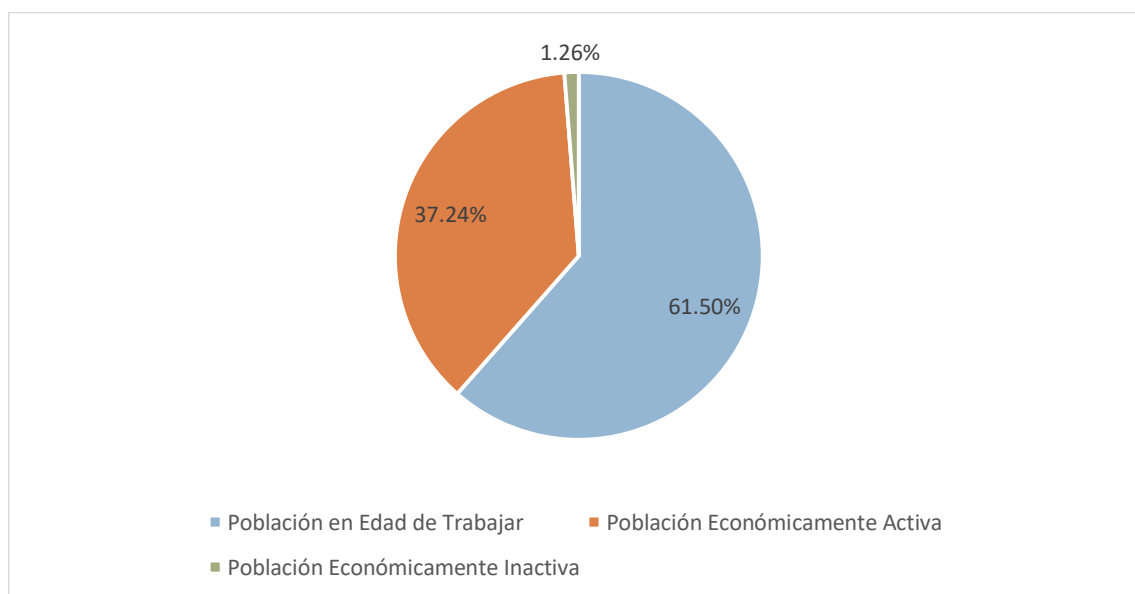


Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

La población en Edad de Trabajar, la población económicamente activa y la Población Económicamente Inactiva se presentan de acuerdo al siguiente gráfico:

Gráfico 34: Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia

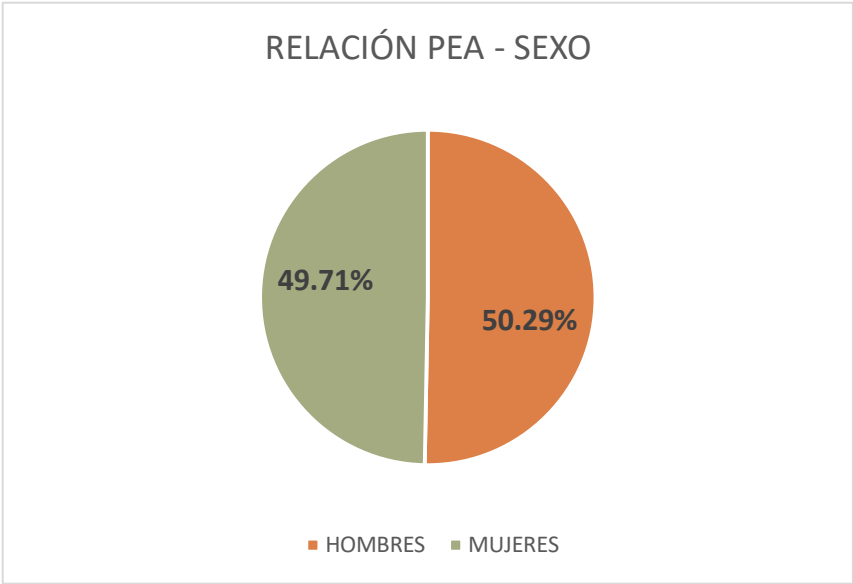


Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

Por otro lado, la relación del PEA confrontando con el sexo de la población de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), esta se encuentra casi en proporcionalidad de acuerdo a la siguiente tabla:

Gráfico 35: Relación PEA – SEXO



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A

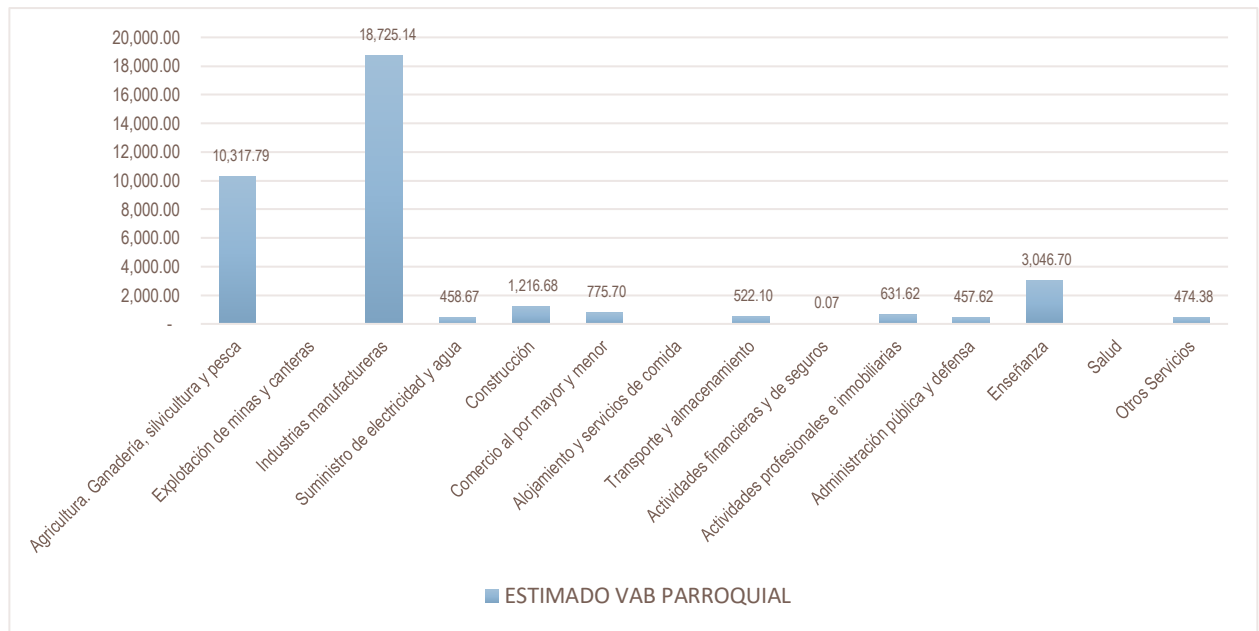
Tabla 50: Relación PEA-SEXO

RELACION PEA – SEXO		
HOMBRES	1.585	50,29%
MUJERES	1.566	49,71%
TOTAL	3.151	100,00%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La actividad laboral donde se localiza el universo de personas, pertenece a la ocupación de jornaleros cabe indicar que, de esta población, un elevado porcentaje pertenece al género femenino (48.80%). Aunque, el trabajo en el campo es muy físico, esto da cuenta de que a pesar de la intensidad y el sacrificio que se requiere, las mujeres efectúan este tipo de actividades sin problemas.

Gráfico 36: Relación PEA-Actividad Laboral



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.2.2 Mercado laboral

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) empezó un proceso de desarrollo productivo, lo cual ha tenido como consecuencia el incremento de las fuentes de trabajo en los negocios locales, a pesar de la pandemia del Covid-19 vivida hace 3 años, los índices de los mercados laborales tienden a recuperarse. Actualmente, existen 946 personas naturales o jurídicas que efectúan algún tipo de actividad económica en la parroquia de acuerdo al Registro Estadístico de Empresas del año 2022.

Sin embargo, el mercado laboral se ve impactado por una serie de circunstancias que resultan atentatorias para los trabajadores tales como:

- Carencia de una remuneración justa por el día de trabajo (jornal), con afiliación al IESS.
- Carencia de intensión de los empresarios para ejecutar inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia en aspectos como obras en servicios básicos, dotación de agua potable, mantenimiento de vías de 2do y 3er orden.

- Carencia de asociatividad por parte de los habitantes de la parroquia
- Ausencia de programas sociales, proyectos agrícolas, ganaderos, pecuarios y de acuicultura.
- Pronunciada brecha entre el precio del productor, intermediario y consumidor final.

Carencia de líneas de crédito de banca pública o privada para producción agrícola, manufacturera o industrial de la parroquia.

1.2.4.2.3 Especialización económica de la población

La población de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) tiene como principal actividad económica a la agricultura, teniendo en consideración que otra parte de la población posee relación de dependencia con empresas dedicadas a la producción de banano, de agricultura en general y con actividades particulares en sus casas, terrenos, parcelas y pequeños lotes para sus cultivos con la finalidad de comercializarlos a los mercados cercanos o a través de intermediarios. De acuerdo a esto, los recintos de la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) basan su economía de la siguiente forma:

Tabla 51: Especialización de su economía

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
GROSELLITO	LABORAN	LABORAN	
TENDALES	LABORAN	LABORAN	
CRISTO REY	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
PLAYONES 1	LABORAN	LABORAN	   
PLAYONES 2	LABORAN	LABORAN	   
EL CADIAL	LABORAN	LABORAN	   
BUENA FE	LABORAN	LABORAN	 
LA LEONA	LABORAN	LABORAN	  
SAMBORONDO N	LABORAN	LABORAN	   
SAN JUAN	LABORAN	LABORAN	  
SAN GREGORIO	LABORAN	LABORAN	  

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
SAN JACINTO	LABORAN	LABORAN	   
PLAYONES 3	LABORAN	LABORAN	  
BARRIO LINDO	LABORAN	LABORAN	   
NUEVA FORTUNA	LABORAN	LABORAN	   
LA GLORIA (KM. 34)	LABORAN	LABORAN	  
CAÑAVERAL	LABORAN	LABORAN	   
LA CODICIA	LABORAN	LABORAN	  
LA MÉLIDA	LABORAN	LABORAN	   
SOLEDAD	LABORAN	LABORAN	  

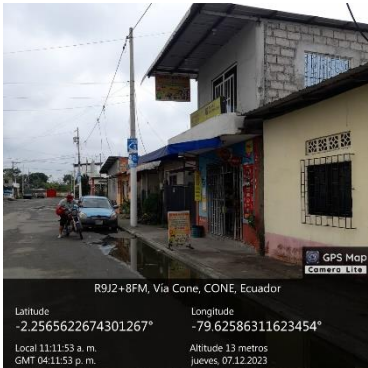
RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
CHANCHAN	LABORAN	LABORAN	   
LA VIOLETA	LABORAN	LABORAN	  

Nota, Fuentes: PDOT Gral. Pedro J. Montero (Boliche) 2019-2023 / Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

1.2.4.3 Concentración y distribución de la riqueza

Según, la observación que se realizó, se advirtió que la actividad comercial, financiera y productiva se concentra en la cabecera parroquial, no así en los distintos recintos. La mayor acumulación de ingresos, rentas, beneficios o patrimonio es potestad de las personas que viven en la cabecera parroquial de Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

Gráfico 37: Tiendas de Abastos



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 38: Combustibles:

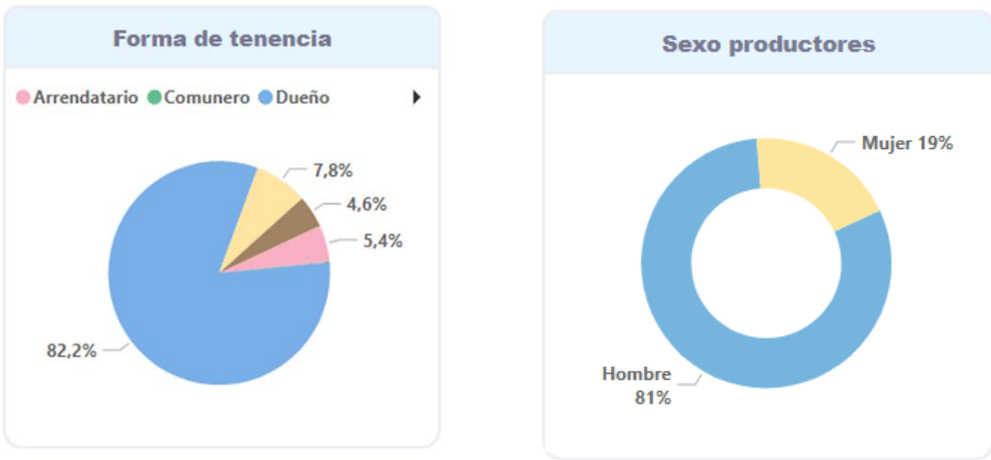


Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

La propiedad de la tierra en la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) está en manos de los hombres. Las mujeres son parte importante de las actividades productivas de la parroquia, especialmente en los recintos en donde se constituyen en amas de casa, en apoyo a su cabeza de hogar, pero también ayudan en la generación de ingresos cultivando sus tierras.

Gráfico 39: Forma de tenencia y sexo productores



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), siendo administrador el Ministerio de Agricultura y en cuyo portal se informan las estadísticas del uso de suelo y cobertura del mismo tanto en superficie y producción, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 52: Uso de Suelo de la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (has.)

AÑO	PASTOS CULTIVADOS	MONTES Y BOSQUES	PERMANENTES	TRANSITORIOS Y BARBECHO	PASTOS NATURALES	OTROS USOS	DESCANSO
2020	720,54	1.388,43	1.868,88	1.343,64	166,67	727,92	369,72
2021	637,80	1.186,53	1.829,09	1.358,01	325,33	1.025,57	200,30
2022	692,35	1.133,14	1.885,84	1.400,07	372,94	913,07	143,74

Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De igual manera la relación de producción en toneladas métricas de acuerdo a la cantidad de hectáreas sembradas, en el año 2022 ha presentado un incremento en relación a los dos últimos años, por lo que se prevé una recuperación a cantidades pre pandémicas. Lo expresado se muestra a continuación:

Tabla 53: Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia

AÑOS	GUAYAS	PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)
2020	673.181,00	4.099,73
2021	681.473,00	4.150,23
2022	714.474,00	4.351,21

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4 Servicios a la producción

1.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Actividades que se realizan en el mercado de valores, en donde se efectúan transacciones con títulos valores a través de intermediarios autorizados. Estos intermediarios son conocidos como Casas de Bolsa o Puestos de Bolsa. Tanto en la capital cantonal como en la cabecera parroquial Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no existen este tipo de actividades financieras.

1.2.4.4.2 Acceso a crédito

El acceso a crédito de acuerdo a lo auscultado en la investigación documental y en campo es muy reducido. La banca pública representada por BANEQUADOR y Corporación Financiera Nacional representan opciones casi inviables para los habitantes y agricultores. Los valores erogados por estas instituciones a nivel parroquial se presentan de la siguiente forma:

Tabla 54: Créditos Banca Pública: BANECUADOR Y CFN

SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	12.482,00	2.287,31
	GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)JOS Y CUYES	1.108,00	203,04
	CULTIVOS AGRÍCOLAS	754.257,00	138.216,71
	GANADO PORCINO	23.730,00	4.348,49
	MAQUINARIA AGROPECUARIA	50.000,00	9.162,44
	MEJORAS TERRITORIALES	28.000,00	5.130,97
	PASTOS Y GANADERÍA	160.200,00	29.356,46
	TOTAL	1.029.777,00	188.705,43

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.3 Banca

Existen representantes de entidades bancarias privadas dentro de la circunscripción territorial de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche). Sin embargo, estas son corresponsales no bancarios que se definen como diversos establecimientos comerciales como tiendas, farmacias o supermercados habilitados para la recepción de depósitos y permitir retiros en efectivo hasta cierta cantidad, efectuar consulta de saldos y pagos de productos crediticios de los clientes del banco.

Tabla 55: Créditos Banca Privada

SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	5.419.951,00	993.199,68
	GANADERÍA BOVINA	2.292,00	420,01
	GANADERÍA PORCINA	25.764,00	4.721,22
AGRÍCOLA	CULTIVOS AGRÍCOLAS	1.279.788,00	234.519,65
SILVÍCOLA	FORESTAL Y FIBRAS	5.000,00	916,24
OTROS	SERVICIOS	15.000,00	2.748,73
	TOTAL	6.747.795,00	1.236.525,54

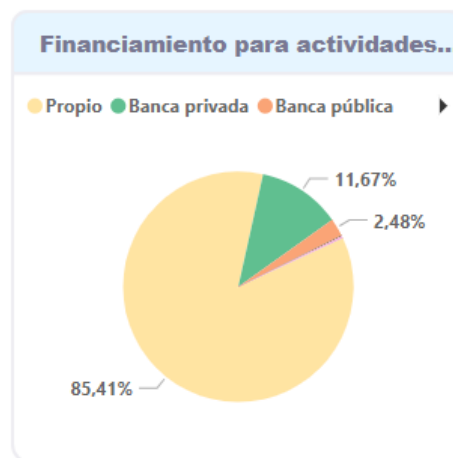
*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.4 Cooperativas

A partir de enero del año 2013, el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasó a ser controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . Una cooperativa de ahorro y crédito es una institución financiera sin fines de lucro que acepta depósitos, hace préstamos y ofrece una amplia gama de otros productos y servicios financieros. Las cooperativas de ahorro y crédito o, simplemente, cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades

financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Dentro de la cabecera parroquial y recintos adyacentes a la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche), no se pudieron identificar.

Gráfico 40: Financiamiento para actividades económicas y productivas



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.5 Servicios de desarrollo productivo

Los servicios de desarrollo productivo se caracterizan por brindar al usuario el acompañamiento necesario para el correcto desenvolvimiento de las actividades económicas y productivas dentro del territorio. No se evidenciaron servicios de promoción para exportaciones de productos locales de la parroquia, que sean liderados por actores públicos o privados; de la misma forma, el mantenimiento o atracción de inversiones nacionales o extranjeras son casi nulas.

Teniendo en consideración que el fomento por parte del GAD parroquial no ha sido acorde para proponer un marco regulatorio acorde a sus competencias o alianzas público privadas para el desarrollo productivo y competitivo, impulsando la innovación empresarial, la transferencia tecnológica y de conocimiento.

Concordante con el artículo 64 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que textualmente refiere “Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”; en la parroquia

rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), está centralizado de manera específica el cultivo de la caña de azúcar, cuya producción se orienta para el consumo interno, en menor cantidad el banano, arroz y cacao, que también se comercializa en el mercado nacional. Para estas producciones se utiliza semillas certificadas y registradas, por lo que se entienden que poseen el respaldo y garantía de los centros agropecuarios y entidades de producción.

1.2.4.4.6 I+D+i

El concepto de Investigación + Desarrollo + innovación se puede resumir en que la Investigación persigue el descubrimiento de nuevos conocimientos, Desarrollo que se traduce en la aplicación de la investigación efectuada para descubrir o utilizar nuevos procesos o sistemas de producción e innovación que define los avances tecnológicos relacionados a dichos procesos o productos.

De acuerdo a la visita efectuada a la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) y sus 19 asentamientos humanos, no se apreciaron planes, programas o proyectos que incluyan aspectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). En vista de que la actividad comercial primordial es la agricultura, debería considerarse por parte del Estado o de inversionistas privados, la realización de actividades transformadoras o agregadoras de valor a las materias primas como la caña de azúcar, arroz, banano, cacao y otros sembríos primarios.

1.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

Se define como un proceso participativo que propulsa a un territorio específico a colaborar entre sus diversos actores (públicos, privados, comunitarios) en el diseño y la implementación de una estrategia común de desarrollo. Es así que, el territorio, se constituye en una variable económica fundamental en los procesos de desarrollo local, provincial y nacional. En este contexto, el territorio ecuatoriano ha sido utilizado para actividades de agricultura, piscicultura y explotación petrolífera.

La economía ecuatoriana es el primer exportador a nivel mundial de bananos y prácticamente no ha modificado el porcentaje de exportaciones manufactureras sobre el total de las exportaciones. El cacao, también posee importancia fundamental, siendo este uno de los estamentos en donde se sostiene la economía ecuatoriana de acuerdo a las exportaciones que se realizan.

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no se escapa a esta realidad siendo tanto el banano como el cacao y caña de azúcar los productos más sembrados y los cuales le brindan la mayor funcionalidad económica al territorio. Según lo expresado, se colige de acuerdo a la proporcionalidad de territorio entre el cantón y la parroquia, lo siguiente:

Tabla 56: Superficie, producción y rendimiento de cultivos

Año	Sembrada /ha	Producción / Tm
2020	3.567,31	68.670,71
2021	3.516,39	76.903,46
2022	3.737,13	64.502,89

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La producción en toneladas métricas en el año 2022 fue de 68.670,71 toneladas métricas, sin embargo, esta fue menor a los años 2021 y 2020 en 16,12% y 6,07% respectivamente, lo cual es un indicador que la capacidad productiva y por ende económica del suelo ha decrecido en parte por la migración hacia centros poblados y debido a la carencia de créditos suficientes para capital de trabajo por parte de entidades financieras que permitan inversiones frescas y con términos no tan agresivos para el agro ecuatoriano.

1.2.4.5.1 Suelos rurales de producción

Es el tipo de suelo destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, y que estas sean realizadas respetuosas del medio ambiente, de manera que se halla prohibido el fraccionamiento y construcción, concordantemente con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Tabla 57: Suelo rural de producción

USO RURAL DE PRODUCCIÓN	OCUPACIÓN DE SUELO			
	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SIN LIMITACIONES PARA AGROINDUSTRIA	PRODUCCIÓN	INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	VIVIENDAS CAMPESTRES AGRUPADAS, TURÍSTICAS, RECREATIVAS	VIVIENDAS CAMPESTRES INDIVIDUALES, INDUSTRIAS, COMERCIOS, SERVICIOS, LOTIZACIÓN, URBANIZACIÓN, EXTRACTIVAS

USO RURAL DE PRODUCCIÓN	OCUPACIÓN DE SUELO			
	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN LIMITACIONES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA		INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	COMERCIO Y SERVICIOS MINORISTAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PISCINAS ACUERDOS	INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOTIZACIÓN Y URBANIZACIÓN
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA CULTIVOS PERENNES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA CON LIGERAS LIMITACIONES PARA CULTIVOS VARIOS				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA PARA PROMOCIÓN AGRO TURÍSTICA		TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS MENORES	VIVIENDAS AISLADAS O AGRUPADAS	INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOTIZACIÓN Y URBANIZACIÓN

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche) se debe identificar e implementar por parte del gobierno local, programas que fomenten la actividad agropecuaria de la parroquia; generando una adecuada infraestructura de riego de manera que los productos se cultiven de manera eficiente, evitando el fenómeno del cambio de uso de suelo.

El involucramiento de las distintas entidades gubernamentales competentes y cercanas a la parroquia, generará que los recursos necesarios se canalicen de manera prioritaria sobre todo en los sistemas de inversión reducida como el marginal y mercantil, de esta manera podrían establecerse programas y proyectos idóneos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el aprovechamiento de las capacidades del suelo rural parroquial.

1.2.4.5.2 Riesgos asociados

Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Los cambios en el uso de suelo y la cubierta vegetal, derivados de la expansión y extensión de actividades antrópicas, generan impactos negativos en la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos, y contribuyen significativamente en los procesos de cambio climático a nivel regional.

La degradación de los suelos hace referencia a la alteración negativa o disminución de una o varias de las ofertas de bienes, servicios o funciones ecosistémicas, provocada por procesos naturales o antrópicos (de acción humana) y causan la pérdida del componente ambiental.

Puede ser física, química o biológica. En la física, se presenta la erosión y la compactación; en la degradación química ocurre salinización, acidificación y la contaminación.

En cuanto a la degradación biológica, se evidencia por la pérdida de la materia orgánica, el desequilibrio de la actividad biológica y procesos de mineralización del suelo.

Otros tipos de degradación del suelo van desde pérdida de biodiversidad, desequilibrio de nutrientes, compactación, sellado, contaminación, salinización, pérdida de carbono orgánico. Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Las consecuencias de degradar el terreno van desde la escasez de agua, la inseguridad alimentaria y nutricional, aceleración del cambio climático, pobreza e inseguridad social, migración y reducción de los servicios ecosistémicos.

No obstante, la "Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible del suelo en áreas rurales" elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) resalta algunas soluciones para la gestión sostenible como son:

- Gobernanza inclusiva del suelo
- Aumentar inversión en la gestión sostenible del suelo
- Promoción y sensibilización
- Establecer sistemas de información del suelo
- Desarrollar capacidades y fortalecer la extensión sobre los suelos
- Detener la degradación del suelo
- Restaurar y rehabilitar los suelos degradados
- Implementar la planificación del uso de la tierra
- Tratar aguas residuales
- Eliminar adecuadamente los residuos
- Reducir la erosión
- Aplicar la rotación de cultivos y labranza mínima
- Usar los nutrientes sabiamente
- Mantener la superficie del suelo cubierta
- Aumentar el contenido de materia orgánica del suelo
- Analizar y evaluar la condición del suelo

1.2.4.6 Economía popular y solidaria

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 1 define: “Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.

Referente a las definiciones de Economía Popular y Solidaria, la producción, la distribución, circulación y consumo de bienes y servicios se realiza con base en fines comunitarios y no privados.

Dentro del cantón Yaguachi, a donde pertenece la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), se han determinado el siguiente escenario para las EPS:

Existen 55 organizaciones que representan a 1.897 socios a Julio de 2023

Entre 2012 y 2023 el crecimiento de organizaciones ha representado el 57.1%

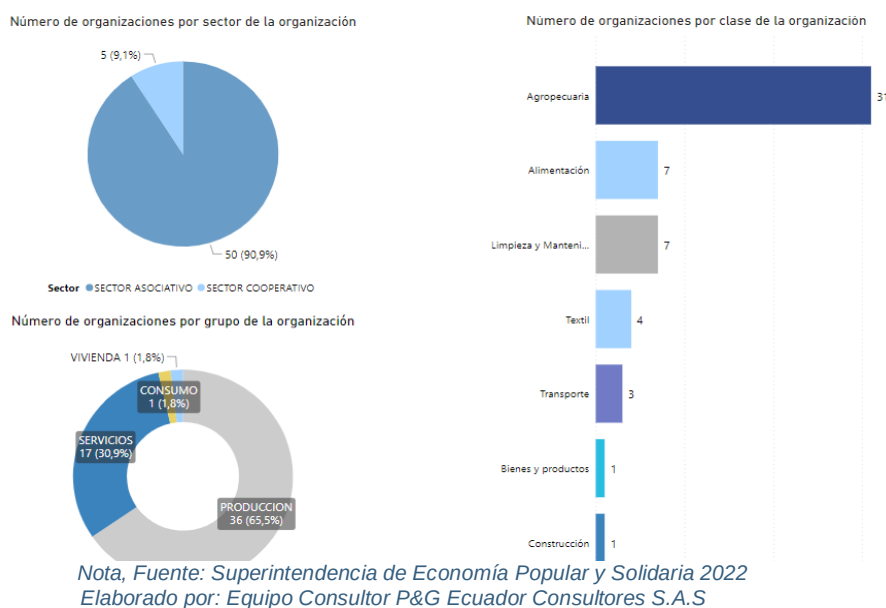
Gráfico 41: Actores de la Economía Popular y Solidaria



*Nota, Fuente: Visitas en campo:
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Las 55 organizaciones se agrupan de la siguiente forma:

Gráfico 42: Agrupación de organizaciones



1.2.4.6.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

Según lo señalado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la caracterización de las asociaciones productivas urbanas y rurales establecidas en el Cantón Yaguachi es:

Gráfico 43: Número de socios por antigüedad

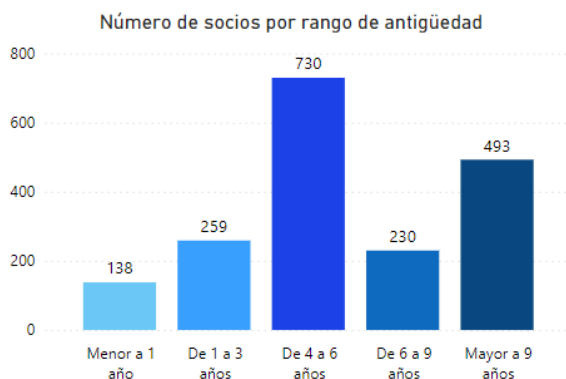
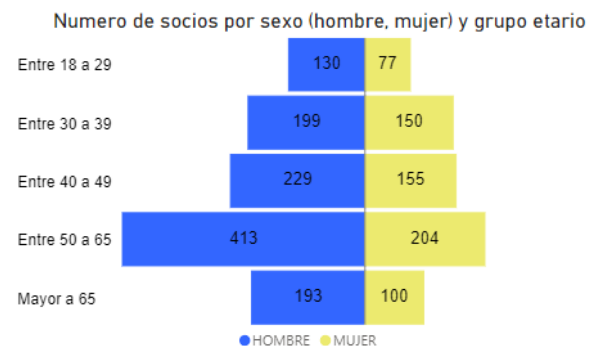
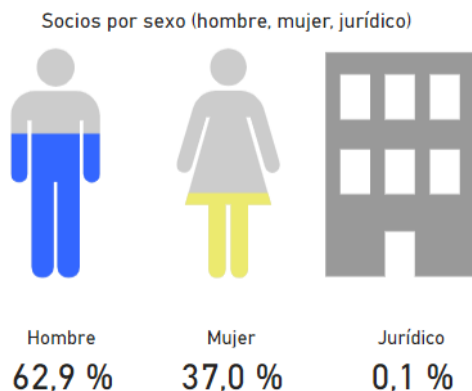


Gráfico 44: Socios por sexo, jurídicos y grupos etarios

Por lo que esta, es una referencia importante para el establecimiento de los valores de la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), teniendo en cuenta que la relación poblacional es del 11,64% para el área rural cantonal por lo que considerando este porcentaje se puede determinar que, de los 1.897 socios, son 221 los que aproximadamente se encuentran en dicha circunscripción territorial.



1.2.4.7 Modelos de consumo

1.2.4.7.1 Medición de huella ecológica

Teniendo en consideración que la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas, actualmente en la parroquia rural no existen registros de cuanto espacio terrestre y/o marítimo se necesita para producir los bienes y recursos de la parroquia para su consumo o la superficie que se necesita para absorber los desechos que se generan.

Ecuador utiliza el 69% de su Biocapacidad para su propio consumo. En otras palabras, la Huella Ecológica del país es 1,5 veces menor que su Biocapacidad. Cabe recalcar que la Huella Ecológica per cápita de un ecuatoriano promedio es aproximadamente 1,6 veces menor que la Huella Ecológica per cápita mundial.

1.2.4.7.2 Índice de desperdicio alimentario

A partir del año 2015, por iniciativa de la Food and Agriculture Organización (FAO), se mide el porcentaje de alimentos producidos que se pierden desde su cosecha hasta la venta en mercados minoristas, esto se denomina Índice de desperdicio alimentario (IDA).

En Ecuador se desperdician alrededor de 939.000 toneladas métricas por año, según datos de la Food and Agricultura Organización (FAO), esto equivale a 334 millones de dólares anuales aproximadamente, convirtiendo al país en uno de los que más desperdicia alimentos en el ámbito latinoamericano. A nivel parroquial, no se ha podido identificar un organismo estatal (del nivel central, provincial, cantonal) que ejecute este tipo de actividades o estadísticas con la finalidad de determinar el IDA.

1.2.4.7.3 Relación campo-ciudad

Partiendo de la definición que la relación campo-ciudad es la hegemonía que ejercen las metrópolis en detrimento de las zonas rurales en todos sus ámbitos (naturales, sociales, económicas y culturales). La ciudad geográficamente más cercana que concentra servicios, población e infraestructura es San Francisco de Milagro con una población cercana a los 160.000 habitantes, por lo que se puede advertir que esta sí influye en el desarrollo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) según la siguiente ponderación:

Tabla 58: Relación Campo-Ciudad

RELACIÓN CAMPO CIUDAD		
DENOMINACIÓN	CAMPO	CIUDAD
POBLACIÓN		1
PAISAJE	1	
INFRAESTRUCTURA		1
ACTIVIDAD ECONÓMICA		1
TRANSPORTE		1
SERVICIOS		1
EMPLEO		1
ESTILO DE VIDA	1	0
CRECIMIENTO Y DESARROLLO		1
TOTAL	2	7

Nota, Fuente: INEC; PDOT 2019-2023; Recorrido de campo

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En relación a la tabla que antecede, se puede evidenciar que la ciudad escogida es influyente en relación al campo, considerando aquellas características vitales como infraestructura, servicios o empleo.

Según el peso específico otorgado a cada estamento, la ciudad de Milagro posee un 77,78% de influencia por sobre el 22,22% del campo representado por la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), esto a su vez también se traduce en la cantidad de personas que migran desde lo rural a lo urbano en busca de mejores condiciones de vida y de lo cual los gobiernos locales deben hacer énfasis en su contención.

1.2.4.8 Seguridad alimentaria

1.2.4.8.1 Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria es un concepto nacido alrededor de los años 70 y que está basado en la producción y disponibilidad de alimentos a nivel global, nacional y local, sin embargo, no es hasta la década de los años 90 del siglo pasado que se incorporó la inocuidad, las preferencias culturales y se adopta la seguridad alimentaria como un derecho inalienable del ser humano. Para la FAO, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”

Debido a la cantidad y calidad del territorio, se ha podido evidenciar que la producción ganadera de vacunos, porcinos y ovinos se presentan de la siguiente manera:

Tabla 59: Producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos

AÑO	VACUNO	PORCINO	OVINO
2020	1.550	431	58
2021	1.468	548	86
2022	1.356	646	112

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Por otro lado, el territorio de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se caracteriza por tener otro tipo de productos alimenticios, como leche vacuna y sus derivados, aves de corral como pollos y huevos, que en los últimos tres años la producción fue:

Tabla 60: Otro tipo de productos alimenticios

AÑO	LECHE (LITROS)	POLLO (UNDS)	HUEVOS (UNDS)
2020	2.340,70	38.710,44	1.184,07
2021	1.550,41	71.342,52	509,01
2022	1.706,83	40.665,89	1.278,92

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La soberanía alimentaria, asegura la provisión suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación de la población de 8.461 habitantes según el Censo Poblacional 2022.

1.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

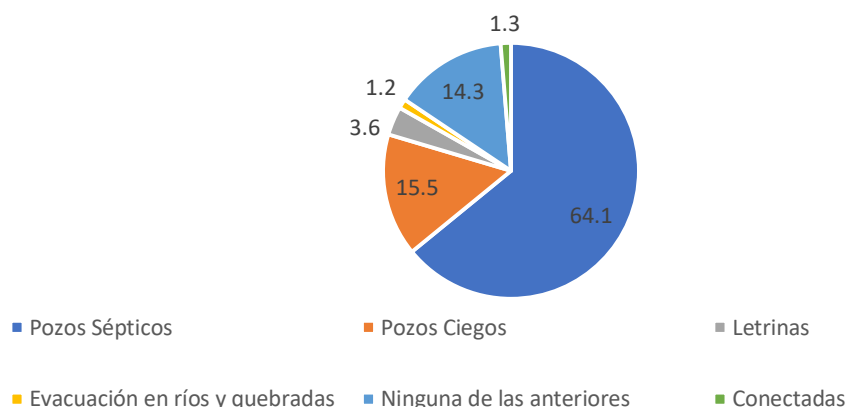
1.2.4.9.1 Sistema de tratamientos de aguas servidas

Los sistemas de tratamiento de aguas servidas son fundamentales en la conservación del medio ambiente y del territorio, sin embargo, en el país se trata aproximadamente un 12% de las mismas, dejando un gran porcentaje sin tratamiento, lo cual es canalizado a ríos, esteros y quebradas. Es por eso que SENAGUA advierte que todos los ríos por debajo de los 2.800 metros sobre el nivel del mar se encuentran gravemente afectados por esta situación y esta agua no es apta para el consumo humano.

Ya en el territorio visitado, no se evidenciaron plantas de tratamiento de aguas servidas o residuales en la parroquia, los pozos sépticos y ciegos con un 74% es la mejor forma de disponer de estas. Las descargas de los residuos de aceites del ámbito automotriz y de comidas preparadas, los cuales ineludiblemente llegan al río. Igualmente, los desperdicios orgánicos posterior a la cosecha del banano, cacao, maíz o caña.

Gráfico 45: Disposición de aguas servidas y/o residuales

Disposición de las aguas servidas y/o residuales



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.9.2 Industrias con tecnología limpia

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca está liderando en el país la temática de industrias ecuatorianas con tecnología limpia, sobre todo, evitando que las industrias reduzcan la cantidad de emisiones de CO₂ que se envían a la atmósfera.

Encontrar alternativas a los combustibles fósiles tradicionales en el ámbito parroquial es sumamente complejo, más aún cuando en ciertos lugares del territorio se pudo apreciar que la industria del carbón prima como actividad económica; más, sin embargo, el hecho de que el concepto de industrias limpias es moderno y, por ende, debe existir apoyo de los gobiernos locales para la producción de energía eólica, hidráulica para obtener el menor impacto posible.

1.2.4.9.3 Sistemas agrícolas con tecnologías limpia

La agricultura limpia en Ecuador, concepto distinto de agricultura orgánica, nace en la década de los noventa cuando se crea la primera y hasta la fecha, la única Clínica Agrícola en el país y sus alrededores.

Esta Clínica Agrícola nace bajo el concepto que las plantas son al igual que los animales y el hombre, seres vivos, por lo que requieren de igual atención dentro de una alimentación sana y balanceada, su protección contra el ataque de insectos y enfermedades, creando el lema Trabajamos por la salud integral de los vegetales.

De acuerdo a su definición general, la Producción Limpia (PL) es una estrategia de gestión productiva y ambiental, aplicada a las actividades de producción. Con el objetivo de incrementar la eficiencia, la productividad, reducir los riesgos y minimizar los impactos para el ser humano y el medio ambiente.

Si este concepto se lo aplica a la agricultura se refiere a una tecnología que siguiendo los términos usados en la medicina humana “prevenir es mejor que curar”, explota el potencial que tienen por naturaleza las sustancias minerales, unas que sirven para la nutrición de organismos autotróficos como las plantas y otras que actúan como preventivos en el ataque de plagas y enfermedades. Estas sustancias que han sido consideradas siempre como desinfectantes naturales, pero por su bajo costo, no han entrado a ser comercializadas masivamente, ahora sean tomadas en cuenta. Además, con la ayuda de la biotecnología para que organismos benéficos contrarresten los daños causados por plagas y enfermedades, se cuente con un programa agrícola completo.

Por otra parte, tomando nuevamente otro concepto muy común un organismo bien nutrido muy raramente se enferma. Lleva a la conclusión que una buena alimentación crea en ese organismo su propia defensa contra agentes abióticos y bióticos. La agricultura limpia pone énfasis en este concepto proveyendo a la planta de una nutrición suficiente en cantidad y balanceada en sus componentes.

1.2.4.9.4 Energías renovables

La energía renovable, es un tipo que se deriva de fuentes naturales como principal insumo y que puede llegar a reponerse más rápido de lo que se consume, por ejemplo, la luz solar, el viento; no se utiliza ningún tipo de combustible fósil para su producción. En Ecuador, el 92% de la generación de energía proviene de centrales hidráulicas y 1% de fuentes fotovoltaicas, eólicas, geotérmicas, etc.).

A la producción de energía limpia y amigable con el ambiente, se suman las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), para implementar procesos de eficiencia energética en los sectores residencial, industrial y de transporte.

Dentro del territorio parroquial, no existen proyectos desarrollados o por desarrollar en materia de energía renovable a cargo de la administración central, provincial o cantonal, sin embargo, es necesario que el Estado ecuatoriano incentive la inversión privada para ampliar la matriz energética, basada en políticas de energía renovable. Todas las acciones emprendidas desde las entidades estatales competentes en materia energética, pondrán en marcha planes estratégicos enfocados en las buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

1.2.4.10 Infraestructura productiva

El bienestar de la población vinculada a la agricultura dependerá primordialmente de las mejoras en la productividad del sector. A su vez, ésta se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura, el acceso a la tierra, el buen funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y el acceso apropiado a la tecnología y al crédito. La experiencia internacional ofrece amplia evidencia sobre el papel que juega cada uno. Sin embargo, dentro de los factores que impulsan la productividad y el rendimiento de los cultivos, la infraestructura para el agro juega un rol central.

Los bienes públicos que requiere la agricultura son de diversa índole. Los principales tienen que ver con la adecuación de tierras mediante los sistemas de irrigación y drenaje, las vías y los sistemas de transporte, los centros de acopio y comercialización, el suministro de energía y las telecomunicaciones.

1.2.4.10.1 Infraestructura de riego

La construcción de infraestructura de riego y drenaje ha sido concebida históricamente como el mecanismo idóneo de regulación hídrica que permite extender el uso del suelo para la producción agrícola, aumentar su rendimiento, facilitar la aplicación de nuevas tecnologías y mejorar la competitividad de muchos cultivos. En materia de empleo, por ejemplo, las oportunidades laborales podrían aumentar una vez se implementen los sistemas de riego, puesto que se requiere más mano de obra para la siembra y cosecha de nuevas tierras incorporadas a la producción y/o para las

industrias que suministran insumos. Por su parte, la seguridad alimentaria se beneficia de los sistemas de irrigación, al tener impactos positivos tanto sobre los volúmenes como sobre la calidad de los productos.’ En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) del cantón Yaguachi, se evidencia que la infraestructura de riego está en manos de los grandes productores de banano, cacao, etc.

1.2.4.10.2 Infraestructura física

La incidencia de los bienes públicos de infraestructura sobre el rendimiento y las áreas sembradas de los principales cultivos, se estima utilizando las técnicas de emparejamiento, considerado cómo el bien público que afecta de manera directa el rendimiento de las cosechas (producción por hectárea). También se incluyen el sistema de carreteras terciarias y los centros minoristas y mayoristas de acopio y comercialización, cuyos impactos se capturan mejor sobre las áreas sembradas.

Se asume, por consiguiente, que el acceso a carreteras y las mayores facilidades para la comercialización de las cosechas, se verán reflejados en menores costos de transacción, lo cual podría incentivar a los productores a ampliar su frontera agrícola. La electrificación rural, por su parte, se tiene en cuenta en los ejercicios como una variable de control. La técnica de emparejamiento (Propensity Score Matching, PSM) en cortes transversales, fue inicialmente propuesta por Rosenbaum and Rubin (1983) y, posteriormente, aplicada especialmente en el campo laboral.

Es necesario considerar la presencia continua del Estado, brindando una adecuada estructura de incentivos, así como efectivas políticas sectoriales y de inversión en bienes públicos esenciales: infraestructura productiva, educación, vialidad, comunicaciones en las zonas rurales.

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), no existe un mercado de abastos en donde se expenden frutas, verduras, hortalizas, cárnicos porcinos, avícolas, pecuarios, etc. Este lugar se podría aprovechar para efectuar transacciones comerciales en torno a la compra – venta de productos de primera necesidad alimenticia y otros productos que pueden ser considerados suntuarios, pero de importancia para las personas.

Es necesario considerar la presencia continua del Estado, brindando una adecuada estructura de incentivos, así como efectivas políticas sectoriales y de inversión

en bienes públicos esenciales: infraestructura productiva, educación, vialidad, comunicaciones en las zonas rurales.

En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche), es fundamental considerar varios elementos clave en relación con la Estrategia Territorial Nacional, la Articulación Territorial, la Gestión para la Transición Ecológica, y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo por un nuevo Ecuador 2024-2025.

Con la finalidad de evidenciar las condiciones de infraestructura física productiva que mantiene el GAD parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche) y, según la observación “in situ” efectuada en las Visitas in situ, se puede concluir lo siguiente:

Tabla 61: Infraestructura productiva de la parroquia

DESCRIPCIÓN	DEFINICIÓN	POSEE	NO POSEE
MERCADOS DE ABASTOS VARIOS	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL COLECTIVO DE VENTA MINORISTA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD		X
CAMALES	PLANTA DE FAENAMIENTO, REGISTRADO Y APROBADO POR AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO		X
TERMINALES TERRESTRES	EDIFICACIÓN COMPLEMENTARIA AL SERVICIO DE TRANSPORTE, QUE CUENTA CON INSTALACIONES Y FACILIDADES PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS		X
CENTROS DE ACOPIO	SU FUNCIÓN ES CONCENTRAR LA PRODUCCIÓN, SELECCIONARLA Y EMPACARLA PARA ENVIARLA AL MERCADO DEL CENTRO URBANO O SUPERMERCADO		X
CENTROS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	INSTALACIONES EN DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍAS A NIVEL INTERNACIONAL		X
ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO O INDUSTRIAL	SON ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LEY PARA ESTIMULAR LA INNOVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EXPORTARSE O PARA SUSTITUIR IMPORTACIONES		X
INFRAESTRUCTURA PETROLERA	SON EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO QUE REQUIEREN LAS COMPAÑÍAS DE ENERGÍA PARA OPERAR.		X
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESARROLLAN UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES CON OBJETIVOS DEFINIDOS PARA SU REALIZACIÓN CON EL FIN DE PRODUCIR O MEJORAR UN BIEN O SERVICIOS.		X

*Nota, Fuente: Visitas in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.10.3 Riesgos de infraestructura productiva.

De acuerdo a los lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos de Ecuador establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), se deben “generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciéndolo en los ámbitos del

desarrollo nacional, sectorial y territorial”. La infraestructura de los servicios esenciales y sociales son indispensables para el desarrollo de una sociedad. Por ello se debe poner especial atención a su seguridad y a que los esfuerzos por reducir el riesgo de desastres deben centrarse en garantizar que se pueda seguir brindando servicios a pesar de los eventos peligrosos que se presenten.

En vista de la carencia de infraestructura productiva pública es evidente en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), es fundamental, cumplir con el lineamiento estratégico) del marco normativo señalado en el párrafo anterior que refiere se debe efectuar el “fortalecimiento de las acciones de regulación y control de la construcción a través de metodologías, guías, instrumentos técnicos y ordenanzas locales, incorporando la variable riesgo de desastres, así como la capacitación a funcionarios en el uso de estas herramientas”.

1.2.4.11 Análisis Estratégico de Sistema Económico productivo

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2024-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
DIRECTRIZ 2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SISTÉMICA A PARTIR DEL POTENCIAMIENTO DE ROLES Y FUNCIONALIDAD DEL TERRITORIO	LINEAMIENTO TERRITORIAL	3. PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN, FORTALECIENDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS A FIN DE IMPULSAR LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y FOMENTANDO EL COMERCIO DE VENTA DIRECTA (CIRCUITOS CORTOS)	5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	5.1 INCREMENTAR LA OFERTA DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA SATISFACER LA DEMANDA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES DE CALIDAD.
		4. IMPULSAR LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS QUE SOSTENGAN LA BASE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, GENERANDO EMPLEO Y CIRCUITOS ECONÓMICOS	5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	5.2 FORTALECER LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y PRÁCTICAS INNOVADORAS QUE PROPENDAN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
		6. FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO LOCAL Y EL TURISMO COMUNITARIO PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	6. INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO.	6.4 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS PARA PROMOVER SU INSERCIÓN LABORAL.
			5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	5.4 POSICIONAR AL DESTINO ECUADOR EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA OFERTA TURÍSTICA, GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y LA GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.

Nota, Fuente: Directrices Y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2024-2025 Plan Nacional De Desarrollo 2024-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 62: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	LOGRAR DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO DE EMPRENDIMIENTOS Y AGRO EMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 63: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.13 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 64: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	4	2	1	2	9
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	4	2	4	1	11
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	3	3	2	2	10
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	2	3	3	2	10
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	4	3	3	14

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 65: Herramienta para priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	4	3	3	1	11
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	4	4	4	3	15
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	4	4	3	1	12

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 66: Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	ALTA (15)	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (14)	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	ALTA (12)	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	MEDIA (11)	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	MEDIA (11)	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.5 Sistema Político Institucional

El presente diagnóstico para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche) tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales locales; y, promover un desarrollo sostenible adaptado a las particularidades del territorio. El análisis aborda diversas dimensiones, incluyendo aspectos político-institucionales, gestión del riesgo, articulación interinstitucional, organización social y participación ciudadana.

En cuanto a las capacidades institucionales locales, se realiza un examen detallado de la gestión normativa, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y ejecución, así como la estructura institucional, el talento humano y las capacidades para la gestión de la información, con especial énfasis en la digitalización y la planificación participativa.

En la dimensión de desarrollo territorial, se destaca la importancia de la gobernanza del riesgo y la capacidad de los servicios para gestionar eficazmente los riesgos ambientales. Además, se explora la articulación interinstitucional, enfocándose en la colaboración, alianzas con otros niveles de gobierno, públicas y privadas, así como mesas intersectoriales.

La sección final se centra en la Participación y Protección Ciudadana, analizando la normativa, mecanismos e instancias que fomentan la participación activa de la ciudadanía en las decisiones locales. Se examina el sistema de protección de derechos, considerando la existencia y eficacia de organismos como el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, la Junta Cantonal de Protección de Derechos, las Defensorías Comunitarias y los Consejos Consultivos de grupos de atención prioritaria.

Este diagnóstico, producto de un análisis integral y participativo, sienta las bases para el diseño del PDYOT, proporcionando una visión detallada de la realidad de la parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche). La información recopilada busca impulsar estrategias y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, fortalezcan la gobernanza local y promuevan la participación activa de la comunidad en la construcción del plan.



1.2.5.1 Capacidades institucionales locales

El Gobierno parroquial Gral. Pedro J. Montero sustenta su efectividad en la adecuada gestión de competencias institucionales, cruciales para implementar políticas y servicios acordes a las necesidades locales. La movilización de recursos, la toma de decisiones contextualizada, la colaboración estrecha con actores comunitarios y la participación ciudadana activa son elementos esenciales que impulsan el desarrollo sostenible y la eficiencia administrativa en las comunidades rurales.

En este contexto, el análisis normativo se erige como una herramienta crítica para la gestión de competencias clave del GAD. La Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) constituyen los pilares legales que definen competencias, responsabilidades y procesos administrativos y técnicos de estas entidades locales.

Estas regulaciones, más allá de establecer un marco legal, garantizan no solo transparencia y rendición de cuentas, sino que también desempeñan un papel significativo en el desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de la autonomía local en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche). Contribuyendo así al progreso integral de las comunidades y consolidando la importancia de la normativa en la construcción de un gobierno local sólido y orientado al bienestar colectivo.

1.2.5.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El análisis técnico resalta la significativa relevancia del marco legal que respalda la gestión del Gobierno parroquial. Específicamente, la referencia a la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) subraya la base normativa que define con precisión competencias, procesos administrativos y técnicos, financiamiento y responsabilidades de estas entidades locales. Este marco legal se posiciona como un componente esencial para garantizar transparencia, eficiencia en la gestión de recursos y rendición de cuentas en la provisión de servicios esenciales en comunidades rurales.

La conexión directa entre estas regulaciones y la capacidad del GAD parroquial rural para ofrecer servicios efectivos refleja su importancia en cumplir su misión de servicio público. Se destaca la contribución estratégica de este conjunto normativo a la promoción del desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la autonomía local. La alineación con los principios legales establecidos en estas normativas no solo refuerza la legitimidad del GAD parroquial rural, sino que también subraya su compromiso con el bienestar de la población rural, estableciendo así las bases jurídicas necesarias para su funcionamiento efectivo.

Tabla 67: Las normas para la gestión del GAD parroquial rural

NORMATIVA	TITULO	ARTICULO
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	ART. 238
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FACULTAD NORMATIVA DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES	ART. 8
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 29
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES	ART. 64
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	ART. 65
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ART. 67
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 28

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Estas regulaciones desempeñan un papel central al establecer con precisión los roles y responsabilidades de la administración, proporcionando un marco regulatorio que no solo asegura la equidad en la gestión de recursos y servicios, sino que también eleva la calidad de vida de los residentes en esta parroquia rural. Facilitar la comprensión y la participación activa de los ciudadanos y partes interesadas locales en los procesos de toma de decisiones se convierte en un elemento clave para fomentar la gobernanza efectiva y el empoderamiento comunitario. En resumen, la aplicación adecuada de estas normativas no solo constituye un pilar fundamental para la gestión exitosa de competencias clave en el GAD parroquial rural Gral. Pedro J. Montero, sino que también fortalece la transparencia, promueve la participación ciudadana y garantiza una distribución equitativa de recursos y servicios, fundamentando así una administración eficiente y orientada al bienestar comunitario.

1.2.5.1.2 Asignaciones Presupuestarias

Para el análisis de las asignaciones presupuestarias, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Bolíche) del cantón Yaguachi y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. Los ingresos se financian mediante las transferencias del Presupuesto General del Estado, asignaciones fiscales y recursos de autogestión, todo esto genera el siguiente escenario presupuestario de ingresos:

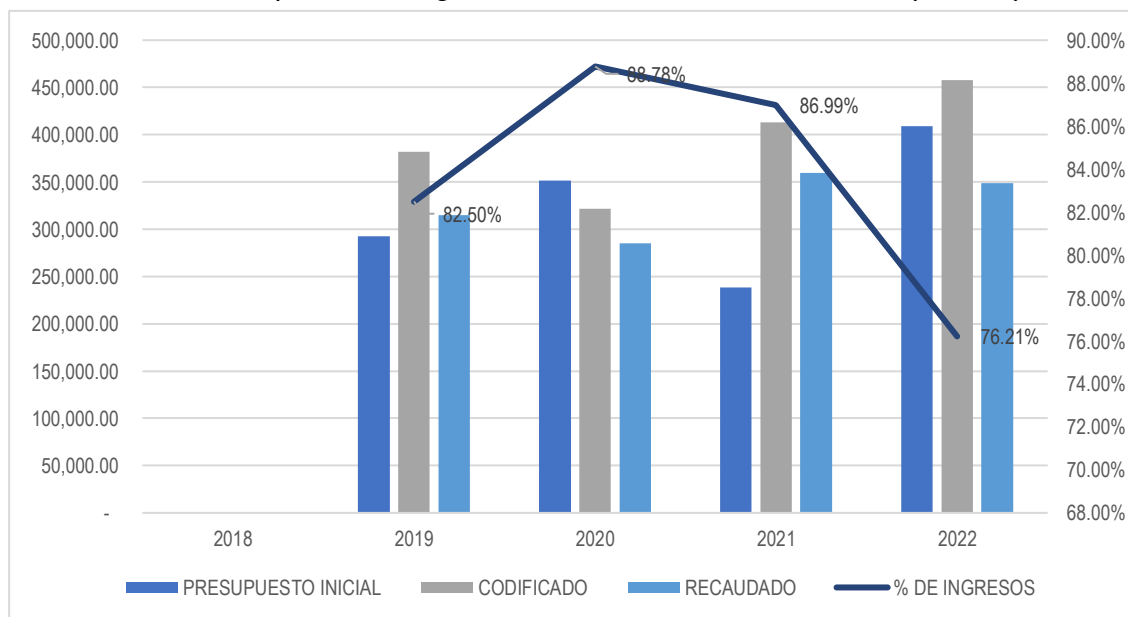
Tabla 68: Escenario presupuestario de ingresos

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE INGRESOS
2018						
2019	292.894,30	381.945,37	346.643,08	315.093,37	35.302,29	82%
2020	351.248,18	321.472,35	285.398,30	285.398,30	36.074,05	89%
2021	238.221,66	413.162,38	383.073,12	359.403,62	30.089,26	87%
2022	409.367,39	457.962,12	349.031,83	349.031,83	108.930,29	76%
TOTAL	1.291.731,53	1.574.542,22	1.364.146,33	1.308.927,12	210.395,89	84%

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022
Elaboración: Equipo Consultor P&G Consultores S.A.S

1.2.5.1.3 Presupuesto de Ingresos del GADPR

Gráfico 46: Presupuesto de ingresos GAD Gral. Pedro J. Montero (Bolíche)



Los valores iniciales del presupuesto de ingresos del GAD parroquial sufrieron variaciones en todos los años en relación al valor codificado, salvo en el año 2020 que por efectos obvios de la pandemia de salud que vivió el mundo, este valor fue trastocado en forma de decremento. El promedio de ingresos recaudados en relación al valor codificado alcanza un porcentaje del 84%, sin embargo, el año 2022 presenta el valor menos eficiente en la gestión de recaudación por parte del GAD parroquial con un 76%.

1.2.5.1.4 Calidad del gasto y niveles de ejecución

Para el análisis de la calidad del gasto y niveles de ejecución presupuestaria, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) del cantón Yaguachi y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. El presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe, durante el último quinquenio se muestra de la siguiente manera:

Tabla 69: Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe

PRESUPUESTO DE GASTOS GAPR GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)						
AÑO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
2018						
2019	292.894,30	381.945,37	342.973,78	36.207,47	38.971,59	89,80%
2020	351.248,18	321.472,35	290.520,98	30.951,37	30.951,37	90,37%
2021	238.221,66	413.162,38	287.746,45	125.415,93	125.415,93	69,64%
2022	409.367,39	457.962,12	406.302,72	51.659,40	51.659,40	88,72%
Total	1.291.731,53	1.574.542,22	1.327.543,93	244.234,17	246.998,29	84,63%

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos

Elaboración: Equipo Consultor P&G Consultores S.A.S

En relación al cuadro e imagen anterior, se verifica que la ejecución presupuestaria de gastos presenta un porcentaje aceptable según la planificación financiera efectuada, a excepción del año 2022 que puede ser considerada como mala (76.21%).

En los ejercicios fiscales finalizados se advierte una ejecución promedio del 83,62%, lo puede ser considerada como aceptable, dista de ser óptima teniendo en consideración que la meta eficiente es finalizar con una ejecución de al menos el 90%, por lo tanto, el GADPR Gral. Pedro J. Montero (Boliche) en base a este histórico, no se halla dentro de los parámetros eficientes de gasto público.

El GAD parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) del cantón Yaguachi, provincia del Guayas, orienta de manera fundamental los recursos financieros a cubrir los Gastos Corrientes, Gastos de Inversión y Gastos de Capital en que la entidad incurre a causa de las competencias establecidas por el marco legal pertinente. Es imprescindible señalar que, el flujo económico y las asignaciones, se ven afectadas por la recesión económica que atraviesa la economía ecuatoriana, por lo tanto, los esfuerzos financieros del GAD parroquial rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se centran en solventar los gastos corrientes básicos y necesarios para la sostenibilidad y operación de la institución tales como: Pago de Remuneraciones a los miembros de la Junta Parroquial, servicios básicos y el Gasto de inversión priorizará las obras de infraestructura programadas y que puedan satisfacer las necesidades de los pobladores.

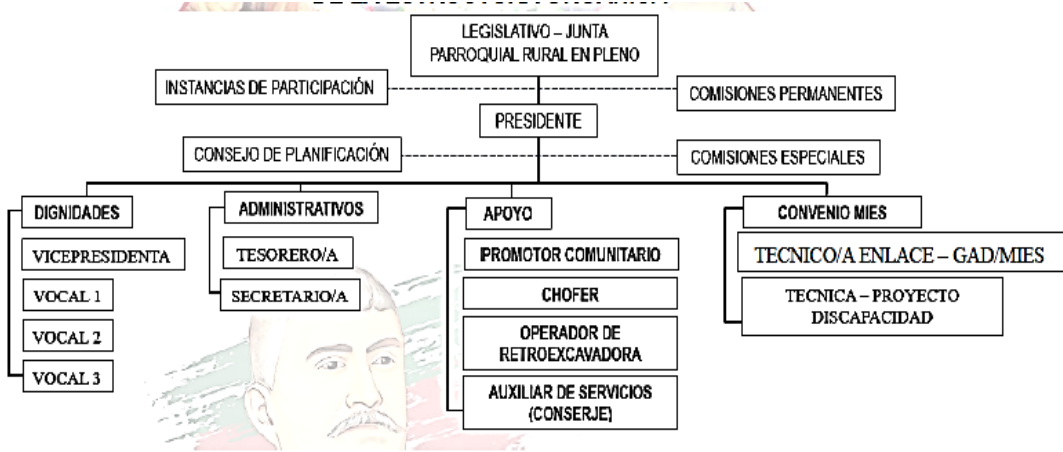
1.2.5.1.5 Estructura Institucional

Desde una perspectiva técnica, se resalta la importancia de la estructura institucional, tanto en el ámbito gubernamental como en organizaciones en general. Esta estructura no solo establece roles, responsabilidades y flujos de trabajo eficientes, sino que también facilita la toma de decisiones y la implementación efectiva de políticas y programas. La coordinación interna, respaldada por una asignación clara de funciones, se revela como un elemento esencial para evitar duplicaciones y optimizar la utilización de recursos y esfuerzos en la consecución de objetivos.

La eficiencia de la estructura institucional se manifiesta en su capacidad para simplificar la gestión interna, promover la supervisión y rendición de cuentas, y cumplir de manera efectiva con las responsabilidades hacia la sociedad. Se destaca su importancia como un pilar vital para el funcionamiento eficaz de cualquier organización, proporcionando una base organizativa sólida que contribuye al logro de objetivos y a la prestación efectiva de servicios a la sociedad.

En este contexto, el diseño y la gestión adecuados de la estructura institucional se presentan como elementos esenciales para impulsar la eficiencia y la transparencia en la administración pública, consolidando así su papel fundamental en el éxito y la efectividad de las instituciones gubernamentales y organizaciones en general.

Gráfico 47: Organigrama



*Nota, Fuente: Secretaria GAD Parroquial Pedro J. Montero
Elaboración: Equipo Consultor P & G Consultores S.A.*

La Constitución de la República del Ecuador determina:

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

La Constitución de la República del Ecuador determina:

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley Junta Parroquial

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
ING. PEREZ ESTRADA WILLIAN SAMUEL	EJECUTIVA / PRESIDENTE
SRA. TORRES GOMEZ MARISELA ALEXANDRA	LEGISLATIVA
LCDA. MORAN SAENZ MYRIAN YAJAIRA	LEGISLATIVA
SRA. VACA MORAN ROMMY BRENDA AMALIENSE	LEGISLATIVA
ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA	LEGISLATIVA

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Pedro J. Montero
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)

El GAD carece actualmente de un Reglamento Oficial para la gestión del Talento Humano. Se requiere la creación de un documento que establezca normas y procedimientos para optimizar la selección, desarrollo y evaluación del personal, promoviendo así un ambiente laboral eficiente y el crecimiento profesional de los empleados

1.2.5.1.5.1 Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano

El análisis técnico de la información resalta la importancia estratégica del organigrama funcional en el Gobierno parroquial. Este documento visualiza de manera clara la estructura organizativa y la asignación de funciones, lo que resulta fundamental para la eficiencia operativa y la toma de decisiones efectiva. El hecho de contar con un Reglamento Orgánico Funcional discutido y aprobado en sesión con fecha 13 de septiembre del 2023 fortalece aún más esta estructura al proporcionar un marco normativo específico para el funcionamiento de la entidad.

La definición clara de roles y la jerarquía representada en el organigrama contribuyen a la coordinación eficiente y a la asignación efectiva de tareas, evitando redundancias y optimizando recursos. Este enfoque organizativo no solo mejora la transparencia en la administración de recursos y servicios, sino que también facilita la rendición de cuentas y la supervisión efectiva.

El equipo de servidores públicos dedicados a la gestión subraya la operatividad y la implementación práctica del organigrama, lo cual es esencial para el éxito de las iniciativas de desarrollo local en Gral. Pedro J. Montero. En resumen, la combinación de un organigrama bien diseñado y un Reglamento Orgánico Funcional vigente refleja un compromiso con la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en el GAD, sentando así las bases para el logro de sus objetivos y el beneficio efectivo de la comunidad rural que sirve.

Tabla 70: Orgánico Funcional

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
ING. PEREZ ESTRADA WILLIAN SAMUEL	EJECUTIVA / PRESIDENTE
SRA. TORRES GOMEZ MARISELA ALEXANDRA	LEGISLATIVA
LCDA. MORAN SAENZ MYRIAN YAJAIRA	LEGISLATIVA
SRA. VACA MORAN ROMMY BRENDA AMALIENSE	LEGISLATIVA
ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA	LEGISLATIVA
LCDA. SOLANGE LLERENA GONZÁLEZ	SECRETARIA
CPA. ALBA MARISOL MARTILLO ALVARADO	TESORERO
ING. MIGUEL MALAGÓN MERA	TÉCNICO DE ENLACE
SR. TULIO LEÓN BAJANA	PROMOTOR COMUNITARIO
SR. WASHINGTON FRERES	CHOFER DE VOLQUETA
SR. BRYAN FERNÁNDEZ	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
PENDIENTE DE CONTRATAR	CONSERJE

Nota, Fuente: Gral. Pedro J. Montero (Bolíche)
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.1.5.2 Conformación de comisiones

La ejecución de la estructuración democrática de comisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Gral. Pedro J. Montero, según lo estipulado en la RESOLUCIÓN No.002-GADPR-PJM-2023; y, en consonancia con los artículos 326 y 327 del COOTAD, representa un avance notable hacia un enfoque más transparente y participativo en la gestión legislativa. Este enfoque se alinea con el compromiso de establecer mecanismos efectivos para la toma de decisiones informadas y la representación equitativa de los intereses de la comunidad parroquial.

Tabla 71: Conformación de Comisiones

COMISION	INTEGRANTES
MESA	ING. PEREZ ESTRADA WILLIAN SAMUEL YANINA MURILLO JESÚS INTRIAGO
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	SRA. VACA MORAN ROMMY BRENDA AMALIENSE ALEXANDRA CASTILLO ALVARO HERRERA
IGUALDAD Y GENERO	ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA ARNALDO PITA PATRICIA CASTRO
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARROQUIALES	SRA. TORRES GOMEZ MARISELA ALEXANDRA PEDRO GARCÍA MOISÉS ROMÁN
ECONÓMICA PRODUCTIVA	LCDA. MORAN SAENZ MYRIAN YAJAIRA VERÓNICA BALDEÓN MILTON FUENTES
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS	SRA. VACA MORAN ROMMY BRENDA AMALIENSE ROBERTO TORAL MARÍA MONSERRATE
PROMOCIÓN CULTURAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	SRA. TORRES GOMEZ MARISELA ALEXANDRA MARCO MURILLO FÁTIMA FUENTES
CONTRATACIÓN PÚBLICA	ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA DIEGO HERRERA MARTHA PALACIOS
GESTIÓN PARA LA COOPERACIÓN	LCDA. MORAN SAENZ MYRIAN YAJAIRA JORGE MOREIRA FAUSTO PILOZO

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Pedro J. Montero
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.5.1.6 Talento Humano Capacitado

El análisis técnico de la normativa vigente, destacando el Artículo 234 de la Constitución de la República del Ecuador y la Norma de Control Interno, sección 407-04, revela la crucial importancia asignada al Talento Humano Capacitado en la gestión pública. Este marco legal establece de manera clara la necesidad imperante de garantizar la formación continua de los servidores públicos como un medio esencial para mejorar la eficiencia y eficacia en la administración pública.

La normativa proporciona un proceso específico y objetivo para la identificación de necesidades de formación, liderado por directivos en coordinación con la unidad de administración del talento humano. Este enfoque técnico asegura una planificación estratégica de la formación y capacitación, vinculando de manera directa las necesidades identificadas con las funciones del personal. La aprobación del plan resultante por la máxima autoridad de la entidad refuerza la importancia asignada a la formación continua como una herramienta esencial para el desarrollo de capacidades.

Adicionalmente, el reconocimiento del Fortalecimiento Institucional en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Artículo 151, amplía el alcance de esta necesidad a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica y capacitación en áreas cruciales. Este enfoque integral destaca la esencial importancia de la formación continua no solo para el personal individual, sino también para el fortalecimiento general de la institución.

En resumen, el análisis técnico resalta que la normativa existente no solo cumple con requerimientos legales, sino que también establece la formación continua como una estrategia fundamental para enfrentar desafíos cambiantes y asegurar un servicio público eficiente y alineado con las expectativas de la sociedad. La constante actualización de conocimientos y habilidades se presenta como un pilar esencial para la mejora continua en la gestión pública.

1.2.5.1.7 Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información

El análisis de la información destaca la importancia crítica de las Capacidades para la Gestión de la Información en el Gobierno Autónomo Descentralizado Gral. Pedro J. Montero, identificando desafíos significativos en su implementación efectiva.

A pesar de contar con un sistema digital propio, el informe resalta que su pleno potencial no se aprovecha debido a la falta de formalidad en la gestión de la información.

La manipulación manual y la carencia de procedimientos claros pueden resultar en la pérdida de datos, falta de confiabilidad en la información e ineficiencia en la toma de decisiones. El informe enfatiza la necesidad urgente de fortalecer las capacidades para la gestión de la información y de establecer procedimientos formales para la recopilación, procesamiento y archivo de datos. Este paso es esencial para mejorar la calidad y confiabilidad de la información utilizada en la toma de decisiones y la planificación de recursos y servicios locales.

A pesar de contar con recursos digitales, el GAD enfrenta retos en la gestión de la información, subrayando la necesidad de potenciar estas capacidades y establecer procesos formales. El uso de la página web www.pedrojmontero.gob.ec y el correo jpgpjmontero@gmail.com para la comunicación y la transparencia son pasos positivos, aunque el informe sugiere que no se está aprovechando completamente el potencial digital, como la transmisión en vivo de sesiones con audiencia pública, que podría mejorar la participación y la transparencia.

En relación con el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el informe indica que el GAD está en proceso de actualizar la información, reflejando una respuesta activa hacia la transparencia, aunque también señala oportunidades para mejorar la puntualidad en la actualización de datos.

1.2.5.1.8 Niveles de digitalización

La iniciativa del Gobierno parroquial, de emprender el proceso de digitalización de archivos, mediante la conversión de documentos físicos a formatos digitales, refleja un compromiso destacado con la modernización y eficiencia en la gestión administrativa. Este enfoque tiene como objetivo no solo optimizar la preservación y organización de registros, sino también facilitar el acceso y la gestión electrónica de la información de manera eficiente. A pesar de que esta iniciativa tiene el potencial de mejorar significativamente la transparencia, la agilidad en la gestión interna y la capacidad de respuesta a las necesidades comunitarias, es importante señalar que actualmente el GAD no cuenta con un archivo digitalizado.

Este aspecto subraya una oportunidad clave para mejorar la eficacia administrativa y la toma de decisiones mediante la implementación integral de la digitalización de archivos en el GAD parroquial rural Gral. Pedro J. Montero. No obstante, es alentador notar que la administración actual ha avanzado en la digitalización de documentación estratégica desde junio hasta octubre del 2023. Este es un paso positivo que sugiere un reconocimiento de la importancia de la digitalización, aunque también destaca la necesidad de ampliar y consolidar estos esfuerzos para abarcar la totalidad de la documentación. La continuidad y expansión de este proceso son esenciales para aprovechar plenamente los beneficios potenciales de la digitalización en términos de eficiencia y transparencia en la gestión administrativa.

1.2.5.1.9 Sistema Local de Planificación participativa

El análisis técnico de la descripción del Sistema Local de Planificación Participativa en el GAD revela un enfoque estratégico y eficiente para impulsar el desarrollo local con la participación activa de la comunidad. Este sistema demuestra un compromiso genuino con la colaboración entre residentes, organizaciones comunitarias y autoridades locales en la definición de metas y prioridades para la parroquia.

La efectividad de este enfoque radica en los mecanismos y espacios establecidos para facilitar la toma de decisiones colaborativa, asegurando que la planificación y ejecución de proyectos estén estrechamente alineadas con las necesidades y aspiraciones de la población local. La visión de promover un desarrollo inclusivo y sostenible refleja una comprensión profunda de las dinámicas y demandas específicas de la comunidad rural.

El Sistema Local de Planificación Participativa no solo busca cumplir con las expectativas de la población, sino también garantizar que cada proyecto y política reflejen los valores fundamentales y los objetivos colectivos. Esta orientación hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos demuestra una preocupación genuina por el bienestar de la comunidad y consolida la relevancia de este enfoque como un modelo ejemplar para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo integral de comunidades rurales.



1.2.5.1.9.1 Consejo de Planificación Local

Cumpliendo con:

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos cuenta descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, y de acuerdo con el artículo 25 de los Sistemas de Participación Parroquial, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Pedro J. Montero llevó a cabo la constitución del Consejo de Planificación el 10 de agosto de 2023. Esta acción se materializó mediante la designación de los ciudadanos que integrarán.

Tabla 72: Composición del Consejo de planificación local de la parroquia

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	ING. PEREZ ESTRADA WILLIAN SAMUEL	PRESIDENTE
2	ING. LEDESMA RODRIGUEZ ELSA LUZMILA	VOCAL DESIGNADO
3	TULIO LEÓN BAJAÑA	TÉCNICO AD
4	ÁLVARO HERRERA	CIUDADANO PRINCIPAL
5	MARTHA PALACIOS	CIUDADANO PRINCIPAL
6	JESÚS INTRIAGO	CIUDADANO PRINCIPAL

Nota, Fuente: GAD Parroquial Pedro J. Montero

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.1.9.2 Presupuestos Participativos

El presupuesto participativo es un proceso democrático en el cual la comunidad tiene un papel activo en la elaboración, discusión y decisión sobre la asignación de recursos públicos a proyectos y programas de interés local. Esto implica que los ciudadanos, a través de asambleas, reuniones y consultas, pueden proponer y priorizar iniciativas que consideren prioritarias para su comunidad.

En esencia, el Presupuesto Participativo busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la asignación de recursos públicos, permitiendo que las decisiones presupuestarias se tomen de manera inclusiva y teniendo en cuenta las necesidades reales de la población.

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece principios de participación ciudadana en el artículo 95 y menciona la participación directa en la toma de decisiones en el artículo 103. Además, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social proporciona un marco legal detallado para la participación ciudadana, que incluye los presupuestos participativos.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social**

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo. - Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

En cumplimiento de la normativa técnica y legal se puede verificar que el GAD ha realizado las jornadas ciudadanas para este proceso.

1.2.5.1.10 Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

El enfoque de igualdad en GAD se presenta como una estrategia integral que abarca diversas áreas, desde políticas públicas hasta prácticas laborales, con el objetivo de eliminar las barreras y fomentar la equidad para todos los habitantes. La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública destaca la necesidad de traducir estos principios en acciones concretas, identificando y abordando desigualdades de género y discriminación en la toma de decisiones.



La asignación de recursos adecuados, la participación activa de la comunidad y la implementación de sistemas de seguimiento y evaluación son destacados como elementos esenciales para lograr una efectiva transversalización. Este análisis resalta la importancia de pasar de la teoría a la práctica, asegurando que el compromiso del GAD se refleje en acciones tangibles que impacten positivamente en la equidad y la igualdad de género en la comunidad de Pedro J. Montero.

1.2.5.2 Gobernanza del riesgo

La adopción de la gobernanza del riesgo en el Gobierno parroquial indica un enfoque estratégico proactivo hacia la gestión de riesgos. Este enfoque va más allá de simplemente establecer estructuras y procesos para identificar y mitigar riesgos; también enfatiza la importancia de la toma de decisiones informada, la transparencia y la colaboración entre todas las partes interesadas. La priorización de la anticipación y la gestión proactiva de desafíos no solo fortalece la capacidad de respuesta frente a situaciones adversas, sino que también establece un marco para el éxito continuo. La seguridad y la resiliencia se destacan como valores fundamentales en la gestión pública del GAD Parroquial, posicionándolo como una entidad preparada y comprometida con la protección y el bienestar a largo plazo de la comunidad de Pedro J. Montero. Este enfoque refleja un compromiso integral con la seguridad y la prosperidad sostenible de la población local.

1.2.5.2.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

El GAD parroquial Gral. Pedro J. Montero enfrenta una necesidad urgente de fortalecer su preparación frente al fenómeno del Niño al no contar con un plan de riesgos específico. Esta carencia puede representar una vulnerabilidad significativa ante posibles impactos del fenómeno. Sin embargo, la entidad demuestra un compromiso activo con la gestión de riesgos a través de su participación en el COE Cantonal. Aunque la ausencia de un plan institucional específico es una limitación evidente, la colaboración con entidades como el Gobierno Cantonal y la realización de simulacros y charlas informativas indican una iniciativa proactiva para preparar y capacitar a la comunidad.

Este enfoque subraya la prioridad otorgada a la seguridad y bienestar de los habitantes de Pedro J. Montero en la gestión de riesgos, resaltando la importancia de la colaboración interinstitucional y la participación comunitaria como elementos clave para una respuesta efectiva ante desastres naturales.



La entidad podría beneficiarse significativamente de la implementación de un plan de riesgos específico para mejorar su capacidad de anticipación, respuesta y mitigación en situaciones de emergencia relacionadas con el fenómeno del Niño.

La existencia de un plan de riesgos enfocado en la organización de eventos masivos dentro del GAD representa una medida positiva en su enfoque de gestión de riesgos. Este plan específico evidencia una atención especializada hacia situaciones que pueden surgir durante la planificación, ejecución y desenlace de eventos de gran magnitud. La implementación de este plan indica una consideración proactiva de los riesgos asociados con eventos masivos, destacando la importancia de garantizar la seguridad y bienestar de los participantes y asistentes. Es importante que el GAD continúe actualizando y mejorando este plan en función de lecciones aprendidas y cambios en el entorno de riesgos, asegurando así una respuesta efectiva y adaptativa a posibles situaciones de emergencia durante eventos masivos en la parroquia. Este enfoque específico fortalece la capacidad para anticipar y gestionar riesgos en un contexto particular, contribuyendo a una gestión integral y resiliente en el ámbito de eventos comunitarios significativos.

1.2.5.3 Articulación Interinstitucional

La articulación interinstitucional, como componente fundamental en la gestión de desafíos complejos, se caracteriza por la integración estratégica y coordinada entre diversas entidades. Este enfoque va más allá de la cooperación ocasional, buscando establecer alianzas sólidas y a largo plazo con roles y responsabilidades claramente definidos. Su eficacia radica en la ejecución efectiva de acciones conjuntas, lo que maximiza el impacto de políticas y programas al optimizar la utilización de recursos disponibles. Esta colaboración estratégica contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de la comunidad, ya que la sinergia resultante potencia la eficacia de las intervenciones, abordando de manera integral los desafíos complejos que requieren soluciones multidimensionales.

La creación de estructuras de gobernanza compartida refuerza aún más esta colaboración al garantizar una coordinación eficiente entre las instituciones involucradas. Esta coordinación no solo facilita la implementación de acciones conjuntas, sino que también asegura una gestión más eficaz de los recursos y una mayor capacidad de respuesta ante los desafíos emergentes.

En última instancia, la articulación interinstitucional no solo se percibe como un medio para abordar desafíos específicos, sino que se erige como un catalizador esencial para el progreso holístico y duradero de la sociedad, consolidando un modelo de colaboración que trasciende las limitaciones individuales de cada entidad y promueve resultados tangibles y sostenibles para el beneficio colectivo.

1.2.5.3.1 Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales

En el ámbito de la gestión parroquial, el Gobierno Autónomo Descentralizado destaca por su eficacia demostrada al coordinar de manera armoniosa acciones políticas, sociales y técnicas. Su compromiso evidente en la colaboración activa con distintos niveles de gobierno, tanto a nivel cantonal como provincial, refleja una estrategia integral para impulsar el desarrollo local. La estrecha colaboración con la Alcaldía de Yaguachi a nivel cantonal y la consolidación de lazos sólidos con la Prefectura del Guayas a nivel provincial subrayan la importancia de establecer alianzas estratégicas para maximizar recursos y generar beneficios palpables para la comunidad.

Especialmente notable es la firma de convenios específicos, como el establecido con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la atención de personas con discapacidad, y el convenio de adultos mayores con el Municipio de Yaguachi. Estos acuerdos demuestran un enfoque centrado en las necesidades prioritarias de la comunidad, con una cobertura extensa y atención en la cabecera parroquial mediante actividades grupales tanto en espacios cerrados como al aire libre, indicando una comprensión profunda de las diversas necesidades de la población.

Adicionalmente, el convenio con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para la operación y mantenimiento del Punto digital gratuito en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero resalta la importancia de la conectividad y la tecnología en el desarrollo local. Otros acuerdos, como el convenio de un centro de rehabilitación y la colaboración con la Universidad Estatal de Milagro para pasantías de estudiantes, refuerzan la diversidad de iniciativas implementadas.



En conjunto, estos esfuerzos colaborativos no solo evidencian el compromiso del GAD con el progreso local, sino que también ilustran una gestión proactiva que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes. La variedad de convenios y la atención a múltiples aspectos, desde el bienestar social hasta la infraestructura tecnológica, demuestran una visión holística de la gestión parroquial y su impacto positivo en la comunidad.

1.2.5.4 Actores territoriales y Organización Social

- Actores Territoriales.

En el ámbito territorial, el concepto de "actores territoriales" revela la intrincada red de entidades que influyen y ocupan un espacio geográfico específico. Desde gobiernos locales y regionales hasta comunidades, empresas y organizaciones no gubernamentales, estos actores desempeñan roles fundamentales en la toma de decisiones y la gestión de asuntos relacionados con el territorio. La colaboración efectiva entre estos actores emerge como un pilar esencial para el desarrollo sostenible, la gobernanza efectiva y la mejora de la calidad de vida en la parroquia. La interacción dinámica entre ellos no solo refleja la interdependencia inherente al entorno geográfico, sino que también resalta la necesidad crítica de coordinación y cooperación para enfrentar desafíos y capitalizar oportunidades. La configuración del desarrollo territorial, y sus consiguientes impactos en los aspectos social, económico y ambiental, se moldea directamente por la interconexión estratégica entre gobiernos, comunidades y otras partes interesadas, destacando así la importancia de una gestión integral y colaborativa para impulsar el progreso y el bienestar en la parroquia.

- Organización Social

La dinámica de los actores territoriales y la organización social se presenta como un proceso esencial para abordar las complejidades en los ámbitos social, económico y ambiental de un espacio geográfico específico. La formación de grupos y asociaciones, que varían desde entidades sin fines de lucro hasta movimientos ciudadanos, refleja la búsqueda de intereses y metas compartidas, adoptando diversas estructuras y estrategias organizativas. La colaboración efectiva entre estos actores y la organización social se convierte en un factor crucial en la configuración de políticas y el impulso del desarrollo sostenible a nivel local.

La capacidad de estos participantes para coordinarse y estructurarse eficientemente es determinante para superar desafíos, promover el bienestar comunitario y buscar soluciones efectivas que beneficien a la sociedad en su conjunto. En este contexto, la interacción dinámica entre estos participantes no solo refleja la complejidad de la toma de decisiones territoriales, sino que también resalta la importancia crítica de la colaboración para lograr resultados positivos y perdurables.

1.2.5.4.1 Formas organizativas de los actores sociales

La comprensión de las "formas organizativas de los actores sociales" en la parroquia destaca la diversidad y complejidad de las estructuras utilizadas por grupos, comunidades y organizaciones locales para perseguir objetivos comunes. La presencia de comités pro mejoras, líderes de recintos, representantes de ciudadelas, ONG y gremios evidencia una variedad de configuraciones que abarcan desde formas más jerárquicas hasta redes más descentralizadas. Estas estructuras organizativas son esenciales para canalizar la acción colectiva y lograr un impacto significativo en la sociedad local. La presencia de líderes y representantes refleja la importancia de la representación y la toma de decisiones descentralizada, mientras que la participación en comités y ONG sugiere un compromiso activo en iniciativas de desarrollo. La dinámica laboral de los gremios subraya la necesidad de colaboración entre actores con intereses comunes en el ámbito laboral.

En este contexto, la diversidad de formas organizativas no solo refleja la complejidad de la parroquia, sino que también resalta la importancia de estas estructuras para facilitar la colaboración efectiva y la movilización en busca de mejoras y objetivos compartidos en la comunidad local.

Tabla 73: Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD

#	UBICACIÓN	SECTOR	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	FINALIDAD		NOMBRE										
				1. A FAVOR	2. INDIFERENTE	3. EN CONTRA	1. ALTO	2. MEDIO	3. BAJO	ALTO	MEDIO	BAJA	NULA
1	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	PÚBLICO	GOBERNACION DEL GUAYAS	X			X				X		
2	POLITICA PROVINCIAL	PÚBLICO	PREFECTURA DEL GUAYAS	X			X			X			
3	POLITICA PARROQUIAL	PÚBLICO	PRESIDENCIA CONAGOPARE	X			X			X			
4	POLITICAS LOCAL	PÚBLICO	ALCALDIA DE YAGUACHI	X			X			X			
5	SEGURIDAD	PÚBLICO	JEFATURA POLITICA DEL CANTON YAGUACHI	X			X			X			
6	SEGURIDAD	PÚBLICO	TENIENTE POLITICO DE YAGUACHI	X			X			X			
7	EDUCACIÓN	PÚBLICO	DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACIÓN	X			X			X			
8	SEGURIDAD	PÚBLICO	JEFE POLICIA NACIONAL YAGUACHI	X			X			X			
9	SEGURIDAD VIAL	PÚBLICO	JEFE CTE	X			X			X			
10	SEGURIDAD	PÚBLICO	COMISARIA DE LA POLICÍA NACIONAL	X			X			X			
11	SOCIAL	COMUNITARIO	AGRUPACION ADULTOS MAYORES	X			X			X			
12	SOCIAL	COMUNITARIO	REINA DE LA PARROQUIA	X			X			X			
13	SOCIAL	COMUNITARIO	ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X			X			X			
14	SOCIAL	PRIVADO COMUNITARIO	AUTORA LETRA HIMNO A LA PARROQUIA	X			X			X			
15	PREVENCION Y REACCION A RIESGOS	PÚBLICO	CUERPO DE BOMBEROS PEDRO J. MONTERO	X			X			X			
16	SOCIAL	PÚBLICO	DIRECCIÓN DISTRITAL MIES	X			X			X			
17	SALUD	PÚBLICO	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD	X			X			X			
18	SALUD	PÚBLICO	DIRECTOR SUBCENTRO DE SALUD	X			X			X			
19	SALUD	PÚBLICO	SEGURO CAMPESINO	X				X			X		

#	UBICACIÓN	SECTOR	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	FINALIDAD		NOMBRE										
				1. A FAVOR	2. INDIFERENTE	3. EN CONTRA	1. ALTO	2. MEDIO	3. BAJO	ALTO	MEDIO	BAJA	NULA
20	CONECTIVIDAD	PÚBLICO	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	X				X			X		
21	MOVILIDAD	PRIVADO	TRICIMOTOS		X			X			X		
22	DEPORTIVOS	PRIVADO COMUNITARIO	CLUBES DEPORTIVOS	X			X			X			
23	AMBIENTE Y DOTACION DE AGUA	COMUNITARIO	ADMINISTRADORA JUNTA DE AGUA POTABLE	X			X			X			
24	EDUCACIÓN	PRIVADO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTE MORIAH		X			X			X		
25	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESANTES RODAS		X			X			X		
26	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESC. DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO J. MONTERO		X			X			X		
27	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESC. DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO JOUVIN CISNEROS		X			X			X		
28	EDUCACIÓN	PÚBLICO	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA		X			X			X		
29	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA JOSE MARIA EGAS		X			X			X		
30	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WALTER BELLOLIO		X			X			X		
31	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO SANCHEZ BORJA		X			X			X		
32	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JONH F. KENNEDY		X			X			X		
33	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO		X			X			X		
34	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO		X			X			X		
35	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME HURTADO GONZALEZ		X			X			X		
36	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE BAQUERIZO		X			X			X		
37	EDUCACIÓN	PÚBLICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PINTAG		X			X			X		

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En resumen, el gobierno parroquial muestra una incidencia significativa en diversos niveles con los actores sociales en su territorio.

En primer lugar, su relación con el ejecutivo desconcentrado es fundamental, ya que implica la coordinación de recursos y acciones para el desarrollo local, abordando temas como infraestructura, servicios públicos y programas sociales.

La interacción con dirigentes de recintos es fundamental para la representación de las comunidades locales, asegurando que sus necesidades y preocupaciones se aborden adecuadamente. La gestión parroquial actúa como mediadora y facilitadora en este proceso, fomentando la participación ciudadana y el diálogo.

Asimismo, la relación con los gremios y organizaciones privadas es esencial para impulsar el desarrollo económico local, promoviendo iniciativas que benefician a la comunidad.

1.2.5.5 Participación Ciudadana

1.2.5.5.1 Normativa.

La Constitución de la República del Ecuador determina en el Art. 95 “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Tabla 74: La participación ciudadanía en el Ecuador

NORMATIVA	TÍTULO	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEMOCRACIA DIRECTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	ART. 61 - 65 ART. 85 ART. 95 ART. 100 - 102 ART. 103 - 107 ART. 207 - 210
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TODOS LOS NIVELES	TODOS LOS ARTÍCULOS

NORMATIVA	TÍTULO	ARTÍCULO
CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN FORMULACIÓN PARTICIPATIVA	ART. 13 ART. 28 Y 29 ART. 46
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMISIONES DE GAD	ART. 300 – 301 ART. 302 – 312 ART. 235 – 249 ART. 326 – 327

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.2 Mecanismos

Los mecanismos de participación y control social, son procesos y herramientas que permiten la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, formulación de políticas públicas, control social y rendición de cuentas. Están regulados por la Constitución de la República del Ecuador de 2008, específicamente en el artículo 95, que establece el derecho a la participación ciudadana en la planificación, ejecución y control de las políticas públicas. Además, Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) es la normativa que regula más detalladamente los mecanismos de participación, estableciendo los procedimientos y requisitos para la realización de consultas populares, referendos, audiencias públicas y otros mecanismos que fomentan la participación activa de la sociedad en asuntos de interés público. A continuación, se enlistan los mecanismos que rigen en la LOPC.

Tabla 75: Mecanismos de participación y control social en el Ecuador

MECANISMO	ARTÍCULO
DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS	ART. 73 – 75
CABILDOS POPULARES	ART. 76
DE LA SILLA VACÍA	ART. 77
VEEDURÍAS CIUDADANAS	ART. 78, ART. 84 – 87
OBSERVATORIOS	ART. 79
CONSEJOS CONSULTIVOS	ART. 80
RENDICIÓN DE CUENTA	ART. 88 – 95

Nota, Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.3 Instancias de participación ciudadana a nivel local

Las instancias de participación son organismos o entidades creados para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social sobre las políticas públicas. Están respaldadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que establece la creación y funcionamiento de instancias en los GAD.

Estas instancias juegan un papel fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, así como en el fortalecimiento de la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y el control de los recursos y servicios. Entre estas, se anotan el Consejo de Planificación Local y el Sistema de Participación Ciudadana Local.

El Sistema de participación ciudadana local se refiere a un conjunto de mecanismos, estructuras y procesos institucionales diseñados para involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Este sistema busca fomentar la participación activa y efectiva de la sociedad en la gestión pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el Estado y la ciudadanía. Incluye instancias como consultas populares, referendos, audiencias públicas, consejos de participación ciudadana y otras formas de involucramiento que promueven la democracia participativa y el control social sobre la administración de recursos y servicios públicos.

Tabla 76: Instancias de participación en los GAD

INSTANCIA	NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 66
	CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	ART. 28 Y 29
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 300 – 301
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 100
	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 64 – 65
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 304

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Con resolución No. 06-2023- GPRPJM el GAD aprobó el Reglamento que regula la conformación del **Sistema de Participación Ciudadana**.

1.2.5.5.4 Espacios de participación ciudadana a nivel local

La Constitución de la República del Ecuador establece a la participación como un derecho de todas y todos. Su ejercicio significa que ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva, son protagonistas en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Si bien los espacios y mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente son múltiples, hay dos espacios que requieren especial atención, por ser los más cercanos a los territorios y a nuestra vida diaria.

Uno de estos espacios son los Consejos Barriales - CB que funcionan en los barrios y parroquias urbanas como órganos de representación comunitaria.

El segundo espacio son las Asambleas Ciudadanas Locales - ACL que pueden establecerse en todos los niveles de gobierno (parroquial, cantonal y provincial), con el fin de fortalecer sus capacidades de interlocución con las autoridades e incidir en la gestión local y en el ciclo de la política pública.

En estos dos espacios se designan los representantes ciudadanos que deben integrar los Sistemas de Participación Ciudadana a nivel local y es la propia ciudadanía la que decidirá por cuál de los dos optar, de acuerdo a sus necesidades, realidad territorial o formas organizativas ya existentes.

Es importante anotar que las ACL pueden integrar en su seno a los CB desde el momento de su constitución o ya en el proceso, y que al hacerlo aseguran la participación de la ciudadanía desde la base.

Tabla 77: Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 65	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
	ART. 146	EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
	ART. 302	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	ART. 306	BARRIOS Y PARROQUIAS URBANAS
	ART. 307	FUNCIONES DE CONSEJOS BARRIALES Y PARROQUIALES URBANOS
	ART. 308	COMUNAS, COMUNIDADES Y RECINTOS

Nota, Fuente: COOTAD 2023

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 78: Asambleas locales ciudadanas

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 95	PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN
	ART. 96	ORGANIZACIÓN COLECTIVA
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 56	ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 57	COMPOSICIÓN DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 58	FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 59	LAS ASAMBLEAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, INDÍGENAS, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIAS
	ART. 60	FUNCIONES DE LA ASAMBLEA
	ART. 61	INTERRELACIÓN ENTRE ASAMBLEAS DE DIVERSOS NIVELES TERRITORIALES
	ART. 63	CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE FONDOS

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.5 Procesos de participación ciudadana a nivel local

El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la elaboración del presupuesto público.

En este proceso, los ciudadanos pueden proponer y discutir proyectos, programas o actividades que consideren prioritarios para su comunidad.

Así mismo, la formación ciudadana se refiere al proceso de educación y concienciación de los ciudadanos sobre sus derechos, responsabilidades y la importancia de participar activamente en la vida política y social.

A continuación, se sustenta este criterio con el ámbito normativo legal:

Tabla 79: Presupuesto participativo en los GAD

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 67	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 68	CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 69	ARTICULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO
	ART. 70	DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
	ART. 71	OBLIGATORIEDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 235	PLAZO DE ESTIMACIÓN PROVISIONAL
	ART. 237	PLAZO PARA CÁLCULO DEFINITIVO
	ART. 238	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO
	ART. 240	ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
	ART. 241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 80: Procesos de formación ciudadana

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 39	FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES
	ART. 40	MECANISMOS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES
	ART. 41	DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA LA DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA
	ART. 42	DE LA FORMACIÓN DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6 Sistema de Protección de Derechos

El concepto de un Sistema de Protección de Derechos se posiciona como una estructura integral que comprende instituciones, políticas, procedimientos y recursos destinados a salvaguardar y fomentar los derechos humanos y libertades fundamentales de la población.

Su función central reside en la capacidad para anticipar, identificar y abordar posibles amenazas o vulneraciones de derechos. Desde la supervisión del cumplimiento de normas internacionales de derechos humanos hasta la asistencia a individuos que han sufrido abusos o discriminación, este sistema opera de manera holística y coordinada. Su enfoque abarcador lo consolida como un pilar esencial para garantizar justicia, equidad y dignidad en una sociedad. Contribuye de manera significativa a la construcción de un entorno más justo y compasivo, donde los derechos y libertades individuales son constantemente protegidos y promovidos en aras de una convivencia armónica y respetuosa.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 340 El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado de los sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos por la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Código de la Niñez y adolescencia

Art. 190. Definición y objetivos del sistema. - El sistema nacional descentralizado de protección Integral de la niñez y adolescencia es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan la políticas planes programas y acciones; con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia. Define medidas, procedimientos, sanciones y recursos en todos los ámbitos para asegurar la vigencia, ejercicio exigibilidad y restitución de derechos de los NNA establecidos en este código, la Constitución política y todos los instrumentos internacionales.

1.2.5.6.1 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es la entidad local encargada de coordinar y promover acciones destinadas a proteger y garantizar los derechos humanos en un cantón o municipio específico. Su función principal es trabajar en conjunto con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad para prevenir y abordar situaciones de violación o vulneración de derechos, promoviendo así un enfoque integral y participativo en la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de la jurisdicción.

Tabla 81: Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART 35 ART. 340 ART 39
CÓDIGO DE LA NIÑEZ	ART. 190 AL 193
COOTAD	ART. 598

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos es la entidad local encargada de promover, coordinar y supervisar acciones relacionadas con la protección y promoción de los derechos de los ciudadanos en un cantón o municipio específico. Esta junta juega un papel crucial en la defensa de los derechos humanos y la atención a casos de violaciones o vulneraciones de derechos en la jurisdicción local, colaborando estrechamente con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad para garantizar un enfoque integral en la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de la zona.

Tabla 82: Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
COOTAD	ART. 54
CÓDIGO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ART. 205 - 207
LEY ORGÁNICA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ART. 84
LEY PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	ART. 38 - ART. 50 - ART. 51 ART. 52

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.3 Defensorías Comunitarias

En la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero, se evidencia actualmente la carencia de Defensorías Comunitarias, organismos fundamentales para salvaguardar y fomentar los derechos humanos a nivel local. Estas defensorías, comúnmente conformadas como organizaciones no gubernamentales, grupos voluntarios o redes locales, desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos de la comunidad. A pesar de que aún no han sido establecidas en nuestra parroquia, se vislumbra una valiosa oportunidad para la creación de Defensorías Comunitarias que brinden respaldo a quienes enfrentan violaciones de derechos, discriminación o abuso. Estas defensorías podrían ofrecer orientación legal, asesoramiento y defensa de derechos, facilitando el acceso a la justicia y promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la protección y promoción de los derechos humanos en la parroquia.

Esta potencial iniciativa se presenta como una oportunidad para que a través de la participación ciudadana robustecer la comunidad y contribuir a la lucha contra la injusticia y la discriminación a nivel local.

1.2.5.6.4 Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias

Los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria se revelan como elementos fundamentales en la lucha por la igualdad y justicia social. Estos consejos, focalizados en comunidades que enfrentan desafíos específicos, tales como personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes y miembros de la comunidad LGBTQ+, tienen como objetivo principal proporcionar un espacio participativo. En este entorno, estas comunidades pueden expresar sus inquietudes, proponer soluciones y contribuir al diseño de políticas públicas que aborden sus necesidades particulares. La finalidad última es impulsar la igualdad de derechos y oportunidades. En resumen, los Consejos Consultivos buscan asegurar que las políticas gubernamentales sean inclusivas y respeten la diversidad, garantizando los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad o condición.

1.2.5.7 Análisis Estratégico de Sistema Político Institucional

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2024-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO POR UN NUEVO ECUADOR 2024-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
ARTICULAR LA GESTIÓN TERRITORIAL Y LA GOBERNANZA MULTINIVEL	LINEAMIENTO TERRITORIAL	8. PROMOVER EL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS ÁMBITOS TERRITORIALES EN LA DEFINICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO.	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL	9.1 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUES DE IGUALDAD, EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO Y FUNCIONES DEL ESTADO, QUE PERMITA REALIZAR EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, FORTALECIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS
		6. IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE PLANES DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DE FORMA CONCORDANTE Y ARTICULADA CON LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT).	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	9.6 FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO QUE GARANTICEN LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
		10. PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO SOSTENIBLE QUE GARANTICE EL ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES PARA PERSONAS DE TODAS LAS EDADES Y HABILIDADES.	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD. 9.2 IMPULSAR EL GOBIERNO ABIERTO QUE PROPICIE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y CERCANA A LA CIUDADANÍA
		11. VINCULAR LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA EN LA PLANIFICACIÓN DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL	9.6 FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO QUE GARANTICEN LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2024-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.8 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 83: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGOPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	CIUDADANOS PARTICIPAN EN LA PLANIFICACIÓN TOMO DE DECISIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 84: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.	ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.9 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 85: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	4	1	3	4	12
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	4	2	4	4	14
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	4	2	4	4	14
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	4	1	4	4	13

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 86: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	10
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	1	4	1	4	10
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	1	4	1	4	10
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	10

Elaboración: Equipo Consultor P & G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 87: Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	ALTA (12)	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	ALTA (13)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (10)	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	MEDIA (10)	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	MEDIA (10)	ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.3 Conclusiones

1.3.1 Sistema Físico Ambiental

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero presenta una serie de desafíos y potencialidades que requieren una atención integral. Durante el análisis, se identificaron varios componentes clave que merecen consideración.

En primer lugar, la gestión de residuos sólidos en la parroquia refleja una diversidad de situaciones, con algunos recintos que cuentan con servicios de recolección de desechos y otros que carecen de este servicio esencial. Esta disparidad subraya la necesidad de una planificación más efectiva y una extensión de los servicios de recolección a las áreas desatendidas.

En segundo lugar, se identificó la falta de acciones relacionadas con la economía circular en la parroquia. La implementación de estrategias de economía circular podría no solo reducir la generación de residuos, sino también promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales y contribuir a la preservación del entorno natural. Esto destaca una oportunidad para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

El componente de contaminación ambiental también presenta retos significativos. La contaminación del aire, en particular, resultante de la Aero fumigación en la agricultura, plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. Es esencial llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud y establecer regulaciones más estrictas para proteger a la población y el medio ambiente circundante.

Además, la contaminación del suelo y del agua, causada por prácticas agrícolas y la falta de tratamiento adecuado de residuos, es un problema que requiere medidas sólidas de remediación y prevención. Un análisis detallado del suelo y el agua es esencial para comprender la magnitud de la contaminación y guiar las acciones adecuadas.

Por otro lado, la falta de evidencia de contaminación acústica o del ruido en la parroquia es una potencialidad que debe ser preservada para mantener la calidad de vida de los residentes.

Finalmente, las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de la fumigación de plantaciones de banano y los pasivos ambientales generados por estas

operaciones son asuntos críticos. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son esenciales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la parroquia.

En resumen, la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero se enfrenta a una serie de desafíos ambientales y económicos que requieren una atención urgente y una acción coordinada. La combinación de la gestión de residuos, la adopción de la economía circular y la mitigación de la contaminación son pasos esenciales hacia un futuro más sostenible y próspero para la comunidad. La seguridad de las viviendas ante deslizamientos de tierra también es un asunto crítico que debe abordarse cuidadosamente. La cooperación entre las autoridades, la comunidad y las empresas locales es fundamental para lograr estos objetivos y garantizar un mejor futuro para la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero.

1.3.2 Sistema de Asentamientos Humanos

Los manzaneros en los centros poblados permanecen bajo la dependencia de macro lotes no registrados dentro de un fraccionamiento evidenciado que posee relativa antigüedad.

Las tareas de mejoramiento vial deben contar con un inventario de ejecución de obras, y actualizar constantemente el mismo.

Los sistemas de telecomunicaciones en general presentan una correcta cobertura dentro de la cabecera parroquial, no obstante, en los recintos la señal suele disminuirse.

La población rural y parte de la urbana no posee un sistema de eliminación de excretas adecuado por lo que se ve en la situación de utilizar pozos sépticos y letrinas.

1.3.3 Sistema Sociocultural

En conclusión, el análisis abordado revela una compleja intersección de factores socioculturales que moldean la realidad de la parroquia observada. Desde la distribución demográfica y grupos étnicos hasta la falta de infraestructuras recreativas, estos elementos definen la identidad y las dinámicas de la comunidad.



La falta de programas de capacitación enfocados en las ocupaciones rurales, junto con la escasa presencia de servicios inclusivos, señala brechas en la atención a las necesidades específicas de la población.

La información sobre vivienda y hábitat subraya desafíos como la representación desigual de género en los hogares, destacando la importancia de enfoques equitativos en las intervenciones comunitarias. Además, la identificación de eventos culturales como patrimonio, a pesar de la falta de reconocimiento local, sugiere un vínculo crucial entre la memoria cultural y el apoyo institucional.

Aunque la parroquia enfrenta problemas como la pobreza y la desigualdad, la falta de datos desagregados resalta la necesidad de un enfoque más específico y contextualizado. Abordar estos desafíos requerirá políticas inclusivas, participación comunitaria y un entendimiento profundo de los matices socioculturales para garantizar intervenciones efectivas y sostenibles en la parroquia.

Adicionalmente, es fundamental resaltar la ausencia de agrupaciones artísticas y culturales que actúen como guardianes de la memoria histórica identitaria de la comunidad. La carencia de iniciativas que fomenten la expresión cultural local contribuye a la fragilidad de la identidad colectiva. En este contexto, la inexistencia de una convicción montubia que dé continuidad a la especificidad de su ser social sugiere una desconexión entre la comunidad y sus raíces culturales. Fomentar la creación y participación en agrupaciones que promuevan la identidad local puede ser clave para revitalizar y preservar las tradiciones, fortaleciendo así el tejido social y generando un sentido de pertenencia más arraigado en la parroquia.

1.3.4 Sistema Económico Productivo

Es probable que las condiciones de empleo adecuado/pleno se hayan deteriorado mucho más en los años recientes, más aún con la presencia de una pandemia desde el año 2020, esto provocó la inestabilidad en los ingresos familiares de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

La parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), es una parroquia rural importante del cantón Yaguachi y, de acuerdo al presente diagnóstico, la producción ha decaído frente a los años 2020 y 2021, tanto en términos de valor nominal, no obstante, la parroquia tiene un desempeño económico alineado al cantonal.

La agricultura (cacao, banano) y el comercio, son las principales actividades de la parroquia y en realidad son las únicas que se han mantenido e incrementado en ciertos períodos, el resto de actividades ha disminuido su importancia en el quehacer parroquial. Esto define a Gral. Pedro J. Montero (Boliche) como una parroquia centrada netamente en las actividades primarias y poco vinculado al secundario.

El modelo de producción de la parroquia, centrado en la agricultura, si bien ha tenido un crecimiento sostenido inclusive siendo importante para el crecimiento cantonal, se evidencia que no se están creando relaciones productivas importantes con el resto de industrias, lo cual podría generar más fuentes de empleo y diversificación productiva. Así, por ejemplo, actividades como acuicultura, silvicultura se han reducido, por lo que se concluye que en la parroquia no se ha podido desarrollar de manera exitosa aquellas tareas económicas que incrementen la producción de alimentos a pequeña escala, lo que permitiría generar mayores ingresos para los pequeños productores.

La importancia económica de la parroquia dentro del cantón se mantiene, fundamentalmente en actividades de agricultura y comerciales, lo que se presenta como una mejora en el ingreso per cápita del cantón (valor agregado bruto cantonal).

Las actividades financieras en la parroquia se efectúan principalmente a través de entidades financieras de la economía popular y solidaria, lo cual se ha incrementado tanto en captación de fondos como créditos. En este último segmento, la banca privada se convierte en el principal financiador en detrimento de la banca pública. El principal producto de la banca es el microcrédito, lo cual evidencia la existencia de una correlación estrecha entre las entidades del tejido de micro, pequeña y mediana empresa con las instituciones financieras y de la economía popular y solidaria, el crédito de carácter comercial y de vivienda es ínfimo.

Las limitaciones de información existentes en el nivel parroquial imponen un importante reto para el GAD respecto a la realización y actualización permanente de estudios sobre las principales cadenas productivas de la parroquia. De esta forma, se podrá generar un vínculo positivo entre el GAD, los agentes económicos y la población que redunde en políticas específicas y metas concretas que apunten al mejoramiento de la economía parroquial y de las condiciones de vida de los pobladores.

Estas conclusiones deben constituir un conjunto completo y coherente de información respecto a las condiciones de capital de los sectores económicos, las condiciones de empleo de la población, el grado de avance tecnológico de las distintas actividades y su vinculación con actividades de innovación, ciencia y tecnología, la participación de las mujeres en el acceso y control de medios de producción, la implementación de tecnologías de producción ambientalmente adecuadas y pertinentes para cada actividad, la necesidad de fomento e implementación de instrumentos para el desarrollo de ciertas actividades y para el emplazamiento de iniciativas como parques industriales, etc. Solo información detallada y permanente podrán guiar la estructuración de políticas y programas bien definidos para el desarrollo económico de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).

1.3.5 Sistema Político Institucional

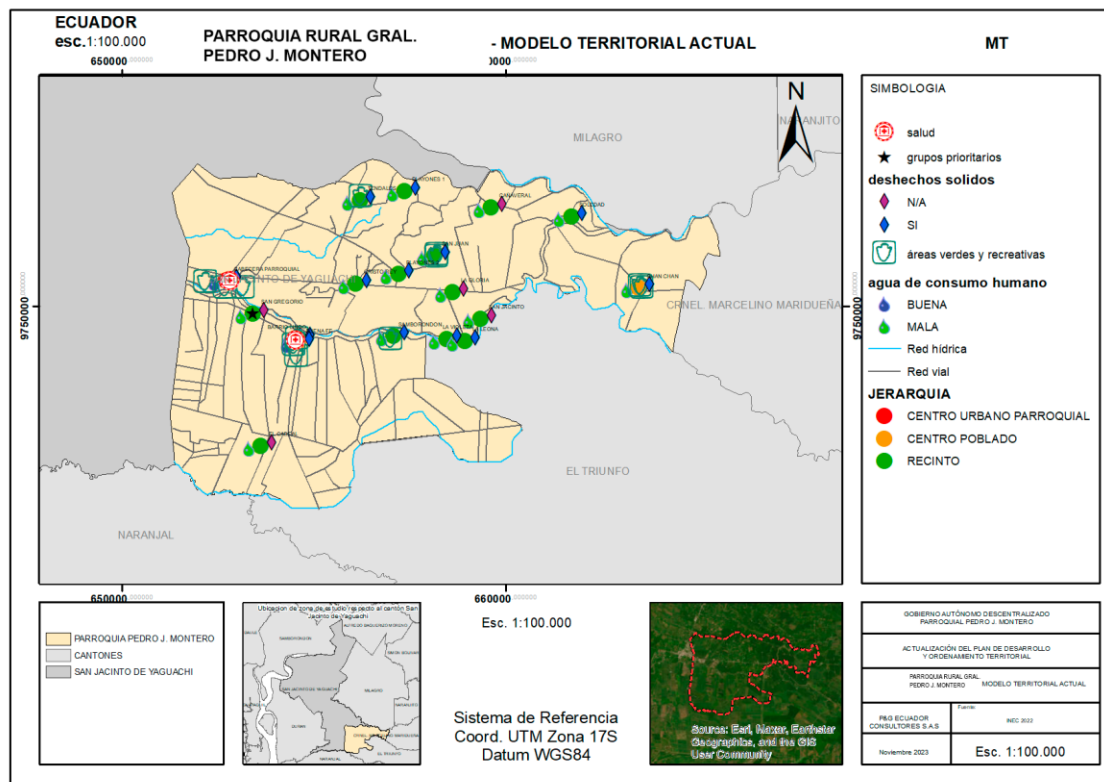
En conclusión, el análisis del sistema político institucional del Gobierno parroquial destaca la firmeza de su compromiso con el desarrollo sostenible, evidenciado por una gestión estratégica alineada con el Eje Institucional del Plan Nacional de Desarrollo. La participación ciudadana, la transparencia y la integración comercial internacional se presentan como pilares esenciales. Sin embargo, se identifican desafíos críticos, como la necesidad de capacitación en normativas, mejora en la transparencia y fomento activo de la participación comunitaria.

Para abordar estos desafíos, se sugiere implementar medidas específicas, como programas de capacitación continua, mejoras en la infraestructura y la promoción de instancias participativas. La colaboración interinstitucional y la creación de defensorías comunitarias se proponen como estrategias clave.

En conjunto, estas acciones forman un enfoque integral para fortalecer la gobernanza local, haciendo hincapié en la ética y la transparencia, y así impulsar un desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche)).

1.4 Modelo Territorial Actual

Mapa 21: Modelo actual de territorio



Nota, Fuente: GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



FASE PROPUESTA



2 Fase Elaboración de la propuesta

2.1 Propuesta de largo plazo

La propuesta de desarrollo de la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a la problemática / potencialidades, que provienen del análisis de los sistemas Físico ambiental, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional con un enfoque de reducción de riesgos, realizado en la fase de diagnóstico; con la identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Además se definen objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores, programas, proyectos y presupuestos sobre un modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población, acogiendo la determinación de categorías de ordenamiento territorial determinadas por el GAD Municipal de Boliche para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencialidad determinada en la fase de diagnóstico y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Asimismo, comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver los problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de viabilizar la propuesta, el GAD parroquial rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) ha considerado la intervención de actores locales como instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en el territorio, además de la relación con los siguientes instrumentos:

- (i) La información presentada en el Diagnóstico por sistema y estratégico,
- (ii) Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas,
- (iii) La propuesta del PDOT vigente y
- (iv) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD Parroquial.

Así también en el marco de la Constitución del 2008 (Art. 279 & 280) y el COPFP (Art. 42 literal b), el presente PDOT plantea una propuesta, que articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Concertado de modo que las estrategias sociales, culturales, económicas y ambientales, se proyecten hacia un territorio ordenado

y guarden relación con los objetivos Nacionales y Estrategias Territoriales propuestas en el Plan Nacional Creando oportunidades 2021 - 2025.

2.1.1 Visión de desarrollo

Para el 2027, consolidar a la Parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

2.1.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 88: Objetivos de desarrollo

SISTEMA	OBJETIVO
FÍSICO AMBIENTAL	a) FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.
	b) MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	c) GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.
	d) MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.
	e) MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.
SOCIOCULTURAL	f) GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS DE ATENCIÓN EN LA PARROQUIA RURAL.
	g) MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.
	h) MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.
	i) FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES PARA ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOViendo LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EL APRENDIZAJE CONTINUO.
	j) FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	k) IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
	l) DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	m) GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.1.3 Desafíos a largo plazo

Tabla 89: Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo:

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K
APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO CHIMBO PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H
IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL M GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
		GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
VÍAS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD, RT.64 LITERAL K
SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS DE ATENCIÓN EN LA PARROQUIA RURAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES PARA ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOVRIENDO LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EL APRENDIZAJE CONTINUO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
	CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.	
DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.		
PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
	SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	
DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
SERVIDORES CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234; COOTAD ART. 151 – 152; NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS; NORMA 407- 04
CIUDADANOS EJERCIENDO DERECHOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN		CRE ART. 61. 95, 100; ART. 234 COOTAD; ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.		CRE ART. 61. 95, 100, ART. 234, COOTAD, ART. 233 - 249 ART. 302 – 312, LOPC
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		COOTAD, ART. 64, 65, CRE ART. 227
CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA LA REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.		REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.
CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP.		CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7
CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDAS.		CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

2.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 90: Identificación y ubicación de desafíos

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON REGULACIÓN ATERORIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G								X	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H									GAD PARROQUIAL
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISEGA LAS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54									GAD CANTONAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D									
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H								X	GAD CANTONAL
REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C								X	GAD PROVINCIAL
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H								X	GAD PARROQUIAL
SISTEMA SOCIOCULTURAL										
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal K								X	MIES UNIVERSIDADES
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 Literal B								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal K								X	UNIVERSIDADES
PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO. ESTABLECER MECANISMOS DE	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 Literal B								X	UNIVERSIDADES MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal I								X	GAD CANTONAL
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 Literal H								X	UNIVERSIDADES
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal I									GAD CANTONAL UNIVERSIDADES

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal I								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal I								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
	GAD PARROQUIAL COOTAD art.64 Literal I								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO										
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MINISTERIO DEL AMBIENTE
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MINISTERIO DE TRABAJO
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS	GAD PARROQUIAL								X	CÁMARAS GAD CANTONAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	COOTAD ART.64 LITERAL H									GAD PROVINCIAL
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPREDIMIENTOS O DE AGRO EMPREDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MAGAD GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
SERVIDORES CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	CRE ART. 234; COOTAD ART. 151 – 152; NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS; NORMA 407- 04								X	CONAGOPARE, CONGOPE, AME
CIUDADANOS EJERCENDO DERECHOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN	CRE ART. 61. 95, 100; ART. 234 COOTAD; ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC								X	CPCCS
CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	CRE ART. 61. 95, 100, ART. 234, COOTAD, ART. 233 - 249 ART. 302 – 312, LOPC								X	UNIVERSIDADES
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COOTAD, ART. 64, 65, CRE ART. 227								X	CPCCS
CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA LA REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS								X	GAD CANTONAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.	ARCHIVOS PÚBLICOS.									
CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP.	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7								X	UNIVERSIDADES
CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDAS.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04								X	CONAGOPARE, CONGOPE, AME CPCCS

2.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 91: Objetivos, políticas, metas, indicadores

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONTAR CON REGULACIÓN ATERRRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X

INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.		X	X	X
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART-65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO									
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES ATENDIDOS.	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN,	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X

		PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.						
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	CANTIDAD DE KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	2 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	X	X	X	X
REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD DE LA ACTIVIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	CANTIDAD DE KM DE VÍAS CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIAL	1 PROCESO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIAL.	X	X	X	X
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K	PROPORCIONAR SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, ASEGURANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD Y GARANTIZANDO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL, Y OTROS SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS. SE PROMOVERÁ LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA COMUNITARIA, RESPETANDO SUS	PORCENTAJE DE PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS DE MANERA INTEGRAL EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN RELACIÓN CON EL TOTAL IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO.	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 80% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE DOS AÑOS.	X	X	X	X

MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, FORTALECIENDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD Y ASEGURANDO SU INCLUSIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL	DERECHOS Y FOMENTANDO SU AUTONOMÍA.						
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K	FACILITAR EL ACCESO EQUITATIVO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES, ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES, FORTALECIENDO ASÍ SUS HABILIDADES DIGITALES, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PROMOVER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y FACILITAR SU	SE PROMOVERÁ EL RESPETO, LA DIGNIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, RECONOCIENDO SU EXPERIENCIA Y CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD. SE ESTABLECERÁN PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE ABORDEN SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS, COMO ATENCIÓN MÉDICA, RECREACIÓN, APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL, ASÍ COMO ACCESO A RECURSOS Y DERECHOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN, ES DECIR, ADULTOS MAYORES, ATENDIDAS INTEGRALMENTE EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN RELACIÓN CON EL TOTAL IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO.	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 90% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN, EN ESTE CASO, ADULTOS MAYORES, EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS.	X	X	X	X

ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	REINTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD CREAR Y CONSOLIDAR ESPACIOS CULTURALES QUE SIRVAN COMO CENTROS DE ENCUENTRO Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS, PROPICIANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD MONTUBIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	SE ASEGURARÁ QUE EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL ESTÉ EQUIPADO CON COMPUTADORAS, ACCESO A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD Y SOFTWARE RELEVANTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. SE FOMENTARÁ EL USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, PROMOVRIENDO LA CAPACITACIÓN Y EL APOYO TÉCNICO PARA MAXIMIZAR SU BENEFICIO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE UTILIZAN EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y COMUNITARIA TOTAL.	ESTABLECER Y MANTENER AL MENOS EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA	X	X	X	X
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H	PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS, ESPACIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL ENRIQUECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y AL		NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN QUE NECESITA ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER Y OPERAR UN CENTRO DE REHABILITACIÓN COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA	X	X	X	X

DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL. PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS, ESPACIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL ENRIQUECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.	SE GARANTIZARÁ QUE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CUENTE CON PERSONAL CAPACITADO EN DIVERSAS ÁREAS TERAPÉUTICAS, EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS ADECUADOS, ASÍ COMO UN ENFOQUE INTEGRAL PARA ABORDAR LAS NECESIDADES DE REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES. SE PROMOVERÁ LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD Y ORGANIZACIONES LOCALES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS.	NÚMERO DE ESPACIOS CULTURALES DEDICADOS AL RESCATE Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS ESTABLECIDOS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	ESTABLECER AL MENOS TRES ESPACIOS CULTURALES DEDICADOS AL RESCATE Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PROMOVER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y FACILITAR SU	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES CREATIVAS Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA LOCAL. SE APOYARÁ	NÚMERO DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES REGISTRADAS Y ACTIVAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	ESTABLECER UN MÍNIMO DE CINCO AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES ACTIVOS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PERÍODO DE DOS AÑOS.	X	X	X	X

		REINTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	LA CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.						
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X

		FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.			1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X

					1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	X	X	X	X

					TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL									
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACION CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234; COOTAD ART. 151 – 152; NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS; NORMA 407- 04	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	8 PROCESOS DE CAPACITACION DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL ANIO 2027	X	X	X	X
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100; ART. 234 COOTAD; ART. 233 - 249 ART 302 - 312 LOPC	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	12 PROCESOS DE CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS AL ANIO 2027	X	X	X	X
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACION PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIONES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	8 PROCESOS DE CAPACITACION DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027	X	X	X	X
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL	REGLA LA TECNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PUBLICADOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACION PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIONES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	8 PROCESOS DE CAPACITACION DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL ANIO 2027	X	X	X	X

		DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA							
CONSTRUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART.18 LOTAIP ART. 7 COOTAD ART. 63	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIONES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	8 PROCESOS DE CAPACITACION DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL ANIO 2027	X	X	X	X
ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIONES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO	8 PROCESOS DE CAPACITACION DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL ANIO 2027	X	X	X	X

2.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 92: Planes, programas, proyectos y presupuestos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL												
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL "CUIDEMOS NUESTRA PARROQUIA".	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	\$ 1.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.	10. INCREMENTAR EL TERRITORIO NACIONAL BAJO GARANTÍAS PREVENTIVAS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DE 264.039,89 HA EN EL AÑO 2023 A 275.000,00 HA AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES DIRECTRIZ 3: PROPICIAR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL TERRITORIO GARANTIZANDO LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE RECICLAJE "JUNTOS POR UN GRAL. PEDRO J. MONTERO LIMPIO"	PROYECTO 2: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	\$ -	PARROQUIA		13. REDUCIR LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE 82,98% EN EL AÑO 2023 A 82,81% AL 2025.		ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA.
	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	8 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL	PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	\$ -		PARROQUIA	14. MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL DE 22,16% AL 2025.	

						PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	\$1.000,00						
						PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	\$1.500,00						
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS													
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	GAD PARROQUIA L (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA "SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA GRAL PEDRO J. MONTERO"	PROYECTO 6: "GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	\$ -	PARROQUIA	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	
MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	GAD PARROQUIA L (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS	PROYECTO 7: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN". PROYECTO 8: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS"	\$106.000,00 \$1.850,00	PARROQUIA	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.		ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
						PROYECTO 9: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS".	\$500,00						
						PROYECTO 10: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".	\$100.000,00						

			GAD PARROQUIA L (COOTAD ART. 65 LITERAL H).			PROYECTO 11: "GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".	\$ -		7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	11. INCREMENTAR LA POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO DE 3.017.778 EN EL AÑO 2023 A 4.007.994 AL 2025.		ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	GAD PARROQUIA L (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL	PROYECTO 12: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	\$317.242,14	PARROQUIA	8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	5. INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE 24,60% EN EL 2023 A 26,90% AL 2025. 6. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE KILOMETROS EN BUEN ESTADO DE LA RED VIAL ESTATAL DE 42,29% EN EL AÑO 2023 A 44,30% AL 2025.		ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA	GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	1 ESTUDIO/DISEÑO EJECUTADO AL AÑO 2025. 1 PROCESO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIA AL AÑO 2027		PROYECTO 13: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL URBANA DE LA PARROQUIA. PROYECTO 14: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	\$ - \$ -	PARROQUIA PARROQUIA	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.		ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
SISTEMA SOCIOCULTURAL												
GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS DE ATENCIÓN EN LA PARROQUIA RURAL	PROPORCIONAR SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL. PEDRO J. MONTERO, ASEGURANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD Y GARANTIZANDO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL, Y OTROS SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS. SE PROMOVERÁ LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART. 65, LITERAL E	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 80% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL. GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE CUATRO AÑOS.	ALIANZAS BIENESTAR	PROYECTO 15: GRUPO DE DISCAPACIDAD DE PEDRO J. MONTERO	\$26.600,00	PARROQUIA	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOViendo EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	2 REDUCIR LA TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS DEL 30,84% EN EL AÑO 2023 AL 30,11% AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA

		COMUNITARIA, RESPETANDO SUS DERECHOS Y FOMENTANDO SU AUTONOMÍA.										
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, FORTALECIENDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD Y ASEGURANDO SU INCLUSIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL	SE PROMOVERÁ EL RESPETO, LA DIGNIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, RECONOCIENDO SU EXPERIENCIA Y CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD. SE ESTABLECERÁN PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE ABORDEN SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS, COMO ATENCIÓN MÉDICA, RECREACIÓN, APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL, ASÍ COMO ACCESO A RECURSOS Y DERECHOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART. 65, LITERAL E	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 90% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN, EN ESTE CASO, ADULTOS MAYORES, EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE CUATRO AÑOS.		PROYECTO 16: GRUPOS DE ADULTOS MAYORES PEDRO J. MONTERO	\$67.228,64	PARROQUIA	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOViendo EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	1. REDUCIR LA TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS DEL 9,81% EN EL AÑO 2023 A 9,12% AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA
	BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PROMOVER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y FACILITAR SU REINTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	SE GARANTIZARÁ QUE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CUENTE CON PERSONAL CAPACITADO EN DIVERSAS ÁREAS TERAPÉUTICAS, EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS ADECUADOS, ASÍ COMO UN ENFOQUE INTEGRAL PARA ABORDAR LAS NECESIDADES DE REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES. SE PROMOVERÁ LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD Y ORGANIZACIONES LOCALES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART. 65, LITERAL E	ESTABLECER Y OPERAR UN CENTRO DE REHABILITACIÓN COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA		PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN	\$5.720,00	PARROQUIA	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOViendo EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	12. REDUCIR EL GASTO DE BOLSILO EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL EN SALUD DE 32,59% EN EL AÑO 2022 A 31,27% AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS3: SALUD Y BIENESTAR
FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES PARA ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOViendo LA	FACILITAR EL ACCESO EQUITATIVO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES, ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES, FORTALECIENDO	SE ASEGURARÁ QUE EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL ESTÉ EQUIPADO CON COMPUTADORAS, ACCESO A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD Y SOFTWARE	GAD PARROQUIAL COOTAD ART. 65, LITERAL E	ESTABLECER Y MANTENER AL MENOS EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA		PROYECTO 18: PUNTO DIGITAL GRATUITO	\$42.771,20	PARROQUIA	8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	1. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE COBERTURA POBLACIONAL CON TECNOLOGÍA 4G DE 78,08% EN EL AÑO 2022 A 80,00% AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EL APRENDIZAJE CONTINUO.	ASÍ SUS HABILIDADES DIGITALES, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA	RELEVANTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. SE FOMENTARÁ EL USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, PROMOVENDO LA CAPACITACIÓN Y EL APOYO TÉCNICO PARA MAXIMIZAR SU BENEFICIO.										
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD."	CREAR Y CONSOLIDAR ESPACIOS CULTURALES QUE SIRVAN COMO CENTROS DE ENCUENTRO Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS, PROPICIANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD MONTUBIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROMOVENDO LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES CREATIVAS Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA LOCAL. SE APOYARÁ LA CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.	COOTAD ART. 64, LITERAL I	ESTABLECER AL MENOS TRES ESPACIOS CULTURALES DEDICADOS AL RESCATE Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS.	CULTURA VIVA	PROYECTO 19: "FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL: MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES QUE RESCATEN, PRESERVEN Y PROMUEVAN LAS TRADICIONES LOCALES."	\$73.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 2: IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL	14. INCREMENTAR EL NÚMERO DE OBRAS, PROYECTOS Y PRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON PRESENCIA EN ESPACIOS INTERNACIONALES, FINANCIADOS CON FONDOS DE FOMENTO NO REEMBOLSABLE DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE 109 EN EL AÑO 2023 A 132 AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS, ESPACIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL ENRIQUECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.		COOTAD ART. 64, LITERAL I	ESTABLECER UN MÍNIMO DE CINCO AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES ACTIVAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PERÍODO DE DOS AÑOS.		PROYECTO 20: "INICIATIVAS ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS "DESCUBRIENDO TALENTOS"	\$3.000,00	PARROQUIA				
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO												
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE	GAD PARROQUIAL (COOTAD	4 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN	PROYECTO 21: "GESTIÓN LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN	\$20.000,0	PARROQUIA	OBJETIVO 5: FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA	5. INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	DIRECTRIZ 2: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y	ODS 2: HAMBRE CERO

DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS.	LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	ART. 65, LITERAL D)	ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	AGRÍCOLA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL CONSIDERANDO GESTIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES".			PRODUCCIÓN MEJORANDO LO NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	NACIONAL DE 129,97 EN EL AÑO 2022 A 131,04 AL 2025.	COMPETITIVIDAD SISTEMICA A PARTIR DEL POTENCIAMIENTO DE ROLES Y FUNCIONALIDAD ES DEL TERRITORIO	
	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	IMPULSAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS Y TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTOS AL AÑO 2027	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO BOLICHE	PROYECTO 22: "TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS DE EMPRENDIMIENTO"	\$20.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 6: INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO	3. REDUCIR LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL (18 A 29 AÑOS) DE 9,29% EN EL AÑO 2022 A 8,00% AL 2025.		ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	1 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) HACIA UN AGRO TURISMO SOSTENIBLE	PROYECTO 23: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO"	\$8.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 5: FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	10. INCREMENTAR EL INGRESO DE DIVISAS POR CONCEPTO DE TURISMO RECEPTOR DE USD 1.802,63 MILLONES EN EL AÑO 2022 A USD 2.434,00 MILLONES AL 2025.		ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
			GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	4 CAMPANAS EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL AL AÑO 2027		PROYECTO 24: "EXPLORA GRAL. PEDRO J. MONTERO PARA POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA"	\$7.126,79	PARROQUIA				
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	ALCANZAR UN 25% ANUAL DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	PROYECTO 25: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	\$17.440,00	PARROQUIA	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.	DIRECTRIZ 4: ARTICULAR LA GESTIÓN TERRITORIAL Y LA GOBERNANZA MULTINIVEL	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



	ESTABLECER UN MECANISMO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. .	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EFECTIVA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	PROYECTO 26: MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	\$2.000,00	PARROQUIA				ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMOS QUE PERMITAN INICIAR EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	100% DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CONFORMADA EN CADA UNO DE LOS RECINTOS Y SECTORES DE GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN ESPACIOS MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN AL AÑO 2027	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROYECTO 27: "REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA"	\$2.000,00	PARROQUIA		6. INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO TÉCNICO A LOS ESPACIOS, MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE 1.020 EN EL AÑO 2023 A 2.111 AL 2025.		ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Tabla 93: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL								
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	CAPACITAR A LAS MUJERES, ESPECIALMENTE MUJERES POLÍTICAS EN EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA UN CARGO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE PRECAUCIÓN DE DESASTRES AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. PROYECTO 2: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	1. PROMOVER ACCIONES DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA, ZONAS DE RECARGA, ACUÍFEROS Y AGUA SUBTERRÁNEA CON UNA GESTIÓN INTEGRAL Y CORRESPONSABLE DEL PATRIMONIO HÍDRICO A FIN DE PRECAUTELAR SU CALIDAD, DISPONIBILIDAD, USO ADECUADO Y ACCESO EQUITATIVO PARA CONSUMO, RIEGO Y PRODUCCIÓN.	ZONA 5	MANEJAR EL TERRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, DE FORMA QUE SE INCLUYA LA VARIABLE RIESGO, CON ÉNFASIS EN LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONSIDERANDO EL PATRIMONIO CULTURAL, ORIENTADO AL BENEFICIO DE LAS GENERACIONES FUTURAS.
	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.		ZONA 5	
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.5 FORTALECER LOS ESPACIOS DE GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO, PARA GARANTIZAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS EN CAMBIO, CLIMÁTICO. 2.7 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS METODOLOGÍAS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, REGULACIONES Y	PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS. PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	16. MEJORAR E IMPULSAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN TODO EL PAÍS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA E INSTITUCIONES TÉCNICO-CIENTÍFICAS, PARA QUE LA TOMA DE DECISIONES PROMUEVA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.	ZONA 5	

				MONITOREO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUYENDO LOS PLANES DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS, RESERVAS Y OTRAS MEDIDAS EFECTIVAS DE CONSERVACIONES BASADAS EN ÁREAS.				
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 6: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	7. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA SEGURA, POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.1 DESTINAR PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES PARA DOTAR A LAS CIUDADES, COMUNIDADES Y BARRIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, Y ESTABLECER PROGRAMAS QUE CONVOQUEN A LA CIUDADANÍA A LA PRÁCTICA DEPORTIVA, EN HORARIOS APROPIADOS SOBRE TODO, PARA LA ASISTENCIA DE MUJERES Y TOMANDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y TRADICIONES LOCALES Y COMUNITARIAS.	PROYECTO 7: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN". PROYECTO 8: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS" PROYECTO 9: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS" PROYECTO 10: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y	17. REPOTENCIAR Y MANTENER LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE PROMUEVAN EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ

					MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".			
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 11: "GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".	7. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA SEGURA, POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONEXIÓN DE LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 12: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	11. IMPULSAR LA MOVILIDAD INCLUSIVA, ALTERNATIVA Y SOSTENIBLE, PRIORIZANDO LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO DE CALIDAD Y EFICIENTE, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA	ZONA 5	INCREMENTAR EL EMPLEO ADECUADO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR FORMAL.
	MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.6. ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS, DESTINADOS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, TANTO A NIVEL CENTRAL, COMO DESCONCENTRADO Y DESCENTRALIZADO	PROYECTO 13: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL URBANA DE LA PARROQUIA. PROYECTO 14: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.		ZONA 5	
SISTEMA SOCIOCULTURAL								

GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS DE ATENCIÓN EN LA PARROQUIA RURAL	PROPORCIONAR SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, ASEGURANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD Y GARANTIZANDO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL I Y J) 65, LITERAL B)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL	PROMOVER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO 15: GRUPO DE DISCAPACIDAD DE PEDRO J. MONTERO	9. PROMOVER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUES DE IGUALDAD.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, FORTALECIENDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD Y ASEGURANDO SU INCLUSIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL I Y J) 65, LITERAL B)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES		PROYECTO 16: GRUPOS DE ADULTOS MAYORES PEDRO J, MONTERO	9. PROMOVER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUES DE IGUALDAD.		
	BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PROMOVER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y FACILITAR SU REINTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD				PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN	2. GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON ÉNFASIS EN EL SECTOR RURAL.		
FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y	FACILITAR EL ACCESO EQUITATIVO				PROYECTO 18: PUNTO DIGITAL GRATUITO	9. PROMOVER SERVICIOS DE		

RECURSOS DIGITALES PARA ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOVRIENDO LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EL APRENDIZAJE CONTINUO.	A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES, ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES, FORTALECIENDO ASÍ SUS HABILIDADES DIGITALES, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA					ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUES DE IGUALDAD.		
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD."	CREAR Y CONSOLIDAR ESPACIOS CULTURALES QUE SIRVAN COMO CENTROS DE ENCUENTRO Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS, PROPICIANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD MONTUBIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART. 64, LITERAL I	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	PROMOVER EL RESCATE, RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, SABERES ANCESTRALES, COSMOVISIONES Y DINÁMICAS CULTURALES.	PROYECTO 19: "FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL: MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES QUE RESCATEN, PRESERVEN Y PROMUEVAN LAS TRADICIONES LOCALES."	19. RECONOCER Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LAS IDENTIDADES LOCALES Y EL RESPETO MUTUO ENTRE CULTURAS DIVERSAS.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
	PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS, ESPACIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL ENRIQUECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.		AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	PROMOVER EL RESCATE, RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, SABERES ANCESTRALES, COSMOVISIONES Y DINÁMICAS CULTURALES.	PROYECTO 20: INICIATIVAS ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS "DESCUBRIENDO TALENTOS"		ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO								

IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANIA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.	PROYECTO 21: "GESTIÓN LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL CONSIDERANDO GESTIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES".	3. PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN, FORTALECIENDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS A FIN DE IMPULSAR LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y FOMENTANDO EL COMERCIO DE VENTA DIRECTA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (CIRCUITOS CORTOS).	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO				PROYECTO 22: "TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS DE EMPRENDIMIENTO"	4. IMPULSAR LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS QUE SOSTENGAN LA BASE Y LA Y EL 227 TURISMO COMUNITARIO PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD. SOBERANÍA ALIMENTARIA, GENERANDO EMPLEO Y CIRCUITOS ECONÓMICOS INCLUSIVOS; GARANTIZANDO O PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD EXISTENTE EN EL PAÍS; Y FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.	ZONA 5	
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA	PROYECTO 23: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO"	6. FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO LOCAL Y EL 227 TURISMO COMUNITARIO PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	ZONA 5	
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL					PROYECTO 24: "EXPLORA GRAL. PEDRO J. MONTERO PARA POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA"			
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).			AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA	PROYECTO 25: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD	



PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.	PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	DESCONCENTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.		DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
	ESTABLECER UN MECANISMO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		PROYECTO 26: MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL		ZONA 5	
	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.3 ESTABLECER ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO PARA MUJERES DIVERSAS, CONSIDERANDO LAS DINÁMICAS Y REALIDADES DE LAS MUJERES EN SUS LOCALIDADES, SU IDIOMA, TRADICIONES, SOBERANÍA; PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIRIGENCIAS LOCALES	PROYECTO 27: "REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA"	8. PROMOVER EL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS ÁMBITOS TERRITORIALES EN LA DEFINICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO.	ZONA 5	

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 94: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
OBJETIVO 7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	0	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL "CUIDEMOS NUESTRA PARROQUIA".	\$1,000.00
	ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA.		REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE		IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	0	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE RECICLAJE "JUNTOS POR UN GRAL. PEDRO J. MONTERO LIMPIO"	\$ 0,00
	ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.		FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	0	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL.	\$2,500.00
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES ATENDIDOS.	79.20%	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA "SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES DE CALIDAD PARA GRAL. PEDRO J. MONTERO	\$ 0,00
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.										

PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	PRIORIZAR GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	0	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTOS.	\$208,350.00
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y GRAL. PEDRO J. MONTERO (I) CTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	DESARROLLAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	KM DE VÍAS RURALES CON MANTENIMIENTO RUTINARIO.	0	2 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL.	\$317,242.14
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y ACTIVIDAD EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	ESTABLECER EL PLAN DE SEÑALÉTICA LOCAL, PARA PROMOVER EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	0	1 ESTUDIO/ DISEÑO EJECUTADO AL AÑO 2025.	PLAN DE ORGANIZACIÓN, GUÍA Y ORIENTACIÓN DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA EN LA PARROQUIA.	\$0,00
					GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	NÚMERO DE PROCESO DE SEÑALÉTICA VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EJECUTADO.	0	1 PROCESO DE SEÑALÉTICA EN LA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA AL AÑO 2027.		\$0,00
SISTEMA SOCIOCULTURAL										
1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIORITARIAS DE ATENCIÓN EN LA PARROQUIA RURAL	PROPORCIONAR SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, ASEGURANDO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL E)	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL, Y OTROS SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA PERSONAS CON	PORCENTAJE DE PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS DE MANERA INTEGRAL EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN RELACIÓN CON EL TOTAL IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO.	0	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 80% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS CON DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE DOS AÑOS.	ALIANZAS BIENESTAR	\$142.319,84

PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
			SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD Y GARANTIZANDO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.		DISCAPACIDAD PRIORITARIAS. SE PROMOVERÁ LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA COMUNITARIA, RESPETANDO SUS DERECHOS Y FOMENTANDO SU AUTONOMÍA.					
	ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA ODS3: SALUD Y BIENESTAR	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU INCLUSIÓN SOCIAL.	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y PROMUEVAN EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, FORTALECIENDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD Y ASEGURANDO SU INCLUSIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	SE PROMOVERÁ EL RESPETO, LA DIGNIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, RECONOCIENDO SU EXPERIENCIA Y CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD. SE ESTABLECERÁN PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE ABORDEN SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS, COMO ATENCIÓN MÉDICA, RECREACIÓN, APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL, ASÍ COMO ACCESO A RECURSOS Y DERECHOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN, ES DECIR, ADULTOS MAYORES, ATENDIDAS INTEGRALMENTE EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN RELACIÓN CON EL TOTAL IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO.	0	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A UN MÍNIMO DEL 90% DE LAS PERSONAS PRIORITARIAS DE ATENCIÓN, EN ESTE CASO, ADULTOS MAYORES, EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS.		
			BRINDAR ATENCIÓN TERAPÉUTICA INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PROMOVER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y FACILITAR SU REINTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	SE GARANTIZARÁ QUE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CUENTE CON PERSONAL CAPACITADO EN DIVERSAS ÁREAS TERAPÉUTICAS, EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS ADECUADOS, ASÍ COMO UN ENFOQUE INTEGRAL PARA ABORDAR LAS NECESIDADES DE REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES. SE PROMOVERÁ LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD Y ORGANIZACIONES LOCALES PARA	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN QUE NECESITA ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN LA COMUNIDAD.	0	ESTABLECER Y OPERAR UN CENTRO DE REHABILITACIÓN COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA		

PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
8. IMPULSAR LA CONECTIVIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES PARA ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOVIENDO LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EL APRENDIZAJE CONTINUO.	FACILITAR EL ACCESO EQUITATIVO A LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES, ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES, FORTALECIENDO ASÍ SUS HABILIDADES DIGITALES, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS. SE ASEGURARÁ QUE EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL ESTÉ EQUIPADO CON COMPUTADORAS, ACCESO A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD Y SOFTWARE RELEVANTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. SE FOMENTARÁ EL USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, PROMOVIENDO LA CAPACITACIÓN Y EL APOYO TÉCNICO PARA MAXIMIZAR SU BENEFICIO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE UTILIZAN EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL Y COMUNITARIA TOTAL.	0	ESTABLECER Y MANTENER AL MENOS EL PUNTO DE ENCUENTRO DIGITAL COMPLETAMENTE EQUIPADO Y FUNCIONAL EN LA PARROQUIA		
OBJETIVO 2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	"FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA, RECONOZCAN Y PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL, FOMENTEN LA CREACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y GENEREN OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD."	CREAR Y CONSOLIDAR ESPACIOS CULTURALES QUE SIRVAN COMO CENTROS DE ENCUENTRO Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS, PROPICIANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD MONTUBIA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL I)	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROMOVIENDO LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES CREATIVAS Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA LOCAL. SE APOYARÁ LA CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.	NÚMERO DE ESPACIOS CULTURALES DEDICADOS AL RESCATE Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS ESTABLECIDOS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	0	ESTABLECER AL MENOS TRES ESPACIOS CULTURALES DEDICADOS AL RESCATE Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS.	CULTURA VIVA	\$ 76000.000
			PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A RECURSOS, ESPACIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PARROQUIA RURAL			NÚMERO DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES REGISTRADAS Y ACTIVAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	0	ESTABLECER UN MÍNIMO DE CINCO AGRUPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES ACTIVAS EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO		

PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
			GRAL. PEDRO J. MONTERO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL ENRIQUECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.					EN UN PERÍODO DE DOS AÑOS.		
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
OBJETIVO 5: FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LO NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	ODS 2: HAMBRE CERO	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO	NÚMERO DE RECURSO HUMANO CON COMPETENCIAS EN DESARROLLO SOSTENIBLE	0	AL 2027, 12 CAPACITACIONES IMPARTIDAS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	\$20.000,00
OBJETIVO 6: INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO	NÚMERO DE RECURSO HUMANO CON COMPETENCIAS EN DESARROLLO SOSTENIBLE	0	4 ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTOS AL AÑO 2027	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO	\$ 20.000,00
OBJETIVO 5: FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	ODS 8 PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA EN AMÉRICA LATINA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS	0	1 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA GRAL. PEDRO J. MONTERO HACIA UN AGRO-TURISMO SOSTENIBLE	\$ 15.126,79
						NÚMERO DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	0	4 CAMPAÑAS EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL AL AÑO 2027		

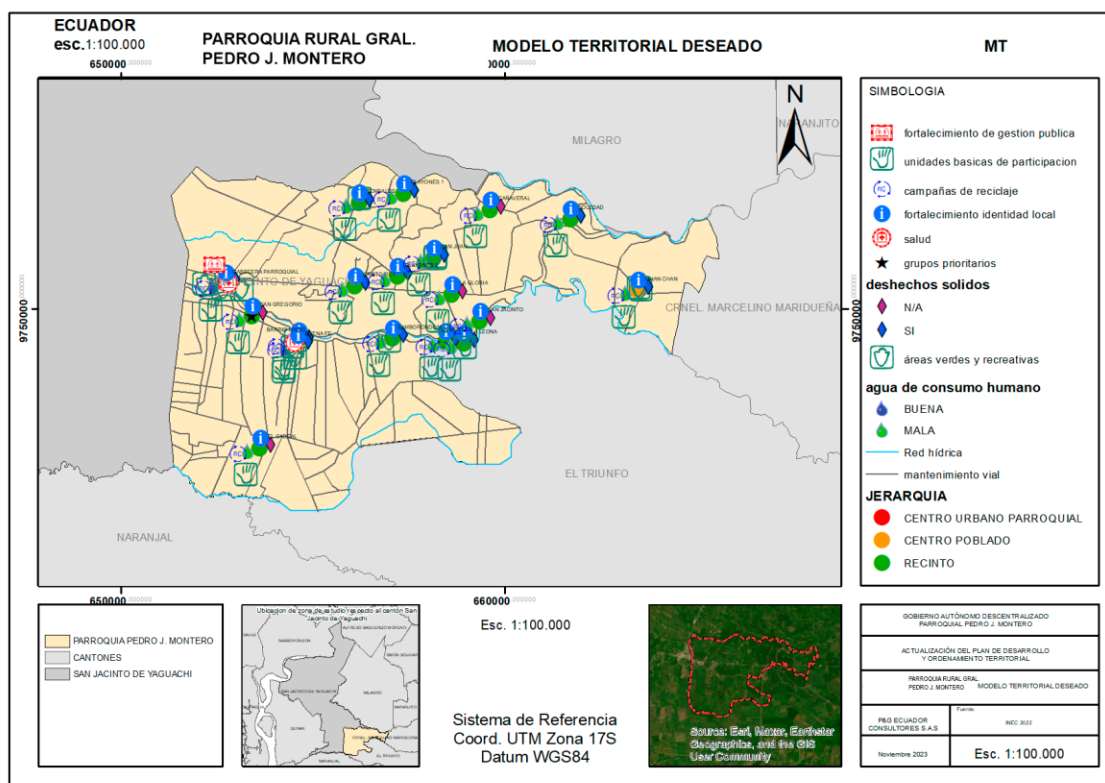
PND	ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVOS	OBJETIVO									
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	0	ALCANZAR UN 25% ANUAL DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	\$17.440,00
			ESTABLECE UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES, E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	IMPULSAR UN EFECTIVO CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL ESTABLECIDO EN EL 100% AL 2027	0	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO.	\$2.000,00
			FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMOS QUE PERMITAN INCIDIR EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y RECINTOS.	PORCENTAJE DE UNIDADES BÁSICAS CONSTITUIDAS	0	100% DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CONFORMADAS EN CADA UNO DE LOS RECINTO Y SECTORES DE GRAL. PEDRO J. MONTERO,	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$2.000,00

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.4 Modelo territorial deseado

El "modelo territorial deseado" se refiere a la configuración organizativa del territorio que facilitará una ejecución óptima en términos de sostenibilidad, seguridad, equidad y eficiencia. Esto implica la ocupación y todas las actividades de la población en el territorio, así como el fortalecimiento de los lazos espaciales entre los asentamientos y su conexión con el entorno natural. En este contexto, es crucial superar las limitaciones identificadas en el modelo actual según el diagnóstico, al tiempo que se busca aprovechar plenamente las potencialidades del territorio dentro del marco del escenario territorial seleccionado.

Mapa 22: Modelo territorial deseado



Nota, Fuente: GAD Parroquial y visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN



3 Fase Elaboración de Modelo de Gestión

Partiendo del diagnóstico realizado de los diferentes componentes del PDOT, los problemas y potencialidades identificadas, el GAD parroquial Gral. Pedro J. Montero (Boliche) define sus objetivos estratégicos, metas, indicadores y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas o impulsar las potencialidades.

Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD parroquial ha identificado, pero no tiene competencia para su ejecución, se plantean estrategias de articulación que le permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones, en cada uno de los territorios.

Se presenta, la inserción de estrategias territoriales a continuación

3.1 Inserción estratégica territorial

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA RECIBIR APOYO TÉCNICO Y RECURSOS. COORDINAR CON ONGS AMBIENTALES LOCALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
PROYECTO 2: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	COLABORAR CON EMPRESAS PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN RECICLAJE PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA. COORDINAR CON EL GOBIERNO CANTONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LOS CENTROS DE RECICLAJE EXISTENTES

PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSIDADES PARA EL MONITOREO DE FACTORES DE RIESGO. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA ACCEDER A RECURSOS ADICIONALES Y ASESORAMIENTO TÉCNICO.
PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.		COORDINAR CON INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. COORDINAR CON ORGANISMOS NACIONALES DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA ALINEAR LA CAPACITACIÓN CON LAS POLÍTICAS NACIONALES
PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.		ESTABLECER COMITÉS DE TRABAJO CONJUNTO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
PROYECTO 6: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO	ESTABLECER ALIANZAS CON EL GOBIERNO CANTONAL Y LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN.
PROYECTO 7: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN".	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	ELABORAR UN REGISTRO DE LOS LUGARES PÚBLICOS Y LAS INSTALACIONES DE LA PARROQUIA, EVALUANDO SU CONDICIÓN Y DANDO PRIORIDAD A AQUELLOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA. POSTERIORMENTE, COORDINAR CON EL MINISTERIO DE DEPORTES Y LA PREFECTURA PARA EL FINANCIAMIENTO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS. COORDINAR CON EMPRESAS PRIVADAS LOCALES PARA LA DONACIÓN DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO. ESTABLECER CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS TÉCNICOS. COORDINAR CON EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN LOCALES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
PROYECTO 8: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS"		
PROYECTO 9: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS"		
PROYECTO 10: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".		
PROYECTO 11: "GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".		

PROYECTO 12: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	EJECUTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES	GESTIONAR ACUERDOS CON LOS GADS MUNICIPAL Y PROVINCIAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y EL MANTENIMIENTO REGULAR DE LAS VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.
PROYECTO 13: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL URBANA DE LA PARROQUIA.	CONTAR CON EL PLAN DE SEÑALÉTICA LOCAL.	
PROYECTO 14: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	EJECUTAR TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN	
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
PROYECTO 15: GRUPO DE DISCAPACIDAD DE PEDRO J. MONTERO	PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON ORGANIZACIONES LOCALES DE DISCAPACIDAD, CENTROS EDUCATIVOS Y EMPRESAS PARA OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES RECREATIVAS INCLUSIVAS Y ACCESO A RECURSOS DE APOYO.
PROYECTO 16: GRUPOS DE ADULTOS MAYORES PEDRO J, MONTERO	FOMENTAR EL BIENESTAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD.	COLABORAR CON CENTROS DE SALUD, CENTROS DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES, Y ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO PARA OFRECER SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL.
PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL.	COLABORAR CON PROFESIONALES DE LA SALUD, ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES PARA OFRECER TERAPIAS ESPECIALIZADAS, EQUIPOS DE REHABILITACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL.
PROYECTO 18: PUNTO DIGITAL GRATUITO	FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS DE TECNOLOGÍA Y EL GOBIERNO LOCAL PARA PROPORCIONAR ACCESO GRATUITO A COMPUTADORAS E INTERNET, ASÍ COMO OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES DIGITALES.:
PROYECTO 19: "FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL: MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES QUE RESCATEN, PRESERVEN Y PROMUEVAN LAS TRADICIONES LOCALES."	PRESERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES LOCALES PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON ARTISTAS LOCALES, GRUPOS CULTURALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y AUTORIDADES MUNICIPALES PARA ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, TALLERES ARTÍSTICOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL.
PROYECTO 20: INICIATIVAS ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS "DESCUBRIENDO TALENTOS"	FOMENTAR LA VALORACIÓN Y LA CONTINUIDAD DE LAS TRADICIONES LOCALES MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES ACCESIBLES Y PARTICIPATIVOS.	ESTABLECER ALIANZAS CON LA COMUNIDAD LOCAL, INSTITUCIONES CULTURALES, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA IDENTIFICAR.

		REHABILITAR O CONSTRUIR ESPACIOS FÍSICOS COMO MUSEOS, CENTROS CULTURALES O SALAS DE EXPOSICIONES. ADEMÁS, SE PODRÍA IMPLEMENTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS, TALLERES Y EVENTOS QUE INVOLUCREN A LA COMUNIDAD EN LA PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS TRADICIONES.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
PROYECTO 21: "GESTIÓN LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL CONSIDERANDO GESTIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES".	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 22: "TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS DE EMPRENDIMIENTO"	IMPULSAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS Y TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 23: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO"	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE TURISMO Y/O AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETE
PROYECTO 24: "EXPLORA GRAL. PEDRO J. MONTERO PARA POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA"	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	• COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
PROYECTO 25: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	COORDINAR CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.
PROYECTO 26: MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	COORDINAR CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO.
PROYECTO 27: "REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA"	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COORDINAR CON EL CPCCS PARA ASISTENCIA TÉCNICA.

3.2 Formas de gestión – articulación para la gestión

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL, PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD Y PREVENIR LA CONTAMINACIÓN.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 2: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	EMPRESAS DE RECICLAJE, COMUNIDAD LOCAL.	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 3: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA RESILIENCIA ANTE DIFERENTES	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	GAD	DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS, PARA PREPARAR A LA COMUNIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE RIESGO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	GAD	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE RIESGOS.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
PROYECTO 6: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	EMPRESAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS, COMUNIDAD LOCAL.	PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y LA PROPAGACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 7: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN".	MINISTERIO DE DEPORTES, COMUNIDAD LOCAL.	POTENCIAR ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 8: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS"	GAD PARROQUIAL	INTERESES PROPIOS	INTERNA	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 9: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIOS; MAQUINARIAS Y EQUIPOS; Y, EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS"	GAD PARROQUIAL	INTERESES PROPIOS	INTERNA	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 10: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".	GOBIERNO PROVINCIAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 11: "GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".	GOBIERNO CANTONAL	MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 12: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL, COMUNIDAD PARROQUIAL	MANTENER VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD EN ÁREAS RURALES.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 13: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL URBANA DE LA PARROQUIA.	GOBIERNO MUNICIPAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, PARA FACILITAR LA MOVILIDAD Y REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 14: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL EN LA ZONA URBANA.	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, COMUNIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTÁNDARES DE SEÑALIZACIÓN, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA SOCIOCULTURAL				
PROYECTO 15: GRUPO DE DISCAPACIDAD DE PEDRO J. MONTERO	MIES PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS, ORGANIZACIONES LOCALES DE DISCAPACIDAD, CENTROS EDUCATIVOS, PROFESIONALES DE LA SALUD	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD DE PEDRO J. MONTERO, PROPORCIONANDO APOYO, RECURSOS Y OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA.	COLABORATIVA	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 16: GRUPOS DE ADULTOS MAYORES PEDRO J, MONTERO	ADULTOS MAYORES, FAMILIAS, CENTROS DE SALUD, CENTROS DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES, ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN PEDRO J. MONTERO, OFRECIENDO SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL.	COLABORATIVA	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROFESIONALES DE LA SALUD, ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD, ENTIDADES GUBERNAMENTALES, CENTROS EDUCATIVOS, EMPRESAS.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL.	COLABORATIVA	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 18: PUNTO DIGITAL GRATUITO	COMUNIDAD EN GENERAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS DE TECNOLOGÍA, GOBIERNO LOCAL.	FACILITAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN LA COMUNIDAD DE PEDRO J. MONTERO, REDUCIENDO LA BRECHA DIGITAL Y FOMENTANDO EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.	ALIANZAS	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 19: "FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL: MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES QUE RESCATEN, PRESERVEN Y PROMUEVAN LAS TRADICIONES LOCALES."	COMUNIDAD LOCAL, ARTISTAS LOCALES, GRUPOS CULTURALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AUTORIDADES MUNICIPALES.	PRESERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES LOCALES PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE PEDRO J. MONTERO, ENRIQUECIENDO LA VIDA COMUNITARIA Y PROMOViendo EL TURISMO CULTURAL.	COLABORATIVA	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 20: INICIATIVAS ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS "DESCUBRIENDO TALENTOS"	COMUNIDAD LOCAL, ARTISTAS LOCALES, GRUPOS CULTURALES, AUTORIDADES MUNICIPALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS, ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO.	RESCATAR, PRESERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES LOCALES PARA FORTALECER EL SENTIDO DE IDENTIDAD CULTURAL Y EL ORGULLO DE LA COMUNIDAD. ESTO SE HACE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA HERENCIA CULTURAL, PROPORCIONAR UN ESPACIO PARA LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA LOCAL, ASÍ COMO PROMOVER EL TURISMO CULTURAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN	COLABORATIVA Y PARTICIPATIVA	GAD PARROQUIAL
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
PROYECTO 21: "GESTIÓN LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONÓMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL CONSIDERANDO GESTIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES".			DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	
PROYECTO 22: "TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS DE EMPRENDIMIENTO"	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 23: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO"	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LUGARES QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS TURÍSTICOS, MEJORANDO LA VISITA DE VISITANTES	REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
			EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA PARROQUIAL	
PROYECTO 24: "EXPLORA GRAL. PEDRO J. MONTERO PARA POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA"	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y ARTESANOS DE LA PARROQUIA	EFECTUAR LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS VACACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO HASTA EL AÑO 2027	GAD PARROQUIAL
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
PROYECTO 25: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA", DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE FORMACIÓN, SERVIDOR PÚBLICO.	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA, PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 26: MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	PROVEEDOR DE INTERNET	ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 27: "REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA"	CPCCS	FORTALECER LIDERAZGO COMUNITARIO, PARA GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



3.3 Estrategias transversales

3.3.1 Igualdad de derechos para las personas

La estrategia integral para promover la igualdad de derechos en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se basa en una serie de proyectos que abordan diversas áreas cruciales para el desarrollo y bienestar de la comunidad. En primer lugar, se enfoca en mejorar la infraestructura y servicios básicos, tales como el fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos, mantenimiento de espacios públicos de integración familiar y comunitaria, garantizando el acceso equitativo a recursos esenciales. Además, se prioriza la construcción y equipamiento de espacios públicos inclusivos, fomentando el esparcimiento y la participación comunitaria.

En segundo lugar, se pone un énfasis especial en la preservación y promoción del patrimonio cultural local, a través de proyectos como "Raíces Vivas" y "Tejido Cultural" para el fomento de la cultura local. Esto busca no solo conservar la memoria histórica de la parroquia, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y la diversidad cultural entre sus habitantes.

En la fase propuesta de este PDOT, se encuentran planteados los proyectos que el GAD impulsará durante la gestión administrativa de la autoridad y los mismos aportan a la estrategia de igualdad de derechos.

3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres

La estrategia de protección frente a riesgos y desastres propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) se enfoca en una aproximación holística. En primer lugar, la constitución e implementación de una Mesa Interinstitucional busca consolidar la colaboración entre diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales, permitiendo una respuesta coordinada y eficiente ante factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos. Este enfoque intersectorial promueve la sinergia de recursos y conocimientos para una gestión integral de riesgos.

Además, la capacitación en gestión de riesgos se posiciona como una piedra angular, empoderando a la comunidad local con habilidades y conocimientos para comprender y abordar los riesgos a los que se enfrentan.

Al promover la conciencia y la preparación, este proyecto contribuye a la construcción de una población resiliente capaz de responder de manera informada y segura en situaciones de emergencia.

Finalmente, la construcción de un Plan de Gestión de Riesgos Integral y Participativo representa el marco estratégico que consolida las acciones preventivas y de respuesta. Este plan detallado, desarrollado con la participación activa de la comunidad, establece medidas específicas y asigna responsabilidades, garantizando la adaptabilidad y relevancia contextual de las soluciones implementadas. En conjunto, estas iniciativas forman una estrategia integral que busca fortalecer la protección y resiliencia de la parroquia frente a una variedad de desafíos.

Para ello, se proponen los siguientes proyectos:

Proyecto: Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.
Proyecto: Capacitación en Gestión de Riesgos.
Proyecto: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

3.3.3 Adopción de medidas ante el cambio climático

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) ha formulado un enfoque integral para abordar el cambio climático, centrándose en medidas específicas que fortalezcan la resiliencia de la comunidad. En primer lugar, se llevará a cabo una exhaustiva evaluación de la vulnerabilidad y riesgos climáticos, identificando áreas críticas y comunidades más expuestas. Este análisis servirá como base para el desarrollo de un plan integral de cambio climático, que establecerá metas específicas, líneas de acción y un cronograma de implementación, asegurando la alineación con los objetivos globales y su integración en los planes de desarrollo local.

Como parte de las estrategias de adopción, el GAD promoverá la participación activa de la comunidad en la identificación de soluciones y la implementación de medidas de adaptación. Se establecerán comités locales de cambio climático para facilitar el diálogo y la colaboración.

Además, se implementarán prácticas y tecnologías sostenibles, como la gestión eficiente del agua, la promoción de energías renovables y programas de reforestación y conservación de bosques. El GAD también liderará iniciativas de gestión integral de residuos y economía circular para reducir la generación de desechos y promover el uso sostenible de los recursos.

Para garantizar la efectividad a largo plazo, se establecerán sistemas de monitoreo continuo que evaluarán el impacto de estas estrategias de adaptación. Este enfoque adaptativo permitirá ajustar y mejorar las acciones implementadas según sea necesario, asegurando una respuesta dinámica y sostenible frente al cambio climático.

En conjunto, estas medidas demuestran el compromiso del GAD de enfrentar los desafíos climáticos de manera integral, con la participación activa de la comunidad y la promoción de prácticas sostenibles para un futuro más resiliente.

Para ello, en este PDOT se plantean los siguientes proyectos:

Proyecto: Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.
Proyecto: Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".

3.3.4 Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil

En el marco de la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil, las acciones transversales destinadas a abordar de manera integral este desafío, supone y primer lugar, priorizar la sensibilización y concientización de la comunidad mediante campañas educativas y charlas que resalten la importancia de la nutrición infantil. Al mismo tiempo, se promueven hábitos alimenticios saludables a través de talleres de cocina y la valorización de alimentos locales y nutritivos. La inclusión de prácticas culturales tradicionales constituye un aspecto importante, aprovechando la identidad comunitaria para reforzar el mensaje de una alimentación equilibrada.

La participación activa de la comunidad es un elemento central, con la creación de comités comunitarios dedicados a la promoción de la nutrición infantil y la facilitación de reuniones regulares para fomentar la expresión de preocupaciones y sugerencias.

Además, se enfoca en el acceso a recursos educativos, desarrollando materiales educativos accesibles y programas de formación para promotores de salud comunitarios.

En conjunto, estas acciones transversales en el ámbito se forman un enfoque comprehensivo para abordar la desnutrición crónica infantil, aprovechando las particularidades culturales y promoviendo la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.

3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará una persona con las competencias suficientes para efectuar la tarea propuesta.

La matriz para el seguimiento y evaluación comprende 7 puntos:

- 1) Alineación de los objetivos al PND: en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 “Por un nuevo Ecuador” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche).
- 2) La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche), información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- 3) El estado de los programas y proyectos: en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

- 4) Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- 5) Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto: en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- 6) Recursos económicos: en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- 7) Observaciones: y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

3.4.1 Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 95: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2022.

Dónde:

- PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta
- LB: línea base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos: Se Adjunta Matriz en Anexo 1.

Tabla 96: Categorización de porcentajes de cumplimiento

Rangos de cumplimiento de la meta	Categoría del Indicador	
85% y el 100%	Cumplida	
70% y el 84.9	Parcialmente cumplida	
0 a 69.9%	Incumplida	
Sin información disponible	Extemporánea	

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaría técnica Planifica Ecuador, 2022.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida:** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida:** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea:** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

3.4.2 Análisis de las causas de las variaciones en el indicador

Para el análisis de las causas de variación del indicador se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador en análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Conformación de equipo responsable de evaluación del PDOT.

Para garantizar un ejercicio participativo y transparente del proceso evaluatorio del PDOT, la máxima autoridad conformará de un equipo mínimo, integrado por:

- Máxima autoridad del GAD
- Tesorera/o del GAD
- Secretaria/o del GAD
- 1 vocal designado entre ellos
- 1 representante ciudadano del Consejo de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 97: Categorías de avance físico y/o cobertura.

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69.9%	Incumplido	

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance físico})$$

Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- i: Año de análisis.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla 98: Categorías de avance de ejecución presupuestaria.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69,9%	Incumplido	

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022

A fin de que, el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance presupuestario})$$

Dónde: AP: Avance presupuestario

4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

SIGLAS	SIGNIFICADO
4G	Cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CH4	Metano
CO2	Dióxido de carbono
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP	Código de Planificación y Finanzas Públicas
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DNI	Dirección Nacional de Identidad
ETN	Estrategia Nacional Territorial
ETP	Evapotranspiración Potencial
FAO	Food and Agricultura Organization
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GADP	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
GEI	Emisiones de gases de efecto invernadero
Ha	Hectárea
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación
IDA	Índice de Desperdicio Alimentario
IG-EPN	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
Km	Kilometro
LGBTQ+	Lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientación incluidas en el +
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
M	Metro
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería

SIGLAS	SIGNIFICADO
MERNNR	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
MI	Ministerio del Interior
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MSP	Ministerio de Salud Pública
N2O	Óxido nitroso
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
PSM	Propensity Score Matching
PT	Población Total
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SIPA	Sistema de Información Pública Agropecuaria
SNGRE	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
ZCIT	Zona de Convergencia Intertropical

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Banco Central del Ecuador:**
 - Banco Central del Ecuador. (13 de octubre de 2023). BCE. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/sector-real>
 - Banco Central del Ecuador. (15 de febrero de 2022). BCE. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122023.pdf>
- **Códigos y Leyes:**
 - Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ecuador.
 - Código de Trabajo. (2011). Ecuador - Última reforma Edición constitucional del Registro Oficial 231, 04.11.
 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (2023). Quito.
 - Código Orgánico de Participación Ciudadana y Control Social. (2011). Ecuador.
- **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):**
 - Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2023). Estadísticas de Discapacidad. Recuperado de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- **Instituciones y Organizaciones Gubernamentales:**
 - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. (2023). Boletines estadísticos. Recuperado de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/estadisticas>
 - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (23 de octubre de 2023). INEC. Recuperado de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- **Ministerios y Departamentos Gubernamentales:**
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (29 de septiembre de 2023). Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. Recuperado de <http://sipa.agricultura.gob.ec/>
 - Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). Página principal del Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/>

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Gral. Pedro J. Montero. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2024.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Gral. Pedro J. Montero. (2024). Oficio Nro. OF-0036-P-GADPR-GPJM-WPE.
- **Organizaciones Internacionales y Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
 - Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- **Otros Documentos y Publicaciones:**
 - Fundación Natura (1996). Manejo de los Productos Químicos Industriales y Desechos Especiales en el Ecuador.
 - Pourrot, P. (1995). El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía. Estudios de Geografía, Vol. 7, Artículo III - 21.